

3



SOCIEDAD Y DESARROLLO



LA CUESTION AGRARIA EN CHILE

REVOLUCION, MARXISMO Y CIENCIAS SOCIALES

Portal del Socialismo Chileno

Biblioteca Clodomiro Almeyda



**SOCIEDAD Y
DESARROLLO**

Revista trimestral del Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO) de la Universidad de Chile, realizada en coedición con la Editorial Prensa Latinoamericana S. A. (PLA).

Redacción y Administración: Av. España 620, Stgo. de Chile (CESO)

Impresores: Root 537, Stgo. de Chile (PLA)

COMISION CONSULTIVA:

Clodomiro Almeyda (Chile), Louis Althusser (Francia), Samir Amin (Senegal), Giovanni Arrighi (Italia), Sergio Bagú (Argentina), Lelio Basso (Italia), Charles Bettelheim (Francia), Fernando H. Cardoso (Brasil), Maurice Dobb (Inglaterra), Manuel Antonio Garretón (Chile), Pablo González Casanova (México), Samuel Lichtensztejn (Uruguay), Ernesto Mandel (Bélgica), Fernando Martínez (Cuba), Aníbal Quijano (Perú), Héctor Silva Michelena (Venezuela), Paul Sweezy (Estados Unidos), Alain Touraine (Francia), Pedro Vuskovic (Chile).

COMITE EDITORIAL:

Cristina Hurtado, Ruy Mauro Marini, Roberto Pizarro, Tomás Vasconi.

DIRECTOR: THEOTONIO DOS SANTOS

SECRETARIA: MONICA GONZALEZ

PORTADISTA: MESSINA Y MORENO

Las opiniones expresadas en la revista no comprometen la opinión de la institución. Los trabajos publicados sólo pueden ser reproducidos con la autorización de la revista.

Precio de este ejemplar: E\$ 520

Para correspondencia, suscripciones y venta de números atrasados dirigirse a Casilla 10430, Santiago o Av. España 620, fono 90038, Stgo. de Chile (CESO). Pedidos de librerías a Mac Iver 267, fono 393932, Stgo. de Chile (PLA).



SUMARIO

Nº 3 / JULIO-SEPTIEMBRE 1972

I

LA CUESTION AGRARIA EN CHILE

Cristóbal Kay y Peter Winn / La reforma agraria en el gobierno de la UP	5
Silvia Hernández / El desarrollo capitalista del campo chileno	25
José Bengoa / Movilización campesina; análisis y perspectivas	57
Sergio Gómez / El rol del sector agrícola y la estructura de clases en Chile	77
David Lehman / La agricultura chilena y el periodo de transición	101

II

REVOLUCION, MARXISMO Y CIENCIAS SOCIALES

Ruy Mauro Marini / Razón y sin razón de la sociología marxista	147
Theotónio Dos Santos / La lucha legal y la estrategia revolucionaria de masas según Engels	157
José Luis Méndez / El poder negro en las ciencias sociales	173
Carlos Tablada / Marxismo y socialdemocracia	185

DEBATE

André Gunder Frank / La dependencia ha muerto, viva la dependencia y la lucha de clases	217
---	-----

CRITICA

Marie-Noëlle Thibault / Elementos para la critica del reformismo en la escuela	235
--	-----

RESEÑA DE LIBROS	241
------------------	-----

CRONICAS	247
----------	-----

Portal del Socialismo Chileno

Biblioteca Clodomiro Almeyda

I

LA CUESTION AGRARIA EN CHILE

Portal del Socialismo Chileno

Biblioteca Clodomiro Almeyda

CRISTOBAL KAY y PETER WINN

LA REFORMA AGRARIA EN EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR *

Durante la década pasada, la reforma agraria emergió como una panacea para los problemas de América Latina, con una popularidad que trascendió divisiones políticas y culturales. Este acuerdo aparente desapareció, sin embargo, ante la multiplicidad de significados dados al término y las diversas políticas que reclamaban implementar sus principios. En Chile, donde el sistema de hacienda con sus latifundios y minifundios satélites ha definido, por tres siglos, la estructura rural económica, política y social, la reforma agraria fue respaldada por gobiernos sucesivos de diferentes tendencias políticas y visualizada como la clave tanto para la revolución rural como para su prevención.

Alrededor de 1965, las implicaciones negativas del sistema de hacienda chileno estaban claras. Con su baja productividad y subutilización de la tierra, el latifundio prueba ser incapaz de aumentar la producción agrícola a la tasa requerida por el crecimiento de la población y urbanización, contribuyendo a la estagnación industrial, inflación y problemas de la balanza de pagos. Al mismo tiempo, la concentración de 80% de la tierra en el 7.5% de las propiedades deja a 500 mil campesinos sin tenencias viables, muchos de ellos sufrían de desempleo crónico.

* Ensayo presentado al Seminario "Agricultura y Transición al Socialismo", realizado entre el 14 de agosto y el 22 de septiembre de 1972 en el Instituto de Estudios del Desarrollo (I.D.S.), en la Universidad de Sussex, Inglaterra.

co. Cerca del 70% de las familias campesinas en Chile ganaban menos de \$ 100 U.S. anuales y, por lo tanto, consumían pocos bienes manufacturados, mientras la industria chilena se estagnaba por falta de un mercado interno. La mayoría de los 2.5 millones de campesinos vivían en pésimas viviendas, con un nivel de alimentación y oportunidades educacionales deficientes y altas tasas de mortalidad infantil y analfabetismo (1).

El desempleo rural y las condiciones de vida acrecentaron el número de migrantes a los cordones de miseria urbanos, violentando los servicios sociales y la estabilidad política, mientras aquellos campesinos que permanecían en el campo batallaban con los salarios y la inseguridad en el trabajo y dependían de la voluntad del terrateniente, quien controlaba las riendas económicas. En el nivel local y nacional, la distribución del poder social y político, controlado por el latifundio, impedía la organización campesina y la participación política del campesinado chileno, que permaneció en un estado de relativa y absoluta privación.

A partir de 1960, sin embargo, crecieron las presiones por una reforma agraria que habría de terminar con el latifundio, mientras las fuerzas que defendían el statu quo habían perdido fuerza y credibilidad. La nueva legitimidad de la reforma agraria chilena fue evidenciada por el gobierno conservador de Alessandri en 1962, cuando promulgó una ley para la expropiación de los latifundios mal explotados, creando la CORA (Corporación de la Reforma Agraria) y el INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario) para su implementación.

Esta ley de 1962 fue escasamente aplicada por Alessandri; pero la elección, a fines de 1964, de un gobierno demócrata cristiano con un compromiso público de llevar a cabo la reforma agraria y un mandato popular para implementarla, parecía anunciar la "revolución en libertad" rural prometida por el nuevo presidente, Eduardo Frei. Este había prometido una reforma agraria que redistribuiría tierra a 100 mil familias campesinas en seis años, incrementando, a su vez, la producción agrícola y elevando los niveles de vida de los campesinos e integrándolos a la vida social, cultural y política de la nación. La política agraria de Frei presentó una estrategia de reforma que descansaba sobre cuatro pilares: la expropiación de los grandes y mal trabajados latifundios, incentivos para los productores eficientes, la organización de los campesinos promovida por el gobierno y un incremento en los salarios agrícolas y en la seguridad de empleo (2).

Esta política era apoyada por un joven agrónomo, Jacques Chonchol, uno de los principales ideólogos de la doctrina del partido del socialismo comunitario como la opción humanista tanto frente a la explotación capitalista como a la teoría del conflicto de clases marxista y al control estatal (3). En el campo de la política agraria, esto implicaba la expropiación de los latifundios y su reemplazo por la cooperativa campesina y Chonchol visualizó la reforma agraria como el primer paso hacia la creación de una sociedad comunitaria en Chile (4).

Sin embargo, el partido demócrata cristiano era una coalición contradictoria de capitalistas agrarios y campesinos, industriales y trabajadores, viejos políticos y jóvenes reformistas. Además, dependía de la derecha para la aprobación legislativa de otras partes de su programa. Esta heterogeneidad de intereses eco-

nómicos, fuerzas sociales y alianzas políticas dio forma a la formulación, legislación e implementación de la reforma agraria de la democracia cristiana y el compromiso resultante frustró la revolución rural prometida (5).

Aunque la ley de reforma agraria de 1967 permitía la expropiación de todos los grandes predios, menos de un tercio de los latifundios de Chile, que representaba sólo el 18% de las tierras arables, fue expropiado entre 1965-70 y sólo 21 mil de las 100 mil familias campesinas esperanzadas recibieron tierras de los demócratacristianos (6). Además, la ley no consideró la expropiación del ganado y de la maquinaria, y los demócratacristianos entregaban al propietario la opción a una gran reserva, equivalente a 80 hectáreas de buenas tierras regadas.

Los latifundios expropiados fueron transformados en asentamientos, o sea en cooperativas de hogares campesinos en los cuales cada uno poseía una casa y un cerco mayor. Sin embargo, el número de miembros con plenos derechos fue restringido a la mano de obra residente permanente de los viejos latifundios (inquilinos), lo que dejaba generalmente a los solteros (voluntarios) y los trabajadores no residentes (afuerinos), que representaban una tercera parte de la mano de obra de los asentamientos, sin acceso a la tierra o participación en las utilidades y la toma de decisiones. El resultado fue la creación de un estrato privilegiado dentro del campesinado, los asentados, quienes monopolizaron las ganancias de la reforma contratando, como el antiguo patrón, trabajadores a salarios mínimos. Se tenía la intención de que el asentamiento fuera una estructura transitoria, dentro de la cual los campesinos serían capacitados por las agencias estatales en la administración del predio, el cual llegaría a pertenecerles en 3-5 años. El control paternalista ejercido por CORA en la planificación y financiamiento de la producción perpetuó, sin embargo, la dependencia de los campesinos de la CORA, que incluso repartía como limosna a los asentados pagos semanales adelantados. Además, los asentamientos probaron ser económicamente poco viables; irracionales en su utilización de la tierra, mano de obra y maquinaria; un obstáculo a la planificación regional y una fuente de endeudamiento creciente de la CORA. En sus relaciones económicas y sociales el asentamiento era demasiado similar al latifundio tradicional como para constituir la transición prometida hacia una nueva sociedad rural comunitaria.

Mayor éxito tuvo el esfuerzo de la democracia cristiana en organizar el campesinado, acción iniciada por Chonchol, como jefe de INDAP. En 1967, una nueva ley eliminó los obstáculos legales a la sindicalización campesina y, ya en 1970, más de 140 mil trabajadores rurales estaban organizados en tres confederaciones nacionales y adicionalmente 100 mil campesinos estaban incorporados a cooperativas o comités pre-cooperativos (7). Sólo un pequeño porcentaje de campesinos sindicalizados, sin embargo, eran afuerinos; mientras que la multiplicación de organizaciones campesinas creó divisiones entre el campesinado, en vez de promover la unidad campesina.

Al final de la administración de Frei la producción agrícola en Chile había aumentado notablemente, los salarios reales se habían duplicado y se obtuvo segu-

(1) Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA). Chile: Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socio-Económico del Sector Agrícola. CIDA, Stgo., 1966.

(2) Eduardo Frei, Presidente de Chile, "Proyecto de Ley de Reforma Agraria", propuesto al Congreso Nacional, Stgo., 22 de noviembre, 1965.

(3) Jacques Chonchol y Julio Silva Solar, El Desarrollo de la Nueva Sociedad en América Latina: Hacia un Mundo Comunitario, Editorial Universitaria, Stgo., 1965.

(4) Plan Chonchol, "Proposiciones para una acción política de una vía no capitalista de desarrollo", en PEC, Stgo., Nº 239, 28 de julio, 1967, pp. i-xx.

(5) Para el mejor análisis breve de la reforma agraria demócrata cristiana véase Solon Barraclough, "Reforma Agraria: Historia y Perspectiva", Cuadernos de la Realidad Nacional, Universidad Católica de Chile, Santiago, Nº 7, marzo, 1971, pp. 51-83 y David Alaluf, Solon Barraclough, Jorge Echeñique, et. al., Reforma Agraria Chilena: Seis Ensayos de Interpretación, ICIRA, Stgo., 1970.

(6) Chile, Corporación de la Reforma Agraria, Departamento de Control y Estadística, "Expropiaciones desde 1965 al 3-XI-70", mimeo, CORA, Stgo., 1970.

(7) Chile, Fondo de Educación y Extensión Sindical (FEES), Datos no publicados, Barraclough, "Reforma Agraria...", pp. 7-8.

ridad en el trabajo para los trabajadores permanentes residentes (inquilinos y sólo parcialmente voluntarios); pero al costo de un desempleo creciente para el resto (afuerinos). El aumento en la producción agrícola fue el resultado de la sustitución de hombres por máquinas, facilitado por créditos estatales e impulsado por la amenaza de expropiación, salarios más altos y empleo garantizado. Haciendo un balance, la reforma agraria demócrata cristiana mejoró la situación de los agro-capitalistas y campesinos más ricos, pero hizo poco por los estratos más pobres, los afuerinos, minifundistas y comunidades indígenas, quienes permanecieron sin organización, sin asistencia y desempleados.

Por ello, los demócratacristianos legaron una situación rural ambigua a Salvador Allende en 1970. Ellos habían legitimizado o iniciado la redistribución de la tierra y la organización del campesinado, pero limitaron el ámbito de estos cambios. La ley de reforma agraria era deficiente, pero también podía entregar la base legal para la eliminación del latifundio en las manos de un gobierno decidido a poner en práctica sus disposiciones. El asentamiento tenía fallas serias, pero era un precedente para la transformación de los latifundios privados en cooperativas campesinas. Los demócratacristianos dejaron una burocracia agraria ineficiente y sobrepuesta, pero también agencias y funcionarios con alguna experiencia en la implementación de una reforma agraria.

Además, las expectativas creadas y las esperanzas frustradas, engendradas por la reforma de la democracia cristiana, aseguraron al gobierno de Allende un fuerte apoyo campesino para una reforma agraria más radical. Esta misma experiencia decepcionante de la "revolución en libertad" de Frei, con sus esperanzas truncadas de cambios estructurales en la sociedad chilena, llevó a la izquierda de los demócratacristianos fuera de su partido y hacia la coalición de la Unidad Popular como miembros del MAPU y, más tarde, Izquierda Cristiana (en una segunda escisión dentro de la DC). Muchos de este grupo, tal como Chonchol, habían sido promotores activos de la reforma agraria de Frei y ellos trajeron a la coalición de Allende un compromiso, conocimiento y experiencia que jugarían un rol importante en la formulación e implementación del programa agrario de la Unidad Popular.

I. *El programa agrario de la Unidad Popular*

Salvador Allende, después de tres campañas presidenciales infructuosas, llegó al poder en 1970 como candidato de la Unidad Popular, una coalición pluralista izquierdista de social demócratas, social cristianos y marxistas. En términos sociales, la Unidad Popular representó una alianza de trabajadores, campesinos y grupos de clase media baja. La heterogeneidad de ideologías, tradiciones políticas y fuerzas sociales representadas en la coalición, dio a su plataforma electoral conjunta, una importancia nueva en la política chilena. El programa de la Unidad Popular⁽⁸⁾ era la base de unión de la coalición y de ello surgieron los principios rectores de la política del gobierno, incluyendo su política agraria.

La victoria de Allende fue vista en Chile y en el extranjero como un hito histórico que aseguraba la transformación de Chile en una sociedad socialista. La verdad era más compleja. La Unidad Popular había ganado la presidencia, pero ambas cámaras del Congreso y el poder judicial estaban firmemente controlados por la oposición. Para la izquierda, la elección de Allende no representó una consolidación del poder, sino una oportunidad de cambiar la correlación de fuerzas po-

líticas y ganar la mayoría nacional que permitiría la construcción del socialismo en el futuro. La heterogeneidad y la relativa debilidad política de la Unidad Popular produjo un programa electoral que era populista, nacionalista y quizá revolucionario, pero no socialista.

El populismo que caracterizaba el programa de la Unidad Popular era claramente evidente en su plataforma agraria, que era una promesa de llevar la justicia social al campo chileno. Una sección especial —los "Veinte Puntos"— prometía al campesinado chileno "una verdadera reforma agraria", que cumpliría las promesas traicionadas de los demócratacristianos, profundizando y extendiendo a su vez la revolución rural. Sus objetivos declarados eran terminar con el latifundio y el gran comerciante rural, la unidad de los campesinos, la extensión de los beneficios económicos y sociales y la participación política para los estratos más pobres del campesinado, factores que habían quedado al margen de la reforma agraria demócratacristiana.

La abolición del latifundio se obtendría a través de la plena aplicación de las disposiciones de la ley de reforma agraria de 1967, mientras que la comercialización, el crédito y la oferta de insumos serían nacionalizados o regulados con el fin de asegurar que los beneficios de la reforma agraria quedaran en manos del campesino y no resultaran apropiados por los monopolistas urbanos y rurales. El campesinado chileno, dividido por la costumbre, modernización rural y la reforma demócratacristiana, sería impulsado hacia una nueva unidad por los efectos igualitarios de la política agraria de la Unidad Popular y su participación conjunta en los Consejos Campesinos que el gobierno de Allende proponía crear en el nivel local, provincial y nacional. Las condiciones de vida del campesinado serían mejoradas y sus oportunidades aumentadas asegurándole ingresos más altos, empleo estable y asistencia técnica, y dándole acceso a la tierra, al crédito y a los servicios sociales.

Con el propósito de corregir los defectos que la Izquierda había criticado en la implementación de la reforma agraria de Frei, las expropiaciones incluirían todo o parte del capital de trabajo del predio y la opción del propietario a una reserva sería limitada. Las expropiaciones se llevarían a cabo por región, (y no por propiedad individual como antes), lo cual maximizaría la racionalidad económica en la organización, planificación y operación del sector reformado y estimularía la solidaridad campesina. La cooperativa campesina sería la base del sector reformado; pero, a cada familia se le garantizaría su casa y cerco, mientras que el Estado aseguraría a las nuevas unidades de producción, la infraestructura complementaria que requirieran y al costo mínimo.

Finalmente, el programa de la Unidad Popular proponía aumentar el poder campesino significativamente a través de consultas con grupos campesinos durante los procesos expropiatorios y legislativos y a través de la participación de todas las organizaciones campesinas en los Consejos Campesinos, juntando a los representantes campesinos y a la burocracia agraria sobre una base de igualdad y con la responsabilidad de la implementación de la reforma y política agrarias.

Un punto destacado del programa de la Unidad Popular fue su insistencia en que los problemas del campesinado no podían ser resueltos aisladamente, sino solamente dentro del contexto de una reforma de la sociedad, la cual eliminaría la explotación del campesinado por los monopolistas urbanos y rurales y revertiría el flujo de recursos que hasta entonces salía fuera del agro. El campesinado sería integrado a la nación, pero como una clase, no como consumidores o individuos, mientras los aumentos en el nivel de vida campesino serían consecuencia de una redistribución de los ingresos rurales y no tendrían que esperar el desarrollo económico nacional. El programa de la Unidad Popular, por tanto, no era socialista ni

(8) Programa de la Unidad Popular, PLA, Stgo., 1970.

desarrollista. En el fondo, prometía realizar los objetivos de justicia social de la reforma agraria demócratacristiana, radicalizando a su vez su carácter, extendiendo sus beneficios y evitando sus efectos negativos. La designación de Jacques Chonchol como Ministro de Agricultura simbolizaba esta subyacente continuidad.

Al mismo tiempo, el programa de la Unidad Popular preconizaba un gran cambio político, la creación de un poder campesino en los niveles locales y nacionales y la transformación del campesinado chileno en una sólida base de apoyo al Gobierno de Allende.

II. *La evolución de la estrategia agraria y política de la Unidad Popular.* (1970-1972)

El programa electoral de la Unidad Popular era, sin embargo, esencialmente una declaración de intenciones agrarias, que dejaba sin definir los detalles críticos de la política y su implementación. Todavía tenían que ser especificados el ritmo, extensión y condiciones de la reforma agraria, los poderes y composición de los Consejos Campesinos, la organización del área reformada y las medidas para eliminar el desempleo rural y promover la unidad campesina. Por otra parte, no fue encarada en el programa la necesidad urgente para cualquier gobierno chileno de expandir la producción agraria, a fin de disminuir la costosa dependencia de Chile de la importación de bienes alimenticios. La elección de Allende, por tanto, enfrentó a la Unidad Popular con el problema de transformar un programa populista de justicia social en una política agraria concreta y exitosa, dentro del contexto de las realidades agrarias y políticas; un proceso que forzó al gobierno de Allende a modificar su estrategia para una revolución rural en Chile.

A. *La reforma agraria*

Después de asumir el poder en noviembre de 1970, el gobierno de Allende reafirmó su compromiso de expropiar todas las propiedades rurales de más de 80 hectáreas básicas, sin excepción, y terminar con el latifundio en un período de tres años. Aunque la Izquierda consideró defectuosa la ley de reforma agraria demócratacristiana de 1967 cualquier intento de obtener un instrumento legal más perfecto de un Congreso controlado por la oposición habría postergado la revolución rural por años. Se tomó, pues, la decisión de trabajar con la legislación existente, dándole una interpretación más radical cuando era posible.

1. *El fin del latifundio*

En el último día de 1970, el gobierno de Allende expropió su primer latifundio, una propiedad de secano de 530 mil hectáreas en Tierra del Fuego, el latifundio más grande del mundo, cuyo poder político lo había dejado inmune de expropiación bajo Frei. El comienzo del fin del latifundio, sin embargo, había comenzado con la elección de Allende, en una onda de tomas por los propios campesinos.

Las tomas comenzaron en la región de los mapuches del sur, donde frecuentemente tomaron las formas de vindicación de las tierras usurpadas a las comunidades indígenas a lo largo del siglo pasado, pero se extendieron rápidamente al resto del país. En el fondo, las tomas, con sus demandas por una expropiación inmediata, reflejaban la impaciencia de los campesinos —frustrados por las esperanzas infundidas y promesas rotas de la reforma demócratacristiana— ante la

lentitud del proceso legal y su desconfianza de la burocracia agraria y los partidos políticos. Con la incitación y la ayuda del MIR, el movimiento revolucionario a la izquierda de la Unidad Popular, estas tomas asumieron grandes proporciones en los primeros meses de 1971. Para el gobierno de Allende, esta presión de la base significó tanto una oportunidad para acelerar la revolución rural como una amenaza al compromiso de la legalidad y del cambio controlado por el gobierno. En forma característica, la Unidad Popular se decidió por un proceso de cambios más rápidos, el cual también podría neutralizar una movilización de masas que amenazaba con escapar a su control.

En febrero de 1971, Chonchol trasladó el Ministerio de Agricultura hacia el sur y ordenó acelerar el proceso expropiatorio, comenzando con las zonas de mayor efervescencia campesina y, a fines de julio, la meta de mil expropiaciones para 1971 había sido sobrepasada, con casi tantas propiedades expropiadas durante 1971 como en los seis años de la reforma demócratacristiana ⁽⁹⁾.

La exitosa aceleración del proceso expropiatorio en 1971 llevó a la Unidad Popular a revisar su plan de terminar con el latifundio en tres años y anunciar, a su vez, una reforma agraria acelerada, la que estaría completa antes del término de 1972. En febrero de 1972, sin embargo, la presión campesina, dos derrotas electorales en provincias rurales y una preocupación por la producción agropecuaria condujo a la Unidad Popular a respaldar una reforma agraria aún más radical, la que liquidaría el latifundio a comienzos del año agrícola, en junio de 1972. Ello implicaba doblar el ya acelerado ritmo de expropiaciones y los meses siguientes fueron testigos de expropiaciones masivas en donde la estructura entera de tenencia de la tierra de una región cambió en una tarde.

A mediados de 1972, la reforma agraria de Allende había cumplido con su promesa de terminar con el latifundio, liberando a los campesinos del poder de la clase terrateniente que había dominado el Chile rural durante tres siglos. Más aún, esta rápida y profunda redistribución de la tierra y del poder fue lograda sin violencia, excepto en casos en que los terratenientes se opusieron por la fuerza a la expropiación, a través de un proceso legal en la mejor de las tradiciones democráticas.

2. *El proceso expropiatorio*

Otra promesa electoral y área de acuerdo dentro de la Unidad Popular era la modificación del proceso expropiatorio para incorporar la participación de los campesinos. Bajo la democracia cristiana, la burocracia agraria había tomado todas estas decisiones sin consultar a los campesinos, los que tenían que aceptar las condiciones dispuestas entre los funcionarios gubernamentales y el antiguo dueño. Desde un comienzo, el gobierno de Allende hizo una práctica el consultar a líderes locales campesinos sobre la selección de las propiedades para expropiación y solicitar las opiniones a los campesinos del predio sobre el valor de la propiedad, su eficiencia económica y relaciones sociales, y el tamaño y elección de la reserva de tierra por dejar al antiguo propietario. Estos juicios campesinos, más los informes técnicos sobre la productividad de la propiedad formaban, entonces, la base de las decisiones de expropiación, las cuales eran anunciadas en una concentración pública en el pueblo principal de la región.

Otra forma activa de participación campesina en el proceso expropiatorio,

⁽⁹⁾ CORA, Departamento de Control y Estadísticas, "Expropiaciones desde 1965 al 31-III-1972", mimeo, CORA, Stgo., 1972.

no prevista en el programa de la Unidad Popular, fue la toma. Se contaron más de 1.700 durante los primeros dieciocho meses del gobierno de Allende (10).

Las tomas eran una forma de presión sobre la burocracia agraria para que acelerara el proceso expropiatorio; pero también eran una demostración de apoyo a la reforma agraria de la Unidad Popular y una barrera al desmantelamiento del predio por el propietario. La Unidad Popular se ha opuesto a las tomas en forma pública, diciendo que ellas proveían argumentos a la campaña derechista contra el gobierno, atribuyéndole apoyo a la "ilegalidad" y "anarquía" y perjudicando la estrategia de una alianza con la clase media. Por otra parte, el "gobierno del pueblo" de Allende no estaba dispuesto a usar la fuerza contra los campesinos y una parte de la coalición gobernante se dio cuenta de que las tomas podían ayudar a la Unidad Popular a remediar los defectos de la ley de reforma agraria de 1967 sin tener que buscar una nueva legislación, y que podían elevar la conciencia campesina durante el proceso.

Las primeras tomas de tierras habían sido propugnadas por el MIR, pero muchas de ellas habían recibido también el apoyo de militantes de la Unidad Popular, tratando de imponer una revolución más rápida sobre los líderes de sus partidos; los socialistas llegaron casi a respaldar las tomas, como una estrategia, a mediados de 1971 (11). En 1972, el apoyo público y la organización no oficial de tomas por los socialistas y el MAPU llegó a ser una parte habitual del proceso expropiatorio, aun cuando la posición oficial de la Unidad Popular permaneció sin cambio. Algunas semanas antes de una expropiación en una región, campesinos organizados por sindicatos de la Unidad Popular se tomaban los predios para evitar que el terrateniente desmantelara la propiedad y para presionar por la expropiación de los latifundios con el capital de trabajo y sin reserva de tierra para el propietario. Tales bien sincronizadas tomas eran un incentivo poderoso para que el terrateniente aceptara las condiciones de expropiación ofrecidas por el gobierno.

3. Las condiciones de expropiación

Otra de las promesas principales del programa agrario de la Unidad Popular era modificar las condiciones de expropiación, limitando el derecho del propietario a retener una reserva de tierra y a desmantelar el predio a través de la venta de su maquinaria y ganado antes que los campesinos tomaran posesión efectiva del predio. Estos derechos del propietario habían sido incorporados a la ley de reforma agraria demócratacristiana y la decisión de la Unidad Popular de trabajar dentro de la legislación existente hacía más difícil, pero no imposible, la implementación de esta plataforma electoral.

Un estudio de la ley de 1967 demuestra que, aunque la *política* de la democracia cristiana fue la de conceder al propietario la opción de una reserva de 80 hectáreas básicas, la ley, en sí misma, estipulaba solamente el derecho a una reserva que no podía exceder este límite, y dejaba el tamaño y la elección de estas tierras al criterio del gobierno (12). Además, la ley permitía la negación de una reserva en caso de explotación ineficiente de la propiedad o por problemas con los

(10) Chile, Cuerpo de Carabineros, Dirección General O.S. 3, "Relación de Ocupaciones Ilegales de fundos ocurridas desde el 1º de noviembre de 1970 al 5 de abril de 1972", publicado en *El Mercurio*, Stgo., 5 de junio de 1972, pp. 9-15, y 6 de junio de 1972, pp. 24-28.

(11) Comisión Nacional Agraria Socialista (CONAS), "Visión Crítica de la Política General", mimeo, Partido Socialista, Stgo., 18 de junio 1972.

(12) Para el mejor análisis de la Ley 16.640 véase ICIRA, Departamento de Derecho y Legislación Agraria, Exposición Metódica y Coordinada de la Ley de Reforma Agraria de Chile, Editorial Jurídica, Stgo., 1968.

trabajadores. En una acción típica de la "vía chilena", una vieja ley fue aplicada para servir nuevos intereses. La reserva máxima por concederse fue rebajada a 40 hectáreas básicas, lo que fue considerado tanto económica como políticamente viable, y los campesinos del latifundio fueron invitados a enjuiciar el tamaño y la elección de la reserva. Una vez que el gobierno había demostrado su capacidad y decisión de emplear su poder de discreción con respecto a la entrega de reservas, quedaba en buena posición para regatear, con el propietario, la compra del capital de trabajo de su predio a un precio razonable, particularmente donde los campesinos habían recomendado no dejar ninguna reserva y se habían tomado la propiedad.

Entre los gritos de la oposición que la Unidad Popular estaba infringiendo los derechos legales del propietario y las demandas de los campesinos y grupos políticos más combativos que exigían que tanto la tierra como el capital de trabajo fuesen expropiados sin reserva o pago, el gobierno de Allende siguió un camino característicamente intermedio, permaneciendo dentro del texto de la ley, pero moldeándolo para sus propios fines.

4. La organización del sector reformado

La abolición del latifundio resultó ser una tarea más fácil que la reorganización del sector reformado. La Unidad Popular ha tenido inventiva para diseñar nuevas formas institucionales, pero ha tenido menos éxito en implementarlas. Aunque la izquierda ha sido crítica del asentamiento, el programa de la Unidad Popular no proponía su eliminación y el gobierno de Allende continuó creando asentamientos durante la primera mitad de 1971. En parte, esta aparente inercia respondió a los deseos de no perder el apoyo de los asentados y al temor de que fuera necesaria una nueva legislación. Principalmente, sin embargo, reflejó la inhabilidad de la mayoría de los partidos de la Unidad Popular para ponerse de acuerdo sobre una forma alternativa de organización de las propiedades expropiadas.

Alrededor de mayo de 1971, sin embargo, la discusión dentro de la coalición de gobierno estaba lo suficientemente avanzada como para que Chonchol pudiera condenar públicamente el asentamiento y lanzar la idea de una empresa regional campesina, la que permitiría una planificación más racional de la producción y utilización de la maquinaria, como también absorber más mano de obra que el asentamiento y en condiciones de igualdad económica y social (13). La izquierda llegó al convencimiento que, aunque el asentamiento era tan sólo una forma transitoria de organización del predio, ella tendía a producir una clase kulak con una mentalidad capitalista, que haría más difícil la construcción de una sociedad socialista. La importancia de una rápida reorganización del área reformada fue subrayada por la persistencia de un agudo desempleo rural, que se manifestaba en continuas tomas de tierras por trabajadores agrícolas desempleados, y el problema fue expuesto personalmente a Allende en junio de 1971 por representantes de los cesantes rurales, fundamentalmente afuerinos.

Había menos acuerdo, dentro de la Unidad Popular, sobre la forma alternativa de organización temporal para reemplazar al asentamiento y las diferencias subyacentes de estrategia revolucionaria quedaron en evidencia en las diferentes posiciones de los partidos. Los socialistas estaban persuadidos que el problema central era el poder, su solución una aceleración creciente de la conciencia y solida-

(13) Jacques Chonchol "La Política Agrícola en una Economía de Transición al Socialismo: El Caso Chileno", en *Pensamiento Económico del Gobierno de Allende*, Editorial Universitaria, Stgo., 1971, pp. 222-226.

ridad de clase y que la mejor manera de asegurar ambos era a través de una movilización de masas y una rápida transición a una agricultura socialista. Como consecuencia, ellos propusieron la creación de haciendas campesinas —grandes cooperativas, unificando varios latifundios y minifundios— en las cuales el poder máximo pertenecería a una asamblea general de todos los trabajadores adultos del predio. Esta asamblea delegaría responsabilidades en comités campesinos elegidos, los cuales administrarían el predio con principios socialistas, siendo toda la tierra de propiedad de la cooperativa (14).

Los comunistas, por otra parte, estaban convencidos que los problemas de la producción y del poder eran inseparables y que el grado de conciencia y educación del campesinado era demasiado bajo para introducir una organización agraria tan avanzada y compleja. Ellos continuaron siendo partidarios de una forma cooperativa menos ambiciosa, la cual uniría, al menos, dos propiedades, para vencer la identificación campesina con el antiguo latifundio y patrón, pero manteniendo la propiedad individual del cerco y de la casa. También eran partidarios de crear una estructura más sencilla de administración y participación, ajustándose a un paso más cauteloso hacia el socialismo en el campo (15).

El MAPU —técnicos, nuevos marxistas y viejos comunitarios— apoyaron una alternativa, una de cuyas soluciones era la hacienda estatal. La otra era la creación de una corporación comunal sin fines de lucro, en la cual el dueño de la tierra sería una empresa regional compuesta por todo el campesinado de la comuna. La corporación comunal proveería la tierra y el capital de trabajo a los campesinos, en retorno de una renta, utilizando el producto para inversión social, la que beneficiaría a todos los campesinos del área. De esta manera, el financiamiento de la producción y del desarrollo social se aseguraría sin el paternalismo y endeudamiento que habían caracterizado al asentamiento y los campesinos serían capacitados en ambos aspectos: administración y gobierno autónomo. Todas estas proposiciones enfatizaban un uso más racional de la maquinaria, la absorción de trabajadores rurales y cesantes y un aumento de la solidaridad de clase entre los campesinos (16).

Lo que emergió de este debate interno fue un compromiso al cual se dio el nombre de Centro de Reforma Agraria o CERA, aprovechando una cláusula en la ley demócratacristiana de 1967, que había visualizado tal organización como una alternativa del asentamiento, pero que falló en definirla. De esta manera, el gobierno de Allende evitó las demoras y dificultades que significaría recurrir al Congreso por una nueva ley. Otra vez, la Unidad Popular fue capaz de adelantar el proceso revolucionario reinterpretando la legislación existente.

El CERA (17) era concebido como una estructura transitoria, una gran cooperativa que unificaría varios latifundios adyacentes en un predio de tamaño económico óptimo, el cual incorporaría el máximo número de miembros permanentes y ayudaría a resolver el problema del desempleo. A diferencia del asentamiento, el CERA se caracterizaría por la igualdad económica y social de los dife-

(14) "Síntesis de la Política Agraria del Partido Socialista", mimeo, Partido Socialista, Stgo., 1971.

(15) Jaime Lazo, "Informe Preliminar de la Comisión Política del Partido Comunista", mimeo, Partido Comunista, Stgo., 1971.

(16) Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU). El Primer Año del Gobierno Popular. Documentos y Posiciones del MAPU, Nº 1, (MAPU), Stgo., pp. 94-98.

(17) Sobre el CERA véase CORA, "Organización Transitoria de la Nueva Área de Reforma Agraria: Los Centros de Reforma Agraria", mimeo, (CORA, Santiago, 1971) y CORA "Centros de Reforma Agraria: Tenencia de Desarrollo Campesino", CORA, Stgo., 1971.

rentes grupos campesinos que trabajarían en el predio, todos los cuales serían miembros igualitarios de la cooperativa. De esta manera, se esperaba que el CERA rompería con los límites geográficos, barreras sociales y desigualdades económicas que habían dividido al campesinado en el pasado, facilitando la planificación regional y la asignación racional del trabajo y de la maquinaria.

El CERA sería administrado por los propios campesinos, con la asesoría técnica y la asistencia de las oficinas agrarias estatales, a través de tres comités —producción, bienestar y control— elegidos por todos los hombres y mujeres del CERA sobre la edad de dieciséis años, y responsables ante una asamblea general de ambos sexos y la mano de obra contratada. A diferencia del asentamiento, el CERA da a la mujer los mismos derechos que a los hombres por vez primera en la historia rural chilena, con la excepción de los comités de producción, de los cuales las mujeres están excluidas a menos que trabajen en las tierras cooperativas. Por debajo del nivel de comité, el CERA sería operado por equipos de producción, en los cuales todos los trabajadores tendrían la posibilidad de participar. El objetivo del CERA era capacitar a los campesinos en las tareas complejas de administrar un gran predio, dándoles a su vez el poder de tomar las decisiones de interés más inmediato.

En sus otras reglamentaciones, el CERA era una combinación de moralidad socialista e incentivos capitalistas. A todos los trabajadores se les garantizaría el mismo salario mínimo igualitario, pero se pagarían dividendos por mayor productividad. Una parte de los beneficios se invertirían en servicios sociales y edificios para el CERA, pero otra parte de los beneficios iría a un fondo de desarrollo comunitario para toda la región. Cada familia campesina tenía derecho al usufructo de una casa y cerco, pero los derechos de propiedad privada no estaban especificados y el total de los cercos y regalías de tierra no podían exceder la quinta parte de las tierras arables del CERA. El Estado iba a asegurar al CERA y sus campesinos la asistencia técnica, la maquinaria y el crédito que ellos necesitaban, pero el CERA sería una empresa privada contable, con sus planes de producción financiados con un préstamo del Banco del Estado, como cualquier otro cliente. En el fondo, el CERA era un complejo híbrido destinado a realizar una variedad de tareas, algunas veces contradictorias en una era de transición.

Además del CERA, la Unidad Popular decidió formar haciendas estatales (Centros de Producción) allí donde estaban comprometidos recursos naturales irremplazables, tales como bosques o donde la tecnificación de la producción requería de especial experiencia e inversión, como en los centros de crianza ganadera. En estas haciendas estatales, la tierra sería de propiedad del Estado, pero los trabajadores gozarían de altos salarios y beneficios sociales, uso de una casa y cerco y participación conjunta en la administración del predio con técnicos gubernamentales. El gobierno de Allende también ha fomentado la agrupación de minifundios en cooperativas en las regiones mapuches. Finalmente, en abril de 1972, la Unidad Popular concordó en transformar los grandes viñedos de Chile en empresas mixtas, para no arriesgar deterioro alguno de esta delicada parte del patrimonio nacional.

Hacia fines de agosto de 1971, el presidente Allende anunció la selección del CERA como la estructura transitoria de su gobierno para el área reformada. Los asentamientos existentes no serían afectados, a menos que ellos desearan ingresar a un CERA, pero no se formarían nuevos asentamientos y todas las propiedades no transformadas en asentamientos serían convertidas en CERAS (18). El

(18) Salvador Allende, Presidente de Chile, "Palabras en el acto de Inauguración de la Primera Conferencia Latinoamericana por la Reforma Agraria", (ICIRA, 1971).

resultado de esta proclamación fue una lucha política intensa, cuyo campo de batalla central era el campesinado.

Aunque la presión de campesinos cesantes había sido un factor en la creación de los CERA, la participación campesina en la definición de los CERA estaba notoriamente ausente. Como consecuencia, muchos campesinos tendían a desconfiar del CERA como una imposición burocrática no familiar. Las sospechas campesinas las inspiraba la complejidad del CERA, que lo hacía de difícil comprensión, y la "desaparición" de parte de las utilidades en un fondo de desarrollo regional comunitario. La oposición, liderada por los demócrata cristianos, aventó estos temores campesinos en una astuta campaña publicitaria, alegando que los CERA eran ilegales y constituían predios estatales, en los cuales el campesino meramente cambiaría de dueño, llegando a ser "un esclavo del Estado", sin siquiera una casa ni un cerco que pudiera llamar suyo. Esta campaña opositora tuvo su climax en 1971 con la movilización de los asentados y otros grupos campesinos demócratacristianos contra los CERA en una huelga nacional, en general no exitosa.

La respuesta inicial de la Unidad Popular era movilizar sus campesinos partidarios para que se declarasen a favor de los CERA. Cuando esto demostró ser insuficiente para vencer la oposición campesina, el gobierno de Allende reafirmó su confianza a los asentados y concedió la propiedad privada de la casa y el cerco a los campesinos de los CERA. Sin embargo, en vista de la resistencia campesina y la falta de técnicos y maquinarias, el gobierno de Allende avanzó lentamente y con cautela en la creación de CERAS, consciente de que un fracaso temprano podría perjudicar todo el programa y, a fines de 1971, sólo se habían formado 25 CERAS abarcando 1.060 familias (19). El CERA empezó a hacer progresos más rápidos durante la primera mitad de 1972, reflejando los esfuerzos de ambos, el gobierno y los sindicatos campesinos de la Unidad Popular, para explicar el CERA a los campesinos.

La mayoría de los predios expropiados, sin embargo, se mantuvieron organizados en comités campesinos transitorios pre CERA e incluso muchos campesinos favorables al gobierno han mostrado una preferencia hacia esta estructura más simple, con un único comité elegido, por su identificación con el predio antiguo y su incorporación de todos los trabajadores masculinos residentes, pero no sus mujeres ni los afuerinos. Esta reacción campesina hace pensar si el CERA no es una forma de organización demasiado avanzada y compleja para el nivel de conciencia y educación campesina. Además, en vista de esta preferencia campesina, existía el peligro que los comités, destinados a preparar a los campesinos para los CERA, podrían llegar a constituirse en un obstáculo a su formación. Además, mientras algunos CERA están trabajando bien, otros han tenido menos éxito y el CERA todavía tiene que mostrar sus resultados, desde el punto de vista de los campesinos.

Sin embargo, ambos, el CERA y el asentamiento, son sólo formas transitorias hacia una forma permanente de tenencia de la tierra socialista que la izquierda todavía tiene que definir. Sin embargo, en un esfuerzo por contradecir la fuerza y propaganda demócratacristiana entre los asentados, el gobierno de Allende empezó a dar, en noviembre de 1971, títulos permanentes a aquellos asentamientos que habían completado el período transitorio legal de 3-5 años y consintió en incorporar más campesinos como miembros iguales. Alrededor de junio de 1972, cerca de 1.950 familias campesinas habían recibido títulos permanentes y, a fines de 1972, el gobierno había prometido entregar dichos títulos al resto de los asentamientos elegibles para ello bajo la ley de 1967 (20). Los títulos se entregan en propiedad

(19) CORA, "CERA, Constituidos, 1971", datos no publicados.

(20) CORA, "Proyectos de Asignación Aprobados por el H. Consejo", datos no publicados.

cooperativa, con una casa y cerco dados en propiedad privada a cada familia campesina. Según el pensamiento de Jacques Chonchol (21), la cooperativa campesina técnicamente moderna y socialmente igualitaria debería ser la unidad de producción rural dominante del Nuevo Chile y la mayoría de las señales apuntan hacia la dirección de una versión mejorada de los CERA.

B. Participación campesina, movilización y organización

Entre los objetivos básicos del programa agrario de la Unidad Popular estaba aumentar el poder campesino y unificar al campesinado a través de su participación conjunta en organizaciones locales. Dentro de la coalición de gobierno existían estrategias divergentes para lograr estos objetivos comunes y diferentes concepciones sobre el significado de la participación.

Los socialistas y el MAPU estaban a favor de una estrategia de movilización como un medio para asegurar el poder campesino, acelerar la revolución y fortalecer tanto la conciencia de clase como la solidaridad entre los diferentes estratos del campesinado. Los comunistas, en contraste, preferían una participación campesina estructurada, canalizada a través de las organizaciones sujetas a dirección partidaria y se oponían a estimular movilizaciones campesinas espontáneas, que podían escapar a un control y poner en peligro la estrategia de la Unidad Popular de una alianza con la clase media a través de una acentuación prematura del conflicto de clase en el campo (22). A la izquierda de la Unidad Popular, el MIR sostuvo que la estrategia de una alianza con la clase media era contrarrevolucionaria y que la movilización de masas era la única forma de elevar la conciencia de clase, establecer una efectiva participación campesina y forzar a los burócratas del agro y a los políticos de la Unidad Popular a llevar adelante una revolución socialista (23). Al mismo tiempo, dentro de los partidos, jóvenes militantes descubrieron en la movilización del campesinado una forma de presionar a sus líderes hacia una revolución rural más radical.

Aunque estas diferencias entre la izquierda representaron tendencias antes que posiciones fijas, ellas mantuvieron una influencia subyacente en la evolución de la estrategia del Gobierno con respecto a la participación campesina. Esto estaba claro en el proceso de expropiación y en la organización del sector reformado y era igualmente evidente en la implementación de la plataforma del programa sobre los Consejos Campesinos.

1. Los Consejos Campesinos

El programa de la Unidad Popular prometió establecer Consejos Campesinos en el nivel local, regional y nacional, como la expresión superior de participación y poder campesino, al mismo tiempo que aseguraba que representantes campesinos reemplazarían la camarilla de los terratenientes en todos los departamentos y oficinas gubernamentales. En estos consejos, representantes campesinos elegidos y funcionarios de gobierno participarían, en igualdad de condiciones, con la responsabilidad, para ambos, de discutir e implementar la reforma agraria y la política agraria.

(21) Chonchol, Entrevista personal efectuada el 24 de mayo de 1972.

(22) CONAS. "Visión Crítica", MAPU, El Primer Año, pp. 57-60, 94-98.

(23) MIR, Secretariado Nacional, La Política del MIR en el Campo: Una Respuesta a los Ataques del Partido Comunista, Ediciones El Rebelde, Stgo., 1972.

En diciembre de 1970, el gobierno de Allende publicó su decreto que establecía los Consejos Campesinos y especificaba su organización y sus poderes (24). La base del nuevo sistema de participación campesina era el consejo comunal. Lo integraría un representante, por cada predio, elegido por trabajadores pertenecientes a un sindicato campesino o a un asentamiento y, por cada cooperativa con cincuenta miembros. El consejo comunal elegiría representantes al consejo provincial, el que completaría la pirámide de organización al elegir representantes al consejo nacional. Solamente los delegados podrían presentar proposiciones al consejo, el cual debía representar los intereses del campesinado, aconsejando e informando al gobierno.

El decreto significó un arreglo político que a nadie satisfizo, máxime si se considera que la mitad del campesinado chileno no era miembro de organizaciones que tenían derecho a estar representadas en los consejos. Así esta formulación de los Consejos Campesinos sólo duró algunos meses. En el intertanto, los demócratacristianos, cuyo poder rural yacía en el estrato campesino organizado más rico, ganó el control en muchos de los consejos recién formados, demostrando que la restringida representación encarnada en el decreto del gobierno iba a beneficiar a la oposición más que a la Unidad Popular. Más aún, los grupos campesinos a quienes la Unidad Popular había prometido más —los afuerinos, minifundistas y comunidades indígenas— eran precisamente aquellos que estaban subrepresentados en el esquema de los Consejos Campesinos del gobierno. Esto fue enfatizado poderosamente por los mapuches, quienes formaron consejos comunales en Cautín por elección directa, en asambleas generales de campesinos, y exigieron que el gobierno los reconociera.

En febrero de 1971, Chonchol respondió a estas críticas modificando el decreto original para permitir la creación de consejos ampliados, en los cuales hasta 15 consejeros elegidos directamente representarían a los campesinos no organizados, en adición a aquellos designados por organizaciones como en el decreto anterior. Finalmente, en noviembre de 1971, el gobierno acordó aceptar tácitamente la existencia de consejos cuyos miembros, en su totalidad, fueron elegidos directamente por asambleas especiales. La flexibilidad de la fórmula reflejó presión campesina, consideraciones políticas y la debilidad de la institución.

De un total posible de 225 consejos comunales, sólo 177 han sido organizados, de los cuales 22 fueron elegidos directamente por la base, 45 fueron consejos ampliados y 110 fueron constituidos de acuerdo al decreto original (25). En la mayoría de los consejos, los afuerinos y minifundistas permanecen subrepresentados. Además, la fuerza de la oposición ha paralizado la formación u operación de muchos consejos, mientras que la falta de fondos ha permitido que otros sean dominados por los sindicatos y los asentamientos que cuentan con los recursos para llevar a cabo la tarea.

Decepcionada por el tinte político y el funcionamiento de los consejos y dividida internamente sobre los roles respectivos de los consejos y del sindicato, la Unidad Popular ha titubeado en definir claramente el poder de los Consejos Campesinos o de delegarles responsabilidades concretas y asignarles recursos financieros. Como una consecuencia de esta combinación de factores negativos, el interés campesino en los consejos ha sido mínimo y sólo cerca de un 10% de los consejos está trabajando bien, con más de un tercio sin funcionar en absoluto (26). La

(24) Chile, Ministerio de Agricultura, Decreto 481, "Que Crea Consejo Nacional Campesino" y "Reglamento del Consejo Campesino", diciembre de 1970.

(25) Emilio Klein y Sergio Gómez, "Informe sobre el Estado Actual de los Consejos Comunales Campesinos", mimeo, ICIRA, Stgo., 1972. p. 5.

(26) *Ibid.*, *passim*.

excepción tiende a ser común donde el consejo fue formado por elección directa resultante de una movilización de los campesinos o en regiones dominadas por sindicatos dirigidos por los socialistas.

En el largo plazo, una versión perfeccionada del Consejo Campesino parece ofrecer la mejor esperanza para la unificación y representación del campesinado y declaraciones recientes del gobierno indican un compromiso renovado hacia los consejos. La lenta iniciación, el desempeño desigual y la falta de poder de los Consejos Campesinos, sin embargo, ha dejado al sindicato campesino como la expresión más importante de participación y poder campesinos.

2. Los sindicatos campesinos

Aunque el Consejo Campesino y el CERA representaban las iniciativas más significativas del gobierno de Allende en el área de la organización campesina, es a través de los sindicatos campesinos que la Unidad Popular ha tenido el mayor éxito en movilizar el apoyo campesino. Cuando Allende asumió el poder en noviembre de 1970, sólo unos 140 mil campesinos, alrededor de dos tercios, estaban organizados en sindicatos adheridos a la democracia cristiana. Un año más tarde, el número de campesinos sindicalizados había aumentado en un 50%, a 210 mil, y fueron los sindicatos de la Unidad Popular los que agruparon a casi dos tercios de estos trabajadores agrícolas (27).

Este aumento notable en los campesinos sindicalizados y la reversión de su orientación política fue el resultado de una gran campaña organizadora de Ranquil, el sindicato socialista-comunista, entre los grupos que no habían sido organizados bajo la democracia cristiana, principalmente afuerinos y minifundistas, y por la conversión de muchos campesinos que anteriormente habían seguido a los demócratacristianos en partidarios de la Unidad Popular. Aunque los organizadores de Ranquil fueron responsables de muchas de estas conversiones, el cambio más importante y dramático en la correlación del apoyo político campesino ocurrió cuando el sindicato más grande de la democracia cristiana, El Triunfo Campesino, se dividió en noviembre de 1971, con los mapucistas que lideraban, fuera de la tumultuosa convención, a delegados que representaban casi la mitad de sus miembros y que fueron orientados hacia un nuevo sindicato dirigido por el MAPU, Unidad Obrero Campesina, capitalizando dos años de trabajo de los cristianos de izquierda.

En respuesta a este deterioro en su fuerza campesina, los demócratacristianos organizaron a los grupos campesinos que permanecían en la oposición en una confederación nacional, la Central Única Campesina (CUC). Aunque los trabajadores agrícolas proveen la base numérica para la CUC, son los asentados y los agricultores medianos, la nueva y vieja clase media rural, quienes dominan la confederación, la cual ha sido utilizada como una plataforma para defender el sistema de propiedad privada en el campo, y proclamar que el campesinado chileno se opone al gobierno de Allende y a su reforma agraria "socialista". Sin embargo, la debilidad de la organización se evidencia en su falta de cohesión interna y el éxito limitado del llamado de la CUC a una huelga nacional contra el CERA.

El campesinado permanece dividido, pero los sindicatos de la Unidad Popular parecen haber ganado la contienda por el apoyo campesino y están asegurando su ventaja, con particular énfasis, en la organización de minifundistas y campesinos demócratacristianos que se han beneficiado con la reforma agraria de la

(27) FEES, datos no publicados.

Unidad Popular. Además, la Unidad Popular ha estado haciendo ganancias entre el número creciente de campesinos cooperativizados y entre los 500 mil mapuches.

Sin embargo, el futuro de los sindicatos campesinos se ve menos claro. Su crecimiento e importancia estaban directamente relacionados con la lucha por salarios, condiciones de trabajo y expropiaciones. La significación del sindicato campesino, una vez que la reforma agraria esté completa, parece por consiguiente destinada a declinar. Los sindicatos de todos los colores políticos tienen dificultades en mantener el interés de los miembros que han recibido tierra en el sector reformado. Por otra parte, los sindicatos tienen recursos financieros y de dirección significativos y algunos de ellos tratan de incorporar grupos nuevos y cambiar su rol de acuerdo con las necesidades de sus miembros, preocupándose de cuestiones de crédito, mercados y relaciones con la burocracia agraria. Sin embargo, en el largo plazo, el Consejo Campesino parece ajustarse más a la forma del Nuevo Chile rural y a los planes del gobierno de Allende.

3. Justicia social

La mayoría de los Veinte Puntos del programa agrario de la Unidad Popular se preocupaban por lo que podría llamarse justicia social: la igualación de los ingresos rurales, la participación política, el poder y el status y la extensión al campesinado de un nivel de vida, participación política y oportunidades de vida comparables a aquellos disfrutados por otros sectores de la población. Dentro de los límites de sus recursos y posibilidades políticas, el gobierno de Allende ha cumplido con estas promesas.

La redistribución de los ingresos rurales y del poder eran objetivos fundamentales de la reforma agraria, mientras que la igualdad, unidad y aumento de poder del campesinado eran tareas básicas de los Consejos Campesinos, sindicatos y CERA. Para remediar la pobreza extrema de algunas zonas rurales de Chile, se implementan planes regionales especiales de desarrollo, mientras que el mapuche se beneficiará de una nueva Ley Indígena, la cual les restaurará muchas de sus tierras y les concederá acceso privilegiado a la educación y otros servicios. Para mejorar los ingresos campesinos, el salario mínimo real campesino aumentó durante 1971-72 en 75% y los precios agrícolas aumentaron más que los costos de consumo campesino (28). Para asegurarse que las ventajas económicas de la política agraria del gobierno favorezcan al campesinado, se ha establecido una agencia distribuidora, sin fines de lucro, de productos agrícolas; se proveyeron créditos de bancos estatales a bajo interés y se organizaron juntas de control de precios rurales. Además, el gobierno de Allende ha desarrollado programas diseñados para remediar problemas específicos del Chile rural en las áreas de empleo, vivienda, salud y educación.

La mayoría de estas soluciones están en su etapa inicial y es todavía demasiado temprano para juzgar su éxito final. Es claro, sin embargo, que la Unidad Popular trata de cumplir con su promesa de canalizar recursos del sector urbano al sector rural y, dentro del campo, a los estratos más pobres del campesinado. Finalmente, se puede discernir que un cambio cualitativo en las relaciones sociales, esencial para cualquier revolución rural, ha comenzado a tener lugar en el campo. manifestado en nuevas formas de trato personal, una nueva tranquilidad en el trabajo y una nueva actitud afirmativa del campesinado como un todo y de los grupos más perjudicados en particular. La excepción la constituye la posición de

(28) David Alaluf, et. al., "El Sector Agrario en el Gobierno de la Unidad Popular", mimeo, Instituto de Economía de Chile, abril 1972, pp. 29-31; CORA, datos no publicados.

la mujer campesina, frente a la cual las intenciones igualitarias del gobierno se han confrontado con fuertes tradiciones culturales. Se espera que la educación política y la participación de la mujer en los CERA, juntas de control de precios locales y consejos de salud ayudarán a sobrepasar esta resistencia y a alentar a la mujer campesina a asumir un rol más igualitario en la sociedad rural.

4. Producción, la revolución verde

Si la presión campesina forzó al gobierno de Allende a reconsiderar su política agraria con respecto a la reforma agraria y la participación campesina, fueron las responsabilidades de gobierno y la política de la economía las que llevaron a la Unidad Popular a añadir la "batalla de la producción" a su ya demasiada larga lista de prioridades rurales. Una preocupación desarrollista por la producción agrícola había sido un rasgo distintivo de la reforma de Frei, pero ella estaba notoriamente ausente del programa, en otros sentidos global, de la Unidad Popular; y los socialistas enfatizaron particularmente que el problema agrario era uno de poder y no de producción. Por marzo de 1971, sin embargo, el Partido Comunista empezó a llamar a una "Batalla de la Producción" y en mayo, Chonchol incluyó un aumento y reorientación de la producción entre los objetivos básicos de la política agraria del gobierno (29).

La explicación de este nuevo énfasis en el crecimiento agrícola yace en los efectos de las otras políticas económicas del gobierno de Allende. La más importante era la redistribución masiva del ingreso a favor de los sectores más pobres de la población, lo que ha conducido a un fuerte incremento en la demanda de alimento y vestimenta en relación a lo que ellos habían sido capaces de proveerse antes. Como Chile ya era un gran importador neto de bienes alimenticios y fibras textiles, esta demanda consumidora aumentada constituyó una seria amenaza para la balanza de pagos de Chile, ya dañada por una demanda aumentada de bienes de consumo durables, la huída de capital y una caída seria en el precio mundial del cobre, del cual Chile obtenía tres cuartos de sus divisas extranjeras.

Chonchol estaba bien consciente que una revolución en la producción era poco probable en un año caracterizado por una revolución en la tenencia de la tierra y que, por ello, el objetivo básico de la Unidad Popular era completar la reforma agraria sin una caída en la producción. Esta última prioridad aumentó en relación con el déficit de la balanza de pagos y la creciente escasez de bienes de consumo.

Para ganar la "batalla de la producción", el gobierno de Allende aumentó el crédito agrícola real en 57% y los precios agrícolas en más que los insumos agrarios (30). Estos incentivos a los productores rurales estaban primordialmente destinados a ganar la cooperación de los agricultores medianos, quienes poseían un tercio de las tierras regadas de Chile y ocupaban incluso un lugar de mayor importancia en la producción agrícola del país.

Al mismo tiempo, el gobierno desalentó la toma de estos predios, prometió a los propietarios de latifundios que la cosecha corriente les pertenecería, incluso aunque sus propiedades fuesen expropiadas en el intertanto, y puso a cargo de interventores del gobierno unos 500 predios donde la producción se había paralizado por conflictos laborales (31). Al final, pese a las dislocaciones inherentes a

(29) Chonchol, "La Política Agraria", pp. 232-239.

(30) Alaluf, et. al. "El Sector Agrario", p. 30.

(31) H. Suárez, "Alternativa de la Lucha por la Tierra", Punto Final, Nº 154, Stgo., 28 de marzo de 1972, pp. 16-18.

una transformación tan drástica en la tenencia de la tierra, la producción agraria creció en un porcentaje respetable para 1971-72 ⁽³²⁾. Sin embargo, el consumo doméstico de alimentos aumentó en cerca de 10% reflejando las políticas redistributivas y de pleno empleo del gobierno, de suerte que la diferencia tenía que ser importada ⁽³³⁾.

Las perspectivas para 1972-73, el año en que el sector reformado tiene que ser organizado y perfeccionado, no son mejores. Aunque una campaña de educación política enfatiza la "batalla de la producción" y el gobierno hace grandes esfuerzos para aumentar el crédito, importar maquinaria e incrementar las tierras bajo cultivo, la esperanza tácita nuevamente es la de prevenir una caída en la producción. Sin embargo, en el largo plazo, la expansión y reorientación de la producción agrícola ocupa un lugar de creciente importancia en la planificación de la Unidad Popular. Chile tiene el potencial natural para proveer sus necesidades domésticas y obtener valiosas divisas extranjeras con la producción agrícola. La estrategia para esta revolución en la producción es la tecnología moderna, un uso más eficiente de los recursos naturales y la especialización regional, pero todo esto dependerá de la organización exitosa del sector reformado. En el Chile de Allende, las revoluciones verde y roja son ahora vistas como interdependientes, y poder y producción como inseparables.

5. La reforma agraria de Allende: una evaluación y una perspectiva

Tras sólo un cuarto del período de gobierno sexenal de Allende, los logros del gobierno en el sector agrario ya son impresionantes. El éxito más notable de la Unidad Popular ha sido la reforma agraria. En dieciocho meses, la primera fase de la reforma, la expropiación del latifundio, ha sido completada y el gobierno podía anunciar el fin del sistema de hacienda y de la clase alta terrateniente, la cual había dominado Chile rural por tres siglos.

Esta rápida redistribución de tierra y de poder representa la más profunda reforma agraria de la historia sin una revolución violenta. Aún más, fue llevada a cabo sin dislocaciones sociales ni bajas notorias en la producción, que han acompañado reformas agrarias comparables en otras partes. Además, se ha dado inicio a la organización de un sector reformado, caracterizado por igualdad social, unidad campesina y una satisfactoria productividad de tierra y trabajo.

Al implementar esta reforma agraria, la Unidad Popular ha sido generalmente pragmática y reaccionó frente a las necesidades y demandas de los campesinos, quienes han influido significativamente en el ritmo, amplitud y estrategia de la reforma. De hecho, un aumento marcado en participación campesina, movilización y organización —en el proceso expropiatorio en los sindicatos y en los Consejos Campesinos, y en las cooperativas del sector reformado— ha sido otra de las características definitorias de la base inicial de la reforma agraria de Allende. Mientras que muchos de los incrementos en la participación y poder campesinos han reflejado iniciativas tomadas por la Unidad Popular, la elección del "gobierno del pueblo" de Allende también ha liberado a los campesinos para actuar enérgicamente en su propio derecho, como en las tomas de tierra, sin el temor a la represión que los había mantenido pasivos en el pasado. Como una consecuencia, el campesinado ha surgido como fuerza política independiente, por primera vez en la historia de Chile.

(32) Alaluf, et. al., "El Sector Agrario", p. 29.

(33) *Ibid.*, pp. 29-31.

También se ha progresado en la igualación de los ingresos y de las oportunidades. El desempleo rural ha sido reducido significativamente, los salarios agrícolas reales y los precios, incrementados, y se empezó la distribución gubernamental de bienes y servicios a bajo costo. Fueron iniciados programas especiales para ayudar a los grupos más pobres y se fomentó una mayor igualdad en las relaciones sociales. El flujo neto de recursos del campo a la ciudad fue revertido y se demostró el compromiso de la Unidad Popular con el desarrollo social rural.

No es de sorprender que el apoyo campesino a Allende haya aumentado, como lo indicó el vertiginoso aumento del número de miembros de los sindicatos campesinos de la Unidad Popular, la votación de los hombres campesinos y la consolidación de una base de izquierda entre los mapuches, quienes por primera vez se identifican con un gobierno chileno.

Al mismo tiempo, las limitaciones de la primera fase de la reforma agraria de Allende estaban igualmente claras, particularmente en la perspectiva de la prometedora transición al socialismo. La expropiación del latifundio no ha tocado la médula del capitalismo rural de Chile, los predios modernos de 40-80 hectáreas básicas en los cuales se concentraba mucha de la mejor tierra de Chile y una gran parte del asalariado agrícola. Además estos empresarios rurales estaban amenazando con llenar el vacío de poder que se había creado en el campo por la expropiación del latifundio. La organización del sector reformado ha sido retrasada por divisiones internas, resistencia y oposición campesina; y el CERA todavía tiene que ponerse a prueba y ganar el apoyo sólido de los campesinos. Además hay indicios que el CERA podría resultar socialmente demasiado avanzado y una forma de organización demasiado compleja para el nivel de conciencia y educación de muchos campesinos.

Un problema paralelo fue la falta de definición y el éxito limitado de los Consejos Campesinos y el fracaso de la Unidad Popular en aclarar las relaciones entre sindicatos, consejos, CERA y la burocracia agraria. Estas fallas han inhibido la participación campesina y obstaculizado los esfuerzos de la Unidad Popular para unificar al campesinado, por lo demás afectado por los esfuerzos de la democracia cristiana para mantenerlo dividido social y políticamente a través de una campaña efectiva de comunicación de masas y la formación de una confederación agraria de oposición. Por otra parte, tanto en la reforma agraria como en la participación campesina, existía la posibilidad que las formas de organización que habían probado ser las más útiles durante la fase inicial de la reforma agraria, pudieran convertirse en obstáculos para adelantar el progreso hacia el camino del socialismo en el campo.

Además, el gobierno de Allende seguía trabado por recursos limitados, oposición legislativa e inercia burocrática en su ambicioso programa de desarrollo social y agrícola. Divisiones internas dentro de la Unidad Popular sobre cuestiones de estrategia agraria continuaban impidiendo la definición de una política y unidad de acción. Como consecuencia, la estrategia de una alianza con la vacilante clase media rural parecía estar a punto de fracasar, mientras que los demócrata-cristianos habían limitado las posibilidades de apoyo campesino de la Unidad Popular en varias regiones y mantenían el apoyo de la mayoría de las mujeres campesinas, tradicionalmente conservadoras. A mediados de 1972, el futuro de la revolución rural de Allende parecía depender de la habilidad de la Unidad Popular para resolver sus diferencias internas, y rectificar sus errores.

El gobierno de Allende está consciente de estos problemas y ha modificado su política agraria para la segunda fase de la reforma para así remediar las debilidades de la primera. Se enviará una nueva ley al Congreso que rebajará la exención de tierras de la expropiación a cuarenta hectáreas básicas e incluirá el

ganado y la maquinaria en las expropiaciones. El derecho del terrateniente a una reserva será cuestionado y las reservas concedidas previamente serán reconsideradas para una posible expropiación sobre la base de una explotación ineficiente. De esta manera, la Unidad Popular planifica completar el proceso de entrega de la tierra a quienes la trabajan. Al mismo tiempo, se piensa terminar con la inseguridad rural. Los asentados recibirán títulos permanentes de tierra y los pequeños agricultores, garantías contra la expropiación.

La redistribución de la tierra, por importante que aparezca, es la parte más fácil de la revolución rural. Mucho más difícil es la organización exitosa del sector reformado y de la participación campesina, la capacitación de los campesinos para cumplir con sus nuevas responsabilidades y la transformación de la conciencia rural. Con estas tareas en mente, la segunda fase de la reforma agraria de la Unidad Popular tendrá que enfatizar la formación y perfección de los CERA y Consejos Campesinos y deberá desarrollar programas especiales de capacitación técnica y educación política. Además, la burocracia agraria estatal tendrá que ser reorganizada para permitir una más efectiva participación campesina e implementación de la política agraria.

Si el gobierno de Allende puede llevar a cabo estos planes exitosamente, su reforma agraria habrá probado ser una revolución rural genuina y una clave para el éxito del proceso revolucionario en Chile.

Junio, 1972.

THE AGRARIAN REFORM DURING THE UP GOVERNMENT

The article is an analysis of the main features of the Chilean agrarian reform policy and implementation. The paper starts with a brief analysis of the land reform process initiated by the Christian Democratic government during 1964-1970 and continues by studying the evolution of agrarian strategy and policy from Allende's election in November 1970 until mid 1972 when the expropriation of large latifundia was completed.

Special attention is paid to the expropriation process and to the reorganization problems of the reformed sector under the Unidad Popular government. The initial task of expropriation was notably accelerated by forceful and massive seizures of latifundios by the peasants, thereby eliminating this landholding within two years. However, the subsequent task of organizing the expropriated latifundios proved rather more difficult. Differences emerged amongst the various parties within the Unidad Popular. The delay and contradictory policies resulting from these divergences had negative consequences on agricultural production and inhibited the mobilization of peasantry towards socialist goals. Nevertheless the Unidad Popular has increased its support amongst the peasantry largely due to the extension of peasant unions and, to a lesser extent, to the promotion of peasant councils. The paper concludes by stressing the link between production problems and peasant technical education, *concientización* and mobilization.

SILVIA HERNANDEZ

EL DESARROLLO CAPITALISTA DEL CAMPO CHILENO (*)

INTRODUCCION

La observación empírica de lo que ha sido el proceso de desarrollo agropecuario chileno a partir de la crisis del año 30, hace inevitable distinguir un rasgo que ya ha sido clásicamente descrito en otros países: se trata indudablemente de un proceso de desarrollo del capitalismo agrario, apenas disfrazado durante los últimos años.

Expresado en forma más concreta, se trata de la primera lenta y últimamente acelerada evolución de la gran empresa comercial agrícola (léase gran empresa capitalista) y del crecimiento paralelo del proletariado rural, desplazando tanto al latifundio tradicional como a las empresas campesinas que subsistían al interior de éste o en las áreas de minifundio.

A partir de la década del 60, se inicia un proceso que es conocido como Reforma Agraria. Debe dejarse en claro desde este primer párrafo que esa Refor-

(*) Muchas ideas de este trabajo son producto de conversaciones de la autora con Juan Carlos Marín, Rafael Baraona y Ruy Mauro Marini, pero en esta etapa ya resulta difícil individualizarlas. Otras colaboraciones y aportes son indicados en el trabajo cuando así corresponde.

ma Agraria, por mucho que algunos de sus rasgos tiendan a oscurecer su línea principal, no es sino la aceleración del proceso de desarrollo capitalista mencionado. El proceso tiende justamente a permitir que la lenta evolución que caracterizaba a este capitalismo agrario adquiriera impulso, se deshaga de sus trabas estructurales y deje a la empresa agraria más productiva —que en condiciones de competencia debe entenderse como la gran empresa capitalista agraria— como célula fundamental del desarrollo agrícola. Lo que ha alterado la claridad de este proceso ha sido la insistencia ideológica y política, tanto de los partidos reformistas burgueses —es decir, de aquellos que quieren modernizar al capitalismo justamente para asegurar su supervivencia— como de los partidos de izquierda marxista, en el sector que es estructuralmente menos importante: el área reformada y el destino de las tierras expropiadas. Allí la Reforma Agraria demócrata cristiana decidió perpetuar la economía campesina a fin de permitir la subsistencia de una parte de la población expulsada por el proceso mismo de desarrollo del capitalismo, y que no podía ser absorbida por otros sectores económicos tampoco, y con el fin político de distraer a los campesinos de la lucha contra la burguesía agraria y de objetivos colectivistas, entregándoles banderas que jamás habían sido las del campesinado chileno.

Durante los dos últimos años, la Unidad Popular ha completado parte de la tarea de Reforma Agraria que la Democracia Cristiana fue incapaz de terminar, y ha tratado —con éxito muy relativo— de transformar el área reformada en un germen progresista en vez de retrógrado en términos históricos: en una forma de explotación más avanzada que la capitalista, en vez de retroceder hacia economías campesinas que pertenecen a etapas históricas superadas y que no tienen la menor posibilidad de sobrevivir en competencia con la gran empresa capitalista.

Pero durante estos mismos dos años las consecuencias del desarrollo capitalista —especialmente el deterioro de las condiciones de vida para la mayoría del campesinado— se han hecho sentir intensamente, y se han superpuesto a la agudización del enfrentamiento político que es general para todo el país. De allí que el movimiento campesino y los conflictos sociales en el campo constituyan hoy la zona más explosiva del panorama político chileno.

I. EVOLUCION DE LA AGRICULTURA ENTRE 1930 y 1970: ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL PROCESO DE REFORMA AGRARIA

1. LAS BASES ESTRUCTURALES DEL PROCESO DE TRANSFORMACION DEL CAMPO CHILENO

Para ubicar la transformación del sector agrario a partir de fines de la década del 50, debe describirse muy brevemente cuál es la relación que el sector mantiene con el resto del país, tanto en su funcionamiento económico como en su participación en las estructuras de poder político. No se puede de manera alguna, como a menudo se ha hecho, estudiar los procesos rurales como fenómenos autónomos.

A. Las relaciones del sector agropecuario con la economía global ⁽¹⁾

A partir de la década del 30 y hasta el presente, la agricultura chilena presenta algunos rasgos generales persistentes:

a) Ha estado fundamentalmente orientada al mercado interno; su producción para la exportación se ha limitado a algunos productos muy especializados (aun cuando se considere que es este mercado, el internacional, el más promisorio para aprovechar las peculiaridades físicas del país);

b) Por el carácter extremadamente débil de su desarrollo a partir, por lo menos, de los años 30, este sector ha llegado a ser altamente deficitario en cuanto a satisfacer incluso la demanda interna de productos como cereales y carne, que constituyeron sus rubros más tradicionales desde la Colonia al presente. Ello ha incidido en el aumento considerable de las importaciones agropecuarias, que empezaron a superar desde 1942 el valor de las exportaciones, alcanzando 100 millones de dólares promedio en 1955-59, 120 millones en promedio en 1960-63, 200 millones en 1970 y casi 300 millones en 1971 (CEA, Boletín N° 2, p. 23 y otras fuentes). Se estima que esa cifra podría casi duplicarse en 1972.

c) Por razones que se verán más adelante, el nivel de precios agrícolas se mantuvo artificialmente bajo, persistiendo incluso una vez superada la crisis de 1930 (en que los precios agrícolas sufrieron un deterioro de 27% desde 1928-29 a 1933-34; Aranda y Martínez, 1970, p. 130) y por lo menos hasta 1947; este nivel parece ser la explicación fundamental del estancamiento del sector. Los precios se mantuvieron bajos por la incidencia que los gastos de alimentación tienen en el costo de mantención de la mano de obra industrial y, por lo tanto, en los niveles de salario de los trabajadores urbanos y en la tasa de ganancia para la burguesía. Como resultado de esta política económica, el sector agropecuario ha ido disminuyendo su participación en la producción nacional total (9% del producto geográfico bruto en 1964-67, muy inferior a cifras de las décadas anteriores; Aranda y Martínez: 1970 p. 116).

d) Mucho más sostenida ha sido la importancia del sector agropecuario en cuanto al empleo. Si bien el porcentaje de población rural en Chile es uno de los más bajos de América Latina, y no supera hoy un tercio de la población total, la proporción de población activa que trabaja en agricultura sigue manteniéndose notablemente alta cuando se la compara con la decreciente importancia económica del sector. Constituía el 37% de la población activa en 1940, y todavía un 25.6% en 1967 (Martínez y Aranda, 1970 pp. 56-57). Estas cifras indican, bien una tasa muy alta de desempleo, bien una bajísima productividad: en el caso chileno, ambas. Como índice del desempleo y de la falta de capacidad de absorción de la actividad agropecuaria, puede utilizarse la expulsión de población rural hacia las ciudades, proceso que ha sido permanente desde el siglo XIX pero que se ha acentuado notoriamente después de la crisis del 30; la falta de dinamismo del sector le impide absorber siquiera el crecimiento vegetativo de la población rural.

e) Una tasa de ganancia relativamente baja parece caracterizar al sector agropecuario (Martínez y Aranda, 1970 p. 138); y en parte, porque dadas las mejores perspectivas de inversión en otros sectores —industrial, financiero, comercial— aquellos agricultores que consiguen acumular transfieren los capitales generados en la agricultura hacia otras esferas. Progresivamente, como se verá en detalle, y a medida que las diferencias relativas en la tasa de ganancia de los dife-

(1) Para un cuadro más completo, véase capítulo correspondiente de Alberto Martínez y Sergio Aranda, "Estructura Económica: Algunas características fundamentales" en Chile Hoy, Siglo XXI, 1970.

rentes sectores se hacían menores, las inversiones en agricultura se hicieron más constantes, aprovechando especialmente las óptimas condiciones de crédito con que han contado los grandes propietarios agrícolas. Este nuevo comportamiento podría datar desde más o menos 1956, de acuerdo a la inflexión que experimenta la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria, incluyendo a la agroindustria, que de un 1,6% de crecimiento anual promedio entre 1936-38 y 1963-65, muestra un 2,3% entre 1956-58 y 1963-65, y un 3% entre 1964 y 1970. Este crecimiento es aún insuficiente si se confronta con un aumento de la demanda de 3,5% entre 1935-65 y de un 4,5% entre 1964-70. (Martínez y Aranda, 1970 p. 101; MAPU, Documento interno, borrador, 1972, p. 5).

Estas características muy generales del sector agropecuario adquieren formas específicas cuando son examinadas en su comportamiento a lo largo de las últimas décadas. No parece necesario detenerse muy largamente en las transformaciones económicas y sociales que constituyen el marco general a partir de los años 30, y para ello se remite al lector a las obras de Martínez y Aranda y Aníbal Pinto en el ya mencionado *Chile Hoy*; se insistirá sólo en aquellos aspectos que sean necesarios para la comprensión del resto del artículo.

La crisis de 1930 significó para la agricultura chilena un grave golpe por cuanto implicó la desaparición de su mercado externo —que ya se encontraba muy reducido en relación al de fines del siglo XIX— y la contracción del mercado interno por la disminución de la demanda que implican la cesantía y los menores ingresos resultantes de la crisis. Los precios agrícolas bajaron notablemente, el crecimiento aceptable que la actividad había desarrollado en las décadas anteriores (vinculado al auge salitrero) sufrió un quiebre, y a la desocupación rural vino a agregarse el flujo de desempleados urbanos —especialmente de las salitreras— que volvían a sus hogares campesinos para aminorar su desesperada situación. El nivel de salarios disminuyó en todos los sectores en forma semejante.

Superada la crisis en los otros sectores de la economía, no ocurre lo mismo con el sector agrícola. Los niveles de precio de los alimentos son congelados antes que recobren su valor anterior, por presión de los otros sectores de la economía, principalmente de la burguesía e incluso de la clase media y trabajadores urbanos, éstos crecientemente organizados, lo que se traduce en una disminución drástica de los ingresos del sector agropecuario y de los trabajadores rurales en concreto, ya que es a éstos a quienes los propietarios agrícolas traspasan la menor ganancia. Los salarios reales agrícolas sufren una drástica caída. Incluso durante los años de la Segunda Guerra Mundial, en que el país experimentó un marcado auge económico, e inició su desarrollo industrial y en que el gobierno del Frente Popular desarrolló “una política económico-social relativamente benigna con respecto a la clase trabajadora urbana” (Frank, 1972, p. 2), el salario real del trabajador agrícola disminuyó de un índice 100 en 1940, a 82 en 1942 y pasó a 89 en 1945 (Mamalakis, p. 145); algunos años más tarde, en 1950, volvía a bajar a 80 (Mamalakis, p. 145). Como el nivel de ingresos inicial de estos trabajadores rurales era ya extremadamente bajo, con las nuevas contracciones llegó a niveles paupérrimos, en que todavía se encontraba a fines de la década del 50. Esta situación, como se verá más adelante, no dejó de tener respuesta de parte de los campesinos.

El estagnamiento de la actividad agrícola resultante de la situación descrita se prolongó, porque el bajo nivel de precios agrícolas se transformó en una característica endémica —estructural— a la economía chilena. Fue ella condición sine qua non para el proceso de industrialización que surgió a fines de los años 30, como respuesta, precisamente, a la crisis del esquema económico anterior; fue también indispensable para el manejo de la política de sueldos y salarios por parte de los sucesivos gobiernos, en los permanentes intentos de controlar una inflación

que se hacía galopante. Este estagnamiento repercute, dramáticamente, en el empleo por la ya descrita incapacidad de absorber siquiera el crecimiento vegetativo de la población: entre 1950 y 1960 la población aumentó en un 25%, pero la ocupación en agricultura aumentó apenas en un 17% —mientras el sector servicios crecía en 30% (Frank, 1972, p. 7).

La producción agropecuaria se estancó, hasta el punto que el país, de exportador de alimentos y productos agropecuarios, se hizo importador. Los crecientes gastos de divisas para la adquisición de alimentos —como se ilustró arriba— pasaron a absorber una parte cada vez más importante de las divisas necesarias para la internación de bienes de capital y materias primas para la industria manufacturera. Por lo cual tanto el sector industrial como otros sectores interesados en el proyecto de industrialización del país —clase media, todo el aparato burocrático del Estado e incluso los trabajadores urbanos— comenzaron una sostenida presión para mejorar los rendimientos agrícolas. La respuesta de los terratenientes fue la exigencia de una nueva política de precios y quejas por la falta de capital. En vista de que el nivel de precios debía, por las razones ya expuestas, permanecer intocado, el Estado respondió fundamentalmente mejorando el acceso al crédito y realizando directamente inversiones de capital destinadas a la modernización e intensificación de la agricultura.

Este derrame del Estado —que tenía, como se verá más adelante, también un fin político— hacia el sector agropecuario, extendió notablemente el área regada, mejoró vías de acceso, introdujo nuevos cultivos (especialmente industriales, como remolacha azucarera, oleaginosas, etc.), mejoró la calidad de las semillas, controló enfermedades, realizó una labor de extensión de nuevas técnicas y abonos, etc., todo ello a un costo prácticamente nominal para los propietarios agrícolas, amén de otorgar créditos y facilidades de importación de abonos, maquinaria y otros insumos en condiciones muy ventajosas. A ello debe agregarse el otorgamiento de bonificaciones, la reducción de fletes y una política tributaria excepcional (Martínez y Aranda, 1970, p. 132). El acceso a estas ventajas estuvo reservado casi exclusivamente a los grandes propietarios, no sólo por sus vinculaciones personales con el aparato del Estado, sino también porque sólo empresas de cierta magnitud podían dar respaldo financiero a las operaciones bancarias y de servicios que se contrataban con el Estado. Así, una cierta proporción de los terratenientes fue modernizando sus empresas e invirtiendo en condiciones más ventajosas en el sector agropecuario.

La ayuda del Estado al desarrollo agropecuario chileno es muy antigua, y adquiere forma institucional por lo menos desde 1870; las inversiones en obras de infraestructura agrícola están a cargo del Estado desde entonces, lo mismo que los aportes de créditos, que rara vez eran efectivamente invertidos en agricultura. Pero sólo desde fines de la década del 30 esta ayuda se transforma en un mecanismo económico estructural, que explica el funcionamiento del sector. Es justamente durante el gobierno del Frente Popular cuando se estabiliza esta transacción “bajos precios agrícolas, apoyo económico del Estado”, que no se romperá jamás en las décadas siguientes: puede considerarse al gobierno de Juan Antonio Ríos como el que consolida este acuerdo.

La situación permanece bastante estable durante todos los años en que el plan de industrialización se pone en marcha; pero a medida que aumenta el déficit de alimentos y la competencia, por lo tanto, con las necesidades de divisas para el desarrollo industrial, esa presión por cambios en la estructura agraria se hace mayor. El volumen alcanzado por la ayuda estatal es, desde luego, difícil de medir y variable a través del período que estamos considerando, pero es indudable que el crecimiento más notable se experimentó durante la administración Alessan-

dri, en que la inversión pública en agricultura sube de 65 a 155 millones de escudos (1960 a 1964), mientras se mantenía casi estable la inversión en la industria y aumentaba la inversión en minería en un valor muy inferior (Frank, 1972, p. 9).

Indudablemente, en las transformaciones que el sector agropecuario empezó a experimentar a partir de fines de la década del 50 —modernización y relativo aumento de la producción— una parte fundamental la constituye la relación con el Estado, pero se olvida demasiado a menudo el estímulo constituido por el crecimiento del mercado interno, el mejoramiento relativo de los precios agrícolas (durante el gobierno de Alessandri), la mencionada elevación de la inversión pública en el sector y la disminución de las grandes diferencias en la tasa de ganancia en relación con los otros sectores económicos. Todos estos factores transformaron a la agricultura en un sector remunerativo desde el punto de vista del inversionista privado, como lo había sido en 1840-1870 y en 1910-1928. Esta tendencia expansiva, por lo demás, está también relacionada con la favorable coyuntura por la que atraviesa la economía chilena desde mediados de la administración Alessandri hasta mediados de la administración Frei, y que terminará abruptamente en 1967.

B. *Las relaciones de poder de la clase terrateniente*

Resulta imposible no sorprenderse por la extraordinaria longevidad del poder político de los grandes propietarios agrícolas chilenos, en agudo contraste con la pérdida de importancia económica de su actividad. Esta longevidad tiene, desde luego, bases económicas importantes: los terratenientes seguían monopolizando el 78.5% de la superficie agrícola chilena en 1955 (CIDA, 1966, p. 43), una de las cifras más altas de concentración de la propiedad en América Latina. Si bien su nivel de producción era muy bajo en comparación con su potencial productivo, su propiedad representaba un bien de capital fundamental en la economía nacional, y, más aún, la agricultura seguía manteniendo una proporción muy alta de la mano de obra activa (33% en 1954), ya fuera dentro de las grandes propiedades mismas, bien en explotaciones familiares estrechamente dependientes en lo funcional de la gran propiedad (el conocido complejo latifundio-minifundio).

Pero son estas relaciones económicas la base de una relación política que ha sido puntal todavía más importante en la estabilidad de los terratenientes como grupo social. El Estado chileno ha delegado en ellos, prácticamente desde su constitución misma con Portales en 1830, el ejercicio del poder estatal a nivel local. Aun cuando las funciones que en un comienzo eran físicamente ejercidas por el latifundista —que era juez, subdelegado, jefe de la policía local y representante al Congreso— pasaron a ser ejercidas por representantes distintos del Poder Judicial, del Poder Ejecutivo en lo civil y policial, e incluso por parlamentarios que no eran terratenientes, todos ellos mantuvieron a nivel local una vinculación subordinada con respecto a los grandes propietarios agrícolas. Después que el desarrollo del movimiento obrero empezó a encontrar eco en los empobrecidos trabajadores rurales, amenazando el sistema institucional, esta maquinaria hubo de hacerse particularmente eficiente, y quedó prácticamente a cargo de la mantención de la estabilidad constitucional en todo el mundo rural.

El grupo de los terratenientes consiguió prolongar este acuerdo a pesar del cambio paulatino del carácter del Estado chileno después de 1930. Como se mencionó en el capítulo anterior, los efectos de la crisis de 1930 sobre los precios agrícolas —prolongados por motivos ya expuestos— significaron menores ganancias para los propietarios agrícolas, quienes traspasaron esta pérdida a los salarios, reduciéndolos primero, manteniéndolos bajos posteriormente. La proletarización y

pauperización creciente de los trabajadores agrícolas, la pérdida de su carácter "campesino" y por tanto de una cierta estabilidad de ingreso que este carácter traía consigo, no eran fenómeno nuevo en el campo chileno. Habían sido inherentes al desarrollo capitalista de la agricultura desde mediados del siglo XIX: el inquilino había perdido progresivamente su ración de tierra y su derecho a talaje, y por tanto, su explotación familiar, mientras el pequeño propietario se había empobrecido como consecuencia de la competencia de la gran propiedad y del crecimiento demográfico en las áreas de pequeña propiedad. Ambos grupos, inquilinos y minifundistas, habían llegado así a una situación de campesinos cada vez más nominal, y de proletarios rurales cada vez más real. Los trabajadores sin tierra, permanentes y ocasionales, tenían oscilaciones de demanda directamente relacionadas a las condiciones económicas del sector; por lo tanto, la cesantía que siguió a la crisis del 30 los afectó con la mayor intensidad. La disminución del nivel de ingresos de todos los pobres del campo se hizo a partir de un nivel base que ya estaba en el límite de la subsistencia —como se mencionó antes— y esos bajos salarios fueron además agravados por pésimas condiciones de vivienda, salud, educación, etc.

No es de extrañar, por lo tanto, que las expresiones de un movimiento campesino aparezcan ya con carácter permanente a partir de los años 30. Este movimiento no llega a estructurarse, indudablemente, hasta después de varias décadas; pero desde entonces existieron condiciones objetivas —económicas, de liderazgo político y de relativa mejor comunicación— como para que se estructurara un movimiento campesino fuerte y organizado. Si no surgió, fue en parte por la falta de apoyo del movimiento urbano que hemos ya descrito, y en parte muy importante por la permanente represión que ejercieron sobre el campesinado los grandes propietarios agrícolas y el Estado, represión a veces abierta, pero más a menudo legal y burocrática: a través de la típica "tramitación". (2).

No debe menospreciarse el nivel de represión del campesinado. Un buen índice —a falta de otros más directos— lo constituye el itinerario de la legislación sobre sindicalización campesina. Recuérdese, en primer lugar, que el derecho a organizarse de los trabajadores rurales no fue legalmente aceptado hasta 1967 (cf. con 1925 para los obreros urbanos), a pesar de que la presión que en este sentido ejercieron las organizaciones obreras en general, los partidos de izquierda e incluso grupos más amplios desde el triunfo del Frente Popular pareció hacer factible tal legislación, en ese entonces. Fue justamente durante el gobierno del Frente Popular cuando la fuerza de los grupos más progresistas, tanto dentro como fuera del partido Radical, se encontraron con la oposición férrea de la oligarquía tradicional, que contaba con el apoyo tácito del sector de agricultores "modernizantes" —principalmente de la región al sur del Bío-Bío— que constituía una fracción poderosa de ese partido (sector, por lo demás, del cual era miembro conspicuo Juan Antonio Ríos, que sucediera a Aguirre Cerda en la presidencia de la República durante los gobiernos frentistas).

Debe tomarse en cuenta que, al mismo tiempo, alrededor de la cuestión de la sindicalización campesina se estaba debatiendo el problema de los salarios agrícolas y, por lo tanto, el de costos y precios de los productos agropecuarios. Permitir la organización de la presión campesina significaba aceptar romper el esquema de bajos precios agrícolas —lo que era rechazado por sectores todavía más amplios: todos los implicados en el esquema de industrialización— o bien realizar una Reforma Agraria, para lo cual no existían las condiciones sociales ni políticas. Los grupos "reformistas" no habían logrado aún la fuerza necesaria para enfrentar a la todavía fuerte burguesía comercial-financiera-terratiente.

(2) Véase al respecto los trabajos de Brian Loveman publicados por ICIRA.

De este modo, en virtud del acuerdo económico descrito en el capítulo anterior, la solución fue coartar el derecho a sindicalización del campesinado por más de dos décadas. Durante el gobierno de Gabriel González Videla, que llegó al poder con el apoyo del PR y de un fuerte movimiento de trabajadores expresado en la alta votación del PC, las presiones del campesinado se reanudaron con fuerza, y para dar institucionalidad a la represión tácita entonces existente, se dictó en 1947 la Ley Nº 8811. Con esta ley sobre sindicalización campesina se establecieron exigencias tan draconianas para la constitución de sindicatos rurales, que se empujó a todo el movimiento campesino a la ilegalidad y, por tanto, a ser presa de la represión judicial y policial. Affonso et als. la denominan, gráficamente, "Ley de trabas a la sindicalización campesina". (Affonso et als., op. cit.).

No varía fundamentalmente la situación durante los gobiernos de Ibáñez y Alessandri, excepto en lo que se refiere a la modificación del sistema electoral. El creciente conflicto interburgués —entre la burguesía "tradicional" (comercial-financiera-terrateniente) y la burguesía que procura una transformación modernizante de la estructura económica y social, fundamentalmente alrededor de la industrialización— cuya raíz económica se ha descrito en el capítulo anterior, adquiere expresión política cuando una parte importante de la burguesía, agrupada sobre todo en los partidos Radical y Demócrata Cristiano (entonces Falange Nacional), impulsa junto a los partidos marxistas una reforma electoral que impide el control de la votación y, por lo tanto, la presión de los terratenientes sobre los trabajadores agrícolas en su decisión electoral. Este golpe a la burguesía tradicional, cuya base económica está también haciendo crisis, se traduce en forma casi inmediata en una baja notable de la votación de los partidos de derecha (Liberal y Conservador) y en la iniciación del trabajo político legal en los sectores rurales, si no permanentemente, al menos en los períodos de elecciones.

Los partidos marxistas comienzan el trabajo político en el campo a través de la organización de la Central Unica de Trabajadores (CUT) a nivel provincial y comunal; paralelamente, la Iglesia Católica trata de contrarrestar esta orientación con un trabajo político constante, minucioso y bastante ambiguo, que encabeza desde las primeras huelgas campesinas masivas —como la de los obreros agrícolas del distrito viñatero de Molina— hasta programas de capacitación rural esencialmente ideológicos (antimarxistas), que cuentan con el apoyo entusiasta de los terratenientes modernizantes y de Estados Unidos y Alemania. Entre éstos, el programa más característico ha sido el llevado a cabo por casi dos décadas por el Instituto de Educación Rural (IER).

No pretende el presente trabajo extenderse en este período del desarrollo de las organizaciones campesinas, suficientemente analizado en el conocido estudio de Affonso et als., *Movimiento Campesino Chileno*. De este trabajo político van a surgir las primeras organizaciones campesinas nacionales, que reflejan la acción más o menos unitaria de los partidos de izquierda (que sigue, a través de la Federación Campesina e Indígena, formas de organización y lucha muy semejantes a las de los obreros urbanos) y las distintas corrientes del trabajo de la Iglesia Católica y el partido hoy llamado Demócrata Cristiano (organizados en la Unión de Campesinos Cristianos, UCC, y en la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, ANOC, que, juntas, constituirán después de 1967 la Confederación Libertad; y en el Movimiento Campesino Independiente, que conformará la Confederación Sargento Candelaria).

La presión que estas organizaciones campesinas ejercen a través de sus pliegos de peticiones o de las contadas huelgas organizadas (véase cuadro 1) se suma así a la lucha que el sector modernizante de la burguesía está librando. Se obtienen conquistas como la del salario mínimo campesino o la exigencia de que una parte del salario se cancele en efectivo y no en regalías: en el marco estruc-

tural del latifundio, ambos logros se traducen fundamentalmente en la intensificación del despido de inquilinos y voluntarios, que ya estaba teniendo lugar por efecto de la misma crisis económica que vivía la actividad agrícola y por el desarrollo capitalista del sector que incrementaba su producción a costa de una mayor mecanización y de un menor empleo de mano de obra ⁽³⁾.

Esta situación crítica de la agricultura acarrea varios efectos hacia la sociedad global, que se traducían en una producción insuficiente de alimentos y materias primas industriales agrícolas, que obligaba al país a gastar divisas en su importación; y también en la expulsión constante de mano de obra hacia las ya congestionadas ciudades, la mantención de un nivel de ingresos bajísimos en el grueso de la población rural —con lo que quedaba marginada del consumo— y, finalmente, una situación social y política que acentuaba los choques al interior del sistema y amenazaba —junto con el avance de la clase obrera— su misma estabilidad.

Es a esta situación crítica que responde el proceso de Reforma Agraria.

CUADRO Nº 1

PLIEGOS DE PETICIONES Y HUELGAS 1960 - 1964

Año	Pliego de Peticiones	Huelgas
1960	2	3
1961	7	7
1962	5	44
1963	6	5
1964	21	39
1965 (cf.)	264	142
1966	363	586

Fuente: Affonso et als., op. cit., t. II, pp. 29 y 58.

2. EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA

Para el sector agrario, las contradicciones que surgen durante los años 50 entre distintas vías propuestas para el desarrollo económico chileno desembocan en la puesta en marcha por el sector triunfante de la burguesía —la industrial, con un amplio apoyo popular— de un proceso de transformación de las estructuras agrarias. Este proyecto de modernización y aceleración del desarrollo capitalista de la agricultura en Chile es el que conocemos como Reforma Agraria, con su apéndice legal, Ley 16.640 de Reforma Agraria y 16.625, sobre Sindicalización Campesina, y su implementación llevada a cabo por los gobiernos de Eduardo Frei y Salvador Allende.

Hay un aspecto que debe ser aclarado. Los fines de la Reforma Agraria no se obtienen, en lo fundamental, del sector reformado: para los intereses de la burguesía industrial, que impone el proyecto, y del partido Demócrata Cristiano, que lo implementa, lo fundamental de la Reforma Agraria tiene lugar en el sector de la gran empresa agrícola privada, que debe modificar su estructura y orientación bajo la amenaza, justamente, de ser afectado con la expropiación de la tierra. (Du-

(3) La mecanización creciente puede observarse en el número de tractores existentes en el país: 660 en 1928; 1.557 en 1936; 14.996 en 1955; 22.307 en 1965, según Martínez-Aranda, op. cit., p. 140, y Hurtado, 1965.

rante el gobierno de Allende se ha tratado, como se verá más adelante, de reorientar este énfasis). Por tanto, cuando en este trabajo se hable de proceso de Reforma Agraria, se estará incluyendo simultáneamente y en forma tácita tanto al sector expropiado ("reformado") como al no afectado por las expropiaciones.

Como se expuso en el capítulo anterior, el proceso de modernización de las estructuras rurales en Chile no se inicia, de modo alguno, en la década del 60; sólo se generaliza entonces. Varios factores favorecen esta modernización. Mucho antes del 60 el aparato de Estado había empezado a favorecer al sector poniendo al servicio del empresario agrícola toda suerte de créditos y servicios gratuitos, que continuarán durante la década del 60 y aún después. Al mismo tiempo, ya durante el gobierno de Alessandri se acepta que la política de precios agrícolas debe hacerse más flexible, al mismo tiempo que la agricultura —estimulada, además, como ya se ha expuesto, por el considerable mercado interno— pasa a disminuir su desventaja en relación con otros campos de inversión, en la industria y otros sectores. Si aún con estas condiciones económicas ventajosas no se obtiene de los empresarios agrícolas el avance productivo y de nivel de vida de la población necesarios para el despegue del proceso de industrialización, resulta claro que deben adoptarse políticas más drásticas.

Junto a estas razones internas aparece una coyuntura internacional favorable, que tiene importantísimas repercusiones en la política económica chilena. Estados Unidos, además de estar en plena fase expansiva hacia América Latina, se ve presionado a adoptar en el continente una nueva imagen, por la radicalización de la Revolución Cubana. Surge así el programa de Alianza para el Progreso: los nuevos aliados de los Estados Unidos en los países dependientes no serán las oligarquías tradicionales, sino fundamentalmente aquellos sectores de la burguesía dispuestos a emprender reformas modernizadoras profundas.

En Chile, la Alianza para el Progreso se presenta cuando el gobierno de Jorge Alessandri está enfrentando duros aprietos en su política económica. Entre otros aspectos, resultaba esencial conseguir la estabilización de salarios y precios, y para ello era condición básica mantener el bajo nivel de los precios agrícolas. Los terratenientes ejercieron fuerte presión para obtener una modificación de esta política, presión que fue parcialmente satisfecha por los mejores precios acordados por el gobierno —que era, al fin y al cabo, un gobierno de los partidos representantes de los terratenientes. La inversión del Estado en agricultura también creció en estos años (4); pero una vez más estos factores no fueron capaces de aumentar sustancialmente la productividad agraria. Resultante del insuficiente crecimiento agrícola en el período (superior al promedio 1940-1964, pero todavía inferior al crecimiento de la demanda interna), es la curva ascendente de los gastos en importación de alimentos (véase p. 2). Este gasto de divisas suscitaba, como estaba ocurriendo desde hacía años, la presión abierta de la cada vez más poderosa burguesía industrial, para la cual las divisas resultaban básicas para la importación de bienes de capital, materias primas y pago de obligaciones financieras en el exterior. Esto, en un período de grave déficit en la balanza de pagos y de fuertes presiones del movimiento obrero —y campesino— por reivindicaciones económicas.

Fue así como tanto la presión de Washington como la situación interna chilena obligaron a Alessandri a plantear una Reforma Agraria dentro del espíritu de la Alianza para el Progreso, reforma que apenas llegó a aplicarse y que fue popularmente conocida como la "reforma de macetero".

En esta situación se establece el predominio de la burguesía industrial y el

(4) También lo fueron las facilidades otorgadas a los agricultores para importar maquinaria e insumos: véase datos en p. 8, nota.

triumfo del reformismo burgués. Su candidato, Eduardo Frei, logra un apoyo popular importante como resultado del carácter relativamente progresista de su partido Demócrata Cristiano, y se enfrenta con el apoyo de toda la burguesía, contra el candidato de los partidos de izquierda. En su programa figuraban reformas estructurales que habían sido durante muchos años metas de todos los sectores de avanzada política —y que correspondían nítidamente a los intereses de la burguesía industrial. Entre otras, la Reforma Agraria.

Junto a la coyuntura favorable que se ha descrito, debe recordarse que en este conflicto interburgués que termina con el triunfo de los sectores reformistas, uno de los grupos más fácilmente vulnerables era el de los terratenientes. La agricultura tenía una importancia muy secundaria en la estructura productiva nacional, lo cual daba a los terratenientes una base débil, al mismo tiempo que podía ser afectada sin alterar gravemente el funcionamiento de la economía. Los capitalistas agrarios eran un grupo en aumento, pero aún con un poder muy inferior al de los latifundistas y sin expresión política diferenciada; a ellos, por lo demás, la reforma no los tocaba. Durante la administración Frei y a medida que la posición de los latifundistas se debilitaba, los capitalistas agrarios van a ir constituyéndose en grupo hegemónico dentro de la Sociedad Nacional de Agricultura, con dirigentes de tipo empresarial moderno y una actitud diferente a la de los latifundistas frente al Estado y a la política económica. Frente a ellos, los latifundistas —grupo que sería afectado por expropiaciones— eran definitivamente una clase en retroceso, con un peso político en rápida disminución durante los últimos enfrentamientos electorales, y que sólo se sostenían por el apoyo que les prestaba el aparato del Estado. Manejando parcialmente este aparato la burguesía industrial a través de la DC, y teniendo en vista el apoyo popular masivo con que contaba el proyecto, el golpe político fue notablemente fácil: se habla del proceso de Reforma Agraria más incruento de América Latina (5).

A. El proyecto demócrata cristiano de Reforma Agraria.

La intencionalidad política del PDC y de los grupos por él representados de iniciar un proceso de transformación estructural del latifundio queda de manifiesto cuando se observa que, desde septiembre de 1964 hasta julio de 1967 (cuando se promulga el proyecto demócrata cristiano de Reforma Agraria), el gobierno de Frei ya había expropiado 478 predios (1.036.800 Hás., de las cuales 115.500 eran regadas) con el mismo aparato legal que tan ineficiente pareciera en manos del gobierno de Alessandri. Pero el proyecto mismo de las leyes 16.640 (de Reforma Agraria propiamente tal) y 16.625 (de Sindicalización Campesina) constituyen un conjunto mucho más didáctico acerca de los fines perseguidos por esta Reforma Agraria que la legislación anterior, y permiten aclarar nítidamente esos objetivos. Por eso sus puntos principales se resumirán para mayor claridad.

Estos objetivos, explícitos o implícitos, son los siguientes:

a) Transformación de la gran propiedad agrícola de baja productividad (lo que comúnmente se llama latifundio) en una gran propiedad eficiente desde el punto de vista capitalista.

Para ello, se establecen como causales de expropiación de predios, en primer lugar, su carácter de abandonados o notoriamente mal trabajados (disposición que también existía en la legislación de Alessandri), y, en segundo lugar, su tamaño excesivo, suponiéndose a los predios de gran cabida incapaces de transfor-

(5) Confróntese, en este sentido, la debilidad del sector agrícola con la fuerza del sector financiero, que impidió a la Democracia Cristiana llevar a cabo su programada Reforma Bancaria.

marse en empresas fácilmente manejables. Se estimulan así, de inmediato, dos procesos: el de subdivisión de las grandes propiedades, al menos nominalmente y en general dentro de los miembros de una misma familia, para evitar su expropiación, y luego la intensificación de la explotación de una proporción importante de los predios expropiables.

Cuando el predio es susceptible de ser expropiado por no haber adoptado ninguno de los mecanismos mencionados, se permite al propietario —especialmente en los predios mejor trabajados, desde el punto de vista capitalista— conservar 80 hectáreas de buena tierra regada o su equivalente (llamadas hectáreas de riego básicas, en adelante HRB), de las que él elige como mejores, con las instalaciones y los bienes de capital allí existentes. Convierte así un latifundio, excesivamente grande como empresa, en una gran propiedad agrícola convenientemente dotada de tierra, obras de infraestructura y bienes de capital (maquinaria, herramientas, instalaciones industriales), que puede por su parte procurarse capitales a través del Banco del Estado, amén de otros beneficios financieros que el Estado sigue poniendo a disposición de los agricultores productivos. Recibe además una compensación económica por la tierra de menor calidad que le ha sido expropiada por sobre las 80 HRB.

Con el reconocimiento del derecho del propietario a conservar sus bienes de capital se asegura, por lo tanto, que no se descapitalice el sector de la agricultura en el cual se cifran los verdaderos planes de producción. Frente a ello, el sector expropiado —el resto del predio por encima de las 80 HRB de la reserva— está necesariamente descapitalizado, no sólo porque cuenta con suelos de menor calidad, sin obras de infraestructura y sin medios para hacer producir la tierra, sino además porque está enteramente a merced de la inversión que el Gobierno quiera o pueda realizar.

b) Reglamentación de las formas de lucha y organización de las masas rurales de acuerdo a los intereses de la burguesía.

Como se vio en capítulos anteriores, era condición fundamental para el normal funcionamiento de la empresa agrícola la “paz social”, amenazada desde la década del 50. La institucionalización de las relaciones entre el capital y el trabajo es también considerada por el proyecto de Reforma Agraria en la Ley 16.625, al promover conjuntamente una legislación que abre el camino a la organización del campesinado —trabajadores agrícolas permanentes y pequeños propietarios— dentro de moldes aceptables para la burguesía. Se sancionan positivamente algunas formas de lucha —especialmente los pliegos de peticiones—, se condicionan otros —como el derecho a huelga— a fin de que no obstaculicen el proceso productivo y se condenan unas terceras —las tomas— en forma terminante, estableciendo que no se expropiarán ni intervendrán los predios ilegalmente ocupados por los campesinos.

Para prevenir la formación de una organización de los trabajadores rurales excesivamente poderosa, que resultara tan difícil de manejar como la Central Única de Trabajadores, la ley sanciona el paralelismo sindical, la constitución de sindicatos paralelos, y también de sindicatos comunales, federaciones provinciales y confederaciones nacionales paralelas, sin limitación legal alguna. Con ello se compartimenta ideológica y políticamente el campesinado, se logra un desgaste considerable de energías en conflictos intercampesinos, y se establece un frente de lucha que divide la clase y agrupa ideológicamente a sectores objetivamente antagónicos. Esta misma ley, finalmente, reconoce la igualdad de derechos de patronos y asalariados frente a los tribunales del trabajo, reglamentando la organización paralela de los propietarios y empresarios agrícolas en “sindicatos de empleadores agrícolas”. De estas organizaciones surgirá el núcleo de la reagrupación política de la burguesía agraria, que se consolidará durante el gobierno de la Unidad Popular.

La reglamentación complementaria con respecto a formas de pago —que pasan a ser en efectivo y no en regalías de tierra— a los trabajadores rurales ⁽⁶⁾, el derecho a exigir salarios mínimos y la falta de regulación respecto a la estabilidad en el trabajo, aseguran a las empresas una gran flexibilidad para mantener sólo la mano de obra estrictamente necesaria, con un adecuado nivel de remuneraciones.

c) Incorporación de una proporción de los campesinos al mercado de consumo.

Este objetivo económico importante para los intereses de la burguesía, se logra a través de varios mecanismos. Por una parte, como se describía en el párrafo anterior, manteniendo una dotación de mano de obra asalariada mínima pero bien remunerada; también a través de la constitución, en el área reformada, de un grupo social nuevo de cooperativistas con un nivel de ingresos considerablemente mayor al que tenían antes de la expropiación —aquí se incluyen los asentados. Finalmente, por la incorporación también al mercado de consumo, en forma masiva y a un nivel de ingresos muchísimo menor, de todo ese contingente de campesinos descampeinizados, producto genuino del desarrollo capitalista de la agricultura: cualquier productor rural que pierde el goce de su explotación familiar —llámese inquilino, mediero, pequeño propietario o minifundista— por su transformación en asalariado (de allí la legislación sobre el pago en efectivo) o por la quiebra o empobrecimiento de su patrimonio, deja de producir sus propios alimentos y se incorpora, por lo tanto, al mercado de consumo de artículos esenciales. El proceso de destrucción de la economía campesina no se inicia, ni mucho menos, con la Reforma Agraria, y pertenece a todo el desarrollo capitalista de la agricultura ⁽⁷⁾, pero es acentuado por la aceleración misma que este proceso experimenta durante la aplicación sistemática de la reforma.

d) Mantención de un contingente de la población rural como campesinos para aminorar los efectos políticos de las transformaciones descritas y para que actúen como clientela política que mediatice el enfrentamiento entre asalariados y propietarios agrícolas.

Es este el sentido básico de la constitución de las nuevas formas de explotación llamadas asentamientos, así como del trabajo de propaganda (débilmente implementado) realizado entre pequeños propietarios y minifundistas. El asentamiento no fue constituido como una unidad orientada hacia la formación de una “pequeña burguesía agraria”, como a menudo se afirma, porque es incapaz económicamente de competir con la gran propiedad agrícola y porque requiere para su sola puesta en marcha de considerables desembolsos por parte del Estado ⁽⁸⁾. Y aun así, lo que puede llegar a obtenerse es una propiedad familiar que no alcanza a acumular lo suficiente para constituirse en propiedad capitalista y que se basa en el uso de la fuerza de trabajo familiar: es, por lo tanto, una forma de economía campesina. Si algunos de estos asentados pueden llegar a superar esta etapa y acumular, ello no desmiente su calidad de campesinos; también en economías campesinas clásicas se opera un proceso de diferenciación que puede llevar a algunos de sus individuos a constituirse en miembros de una pequeña burguesía; lo

(6) Esta reglamentación fue siempre impulsada por los propietarios, que aumentaron la proporción en efectivo de 25% en 1966, a 50%, 75 por ciento y virtualmente 100 por ciento en 1972. Los partidos de izquierda siempre saludaron este cambio como conquista antifeudal, pero significaba un menor ingreso real para los campesinos.

(7) Véase los trabajos sobre inquilinaje de A. Schejtman y C. Kay, ambos en prensa en el CIESO.

(8) Eº 90.008 por familia asentada, según Menjívar, citado en Echenique, 1970: 12.

mismo puede alegarse para la contratación de mano de obra extrafamiliar, durante algunos períodos del año agrícola (9).

El trabajo ideológico y político realizado alrededor del asentamiento ha permitido difundir una conciencia "campesinista", objetivos de pequeño propietario, dentro de un considerable sector del campesinado chileno. El lema "la tierra para el que la trabaja" ni siquiera formaba parte de las reivindicaciones mayoritarias de los trabajadores rurales chilenos (a excepción de los mapuches, que eran de hecho pequeños propietarios o comuneros usurpados), y no tenía desde luego el contenido individualista que le confirió el trabajo político de la Democracia Cristiana. Los trabajadores rurales chilenos habían alcanzado un grado de proletarización suficiente como para que su carácter de asalariados fuera al menos tan importante como el de campesinos. Esta orientación ideológica de la Reforma Agraria hacia fines campesinos fue, por tanto, inducida con fines exclusivamente políticos y prendió con rapidez en el movimiento campesino —sin aclarar jamás, desde luego, que por esta vía el desempleo y las desigualdades entre los trabajadores serían inevitables.

La amenaza que pareciera cernirse sobre este ideal campesino al intentarse cualquiera otra orientación del proceso agrario —por ejemplo, los fines de pleno empleo y de iguales derechos para hombres, mujeres y jóvenes, impulsados por la UP— convierten casi automáticamente a los asentados en clientela política de la Democracia Cristiana.

B. Resultados del proceso de Reforma Agraria hasta 1970

A pesar de que la Democracia Cristiana, por razones que se analizarán más adelante, no fue capaz de implementar hasta el fin y en forma eficiente su propio proyecto de transformación agraria, los resultados parciales permiten intentar una evaluación del proyecto y de sus resultados económicos y sociales. Para ello se tendrán en cuenta, básicamente, los objetivos mismos que el gobierno y el partido Demócrata Cristiano se plantearon, tácita o explícitamente, para su proyecto de reforma agraria, ya expuestos en el capítulo anterior; también serán enunciadas las limitaciones del proyecto que han aparecido como producto de su misma puesta en marcha.

a. Sectores beneficiados por el proceso

Es posible analizar las metas del proyecto descrito en función de los grupos rurales que fueron designados ejecutores de las tareas de transformación rural, y de aquellos que resultaron beneficiados o no por las transformaciones suscitadas. El fin fundamental del proyecto, el aumento de productividad, no se logra en un plano exclusivamente económico; afecta, por el contrario, a grupos definidos que van a recibir los beneficios de esta diferencia de productividad, y a grupos que la van a producir sin recibir sus beneficios; otros, por último, quedarán marginados del sector donde el aumento de productividad llegó a constituir una realidad. Así se verá, sucesivamente, con otras metas perseguidas además de la productividad. De allí que se enfoquen los grupos afectados por el proceso.

1) *La gran burguesía agraria*: El sector que recibe un refuerzo económico más considerable y que aparece claramente como el más dinámico en la producción agrícola de hoy es, indudablemente, la gran burguesía agraria. Se ha descrito

(9) Llega estadísticamente al 30% de la fuerza total de trabajo empleada, pero se incluye aquí la mano de obra familiar remunerada (Echenique, 1970: 12).

más arriba que su presencia en la escena rural no es nueva, y que había alcanzado cierto dinamismo a partir de fines de la década del 50. Con la reforma agraria su número crece por la transformación de parte del latifundio tradicional que reacciona frente a la amenaza de expropiación (10), y no resulta afectada en lo que constituye la base de su actividad económica —sea porque sus predios no exceden las 80 HRB, o bien porque de un predio mayor le son mantenidas como reserva 80 HRB sin descapitalización además del aporte de la indemnización. Se ejerce sobre ella, es indudable, una presión hacia mayor productividad, presión compensada con los beneficios que se obtienen de la racionalización de su empresa capitalista. La ayuda del Estado permite mejorar la calidad y volumen de los insumos (pueden verse los créditos aportados por el Banco del Estado) y realiza además enormes desembolsos en infraestructura. Echenique hace notar al respecto (en op. cit., 1969, p. 10) que una causal de expropiación, que figura en la ley pero que jamás fue aplicada, es la expropiación de aquellos predios ubicados en sectores donde el Estado estaba realizando grandes obras de regadío: ello, a pesar de que durante el gobierno de Frei se realizaron los embalses de La Paloma, río Yeso, Diguá y Maule Norte. Es decir, los beneficios del regadío, que implican espectaculares saltos de productividad, son conscientemente orientados al reforzamiento de la gran empresa capitalista agraria y no a la creación de un área reformada próspera. Y este es sólo un ejemplo.

Es así como este sector tiene a su cargo cumplir la meta básica de la reforma, y llega efectivamente a abarcar una proporción fundamental de la producción total: si bien esta cifra no se conoce con exactitud, el presidente de la SNA —para demostrar que ya no existía latifundio en Chile— la estima en alrededor del 40% del total de la producción (predios entre 40 y 80 HRB). En 1969 el sector privado en su conjunto producía el 80% del total nacional. El sector, además, cumple las metas de productividad, aumentando la producción de manera efectiva.

En sus relaciones con la fuerza de trabajo, la gran empresa agrícola consiguió también una gran ayuda del Estado. La legislación absorbió la mayor presión del campesinado, estableciendo salarios mínimos a un nivel más alto: los salarios reales experimentaron un alza notable, pero no fueron igualmente exitosas las disposiciones sobre inamovilidad. El aumento de los costos fue compensado con la mayor racionalización del trabajo y la mecanización (ayudada por facilidades de importación y crédito), que provocaron el despido masivo de trabajadores estables y la sustitución de parte de los trabajadores temporales. El desempleo agrícola es una de las características más relevantes del período, y alcanza a fines de la administración Frei a más del 30%, lo que constituye al parecer una cifra record, incluso para la agricultura chilena. Por otra parte, como ya se mencionó antes, se sustituye el pago de salario en regalías por el pago en efectivo. Estas cifras cuantifican el desaparecimiento del inquilinaje y la mediería, y la generalización del asalariado rural que no produce sus propios alimentos. De unos 100 mil inquilinos que existían en 1930, había 65 mil a 70 mil en 1965, y sólo 30 a 35 mil en 1970 (Echenique, 1970, pp. 14-15).

Junto a los mayores salarios y a la disminución numérica de los trabajadores estables —que constituyen la fuerza sindical por excelencia—, la burguesía agraria cuenta también con el efecto apaciguador de algunas disposiciones legales de la Reforma Agraria, como la sanción negativa de ciertas formas de lucha. Además, la misma puesta en práctica de las expropiaciones desmovilizó notoriamente al

(10) Véase al respecto W. Ringlien, "Efectos Económicos de la Política Nacional de Expropiación en el Sector Privado de la Agricultura Chilena, años agrícolas 1963-64 y 1968-69"; marzo. Aquí se menciona, por ejemplo, la disminución del tamaño promedio de los grandes predios en un 53%, por efecto de los factores mencionados.

campesinado, que mostró una baja en sus expresiones de clase directamente ligadas a la curva de intensidad de las expropiaciones. Por último, se lleva a cabo la institucionalización de las luchas campesinas a través de una sindicalización masiva —140 mil campesinos sindicalizados hasta septiembre de 1970— debilitada por los mecanismos de paralelismo ya descritos y frente a la cual los patrones están dispuestos conciliadoramente a aceptar en los pliegos de peticiones incluso la participación de los trabajadores en las utilidades del predio.

Se logran así, paralelamente, varios otros objetivos del proyecto modernizante, algunos de interés para la burguesía industrial: se incorporan al mercado de consumo todos aquellos campesinos que dejan de producir sus propios alimentos y se transforman en asalariados; aumenta el poder de consumo de algunos de ellos mediante el aumento de sus salarios —cuando tienen trabajo estable— y, finalmente, se logra disminuir la agitación campesina al incorporar a los trabajadores estables, relativamente privilegiados, a mejores salarios y a los intereses de la empresa patronal, desvinculando la organización campesina de la lucha directa contra los propietarios agrícolas por la Reforma, actuando el Gobierno como árbitro e intermediario —en cuanto a expropiaciones— y limitando las actuaciones sindicales a objetivos reivindicativos que también se diluyen en la perspectiva optimista de llegar algún día a ser asentados— por favor del gobierno y no como producto de su lucha.

La emergencia de la gran empresa agrícola como forma predominante de producción en el campo chileno tiene su expresión política correspondiente en el liderazgo que la burguesía agraria pasa a ejercer entre los propietarios agrícolas, desplazando a los latifundistas de la dirección de la Sociedad Nacional de Agricultura y dirigiendo sus acciones posteriores, como se verá en la segunda parte de este trabajo.

2) *Los asentados*: La tierra expropiada por la acción gubernamental fue transformada en un tipo de explotación temporal conocido como asentamiento, que permitiera a los campesinos adquirir suficiente experiencia y alcanzar un grado de organización adecuado para pasar a formas definitivas de propiedad después de unos 3 años. La literatura al respecto es abundante y no requiere mayor descripción⁽¹¹⁾, pero aquí se destacarán algunos aspectos de este tipo de organización del área reformada.

Hasta 1969, se habían creado 568 asentamientos, con una superficie total de 2.325.490 Hás. (de las cuales 191.088 eran regadas), beneficiando a 18.619 familias. Estas familias fueron seleccionadas, preferentemente, de entre los trabajadores estables de los predios expropiados —categoría que constituía según CIDA en 1954 sólo el 34% de la población rural, y una proporción mucho menor en 1965 por el conjunto de procesos ya descritos. De los trabajadores estables, habían sido favorecidos principalmente los inquilinos.

El carácter dual del inquilino, empresario de una economía campesina pobre —trabajada con mano de obra familiar—, y al mismo tiempo asalariado en las tierras del propietario, posibilitaba su evolución en uno u otro sentido, según las condiciones del mercado, su dotación de capital y la disponibilidad de mano de obra en su familia (véase en este sentido el trabajo ya citado de Schejtman, CESO, en prensa). Mientras en la gran propiedad privada se transformaba rápidamente en asalariado por efecto del término de sus regalías, la burguesía desarrolló en el sector reformado, opuestamente, su aspecto campesino. Objetivamente, al consolidar una forma de economía campesina en el asentamiento; ideológicamente,

(11) Véase particularmente las publicaciones de ICIRA, así como trabajos aparecidos en CERES y en Cuadernos de la Realidad Nacional, de CEREN.

como se ha descrito arriba, al estimular sus expectativas de pequeño propietario agrícola. Al pasar a la condición de asentado, su empresa campesina es suplementada con más medios de producción —un predio de cabida familiar, obras de infraestructura construidas por CORA, adelantos en dinero efectivo mientras la empresa no se encontrase funcionando, maquinaria, semillas, abonos, asistencia técnica, etc.—, sin lograr, sin embargo, éxitos notables en la puesta en marcha productiva y organizativa y, por el contrario, con grandes tropiezos. El gasto del Estado por familia asentada desnuda el carácter improductivo del asentamiento, y su fin eminentemente político (véase p. 13, nota); este gasto se descompone en pago de la tierra expropiada (35%), infraestructura (21%), capital de explotación (16.5%), capital circulante (15.5%), gastos de administración (9%) y otros menores (Echenique, 1970, p. 13). La inviabilidad económica de esta pequeña empresa le hace incapaz de cancelar los créditos adeudados al Gobierno, a pesar de las condiciones favorables en que fueron entregados: se habla de un retorno de sólo un 15% de los créditos por parte de los asentados. El carácter desvalido en que la empresa se encuentra frente al poder económico de la gran empresa, en condiciones de competencia, llevó a los funcionarios del agro a impulsar la constitución de cooperativas campesinas como formas definitivas de explotación, en vez de empresas campesinas individuales⁽¹²⁾.

b) *Sectores afectados negativamente por el proceso*

Entre los sectores no beneficiados por el proceso de Reforma Agraria, o bien perjudicados por el mismo, existen dos grupos muy dispares que se describirán aunque sólo exista entre ellos esta única relación formal. Por una parte, están los latifundistas, grupo social al cual se afectó, pero al cual se le ofreció una doble alternativa: su transformación en productores eficientes, y, por ende, su incorporación a la gran burguesía agraria (véase Ringlien, op. cit.), o su desaparición como propietarios agrícolas con una compensación en dinero (por la tierra y por los bienes de capital y mejoras que se compensan en efectivo), que le permitiera mantener su posición social transfiriendo sus capitales a cualquier otro sector de la economía. Frente a este grupo afectado sólo en su calidad de latifundista, se encuentran los campesinos desplazados por el desarrollo capitalista de la agricultura y no compensados con programa alguno de beneficencia política, fuera asentamiento o programa de desarrollo de INDAP. Hay, para repetir, sólo una justificación de orden formal para ubicar dos grupos tan desiguales en un mismo ítem.

1) *Los latifundistas*: de sector predominante en la agricultura chilena, el latifundio se ha transformado indudablemente en una estructura en desaparición y el grupo latifundista, en un grupo en vías de extinción. Las justificaciones de esta campaña contra el latifundio se han visto a lo largo de todo este trabajo; en este punto se detallará y explicará el ritmo con que el latifundio fue atacado durante el período 1964-1970, y por qué la Democracia Cristiana no pudo terminar con la tarea iniciada.

El ritmo de las expropiaciones aumenta en los años 1965 y 1966 para detenerse a mediados de 1967 e iniciar una leve recuperación en 1968 y una franca intensificación en 1969, en estos dos últimos años con expropiaciones al Sur del Bío-Bío. La superficie de riego, en cambio, la más importante desde el punto de vista productivo, alcanzó sucesivamente 37, 58, 51, 44 y 54 mil Hás., expropiadas entre 1965 y 1969, lo que indica un claro estancamiento del proceso que aparecía

(12) Del exiguo total de 29 asignaciones definitivas de tierras hechas hasta noviembre de 1969, 24 fueron cooperativas y cinco empresas campesinas individuales (Echenique, 1970, p. 13).

avasallador en los primeros años del gobierno de Frei. Hasta marzo de 1970, del 61% de la tierra regada del país que estaba en manos de latifundistas, había sido expropiado sólo el 16.3%; del 55% del secano en latifundio, sólo el 10% había sido expropiado (Echenique, 1970, p. 5; ICIRA, Censo 1970 de Coquimbo a Llanquihue). La tarea estaba, por tanto, incompleta.

Las razones oficiales del ralentamiento de las expropiaciones fueron de orden financiero: el presupuesto de CORA para indemnizaciones y para inversiones básicas en los asentamientos superó las posibilidades fiscales del gobierno de la DC. En los primeros años de esta administración se goza de la bonanza económica que se había iniciado durante la administración Alessandri gracias al precio continuamente elevado del cobre en la década del 60, y la línea reformista dentro de la Democracia Cristiana consigue llevar adelante el programa de reforma agraria junto con el incremento efectivo de los gastos en vivienda y educación (Frank, 1972, p. 11). De allí el esfuerzo político desplegado por INDAP, CORA y el Partido Demócrata Cristiano para llevar adelante el programa. Pero cuando se promulga la ley, después de la movilización política que su misma discusión ha generado, ya la crisis económica se ha hecho presente por el endeudamiento exterior, el crecimiento insólito de los gastos del Estado y por la necesidad de inversiones e importaciones del sector prioritario del proyecto reformista burgués, el sector industrial, a pesar de un precio del cobre excepcionalmente favorable. El gobierno se ve obligado a definir prioridades, y la reforma agraria, tal como estaba planteada, exigía desembolsos que no parecían justificarse políticamente.

Sus objetivos, por lo demás, ya estaban cumplidos parcialmente. El sector latifundista se encuentra en retirada, no tanto por el avance de las expropiaciones como por el del campesinado y de los trabajadores urbanos. Los propietarios agrícolas se encuentran a merced de la política del Estado, quien trata en parte de compensar la crisis económica castigando los precios agrícolas; pero los propietarios ya no pueden transferir la menor ganancia a los salarios, porque la organización campesina no lo permite, y entonces su tasa de ganancia —incluso para los propietarios de empresas modernas— empieza a verse seriamente afectada (Frank, 1972, p. 15). Recuérdese la protesta y toma de la Carretera Panamericana realizada por los empresarios agrícolas en 1967, que corresponde, precisamente, a esta lucha por los precios agrícolas. El gobierno se ve entonces en una disyuntiva: la crisis económica y la defensa de los intereses prioritarios de la burguesía industrial le impiden continuar con el proceso de reforma agraria y así satisfacer las demandas del campesinado movilizad. Los grandes propietarios presionan por sus intereses amenazados, mientras los latifundistas parecen haber sufrido un golpe de gracia político que permite afirmar que se ha logrado parcialmente una de las metas del proceso: la lucha interburguesa se posterga, con un claro ganador parcial en la burguesía industrial. Así se llega a un pacto semejante al que se ha descrito antes para todo el período 1930-1964: para salvaguardar el orden social y el sistema, la DC debe apelar a la cooperación represiva de los grandes propietarios agrícolas en la contención de la movilización proletaria. La Democracia Cristiana amarra la movilización a través de las leyes del trabajo, de la presión por los organismos del agro, de la manipulación ideológica y del control partidista y sindical; los grandes propietarios se rebelan impunemente contra los intentos de proseguir la reforma por algunos funcionarios de gobierno excesivamente celosos, y reprimen directamente (recuérdese el incidente que llevó a la muerte de Hernán Mery). Finalmente, el pacto está sellado: el Gobierno reprime directamente, con el uso de carabineros (recuérdese el incidente del fundo San Miguel, de Aconcagua).

2) *Los asalariados rurales*: muy diferente a la de los latifundistas es la marginación de los beneficios de las transformaciones del campo que sufren los

asalariados rurales. Se han descrito aquí las características del desarrollo capitalista de la agricultura en Chile, y su constante secuela de desempleo masivo; como el proceso de reforma agraria es, precisamente, una intensificación de este desarrollo capitalista, sus consecuencias sobre los trabajadores rurales pueden colegirse fácilmente. La expulsión de trabajadores fuera de las grandes propiedades agrícolas ha sido descrita: pero esta situación se ve agravada por la incapacidad estructural del sector reformado de absorber desempleo. Al constituirse un asentamiento, sólo una parte de los trabajadores estables del predio consiguen ser favorecidos. El asentamiento y su continuación definitiva (sea cooperativa o propiedad individual) están además concebidos como empresas campesinas: es decir, trabajan esencialmente con la mano de obra familiar. Sus necesidades de suplemento de fuerza de trabajo las realizan, institucionalmente, contratando a sus mismos parientes dentro del asentamiento, o bien contratando temporalmente trabajadores de fuera. Estos reciben salarios, pero se encuentran frente a sus antiguos compañeros de clase, los asentados, en posición desmedrada desde el punto de vista económico y en su participación en la dirección del asentamiento. De modo que no hay ni en el espíritu con que fue creado el asentamiento, ni en el desequilibrio objetivo que provoca entre los campesinos, posibilidad alguna de solucionar o aliviar el problema de trabajo de la gran mayoría de los trabajadores rurales; si se hubiese continuado con el ritmo de absorción de fuerza de trabajo que se presentó durante la administración de Frei, podrían haber sido favorecidas unas 100.000 familias campesinas en 10 ó 20 años: menos del 20% del total de campesinos sin tierra y minifundistas que existían en Chile (Martínez y Aranda, 1969, p. 150, y Echenique, 1970, p. 14).

Dada la mayor posibilidad que los trabajadores permanentes tenían de ser designados como asentados, resultaban particularmente afectados y desvalidos los afuerinos. Su debilidad económica —tenían trabajo más o menos 6 meses al año, y vegetaban el resto del año con lo ahorrado en la temporada— es agravada por su falta de expresión política. Su dispersión, su falta de vinculación permanente y orgánica al aparato productivo, dificultó su organización sindical por los partidos de izquierda —la Democracia Cristiana no tenía nada que ofrecerle ni precisaba de su acción organizada—, al mismo tiempo que ciertas orientaciones teóricas hacían considerar su papel político como menos importante que el de los trabajadores permanentes. De allí que no formaran parte del gran proceso de sindicalización masiva que tuvo lugar antes de los años 70.

3) *Pequeños propietarios y minifundistas*: aunque estos sectores figuraron explícitamente en la letra de la ley de Reforma Agraria como beneficiarios del proceso a través de su organización en cooperativas con nuevos canales de comercialización y con la asignación de mayores medios de producción por parte del Estado (tierra suplementaria, abonos), con la orientación específica de INDAP, la falta real de implementación de estos programas permiten incluirlos entre los no beneficiados por el proceso.

Los programas de desarrollo para pequeños propietarios y minifundistas, sin embargo, a pesar de su realización ínfima, tuvieron un notable efecto en la elevación de su nivel de expectativas, al mismo tiempo que la agitación de consignas ideológicas ad hoc acentuó su carácter campesino. La marginalidad objetiva en que han sido colocados por el avance de la gran empresa agrícola, frente a la cual no tienen posibilidad de competencia alguna, y la ruina y bancarrota de sus empresas, no han sido suficientemente percibidas por estos campesinos, y no han contrarrestado por tanto la campaña ideológica de la cual han sido objeto. Cabe notar que, a diferencia de la situación de los trabajadores permanentes, los partidos

de izquierda jamás desarrollaron un trabajo político sistemático en estos sectores, por lo cual se hace difícil contrarrestar el desarrollo por la Democracia Cristiana y hoy por la gran burguesía agraria.

II. EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR Y LA EVOLUCION POLITICA EN EL CAMPO

En las páginas que siguen se enfocará la evolución política seguida después de noviembre de 1970 por los procesos descritos en la primera parte. Debe hacerse especial hincapié en que esta evolución ha de verse como continua y directamente vinculada con el período anterior, resaltándose sin embargo las particularidades que una nueva política de gobierno ha procurado imprimir en el proceso en marcha.

1. LA POLITICA AGRARIA DE LA UNIDAD POPULAR

Se considerarán aquí los tres rasgos que caracterizan la política llevada a cabo hasta este momento por el gobierno de la Unidad Popular. Dos de ellos son ya conocidos, porque coinciden con el proyecto demócrata cristiano: la búsqueda de una mayor productividad agraria como condición importante para apoyar las transformaciones estructurales que se llevan a cabo en otros sectores de la economía, sobre todo en el industrial, y el proceso de eliminación del latifundio. El tercero es nuevo: la búsqueda de nuevas formas de explotación para el área expropiada, que tengan, por una parte, el fin de absorción de mano de obra y, por otra, la igualdad de los trabajadores rurales, con miras a transformaciones más profundas en el futuro. Este mismo fin a largo plazo tiende a la implementación de determinadas formas de participación y organización del campesinado —los Consejos Comunales Campesinos— que, si bien son indicativos de la línea que se le quiere conferir al proceso, no llegan a estar suficientemente maduros para ser considerados en mayor profundidad.

Resulta claro que para el programa de la Unidad Popular habría resultado de extraordinaria importancia haber desarrollado un programa agrario que no fuera más allá de completar el proyecto demócrata cristiano, con leves modificaciones —como respecto al asentamiento— hasta que el área social estuviera consolidada en el sector industrial y minero. Pero resulta claro también que las transformaciones estructurales no pueden darse en un vacío político. El proceso ha ido más allá de lo que la Unidad Popular hubiese querido para los primeros años, mientras que la movilización ha sido por otra parte insuficiente en determinados sentidos: por ejemplo, en la Campaña de la Producción.

Para apoyar la consolidación del área social es fundamental que el campo empiece a producir los alimentos que se requirieron, permitiendo que las divisas se inviertan en importaciones claves para el desarrollo chileno. En este sentido se desarrolló la Campaña de la Producción en el campo, procurando movilizar alrededor de ella y concientizar al campesinado con respecto a formas de organización y etapas del proceso, tanto para el sector reformado como para el no reformado. La Campaña, al parecer, no tuvo los resultados esperados, porque no existía en el campo claridad —ni existe aún— respecto a las formas de explotación y a los objetivos políticos del gobierno, como tampoco estaba definida la forma en que se

enfrentaría al enemigo fundamental, la burguesía agraria. En resumen, porque no ha existido una política agraria.

La falta de movilización alrededor de los fines económicos propuestos y la desorganización consiguiente de la producción agrícola le indicó al Gobierno que era necesario obtener el control de un sector más importante de economía rural a fin de proceder a planificar su desarrollo en forma coordinada y racional. Este era el único camino para dar solución drástica a todos los problemas de organización que habían surgido en el disperso y fragmentado sector reformado; la presión del campesino apuntaba, por lo demás, en el mismo sentido. Así se decidió intensificar y completar la eliminación definitiva del latifundio durante el año 1972. El ritmo de las expropiaciones se ha incrementado en los últimos meses de manera espectacular:

CUADRO Nº 2

Mes	Nº predios expropiados	Hás. riego (*)
1971		
Enero	35	2.287,1
Febrero	168	24.802,6
Marzo	139	15.521,5
Abril	157	22.597,8
Mayo	191	26.022,3
Junio	138	13.578,1
Julio	313	46.292,8
Agosto	133	18.157,3
Septiembre	32	3.866,3
Octubre	22	2.897,6
Noviembre	9	1.650,0
Diciembre	41	743,7
1972		
Enero	209	30.518,8
Febrero	11	264,8
Marzo	614	58.415,0
Abril	497	60.658,6
Mayo	266	20.953,3
Junio	307	22.938,1
Julio	65	5.208,7
Agosto (**)		
Septiembre	39	4.170,3
Octubre	29	1.741,7

(*) Se ha preferido con Hás. regadas, sólo para indicar tierras de más valor; esto deforma las cifras cuando las expropiaciones afectan a provincias sin riego (Bio-Bío al sur).

(**) Si bien existen datos para agosto, no son utilizables.

Fuente: Dir. de Planif. y Control, Depto. Control y Estadística, CORA.

Al 1º de junio de 1972 se habían expropiado 3.150 fundos, con 5.144.067 Hás. (CEA, Boletín Nº 2, p. 7).

El réquiem del latifundio no puede, sin embargo, ser saludado con la alegría correspondiente, porque todos los problemas surgidos en el área expropiada se han multiplicado con la ampliación de ésta. Los problemas —sin olvidar, desde luego,

su interrelación con problemas de movilización y participación campesina— pueden resumirse como problemas de organización y manejo.

Está, por un lado, la cuestión de la forma que adquirirá el sector expropiado. Alejándose en forma clara del asentamiento —por todos los defectos que se enunciaron en la sección correspondiente—, la Unidad Popular no ha podido diseñar una forma de explotación que satisfaga los requerimientos económicos y políticos de un régimen como el chileno, que se considera, por una parte, preparatorio de un proceso de transición al socialismo, y que debe contar al mismo tiempo con la aprobación del campesinado. Los fines productivos son decisivos no sólo por las exigencias inmediatas de la economía, sino también por el desarrollo de las fuerzas productivas que teóricamente deben preceder a la transformación del sistema. Los fines de pleno empleo son fundamentales por la incapacidad que tiene, a corto plazo, el resto de la economía de absorber la cesantía rural, y por la obligación social y política que se presenta al gobierno de asegurar trabajo a los sectores de bajos ingresos. Ninguno de estos dos fines es compatible con la perpetuación de una economía campesina: y aquí surge el problema ideológico.

Como se ha visto antes, la campaña ideológica alrededor de banderas “agrarias” para el campesinado chileno ha entregado frutos: a la primera proposición del gobierno respecto a haciendas estatales —predios que manteniendo una cabida considerable permitieran explotar sus recursos más racionalmente— se obvió como respuesta el rechazo del campesinado. Sin haber aún iniciado una campaña de propaganda de estas haciendas, el gobierno las modificó para hacerlas más digeribles: las convirtió en CERA (Centro de Reforma Agraria), considerados nominalmente en la ley de Reforma Agraria pero jamás implementados. Estos centros agrupan varios predios explotados, tratando en muchos casos de reconstruir las explotaciones tradicionales —haciendas— que por su tamaño y características geográficas eran unidades de explotación más completas y racionales. Estos CERA darían empleo igualitario a todos los trabajadores estables de los predios explotados, y procurarían incluso absorber mano de obra cesante local; estos beneficiarios recibirían una superficie de tierra para ser cultivada en forma individual, y trabajarían el resto del predio en forma colectiva. Varios factores, de los cuales no es el último la dudosa viabilidad de una unidad económica que es al mismo tiempo campesina y productiva, han llevado a los CERA —de los cuales hay constituidos unos 100 en todo el país— a una situación muy inestable.

Como en toda otra experiencia de este tipo, debe añadirse que la falta de participación de los trabajadores con respecto a la toma de decisiones, y a la implementación muy relativa de su control sobre el funcionamiento de la unidad, les lleva a la abulia y a la falta de movilización, lo que influye notablemente sobre el fracaso económico. Debe hacerse notar aquí, como en los asentamientos, que el éxito de algunos casos puntuales parece tener estrecha relación con la participación que cupo a los campesinos en la constitución de las unidades: cuando son el logro de la lucha campesina, sus posibilidades de funcionamiento posterior parecen ser mucho mayores.

La resistencia abierta a la constitución de CERA (“NO al patrón estatal”) se ha transformado en una situación bastante generalizada hoy en el campo: de 400 fundos intervenidos durante 1971 por problemas de facto, 150 fueron expropiados y 250 seguían intervenidos en mayo de 1972 porque los campesinos querían seguir en esa situación privilegiada. Ella les significa recibir salarios por sobre el promedio nacional (se ha llegado a 71% de reajuste frente a un promedio nacional de 30%), sin las amenazas que acarrea la irresponsabilidad en el trabajo en un predio dirigido por su propietario. Ello a menudo responde a la actitud demagógica del interventor —o del organismo del agro— que hace grandes

concesiones para ganar una buena acogida entre los trabajadores del predio; pero fundamentalmente se basa en la resistencia a una forma de explotación que suponen menos beneficiosa que el asentamiento, sin tener la madurez política para captar el problema tomando en consideración los intereses del conjunto de los trabajadores rurales. Ya que es imposible convertir a todos los trabajadores en asentados.

Otro problema ha sido la falta de capacidad operativa de los organismos del agro. La distracción de personal que acarrea cada predio expropiado, al cual debe asignarse un interventor o un encargado, con requisitos bastante exigentes, ha hecho imposible contar con personal suficiente para manejar adecuadamente las unidades productivas. Una parte de ellas se constituyen, mientras se definen las formas de explotación definitivas —aprobadas por el organismo del agro y los campesinos— como cooperativas de campesinos ⁽¹³⁾, pero una parte considerable no puede ser incorporada a ninguna de las formas descritas, y debe permanecer en manos de sus propietarios ya expropiados durante un período en el cual se lleva a cabo, hasta sus últimas consecuencias, un proceso de rapiña y de desmantelamiento que condena al predio a una descapitalización y deterioro incalculable.

Se calcula que actualmente existen en el agro chileno:

2.300 predios legalmente expropiados, de los cuales
300 están constituidos en asentamientos;
100 en CERA;
600 en cooperativas campesinas;
40 en centros de producción (granjas experimentales); y
más de 1.200 siguen en manos de sus propietarios.

Fuente: José Bengoa.

Las consecuencias políticas de esta situación son igualmente graves. Durante este período intermedio, los predios no sólo se encuentran en crisis económica y de funcionamiento; la movilización campesina que pudo haber precedido a la expropiación, se encuentra con que el enemigo fundamental, el latifundista, le ha sido quitado de enfrente, o que está allí a punto de partir. La falta de solución a sus problemas la ve ahora proveniente de la maquinaria burocrática del Estado. Se enfrenta así al Gobierno y reelabora su línea política, siendo a menudo conquistado, en esta situación, para la política de la burguesía agraria. Se desgasta así, innecesariamente, la izquierda en el campo.

Una palabra finalmente sobre la forma de organización del campesinado que el Gobierno ha estimulado e implementado en el campo. Dado el interés que existe por promover la organización —y con ella la evolución política— del campesinado, el Gobierno ha continuado con el proceso de sindicalización promovido durante la administración anterior. En el primer año de gobierno, hasta diciembre de 1971, el número de sindicalizados se elevó de 140 a 210 mil campesinos, distribuidos por confederación como sigue ⁽¹⁴⁾.

(13) Las cooperativas campesinas son predios en que la CORA maneja la administración y los trabajadores inician formas de trabajo cooperativas; son formas temporales mientras se decide su constitución en CERA o asentamiento.

(14) Existen además otras confederaciones de menor importancia, como la Sargento Candalaria, sólo en la provincia de Santiago, y la Confederación Provincias Agrarias Unidas (FAU), organizada entre los campesinos por los terratenientes y con orientación derechista y fascista.

CUADRO Nº 3

DISTRIBUCION DE CAMPESINOS SINDICALIZADOS
POR CONFEDERACION

Ranquil (básicamente PS y PC)	46%
Triunfo Campesino (básicamente DC)	21%
Libertad (DC e independientes pro DC)	16%
Unión obrero-campesina (MAPU, escindida del Triunfo Campesino en Diciembre 1971)	15,5%

Las limitaciones institucionales de la sindicalización —sólo incluye asalariados— y la necesidad de organizar conjuntamente a todos los campesinos para la lucha contra el latifundio y para la futura lucha por el socialismo, llevó a la UP a diseñar un organismo de poder local que, constituyéndose en el futuro inmediato como expresión y forma de organización del campesinado alrededor de la solución de sus problemas concretos, permitiera la maduración política de esta clase para constituir, a futuro, el núcleo de un poder campesino. Este organismo es el Consejo Comunal Campesino, en el cual participan además de los asalariados (sindicalizados o no), los pequeños propietarios y los minifundistas, así como los trabajadores del sector reformado. Constituidos en un principio por delegados solamente de los campesinos organizados (de las tres Confederaciones o sus respectivos sindicatos comunales afiliados; de las cooperativas de pequeños propietarios y de la Confederación de Asentamientos), estos Consejos fueron cuestionados por las bases campesinas en Cautín (enero-febrero 1971) y constituidos por votación directa de todos los campesinos de la comuna. La movilización política a que esta constitución dio lugar hizo cifrar muchas esperanzas en los Consejos como organismos que se convertirían en factor dinámico de la conducción política rural; pero la falta de tareas concretas a desempeñar, entre otras razones porque el gobierno no las ha querido asignar, ha hecho perder mucha fuerza a los Consejos. Como en el caso de los CERA, parece ser fundamental en el relativo fracaso de los Consejos, la ambigüedad de su carácter: agrupa a participantes cuyas situaciones objetivas tienen muy poco que ver en la realidad, y cuyos intereses pueden incluso aparecer divergentes en este momento. A estos dos factores (falta de delegación de atribuciones por el gobierno y heterogeneidad en su composición de clase), se suma la divergencia que existe entre los partidos políticos con respecto a lo que deben ser los Consejos, y la actitud clientelista que han adoptado frente a ellos.

De los 186 Consejos Comunales que han sido organizados (para 240 comunas agrícolas donde debían existir), hay 110 que todavía siguen constituidos sólo por trabajadores previamente organizados (llamados Consejos "burocráticos" o "por arriba"); 35 han sido nombrados por su base, y 45 tienen formas mixtas de esas dos variantes. El éxito que puntualmente han logrado algunos Consejos en la efectiva organización y dirección del campesinado, a nivel local, parece corresponder estrechamente a la tradición de lucha local combinada —y esto es fundamental— con la dirección más o menos predominante de un solo partido, que le da orientación, apoyo político y fondos, trabajando ya sea la estructura partidista misma o a través del predominio de un sindicato comunal.

Antes de terminar este punto, debe recalcar que ni el gobierno, ni la oposición, han logrado controlar el proceso de transformaciones en el campo a través

de los organismos y mecanismos mencionados. La lucha se ha dado en forma cruda, directa, como se verá en el capítulo siguiente.

2. LA LUCHA POLITICA EN EL CAMPO

Existen todo tipo de indicadores objetivos y subjetivos para apreciar el aumento de la cantidad e intensidad de los enfrentamientos políticos en el campo chileno hoy día. La alimentación de las fuerzas no es del todo ortodoxa: por un lado está la burguesía agraria —grandes y medianos empresarios capitalistas agrarios— y por otro los asalariados rurales y los campesinos pobres —llamados clásicamente pobres del campo. Entre estos últimos, sin embargo, hay muchos que en la coyuntura actual se han alineado contra el gobierno, primariamente, y con la gran burguesía agraria y la defensa de la propiedad privada rural. Los enfrentamientos se dan, en todo caso, con inusitada violencia y en un contexto algo confuso por los desalienamientos ideológicos introducidos: pareciera que en el campo chileno se estuvieran produciendo simultáneamente dos procesos, que sumados y entremezclados producen ondas de mayor violencia y menos controlables que cualquiera de los dos por separado. Por una parte, los choques que se derivan del desarrollo capitalista de la agricultura y de la subsistencia de economías precapitalistas (campesinas), que se han descrito antes. Por otra parte, la crisis de este desarrollo capitalista y la agudización extrema de contradicciones ya presentes durante los años 1969-70, pero enardecidas por el ascenso al gobierno de la Unidad Popular.

A. *La lucha campesina*

Las formas de lucha adoptadas por el campesinado chileno estaban adquiriendo características más o menos estables en 1968, encauzadas por un trabajo político que no excedía fundamentalmente la organización sindical tradicional (15). El volumen del campesinado organizado aumenta de manera espectacular, y sigue aumentando aún más rápidamente durante el gobierno de la UP, como se ha mencionado antes (véase Cuadro 1). Sus objetivos parecen irse clarificando: sus reivindicaciones, enunciadas en forma de pliegos de peticiones, son en un comienzo fundamentalmente económicas y relativas específicamente a salarios (solicitando generalmente el aumento de sus regalías en tierra); incluyen más adelante la aplicación de la legislación sobre salario mínimo, y continúan exigiendo viviendas y ciertas normas de organización del trabajo. Durante el gobierno de la Democracia Cristiana y aprovechando lo que aparecía como debilidad de los propietarios —y que se ha visto no era tal— se exige participación en las utilidades del predio y se empieza a aplicar —quíeránlo o no los trabajadores— el pago de los salarios fundamentalmente en efectivo; la disminución innegable del nivel represivo del Estado en los primeros años hace cada vez más frecuente la huelga cuando los pliegos no tienen acogida favorable. Más del 90% de las huelgas eran de carácter reivindicativo, lo que muestra su carácter local y limitado con respecto a las aspiraciones del campesinado.

La aplicación de la reforma agraria muestra su impacto sobre la agitación. Las huelgas se distribuyen así:

(15) Véase Affonso et als., op. cit.

CUADRO Nº 4

Año	Número de huelgas
1960 - 1966 (promedio anual)	826
1967	693
1968	648
1969	1.401
1971 (*)	1.758

(*) 1970 no se tomó en cuenta por ser año muy anormal, por elecciones.

Es decir, hay presión por obtener la puesta en ejecución de la Reforma en los primeros años, pero esta presión disminuye al no parecer necesaria mientras el proceso está en plena aplicación. Cuando el proceso se detiene, la presión se reinicia (1969). El aumento de las expectativas con el ascenso de la UP lleva a los campesinos a luchar nuevamente en forma activa y con características nuevas: no sólo se registra el más alto número de huelgas, sino que además el carácter reivindicativo de las peticiones pasa de ser casi el único objetivo a serlo en apenas un 56% de los conflictos, mientras el aumento de las huelgas por solidaridad (38%) muestra la madurez del sentido de grupo; débilmente, aparece un 3% de huelgas por tierra.

Las formas de lucha demuestran también una mayor combatividad y la generalización de formas de lucha ilegal: los predios se toman para apurar su expropiación, procedimiento que la UP condena, pero que de hecho ha debido aceptar como solución del conflicto pendiente. Las cifras muestran cómo esta forma ha llegado a alcanzar casi la importancia numérica de las huelgas, e indudablemente mucho más impacto político.

CUADRO Nº 5

Año	Número de Tomas
1960 - 66 (promedio anual)	36
1967	9
1968	27
1970 (Sept. - Diciembre)	120
1971	1.106

Fuente: J. Echeñique.

Como en el caso de las huelgas, las tomas muestran los vaivenes de la aplicación de la Reforma Agraria y del avance en la organización y combatividad de los campesinos. Las causas detrás de las tomas en 1971 son de carácter económico (38%), presión para obtener expropiaciones (30%), y de solidaridad (12%). La solidaridad de los conflictos aparece en un hecho destacado por la prensa de derecha en forma peyorativa: las tomas incluyen la participación de campesinos de otros predios, y muchas veces son encabezadas por los dirigentes sindicales comunales.

La radicalización del proceso es tan innegable como el endurecimiento de la burguesía. Los hitos son bien conocidos de todos en Chile: junto con el mencionado crescendo en huelgas y tomas, la movilización campesina empieza a mostrar

objetivos que sobrepasan el proyecto burgués modernizante, y que se manifiestan siempre en conflictos locales que son únicos pero que parecen al mismo tiempo ser representativos de una progresiva maduración política del campesinado. Es el caso del proceso masivo de ocupación de tierras consideradas usurpadas por parte de las comunidades mapuches y los asalariados, que se inicia en Cautín entre septiembre y octubre de 1970 y se hace público en enero de 1971. La gravedad de los hechos lleva al ministro de Agricultura a instalar allá su Ministerio en febrero 71 y a entrar en diálogo directo con los campesinos, que se resuelve en la aprobación de muchas de sus peticiones —expropiaciones, constitución de Consejos Comunales por la base— y en la parcial desmovilización de la zona después de un breve lapso. En los meses siguientes, las tomas se generalizan y alcanzan gran combatividad en las provincias donde el desarrollo capitalista es más generalizado y antiguo: Valdivia y Llanquihue, donde —al igual que en Cautín— se destaca el trabajo político realizado por el PS y el MCR, orientado bastante al margen de las políticas oficiales de la UP —celosamente respetadas por el PC. También el trabajo antiguo del PS da frutos en esos meses en Colchagua, y en Linares se conjuga el trabajo de ambos grupos— lo que a fines de año se concretará en un programa abiertamente antiburgués apoyado por ambas colectividades y por el MAPU en la campaña parlamentaria de María Eliana Mery (enero 1972) (16). La implementación de este programa a nivel concreto se realiza masivamente en el departamento de Bulnes, provincia de Ñuble, y se generaliza para esa provincia en marzo de 1972: la expropiación masiva de 137 fundos en la provincia lleva a los campesinos, fundamentalmente a los organizados por el PS, a ocupar las reservas concedidas, así como reservas existentes de expropiaciones anteriores, de modo que se llega a 250 fundos tomados en la provincia y a paros de solidaridad en toda la región. Finalmente, en mayo de 1972 el enfrentamiento resultante de la toma, retoma y desalojo de 44 campesinos del sindicato afiliado a la UOC (de orientación MAPU) de un fundo en Melipilla (provincia de Santiago) resulta en un enorme movimiento de solidaridad que lleva a trasladar la lucha contra los propietarios del fundo al enfrentamiento de los campesinos con la justicia local.

Estos hitos de gran impacto regional se desarrollan paralelamente al endurecimiento de la reacción de los grandes propietarios, que cuentan todavía con el beneplácito o la pasividad del aparato del Estado, fundamentalmente del poder judicial y de la policía. Los hechos de sangre son muchos y de gran crueldad: los propietarios organizan con sus vecinos, con campesinos "apatronados" y con elementos urbanos, grupos armados, que buscan la retoma de un predio o que lo defienden de un intento de ocupación. Parece claro que el escarmiento supera el fin operativo propiamente tal, porque han sido frecuentes los ataques a campesinos indefensos y la muerte de mujeres sin armas y sin protección. Las tácticas militares han ido progresando: en Duao, provincia de Curicó, una mujer fue herida desde una avioneta provista de ametralladora en marzo de 1972.

La organización del campesinado no ha sido, como se ha recalado, de manera alguna unitaria. Mientras los movimientos descritos aparecen como simpatizantes de la Unidad Popular pero rebasando claramente los límites de su tímida política agraria, otros grupos campesinos se han alineado claramente contra el gobierno y junto a la gran burguesía agraria y a su expresión política, la Sociedad Nacional de Agricultura. Han llegado a incorporarse masivamente a ésta pequeños

(16) El programa suscrito establece que estas colectividades luchan por la expropiación de los predios de cabida entre 40 y 80 HRB (considerado, como se ha dicho, el núcleo del poder de la gran burguesía agraria), por la expropiación "a puertas cerradas" (sin permitir que el propietario saque maquinaria ni otros bienes de capital) y sin derecho a reserva, entre sus puntos más importantes.

propietarios, que defienden los planteamientos ideológicos que lidera la gran burguesía agraria: no al patrón estatal y a la CORA, defensa de la propiedad privada y "la tierra para el que la trabaja" (en sentido individual). Muchos de los movimientos incluidos en las estadísticas antes mencionadas corresponden a pequeños propietarios que ocupan predios en apoyo a su propietario amenazado, asentados que presionan por la pronta asignación definitiva de sus tierras, o campesinos que ocupan un fundo para que no sea expropiado y permanezca en manos del propietario. Frente a este tipo de movimientos, la política de la UP aparece como particularmente ambigua, y la reiteración verbal de su defensa y protección de pequeños agricultores y minifundistas no ha ido acompañada de una acción que permita contrarrestar la campaña ideológica desarrollada por la Derecha. En terreno concreto, la Derecha ha logrado la unificación de todas sus organizaciones campesinas en la CUC, fundamentalmente alrededor de la confederación de asentamientos, desde diciembre de 1971.

B. La política de la burguesía agraria

Desde el ascenso de la UP, la burguesía agraria ha mostrado gran flexibilidad en su enfrentamiento con el Gobierno y con el campesinado. Su capacidad de organización de los propietarios agrícolas y la coordinación mostrada en cada una de sus campañas es sorprendente, así como la demostración que ha dado en los últimos 18 meses de claridad respecto a sus objetivos políticos, económicos y de implementación política de sus planes. En este sentido, ha emprendido directamente la captación de una amplia base de apoyo popular, que comprende no sólo a los latifundistas, a la burguesía rural y a los grupos ya mencionados que la acompañan ideológicamente (pequeños propietarios, asentados), sino incluso a los asalariados. A éstos ofrece banderas ideológicas, al hacerlos enfilarse sus esfuerzos hacia su transformación en pequeños propietarios, y su integración concreta al sistema a través de la participación. Esta participación consulta tanto la propiedad en común del predio trabajado como la ingerencia en la gestión de la empresa y la división de las utilidades —paralelo a la proposición de empresas de los trabajadores en el sector industrial.

Resulta notable observar en este sentido la evolución de la organización de los propietarios agrarios, Sociedad Nacional de Agricultura, durante el actual gobierno. Esta sociedad, tradicionalmente dirigida por los latifundistas más poderosos, pasó durante el gobierno de Frei a manos de dirigentes diferentes: empresarios capitalistas modernizantes, jóvenes, con propiedades medias y pequeñas e incluso no propietarios (arrendatarios, administradores, etc.). La SNA actúa contra la Reforma Agraria, no ya con los latifundistas, sino como órgano de presión de los capitalistas agrarios para conseguir mejores condiciones de precios y créditos por parte del Gobierno. Con el ascenso de la Unidad Popular, hay un período en que la SNA y especialmente su presidente, Benjamín Matte (que viaja por esos meses a Cuba), aparecen muy abiertos y cooperadores frente al gobierno, justamente por el carácter antilatfundista y no antiburgués que la política de la UP mostraba. No fue así por mucho tiempo: la radicalización de las luchas campesinas pone en evidencia que el gobierno no será capaz de mantener el proceso de Reforma Agraria dentro de esos límites, deseados por la burguesía industrial y agraria, y a medida que esta verdad se va haciendo evidente, los dirigentes de la SNA van endureciendo su posición. Primero, advertencia al gobierno respecto a transgresiones a la legalidad en el agro; luego, denuncias sobre la complicidad que en ellas cabe a funcionarios de gobierno, para lanzarse, después de junio de 1971, junto con el resto de la derecha, a la franca ofensiva contra el gobierno.

En forma dispersa se han mencionado otros rasgos menos refinados de la

política de los propietarios agrícolas, especialmente en lo que se refiere a la represión abierta al campesinado: la lista de campesinos asesinados por latifundistas es larga, y debe ser puesta al día cada cierto tiempo. Para completar este cuadro, recuérdese que la actuación por así decirlo "rural" de la gran burguesía agraria está complementada por su papel dentro del enfrentamiento frontal con el gobierno y con los grupos de izquierda en todos los niveles, llevado a cabo por la burguesía en su conjunto, que ha logrado una notable coordinación, de la cual cabe responsabilidad tanto a los dirigentes nuevos de los agricultores como al aparato partidario de la Democracia Cristiana, que ha logrado manejar admirablemente a sus bases campesinas.

Post Scriptum

Cuando este trabajo se termina, nuevos elementos aparecen en el cuadro agrario, de tal modo que, sin alterar el descrito aquí en su conjunto, permiten definir mejor las posibilidades de la evolución futura de la situación.

Estos dos elementos son: uno, la intensificación de la agresividad de la burguesía, a través de una represión mucho más brutal sobre los campesinos, y a través de la constitución y acción de los Tribunales Agrarios. Otro, la pública aceptación de la Unidad Popular y del Gobierno de una situación aguda en el campo y de la responsabilidad parcial que en ella les cabe.

Nos referiremos en primer lugar a la actuación de la burguesía: a su actuación extralegal —de la cual el asesinato de tres asentados de Frutillar con uso de ametralladoras constituye indudablemente el más reciente y brutal— ha conseguido ahora sumar la acción formalmente legal de los Tribunales Agrarios.

Estos tribunales, contemplados en la Ley 16.640, no fueron nunca constituidos durante el gobierno de Frei, y demoraron más de 18 meses en constituirse durante la presente administración. Son verdaderos Consejos de honorables, formados por magistrados, autoridades y profesionales locales. Desde sus primeras actuaciones en junio de 1972, han asumido una actitud absolutamente favorable a los reclamos de los propietarios agrícolas, por débiles que sus planteamientos sean, y ya en el mes de septiembre se han consolidado como nuevos bastiones desde donde lucha la burguesía agraria contra el gobierno y contra la expropiación de sus propiedades. A ello se suman todavía los esfuerzos legales iniciados principalmente por demócratas cristianos —curiosamente, por el mismo Rafael Moreno que fuera jefe de CORA durante la pasada administración— para incorporar a la Constitución, a través de una reforma, algunos puntos que parecen fundamentales en la defensa de sus intereses: inexpropiabilidad por debajo de 40 Hás., sin excepción alguna, supuestamente para proteger a los pequeños propietarios a quienes lideran actualmente; derecho a reserva inalienable; incorporación del asentamiento a la Constitución —recuérdese lo que se dijo sobre la importancia política conferida a la forma de organización del sector reformado— con la disminución de su duración, antes de la entrega definitiva, de tres a un año; entrega a todo asentado de la casa habitación y 2 Hás. contiguas en propiedad⁽¹⁷⁾. Es decir, se trata de hacer una gran demostración de preocupación por la suerte de los pequeños propietarios, y sacrificando a este interés político incluso muchos de los fines de productividad que originalmente tuvo esta reforma agraria de la burguesía industrial. Más extrema, por eso mucho menos política, resulta la posición del Partido Nacional, que ha intentado otro proyecto de Reforma Constitucional que, en lo fundamental, entrega casi todo el poder de decisión a los Tribunales Agrarios e incluso trata de

(17) Proyecto de Rafael Moreno sobre inexpropiabilidad de pequeños empresarios. *El Mercurio*, 16, junio, 1972.

detener la expropiación del latifundio, consultando a los campesinos "si quieren o no la expropiación" antes de iniciarla (18).

La alteración del proceso productivo en el sector reformado, así como la política de precios agrícolas vigentes hasta fines de agosto de 1972 —recientemente alterada por una impresionante alza— han servido de argumentos adicionales para la protesta masiva de la burguesía con respecto a la situación agraria.

Respecto a las relaciones entre el sector agrario y el Gobierno, en los últimos meses se ha suscitado una especie de mea culpa generalizada de los partidos de la UP y de los funcionarios responsables en relación con el manejo del sector reformado y con la producción agrícola en general. Se alaba el fin del latifundio, al completar el Gobierno la expropiación de más de 3.600 predios hasta agosto y 5.000.000 de Hás. (frente a 1.400 predios y 2.000 Hás. durante la administración Frei); sólo quedarían unos 200 predios por expropiar.

Parte de la baja de producción, que se prevé grave para 1972, ha sido atribuida a los precios agrícolas notablemente bajos: como estímulo —supuestamente para el sector reformado, de hecho para todos los productores y especialmente para los grandes propietarios capitalistas que, según ya se explicó, contribuyen con la mayor cuota de la producción— se procedió a fines de agosto a decretar alzas considerables en los precios agrícolas, que oscilan entre un 90 y un 130% para los principales rubros. Pero la mayor responsabilidad en esta baja de la producción ha sido atribuida a un manejo defectuoso del sector reformado, aunque entre los dos principales partidos de la UP, PS y PC, la diferencia de énfasis sea tajante. Los socialistas consideran que el manejo defectuoso ha radicado fundamentalmente en la falta de organización adecuada del campesinado, en su desmovilización, falta de dirección política y en la falta de una política agraria. Los comunistas, en cambio, creen que los problemas básicos se refieren a manejo técnico, planificación, créditos y organización interna, y secundariamente a la falta de definición de una política agraria común para la UP. Esa política, a pesar de la discusión de ambos partidos a través de plenos centrados en el problema agrario, no ha sido aún definida. El consenso es que hay problemas productivos; que la forma de organización no puede ser el asentamiento —por su baja capacidad de absorción de mano de obra y por sus implicancias políticas— y que el aparato administrativo presenta problemas graves de paralelismo de funciones, ineficiencia técnica y torpeza política. En el primer aspecto se han tomado decisiones paliativas a nivel muy puntual, sin conseguir soluciones definitivas; en el último se llegó en agosto a la decisión de iniciar la racionalización de los organismos del agro.

Los indudables problemas en el manejo del sector reformado, ya enunciados más arriba, parecen constituir para el Gobierno y la UP problemas suficientes a resolver en el futuro próximo; por eso se ha buscado dar estabilidad a algunos sectores. Se han reiterado garantías de no expropiación a pequeños propietarios (salvo abandono u ofrecimiento), se han otorgado a los que se ha llamado "propietarios medios" (entre 40 y 60 Hás.) garantías de no expropiación en los próximos dos años, después de los cuales se decidirá su expropiación o no de acuerdo al manejo de estos dos años, y finalmente se ha otorgado también garantías a los propietarios entre 40 y 80 Hás., con respecto a definir su derecho a reserva con mucha anticipación, de modo que mantengan un nivel de inversión de producción adecuado, por lo menos en ese sector (19).

Esta es la situación en septiembre de 1972.

(18) Proyecto Sergio Diez, *El Mercurio*, 16, junio, 1972.

(19) Discurso de Salvador Allende, 24 julio, 1972.

CONCLUSION

Se ha tratado de mostrar en este trabajo lo que ha sido el desarrollo agrario chileno en las últimas décadas, calificándolo de un proceso casi clásico de desarrollo capitalista de la agricultura. Este proceso habría sufrido una intensificación durante la década del 60, especialmente cuando se puso en marcha un proyecto que pretendía, precisamente, acelerar la desaparición del latifundio y de las empresas campesinas tradicionales, y el fortalecimiento y hegemonía de la empresa capitalista más productiva, la gran empresa.

Pero al mismo tiempo que este proyecto, conocido como Reforma Agraria, intensifica la transformación capitalista del agro, introduce como elemento desconcertante la creación de nuevas empresas campesinas en el área reformada. Los fines de estas empresas, conocidas como asentamientos en su forma temporal, no son fines económicos: son fundamentalmente ideológicos y políticos. El asentamiento no fue diseñado como unidad productiva superior a la gran propiedad capitalista, sino que significa, por el contrario, un retroceso histórico y económico, como lo fuera el ejido en México, por el cual tanto lucharon los agraristas y que hoy es un museo donde muere lentamente el campesinado pobre.

La presencia del asentamiento ha introducido confusión en el movimiento campesino, y era ese precisamente el objetivo buscado. La política de la burguesía para el campo es nítida y consistente; consiste en distraer las luchas campesinas, que se adivinan inevitables, hacia objetivos campesinistas y de integración al sistema. Se integra al trabajador como campesino —acepta ser marginal al sistema capitalista a cambio de tener el manejo de su empresa familiar, o bien debe integrarse como codueño de la gran empresa capitalista, al modo de la Empresa de Trabajadores.

No ha sido tan clara la política de la izquierda. Como ha faltado también en la ciudad, no hay una política para los asalariados de los predios que no se expropiarán, y que en este momento son los únicos que están enfrentados a la burguesía sin la mediación del Estado. No existe tampoco una política definida para el sector reformado, del cual se ha hecho un análisis inadecuado, tratando de transformarlo en motor productivo —carácter contrario, por definición, a su esencia. Las soluciones emprendidas han sido por eso parciales, incompletas, y han llevado inevitablemente a la frustración.

La Unidad Popular se ve hoy enfrentada a una situación que puede resumirse como:

- a) De aceleración del proceso de expropiaciones sin la constitución alternativa y pronta —por múltiples problemas administrativos y políticos— de un sector económico reformado, lo que implica una seria crisis productiva;
- b) De radicalización vertiginosa de una parte importante del campesinado, sin una conducción política unificada y correcta;
- c) De confusión política y apatía en otro sector campesino, que lucha por reivindicaciones campesinistas —irrealizables por lo demás para el conjunto de la clase— y que por ello se enfrenta al Gobierno;
- d) De endurecimiento político de la burguesía agraria, con todo el respaldo que significa el grueso del aparato del Estado (incluidos Justicia, leyes, policía, tribunales agrarios, Parlamento, etc.) y la base social creada a su alrededor.

Lo que sí está muy claro es que el Gobierno de la UP no podrá postergar su definición hasta un momento más conveniente en el futuro. La situación en el campo es hoy demasiado explosiva para permitir dilación en las decisiones políticas, las que estarán enmarcadas por el camino que el enfrentamiento tome a nivel global en Chile.

CAPITALIST DEVELOPMENT OF CHILEAN AGRICULTURE

This article attempts to give an approximate, but comprehensive vision of the development of Chilean agriculture since 1930. Its principal objective is to illustrate the place that the Agrarian Reform has occupied in the general agricultural development process, which is basically characterized as capitalist. From this perspective, the Agrarian Reform planned by the Cristian Democrats justifiably appears as a method destined to accelerate capitalist development and secure a political and social basis for its further evolution. Finally, this article clarifies the character of the agrarian politics which the "Unidad Popular" (Popular Unity government) has endeavored to imprint on the Reform process, describing the new objectives it is now pursuing. It concludes that the old objectives have not been realized for the very reason that they have been trying to use an instrument—the Cristian Democrat's law—designed for different purposes which in essence are opposed to those in which the "Unidad Popular" is in pursuit.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Afonso, Almino, et als, *Movimiento Campesino Chileno*, Santiago, ICIRA, 1970; 2 tomos.
- Alaluf, David, "Consideraciones sobre la política agraria 1965-69", en *Reforma Agraria Chilena: Seis ensayos de interpretación*, ICIRA, 1970.
- Aranda, Sergio y Martínez, Alberto: "Estructura Económica: Algunas Características Fundamentales", en *Chile Hoy, Siglo XXI*, México, 1970.
- CIDA, *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola: CHILE*, 1966.
- Echeñique, Jorge, *Las expropiaciones y la organización de asentamientos en el período 1965-1970*, ICIRA, s. d.
- Frank, André Gunder, "La política económica en Chile - Del Frente Popular a la Unidad Popular", *Punto Final*, (suplemento), Nº 153, 14-marzo-1972.
- Hurtado, Carlos, *Concentración de población y desarrollo económico*, Santiago, Instituto de Economía, 1965.
- Kay, Cristóbal, *Comparative Development of the European Manorial System and the Latin American Hacienda System: An Approach to a Theory of Agrarian Change for Chile*; Tesis de Doctorado, University of Sussex, 1971.
- Loveman, Brian, *El mito de la marginalidad: participación y represión del campesinado chileno*, Santiago, ICIRA, Nov., 1971, mimeo.
- Mamalakis, Markos, *Growth and Structure of the Chilean Economy*, Milwaukee, Wisconsin, Center for Latin American Studies, 1969.
- Ringlien, W., *Efectos Económicos de la Política Nacional de Expropiación en el Sector Privado de la Agricultura Chilena, años agrícolas 1963-64 y 1968-69*, Santiago, marzo, 1970.
- Schejtman, Alexander, *Hacienda y Economía Campesina*, CESO, en prensa.
- s. a. *Carácter de la Agricultura Chilena*, CEA, mimeo, 1972.
- Publicaciones Periódicas:
- CEA (Centro de Estudios Agrarios, U. C.) *Informe Coyuntural del Agro: Boletín* (varios números).
- Diario "El Mercurio", años 1970-72 (Archivo Biblioteca CESO, U. de Chile).
- Diario "El Siglo", id.

JOSE BENGEOA

MOVILIZACION CAMPESINA: ANALISIS Y PERSPECTIVAS (1)

"Las más grandes instituciones de agricultores del país han impugnado la aplicación de la reglamentación sindical a las faenas agrícolas. Temen ellas, con fundada razón tal vez, que los sindicatos sirvan sólo de vehículo para inocular en nuestra masa obrera agrícola el virus de una demagogia interesada en dominar sin control alguno al elemento trabajador. Piensan, además, que la armonía entre capital y trabajo, único punto de vista que deberían perseguir las leyes sociales en forma sincera y honrada, sea perturbada por la propaganda desquiciadora de las personas encargadas de la organización de los mencionados sindicatos, quienes suelen ser los mismos jefes de las facciones populares en lucha.

El Código del Trabajo reconoce el derecho de asociación en sindicatos a las personas de ambos sexos, mayores de 18 años, que trabajen en una misma empresa o faena o que ejerzan un mismo oficio o profesión similares o conexas. La agricultura, sin embargo, no es empresa de minas, ni salitrera, como no es tampoco una fábrica, ni manufactura, ni empresa de transporte, ni taller".

(Luis Correa Vergara. *Agricultura Chilena*. Tomo II, Págs. 430-431. Ed. Nascimento, Santiago, 1938).

Son muchos los que consideran que en la agricultura se vive un "caos". El desorden en el sector agrario sería provocado por la agitación política que recorre

(1) Lo que aquí se presenta no son más que notas para una investigación mucho más amplia sobre el tema. (J. B.).

los campos de Chile. "La guerra comenzó en el Sur" proponía sugestivamente un titular de El Mercurio, a raíz de los sucesos campesinos de Ñuble. Para muchos, esta "agitación" es la causa de una cierta baja —actual o futura— de la producción agropecuaria. En un clima de "inseguridad", se dice, no se puede producir. Incluso el gobierno de la Unidad Popular se hace eco de estas opiniones y propone a los campesinos que no se tomen los predios ya que esos hechos afectan a la producción y se le hace un grave daño al país y al proceso de cambios en la sociedad chilena. Se exige de los campesinos serenidad y responsabilidad. Serenidad para esperar la reforma agraria y respetar sus pasos y etapas, responsabilidad para cumplir con la tarea que la sociedad les asigna: producir alimentos. Pero la serenidad es sobrepasada por la premura de quienes viven en la explotación y quieren salir de ella, la responsabilidad de producir es entendida de muy diferente manera.

Quienes ven la situación agraria desde la perspectiva señalada sólo ven desorden, un mundo que se desploma, una legalidad que se sobrepasa, etc... y no logran captar el sentido, el orden, la lógica interna que tiene hoy día la agricultura. Nuestra pretensión en estas líneas es señalar algunos problemas relacionados con la movilización campesina, para tratar de descubrir el sentido que este proceso asume hoy día.

No se presenta aquí un estudio acabado sino una serie de apuntes sobre el sentido que, a nuestro parecer, tiene la movilización del campesinado en los últimos años. No pretendemos hacer aquí una historia, aunque ese sea nuestro proyecto futuro, estas son las notas preliminares.

Entendemos por movilización campesina toda acción colectiva de un grupo o sector campesino en torno a la defensa de sus intereses. Es por eso que podemos distinguir distintos tipos de movilizaciones según sean las motivaciones (objetivos) por las cuales se mueve el grupo. Por lo general, cada objetivo por conseguir, coincide con un tipo de organización, y a cada uno de ellos corresponde un método de lucha y un cierto tipo de conciencia social o una formación ideológica particular. Esto es lo que queremos describir brevemente en este artículo.

En un primer momento, la lucha campesina se daba por lograr reivindicaciones económico-sociales (mayores salarios, regalías en tierra, seguridad social, etc...); el pliego de peticiones y la huelga sindical eran las herramientas legales (después de abril de 1967) con que contaba el campesino para presionar al patrón. Una segunda etapa se abre con la masificación del proceso expropiatorio provocado por la reforma agraria. El campesino lucha por la expropiación de la tierra y su forma de presionar va dejando de ser la huelga y comienza a ser la *toma de fundo*. Estas dos etapas se dan en los hechos en forma simultánea. Pero es importante señalar que primero es la lucha reivindicativa la que adquiere un carácter masivo y luego lo hace la expropiatoria. Tal como se ha ido dando en Chile la lucha de clases en el campo, nos damos cuenta que la primera etapa de lucha está recorrida y es el campesinado el que la ha ganado. En este momento, ningún patrón agrícola pone dificultades para solucionar un pliego de peticiones y la mayoría de las reivindicaciones esenciales ya están adquiridas. El objeto implícito de la ley de sindicalización, de "modernizar" al terrateniente —a lo menos en este aspecto— se ha logrado con éxito. La segunda etapa, lo que se refiere a las expropiaciones de los predios de más de 80 hectáreas de riego básico, también está en cierta manera recorrida. Es por eso quizás que la movilización campesina está hoy en un punto crítico. El campesinado chileno está en la disyuntiva de mantenerse donde está (en la reforma) o avanzar hacia una tercera etapa, que directamente tiende a cuestionar el poder de la burguesía agraria en particular y el de la burguesía chilena en general. Por supuesto que este paso no es independiente del que dé toda la clase obrera chilena y del rumbo que tome la actual situación nacional.

En cada etapa que transcurre, el movimiento campesino trastabilla por la acción enconada de los sectores dominantes y muy en especial por la acción conservadora y retardataria de la ideología dominante. Sin embargo, el sentido de la movilización campesina conduce a cuestionar la totalidad del poder de esta clase dominante. Es este sentido y estas perspectivas las que queremos analizar en estas notas.

I ALGUNOS ELEMENTOS PARA COMPRENDER LA MOVILIZACION CAMPESINA ACTUAL

Es tradicional en ciertos sectores empresariales achacar la movilización de cualquier grupo popular a la existencia de agitadores profesionales. Estos, a través de su acción "perturbadora", serían los causantes de la movilización o acción del grupo. Es la visión ideológica de las causas de los conflictos sociales. Los sectores que así interpretan los problemas sociales no pueden ver las verdaderas causas porque se autorrevelarían a sí mismos como causantes de la explotación social y por tanto, causantes de la agitación. Es por eso que su visión sólo puede ser guiada por la ideología, es decir, hacer de un problema estructural un problema personal: "son los agitadores profesionales los que perturban al campesinado". Como toda concepción ideológica, ésta que aquí analizamos tiene algo de verdad. Los agitadores existen y muchas veces aparecen en el campo cooperando en la provocación de una movilización. Pero la existencia de agitadores políticos no lleva consigo la posibilidad de que se desarrolle un conflicto. Es necesario que se den ciertas condiciones estructurales que son las causantes del proceso.

Las causas generales de cualquier movilización popular están dadas por la existencia de la lucha de clases en todos los ámbitos de la sociedad. En el campo esta lucha de clases se hace más violenta por las condiciones en que el campesinado ha vivido. Ahora bien, el campesino viene luchando desde hace muchos años por sus intereses, pero, ¿por qué se manifiesta hoy esta lucha con más fuerza que nunca? Para explicarnos esto debemos hacer un poco de historia.

a) *Movilización y legalismo*

La presión campesina en Chile se viene haciendo sentir con intermitencia desde hace mucho tiempo. El proletariado industrial conquistó su derecho a sindicalizarse en la década del veinte. Este derecho le fue negado al campesinado. Cada cierto tiempo se hacía oír la presión campesina a través de organizaciones ilegales que por lo general eran reprimidas violentamente (2). La organización campesina era siempre negociada y postergada en las transacciones de la politiquería criolla. Sin embargo, las condiciones de vida, el abandono, la migración hacia las ciudades, etc... fue preocupando a los sectores dominantes. La movilización del campesinado no tenía marcos de expresión definidos legalmente. Pequeños paros, cartas al Presidente protestando por las malas condiciones de vida, huelgas esporádicas reprimidas por ilegales, peticiones de regalías y salarios, etc., muestran superficialmente el descontento que se gestaba en el campo. El descontento tenía su válvula de escape en las migraciones a las ciudades. Los cambios ocurridos en el sistema capitalista mundial y, por consiguiente, en el nacional muestran a la burguesía la necesidad de llevar a cabo cambios en la agricultura y se dictan las leyes agrarias,

(2) Loveman, Bryan: El campesino le escribe a Su Excelencia, Introducción. ICIRA, Stgo. de Chile. 1972. Recordar la Masacre de Ranquil. Numerosas obras sobre el tema.

la de sindicalización campesina y la de Reforma Agraria (3). La primera tiene una gran importancia para el tema que nos ocupa. ¿Qué es en el fondo legalizar la sindicalización campesina? Es señalar el camino que debe tomar la movilización campesina, imponiendo las reglas de juego en las que se deben mover los conflictos sociales. Estas reglas de juego las pone una de las partes unilateralmente, el sector dominante. La ley encauza la presión campesina manteniéndola en ciertos marcos. El campesino sabe que para luchar por sus intereses tiene ahora la ley como su principal instrumento. Sin embargo, sabe que pocas veces gana en sus luchas, ya que en la maraña leguleya de comparendos y contracomparendos siempre sale "pa' trás". ¿Por qué no se sale de la ley? La ley está avalada por toda la estructura de dominación del Estado burgués. Es el Estado el que avala la ley a través de la acción de la justicia de las autoridades y, en especial, del aparato represivo estatal. El aparato represivo siempre está pronto a ser utilizado en defensa de la legalidad. Quien se sale del camino previamente trazado se expone a la acción represiva. El campesino tiene largas y amargas experiencias de este hecho. Los Cristales de Curicó, San Miguel de Aconcagua, etc. . . son algunos de los hitos recientes en que se comprueba la mano pesada de la dominación cuando alguien se atreve a cambiar de tácticas (4).

La acción de la ley, aunque favorece en algo a los campesinos, los constriñe dentro de sus límites. Va creando una *conciencia legalista* en el campesino, que lo sitúa en los estrechos marcos en que la dominación quiere que esté situado. Este tipo particular de falsa conciencia ve a la ley como un superpoder que se encuentra sobre las clases sociales en pugna y que afecta por igual (divinidad) a todos. La imagen de la justicia "ciega" se afina en la conciencia de los campesinos mediante el legalismo, marco en el que se mueve la dominación.

Cuando la Unidad Popular accede al gobierno establece —por su carácter, composición y medidas que pretende tomar— una contradicción importante dentro del Estado burgués. El gobierno, que teóricamente es el sostenedor de la legalidad, se sostiene en ella pero no la legitima frente a las masas. Las medidas que toma y que pretende tomar (por ejemplo, fin del latifundio en forma rápida y masiva) desarrollan grandes expectativas en el campesinado de todos los colores políticos. La voluntad de no usar el aparato de represión estatal y su efectivo no uso masivo fueron abriendo al campesinado otras posibilidades de movilización por sus intereses. El camino impuesto por la legalidad ya no se presenta como el único posible. Se puede sobrepasar y conseguir más efectivamente lo perseguido.

Sin embargo, y no hay que perderlo de vista, los afectados por esta movilización, los grupos dominantes, al comprobar que el Estado no es el representante *directo* de sus intereses y que no vela cotidianamente por ellos, toman sus medidas precautorias que conducen al enfrentamiento directo. El mecanismo de la "retoma"

(3) Las causas profundas de la dictación de las leyes agrarias las encontramos en el desarrollo del sistema capitalista en general y de la agricultura chilena en particular, en el desarrollo político del país, el acceso del reformismo demócrata cristiano y en la presión campesina que se venía manifestando con fuerza desde hacía un tiempo. Ver Landsberger, H. *Campesinos, Intelectuales e Iglesia*. INSORA. Ed. del Pacífico, Santiago de Chile, 1968. Alfonso, Aimino y otros. *Movimiento campesino chileno*. ICIRA, Santiago de Chile, 1969. Dos vols. etc. . .

(4) Estos dos hechos sucedieron en el año 1969, durante el gobierno de la democracia cristiana. En ese entonces, el aparato represivo del Estado era ocupado en forma consciente y por voluntad expresa de los gobernantes. En el gobierno de la UP el aparato represivo sigue funcionando, pero su actuar ya no es del todo homogéneo. Se da el caso de Melipilla, que estudiamos al final, en que la justicia se ensaña con los campesinos, pero éstos son defendidos por las autoridades del gobierno (Intendente de Santiago y Subsecretario de Justicia).

y la existencia de "guardias blancas" que operan en defensa —y a la ofensiva— de los intereses del sector dominante, es la respuesta a los nuevos marcos en que se desarrolla la movilización campesina.

Es a partir de la contradicción que se desarrolla al interior del aparato de Estado burgués —por existir un gobierno "voluntariamente" "antiburgués"— que se explica el carácter que asume hoy la movilización campesina y el consecuente desarrollo de la lucha de clases en el sector (5).

b) Los cambios producidos en la movilización campesina

Dos líneas importantes debemos señalar en el desarrollo de la movilización campesina. En primer lugar su carácter global. En el Cuadro N° 1 podemos ver el número de huelgas campesinas a lo largo de los últimos años. Resalta el carácter cada vez más global y general que éstas van asumiendo.

CUADRO N° 1

N° DE HUELGAS EN PREDIOS AGRICOLAS

1960	3
1961	7
1962	44
1963	5
1964	39
1965	142
1966	586
1967	693
1968	648
1969	1.401
1970	505
1971	1.047
1972	335 hasta el 30 de abril

(Fuente: Dirección del Trabajo)

Al analizar el número de huelgas en predios agrícolas habidas desde 1960 hasta la fecha, podemos señalar una marcada tendencia al aumento, con la excepción de 1970. Ese año se produce una baja por la existencia de una campaña electoral y de un consecuente tratamiento a los sectores laborales por parte del gobierno DC.

Si analizamos, por otra parte, los gráficos sobre las "tomas" (Cuadro N° 2) producidas desde que la Unidad Popular accedió al gobierno, vemos que cada vez más éstas abarcan a la totalidad de las provincias más atrasadas del país en términos económicos y también sociales. El cuadro número 2 destruye por sí mismo la tesis inicialmente indicada de los agitadores profesionales provocadores de las tomas. Es impensable tal cantidad de agitadores en todas las provincias y en todas las épocas. Aunque en muchos casos existan, estos conflictos responden a un movimiento social global que se apoya, como decíamos, en la estructura de explotación existente en el campo.

(5) Se podrá discutir el carácter del gobierno de la UP, pero no se puede discutir que la existencia del gobierno que preside Salvador Allende ha llevado la lucha de clases a niveles nunca conocidos en Chile y ha permitido el desarrollo de la conciencia popular, de la organización campesina y de las movilizaciones más audaces de los diversos sectores.

CUADRO DE OCUPACIONES ILEGALES DE FUNDOS DE OCURRIDAS DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1970 AL 5 DE ABRIL DE 1972
CARABINEROS DE CHILE - DIRECCION GENERAL
(OBTENIDO DE "EL MERCURIO" 5 Y 6 DE JUNIO DE 1972)

	XI 70	XII 70	I 71	II 71	III 71	IV 71	V 71	VI 71	VII 71	VIII 71	IX 71	X 71	XI 71	XII 71	I 72	II 72	III 72	IV 72*	Total
TARAPACA																			
ANTOFAGASTA																			
ATACAMA						4													
COQUIMBO		2	4	1	1	1	1	3	4	2	1	1	1				1	3	27
ACONCAGUA	1	2	1	2	3	1	8	4	4	1	9	3	7	3	2	4	19	4	27
VALPARAISO	1	2	24	12	3	2	6	7	5	7	4	4	5	4	2	7	4	1	132
SANTIAGO	3	1	1	1	3	4	19	8	8	6	8	2	7	26	6	5	5	1	63
O'HIGGINS	3	1	1	33	2	4	7	17	23	5	1	4	2	2	2	7	9	1	124
COLCHAGUA	1	1	11					8	8	4	1	4	2	2	2	6	5		133
CURICO	2					5	6	8	4	4	4	8	5	2	13	5	7		103
TALCA	1		10	2	25	5	11	27	13	4	4	1	5	1					139
LINARES			2	7	1	5		2				1	3	1	2	2			5
MAULE			5	6	3	1	5	5	13	16	9	1	3	2	2	2	69	4	174
NUBLE	15	12	2	2	3	1	1	1	3	2	2	3	2	2	2	1	14		31
CONCEPCION			2	2	3	4	2	1	3	6	1	3	4	2	7	3	2		38
ARAUCO	4	3	10	1	2	1	4	4	5	2	2	3	4	2	7	1	7		59
BIO BIO	1	1	2	4	1	3	6	4	4	3	5	8	10	5	1	1	1	2	62
MALLECO	1	1	2	4	1	3	4	4	4	3	5	8	10	5	1	2	3	1	160
CAUTIN	9	19	13	20	8	16	12	6	12	12	7	14	5	1	2	2	5	1	202
VALDIVIA	11	17	38	27	9	3	15	8	16	18	4	7	9	2	10	5	6	2	93
OSORNO	4	6	4	5	7	8	8	8	9	3	1	4	3	4	6	5	6	2	143
LLANQUIHUE	8	6	11	6	63	4	3	1	2	1	9	4	6	5	3	2	6	5	143
CHILE																			6
AYSÉN				3	2														7
MAGALLANES			1	132	137	67	119	115	131	1	72	85	76	60	63	54	168	24	1.747
TOTAL	67	85	143	132	137	67	119	115	131	149	72	85	76	60	63	54	168	24	1.747

Realizado por el Centro de Documentación del C.E.A.

* Hasta.

El segundo elemento que hay que hacer notar es el cambio en los *métodos de lucha*. En un primer momento el pliego de peticiones es el camino de la demanda campesina, luego se generaliza la huelga como forma de presión y, por último, vemos aparecer la toma de fundos como el mecanismo más usado. Entre 1960 y 1966 se realizan 1.001 pliegos de peticiones y solamente 826 huelgas y 22 tomas de predios agrícolas (datos según Almino Affonso y otros, en *Movimiento Campesino Chileno, ICIRA*). El año 1969 se producen 1.401 huelgas y solamente 22 tomas con un número de 89 fundos tomados (Adela Tarrés, *Conflictos Sociales en el Sector Agrario en 1969. FEES*). En cambio en 1971 se señalan por el Ministerio del Trabajo 1.047 huelgas campesinas y los partes de Carabineros señalan 1.286 tomas de predios agrícolas. La toma de predios se ha convertido en la forma de presión campesina con desmedro incluso de la huelga tradicional y del pliego de peticiones formal. Este desplazamiento en la calidad y cantidad de las movilizaciones ha llevado, como dijimos, al desplazamiento de las posiciones de derecha.

La movilización campesina se desarrolla con nuevas formas y métodos cada vez más efectivos y cada vez menos restringidos a los marcos de la legalidad sindical.

Todo este desarrollo de las formas de lucha del campesinado chileno nos fue explicado brillantemente por un dirigente campesino. Este dirigente hace un análisis que podríamos llamar la dialéctica de la movilización campesina.

"La gente se fue dando cuenta que la cuestión de las huelgas sólo le daba facilidad a los patronos. Porque sirvieron en un principio; porque los momios fueron tomando conciencia de lo que significaba una huelga y fueron dejando prácticamente a la gente sin trabajo y seguían trabajando el fundo con los amarillos. El problema era que los patronos descubrieron un camino en que se perjudicaba también a los trabajadores. De ahí hubo que utilizar otra forma. Por eso, el problema de las tomas. Por eso que decimos aquí que la huelga la fueron superando los patronos, los momios fueron buscando herramientas para inutilizar ese método de lucha y lo inutilizaron. De ahí que los trabajadores fueron buscando una nueva manera que llegara a la expropiación. Por eso las tomas. Y ahí hay que buscar cuál es el método que deja inválido hoy día el método de la toma de fundos. Porque también está inválido hoy día. Porque los momios tienen armas y hacen la retoma. Porque los momios dejan ahí en la toma a los trabajadores que se mueran de hambre y no pasa nada. No es lo más importante ahora eso de la toma. Estas maneras de lucha van dándole a entender a la gente que tiene que luchar de otra manera, los momios van haciendo inválida una forma de luchar y hay que ir pasando a otra para llegar al poder...".

(Dirigente sindical de Alhué - Provincia de Santiago)

La explicación, usando palabras sencillas, da cuenta de una gran verdad. La lucha del campesinado se encuentra con la resistencia de los latifundistas, y es en este proceso en que se van dando nuevas formas de lucha por lado y lado y donde comprendemos la dialéctica de la lucha de clases en el campo.

c) El sentido de la movilización campesina

Estas movilizaciones poseen un sentido, se llevan a cabo según un orden distinto al "orden" de la agricultura tradicional. Es la lógica que brota de los intereses inmediatos del campesino y tiende hacia el logro de sus intereses generales finales. Los intereses inmediatos del campesino son los que provocan el hecho, el conflicto, en cada caso particular. Los gráficos de causales de tomas de fundos nos muestran el punto de partida de la movilización campesina; la percepción que, en cada caso, tiene el campesino de la explotación latifundista. El campesino percibe y siente la explotación a través del no cumplimiento de las leyes sociales, o de los bajos

salarios, o de la falta de regalías, o por las tierras mal trabajadas, etc... El campesino al comenzar su movimiento lucha por esa determinada reivindicación, pero el sentido de ese movimiento es terminar *con toda explotación*, aunque no sepa a ciencia cierta cómo hacerlo. Es en este punto donde actúa la ideología dominante desvirtuando el sentido profundo que tiene la movilización campesina y dirigiéndola hacia un punto aislado de esa explotación, sin darle el sentido "político" que tiene. Sólo la ideología del proletariado puede captar el sentido profundo de la lucha campesina (6).

El conflicto particular se convierte en hecho social global y en movimiento del campesinado —con sentido y dirección— al tener la magnitud que hoy tiene. El campesinado se moviliza por sus intereses fundamentales, que no son otros que cambiar la *situación de poder* que hoy se da en el campo y que es reflejo de la misma que se da en toda la sociedad. Sin embargo, esta dirección implícita es *desviada* por los mecanismos de la dominación. La Reforma Agraria, el agrarismo, el campesinismo, el indigenismo, el reformismo de todos los pelajes, el espontaneismo aventurero, etc... no son más que tentativas —algunas victoriosas— usadas por la ideología dominante para recuperar el movimiento profundo del campesinado.

CUADRO 3.— GRAFICOS DE CAUSALES DE TOMAS DE FONDO...
(Ver al final).

Los problemas que más huelgas desatan son los económico-sociales. Incumplimiento de actas de avenimiento, pago de imposiciones, derechos a regalías, problemas salariales de todo tipo, etc... son los más señalados. En segundo lugar, se ubica el aceleramiento de la expropiación, motivo obvio en un proceso de reforma agraria masiva como el actual. Entre 1960 y 1966 las huelgas efectuadas para acelerar la reforma agraria representaban el 1% del total de huelgas, siendo ya en 1969 un 9.64% (Ver Cuadro N° 4). Estos datos, además de expresar el avance de la Reforma Agraria, nos muestran otros aspectos que es necesario señalar.

Los motivos económico-sociales (salariales, etc...) cuestionan un aspecto de la explotación campesina (la directamente sentida que los lleva a la huelga), pero sin dar solución de fondo al problema. No van al origen de la cuestión. Por otra parte, los motivos relacionados con la expropiación pareciera que se dirigieran a atacar el fondo de la cuestión, la tierra. Así lo han entendido muchos autores, que incluso tienden a apreciar más el segundo motivo como fruto de una conciencia más desarrollada (7).

CUADRO 4. CAUSALES DE LAS HUELGAS CAMPESINAS *

Años	Reivindicaciones Económicas	Solidaridad	Aceleración Proceso Ref. Ag.	Otras
Entre 1960/66	86.0 %	10.0%	1.0 %	3.0 %
1969	62.96%	19.2%	9.64%	8.22%
Entre 1970 y 72 (4-XI) (5-IV)	35.6 %	1.7%	26.3 %	16.7 %
Según Cuad. 3	Cat. 2-8	Cat. 6	Cat. 1-3-7	4-5-9

* NOTA: Por no poseer las causales de huelgas de 1970 a 1972, usamos las causales de tomas de predios agrícolas dadas por Carabineros. La desviación se produce en la categoría "otras causales", ahí aparecen corridas de cercos, tomas motivadas por el sector patronal, etc... que no se consignan como huelgas en los otros datos.

(6) Creemos que ésta es la médula de la concepción leninista de alianza obrero-campesina.
(7) Affonso, Almíno y otros. *Movimiento Campesino Chileno*. 2 Vol. ICIRA. Santiago de Chile, 1969.

Al tenor de lo dicho anteriormente nos parece que el fenómeno tiene otro sentido. El campesinado lucha por sus intereses inmediatos. La *percepción espontánea* de la explotación no conduce a la conciencia campesina hacia una conciencia de clase socialista que vaya a la raíz de la explotación y señale las soluciones correctas. Esto por las características del campesinado como clase en desarrollo (8), que la hacen fácil presa de soluciones impuestas desde fuera. Fácilmente encuentra la explicación al problema de la explotación en la existencia de un latifundista con muchas tierras. El proceso de Reforma Agraria da solución a la inquietud campesina, tiende a *canalizar* la movilización del campesinado por sus intereses y contra la explotación. Pero su forma de actuar, la concepción que está detrás de este proceso, al igual que la provocada por la ley de sindicalización es *IDEOLOGICA*. En efecto, trata de canalizar el objetivo central de la lucha campesina —implícito y no consciente en la lucha cotidiana— que es cambiar la situación de poder para acabar con la explotación *circunscribiéndolo al nivel del predio, al caso particular de la expropiación*.

De esta manera, atacando solamente un aspecto, el más sentido de la explotación, como es la tenencia de la tierra, soslaya el problema global y circunscribe al campesino a una lucha por la expropiación de la tierra, ocultando los demás aspectos de la dominación agraria. La posesión de recursos productivos como derechos de agua, canales de crédito y comercialización, maquinarias, insumos en general, etc... se ven como un problema secundario que es necesario solucionar después de realizada la expropiación de la tierra. La relación del latifundio con el minifundio y todas sus secuelas respecto al empleo, a la mano de obra sobrante, etc..., son oscurecidas por la ideología de la Reforma Agraria, cristalizada en el cuerpo legal de la Ley de Reforma Agraria. Las nuevas formas de producción que se deberán desarrollar en el predio expropiado no son vistas como lo fundamental, planteándose el problema de la *propiedad* como lo único importante y el único factor a resolver.

Por lo tanto, la conciencia campesina es aprisionada en primer lugar, por el *legalismo* dentro del sindicalismo en cuanto a la forma de presionar por la solución de sus intereses. En segundo lugar, es aprisionada por un cierto "agrarismo" en cuanto a su lucha por terminar con la explotación. Este "agrarismo" desarrollado sutilmente por la ideología dominante y cristalizado en la Ley de Reforma Agraria, circunscribe nuevamente la lucha campesina a uno de sus aspectos, el más sentido, la posesión de la tierra, pero no el único y por eso vuelve a dejar escapar el problema central, la explotación. El estado actual de la conciencia campesina expresado en las movilizaciones del campesinado por sus intereses, no ha podido sobrepasar este estado ideológico. Es por eso que la gran discusión hoy día en el campo se centra sobre el tipo de propiedad y no sobre la forma de terminar con la explotación del campesino. Los mismos partidos de izquierda no han podido superar este problema proponiendo al campesinado soluciones globales. La discusión sobre si deben hacerse Centros de Reforma Agraria o Asentamientos, lo que tiene una gran significación en este momento, se mantiene con todo en los límites impuestos por la ideología dominante y no escapa a ella. No es éste el problema central que vive hoy la agricultura, y no es este el sentido que tiene globalmente la lucha del campesinado. *La lógica del campesinado no es la misma de la reforma agraria* aunque ambas tienen un punto de partida común, la expropiación.

La expropiación es para el movimiento campesino la forma concreta que asume hoy día en la agricultura la lucha por el poder y el fin de la explotación.

(8) Sobre este problema véase David Lehmann, *La Agricultura chilena y el período de transición*. ICIRA, MIMCO, 1972. Publicado en el presente número de *Sociedad y Desarrollo*.

Es la apropiación por parte del campesinado de la tierra, base de sustentación de la gran burguesía agraria. Es un paso hacia el fin de la explotación. Para el proceso de reforma agraria la expropiación es el mecanismo por medio del cual se traspasa parte de la tierra en manos de una oligarquía terrateniente a un sector campesino y se desarrolla un proceso en la agricultura que tiende a poner "al día" a este sector frente al resto de los sectores económicos. El proceso de reforma agraria no tiende a cambiar sustancialmente la situación de poder en la agricultura y en la sociedad. El proceso expropiatorio se inscribe en una lógica "reformista", consecuencia de la evolución histórica de la agricultura en Chile, esto es, *desarrollar el capitalismo en el campo*.

Por lo tanto, el hecho concreto de la expropiación se sitúa en dos contextos diferentes, en dos movimientos distintos, lo que redundará en una *apropiación por parte del sistema, de la fuerza implícita que lleva en su interior la movilización campesina*.

Es así que vemos en la actualidad que el proceso expropiatorio no contribuye a acentuar el cambio de la estructura de poder, sino más bien a consolidar una situación de explotación secular en el campo. La expropiación aquietará la combatividad del campesinado y, reduciéndolo a los problemas de su predio, lo aísla de la globalidad del fenómeno. La Unidad Popular al no poner el proceso de Reforma Agraria al servicio de la movilización campesina, en el sentido profundo de ésta, sigue apropiando objetivamente para el sistema las fuerzas motrices del campesinado, el sentido de sus luchas. La tecnocracia, la burocracia, la separación de las masas, con que se lleva a cabo la Reforma Agraria, contribuyen a acentuar esta contradicción.

II PERSPECTIVAS: HUELGAS, TOMAS, PODER

Dos etapas se han dado en el movimiento campesino en los últimos años en Chile. Estas dos etapas están marcadas por objetivos específicos, formas de lucha determinadas y por ideologías que ya hemos señalado: legalismo y agrarismo. Hoy día el campesinado, a lo menos en boca de sus dirigentes vislumbra una tercera etapa.

"... así como los momios dejaron inutilizada la huelga; así como los trabajadores tuvieron que buscar una nueva manera de pelear y salió la toma, hoy día se encuentra inválida la cuestión de la toma y de la expropiación, porque hoy día se decide con la cuestión del Poder, y si nosotros no resolvemos la cuestión de quien tiene el poder queda inválida también la cuestión de la expropiación; porque eso significa que se puede inutilizar esta cuestión, que se puede perder, porque se puede mandar la reforma agraria y las expropiaciones a la punta del cerro luego que ganen el poder los momios..."

Sin duda que aún pesa la ideología reformista sobre el campesinado; sin embargo, son muchos los que van comprendiendo el carácter de la nueva etapa que se avecina. El sentido de la movilización campesina nos conduce a esta nueva fase. Los acontecimientos se precipitan de tal manera en nuestro país que no nos sorprenderemos de ver cambios profundos en el movimiento campesino en los próximos meses.

Sin embargo, esta movilización campesina tiene dos peligros que en definitiva conducen hacia un mismo fin: la mantención de la explotación. Estos dos peligros tienen hoy expresiones aún en el seno de la izquierda y son la canaliza-

ción reformista de la movilización campesina y la simple expresión espontánea de los intereses inmediatos del campesinado.

La primera, ya la hemos analizado, tiende a desvirtuar el sentido profundo de la lucha de los campesinos, transformando su carácter. La lucha agraria no es más que la forma de consolidar una nueva posición de privilegio para un grupo en desarrollo: la moderna burguesía agraria, los empresarios campesinos, los "empleadores agrícolas". Se sepulta a una clase ya obsoleta, la oligarquía terrateniente, y se consolida la clase capitalista que se estaba desarrollando. Para esto se usa la ideología de la reforma agraria, en su especificidad agrarista señalada. El campesinado no logra darse cuenta de que está siendo utilizado por los grandes explotadores en sus luchas intestinas.

Un segundo peligro que tiene la movilización campesina es no sobrepasar la simple lucha espontánea. La movilización explosiva del pueblo mapuche, largamente explotado, conduce espontáneamente a reconquistar posiciones preréptas de producción (recuperar tierras usurpadas) y a mantener las formas minifundistas de explotación agrícola. Su proyecto espontáneo no posee contenidos objetivamente liberadores. La lucha espontánea de muchos sectores campesinos inquilinos tiende a consolidar una *economía campesina* en retirada, existente en las haciendas chilenas (9). Esta economía campesina sólo conducirá a la mantención de la pobreza y explotación de ese sector. Es revelador el caso, aunque distinto, de la reforma agraria mexicana donde una lucha espontánea, sin conducción, fue instrumentalizada de tal manera que hoy día los sectores reformados (ejidos) se debaten en la miseria más increíble.

Quienes se rinden a la espontaneidad de la lucha campesina no comprenden, al igual que el reformismo, el sentido profundo de la movilización del campesinado en su conjunto, ni su dirección histórica.

Por lo tanto, la movilización adquiere su mayor dinamismo y hace explícito su objetivo profundo, cuando es dirigida correctamente por el proletariado, que es quien puede captar globalmente el sentido de la lucha histórico-social. Los partidos populares no han logrado desarrollar con fuerza esta orientación. El gobierno de la Unidad Popular se debate aún en el agro en la contradicción entre movilización de las masas y apoyo a la gestión de gobierno. Cuando los partidos populares logren dirigir la movilización conduciéndola hacia los objetivos de todo el pueblo, cuando logren compatibilizar el sentido de la movilización y la gestión de gobierno, en ese momento el movimiento campesino podrá dar otro paso más en la conquista de sus derechos y hacia el término del régimen de explotación al que aún están sometidos.

Sin embargo, se abren nuevas perspectivas en torno a la lucha y movilización campesina. Dos movimientos ocurridos este año (1972) poseen un carácter radicalmente distinto a todos los anteriores y tienden a escapar en cierta manera a los marcos del legalismo y del agrarismo. Son las movilizaciones ocurridas en la provincia de Ñuble, dirigidas por la Federación campesina "Isabel Riquelme", afiliada a la Confederación Campesina e Indígena "Ranquil"; y la ocurrida meses más tarde en la provincia de Santiago (en especial en la localidad rural de Melipilla), dirigida por la Federación "Campesinos al Poder", afiliada a la Confederación de asalariados agrícolas "Unidad Obrero-Campesina".

Nuestro análisis se circunscribe a uno de estos movimientos: el conflicto campesino de Melipilla. Sobre el conflicto de Ñuble no poseemos datos suficientes como para entregar una opinión; por lo que sabemos de él creemos que tiene características similares al que aquí vamos a analizar.

(9) Ver Lehmann, David. op. cit.

a. *Melipilla: zona conflictiva*

Melipilla, por su cercanía a Santiago y por la calidad de sus tierras se ha ido desarrollando desde hace un buen tiempo en términos capitalistas. Los grandes latifundios comenzaron a modernizarse incorporando maquinaria y una mayor racionalidad económica. El movimiento de opinión que hubo en Chile a partir de los años 60 sobre la necesidad de una Reforma Agraria provocó en la zona, como en otras zonas del país, un proceso de subdivisión de la propiedad y mayor capitalización del suelo.

Este proceso de desarrollo agrario dentro del marco de la modernización capitalista del país fue generando un proletariado agrícola en esta zona que es una de las más avanzadas del país. Estos grupos campesinos proletarizados se organizan y movilizan desde hace un buen tiempo en torno a sus intereses. Por otra parte, el sector dominante —latifundistas de la zona— ejerce desde antiguo su dominación en la localidad controlando municipalidad, juzgados, etc., y poniendo tras sus intereses todos los servicios del Estado y sus autoridades. Principal mención debe hacerse de las presiones que ejercen sobre la Gobernación y la policía local.

Estos antecedentes “estructurales” nos explican el alto grado de conflictividad que siempre ha existido en la zona.

La Federación Campesina que dirige el conflicto que hoy comentamos tiene un pasado lleno de luchas y conquistas victoriosas.

En 1968 hubo 43 huelgas en Melipilla y el año 1969, 53. Ese año la movilización culminó con una marcha a pie a Santiago y con 14 tomas de fundo, método de presión poco usado hasta esa fecha (de 89 fundos tomados en 1969, 14 correspondieron a Melipilla, 25 a San Antonio y 14 a Santo Domingo, todos en la provincia de Santiago. Un 66% de las tomas de predios agrícolas se produjeron en esta zona cercana a Santiago). Los conflictos en Melipilla ya tienen su historia.

La existencia de una organización con una trayectoria de lucha importante hace posible el ensayo de nuevos métodos de movilización de masas y de nuevas formas de presión campesina.

La existencia de un campesinado altamente proletarizado, la cercanía a Santiago y la consecuente influencia que ella tiene, la existencia de una organización fuerte y con un pasado de victoria, son los elementos que nos explican en sentido amplio la movilización de Melipilla. Los hechos que muestran por qué se produjo esta movilización en este momento son, por su naturaleza más concreta, propias de la coyuntura que vive el país. En primer lugar, debía desarrollarse un consejo de la CORA que iba a expropiar varios predios, lo que provocó conmoción y una actitud defensiva en los medios latifundistas y preocupación en los campesinos, por el desmantelamiento, despojo y sabotaje que se hacía en los predios. La movilización se orienta a preparar ese Consejo de Reforma Agraria.

En segundo lugar, la izquierda y el campesinado en particular, como anotábamos anteriormente, sufrieron un agudo período de desmovilización. Más de alguno, sobre todo dentro de la UP, piensa que toda movilización es “contra” el gobierno y, por lo tanto, “hace olitas” al programa popular. Ese pensamiento, motivado quizás por algunas tendencias espontaneístas en las movilizaciones campesinas, fue llevando a los campesinos a una situación de desmovilización. Frente a la “movilización” latifundista en defensa de sus intereses, el campesinado ve como imperativo luchar por sus derechos y se moviliza.

Es así como tratando de solucionar estos problemas comienza la discusión de una plataforma de lucha de la Federación que desemboca en acciones como la toma y retoma del fundo Millahuín, donde numerosos campesinos y dirigentes son tomados presos. En esa situación se “enciende el conflicto”, y se generaliza a toda

la provincia, que discute la plataforma de la federación campesina y se moviliza organizadamente por los objetivos ahí planteados.

b. *Melipilla: nuevos rumbos en la lucha campesina*

Los temas políticos centrales que se debatieron en la última movilización de Melipilla la convierten en un caso especial y abren un nuevo camino en las luchas que viene desarrollando el campesinado. La movilización se llevó a cabo en base a una plataforma política elaborada por la Federación Campesina “Campesinos al Poder” que se distingue por su carácter global. No circunscribe el problema campesino a la tenencia de la tierra y la expropiación. La movilización toma diversos aspectos de la explotación agraria que afectan de diversa manera a los distintos estratos campesinos. Es así que se exige la apertura de canales de crédito que beneficien a los pequeños agricultores, que se dé capacitación al campesino, que se “termine con el control de la distribución del agua”, problema que afecta a los pequeños propietarios y al sector reformado, se dan opiniones sobre la Reforma Constitucional de Hamilton y Fuentealba, se pide la expropiación sin pago de la ITT, etc. (Véase Plataforma de Lucha de la Federación “Campesinos al Poder”, de la provincia de Santiago).

Se visualiza el problema de la explotación del campesinado como un fenómeno global, en el que la tierra y su monopolio es solamente un aspecto. Así fue expresado por un dirigente en una entrevista con el Ministro Chonchol, “aquí no se trata de fundos más o fundos menos”.

El primer aspecto que nos merece un breve análisis es la relación que se da entre la movilización campesina y el Gobierno de la Unidad Popular. Por lo general, las movilizaciones populares tienden a ver en el gobierno su enemigo, en cuanto es el “culpable” de los problemas que lo aquejan. En esta movilización se logró distinguir claramente al enemigo contra el cual se luchaba. Es así que la movilización se planteó como un *apoyo al gobierno*. No hubo contradicción entre la gestión del Gobierno y la acción desarrollada. Aún más, ésta iba dirigida a presionar para que la gestión gubernamental fuera más eficaz. De ahí la bandera anti-burocracia estatal y contra la ineficiencia funcionaria.

En segundo lugar, el enemigo es visualizado no sólo como el dueño de la tierra, sino además como el terrateniente que se prepara políticamente para derribar al gobierno constituido. Se pide como primera cuestión necesaria, la expropiación de los predios en los que la burguesía desarrolla sus maniobras fascistas. Las denuncias realizadas por los campesinos de Conchalí y Colina son un testimonio de la efectividad de estas banderas.

En tercer lugar la lucha se desarrolla contra la “justicia burguesa”, que dramáticamente funcionaba y funciona en Melipilla, habiendo apresado a 41 campesinos. La lucha contra el aparato de justicia denota una comprensión importante del carácter contradictorio que hoy asume el Estado chileno. Se puede apoyar al gobierno y estar contra la justicia distinguiendo los diversos aspectos de que se compone el Estado burgués.

El cuarto elemento importante y centro de la reivindicación inmediata es la petición de expropiación masiva de los predios mayores de 80 hectáreas de riego básico. Aquí también se deja ver una movilización que se inscribe dentro de una política general determinada por el gobierno y por sus partidos, pero que al exigir la no entrega de “reservas” a los latifundistas está mostrando el rumbo que debe tomar la reforma agraria. No se pide la expropiación de ningún fundo que esté bajo las 80 hectáreas básicas, pero se exige la inmediata entrega de todo latifundio así definido.

Estos cuatro elementos señalados nos muestran el carácter peculiar que asume la movilización campesina de Melipilla.

No se está en contra de uno o dos elementos de la explotación (salarios, tierra, pliego de petición, etc.), sino que se lucha contra un sistema de explotación que tiene múltiples facetas. El campesinado al percibir esta complejidad está dando un paso importante en el desarrollo de su movimiento liberador.

Perspectivas

Melipilla inaugura, quizá, una nueva etapa en las movilizaciones campesinas. Se resuelven correctamente una serie de problemas que en otras partes habían desvirtuado el sentido de los conflictos agrarios. El problema de la posesión de la tierra es visto como parte de un conjunto dominante que explota al campesino. Se tratan de atacar diversos aspectos en que la burguesía agraria asienta su poder (comercialización, aguas de riego, créditos, tierra, sedición, etc.). Se trata de unir la reivindicación sentida por el campesinado con los problemas políticos generales del país, (imperialismo, burguesía criolla, partidos políticos, parlamento, etc...). Todos estos hechos provocan de una u otra forma —hay que investigarlo con más detención— un desarrollo importante en la conciencia campesina, la saca de su pequeña cuestión local y une a ésta la problemática política general.

Por otra parte, la burguesía agraria y la nacional echan mano de todos los elementos que tienen y los movilizan en contra del campesinado. Se refugian en la parte del aparato del Estado que controlan: la justicia y parte de su aparato represivo. Se movilizan en defensa de sus intereses preparándose para el enfrentamiento, incluso armado. La existencia de guardias blancas no es un misterio en Melipilla y en otros lugares del país. Movilizan a los campesinos con poca conciencia y a sectores de pequeños propietarios en contra de los cambios a través de la Central Unica Campesina (10). Tratan así de realizar una alianza de clases en torno a sus intereses. La desesperación de la oligarquía agraria y su búsqueda de métodos violentos junto a la movilización del campesinado por sus intereses, hacen que la lucha de clases hoy día en el campo se sitúe en un nivel cada vez más álgido y esté cada vez más marcada por el sello del enfrentamiento.

Estos nuevos objetivos políticos que posee la lucha campesina hoy día abren enormes e insospechadas perspectivas para el futuro.

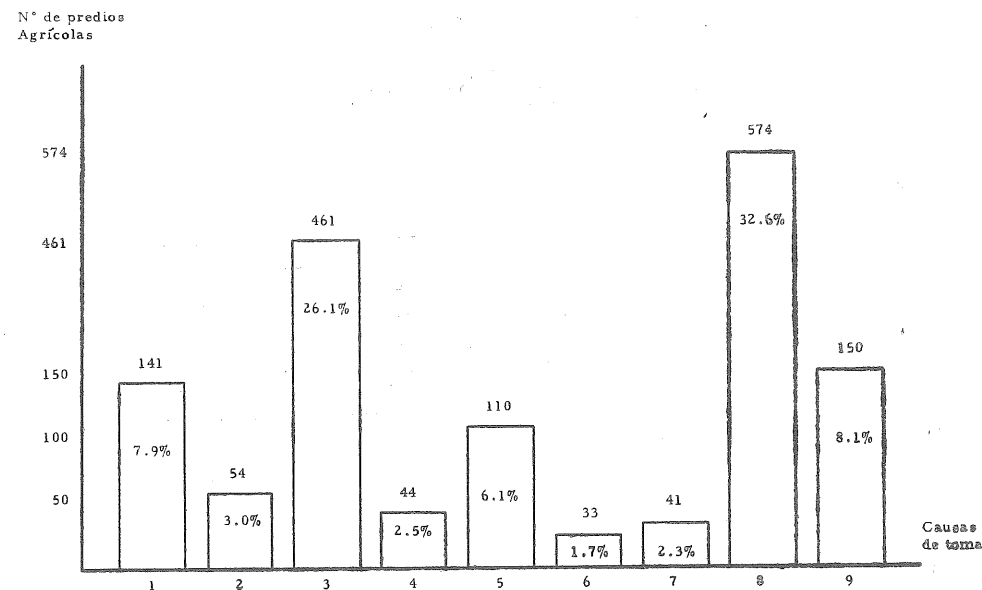
Nos encontramos con un campesinado maduro que descubre con precisión la complejidad de las contradicciones del sistema y toma partido en su solución. Nos encontramos con una organización campesina capaz de desarrollar una dirección política adecuada y dirigir el movimiento hasta lograr algunos éxitos. Nos encontramos frente a una movilización que tiene un nuevo carácter y que plantea un desafío al movimiento campesino chileno. Sin embargo, estas perspectivas no se traducen aún en una organización nueva que tienda a reemplazar el viejo sindicato reivindicacionista; éste sigue siendo la organización más fuerte y sentida del campesinado chileno. Las movilizaciones comienzan a adquirir otras dimensiones, que están determinadas por el curso que van tomando los acontecimientos nacionales, la lucha de clases en Chile ha alcanzado niveles nunca antes vistos; y este hecho repercute en el campo provocando el tipo de movilización señalada. Si se mantienen o se agudizan las condiciones que dieron origen a estos procesos, creemos que la movilización campesina podría jugar un papel importante en el proceso de cambios que vive el país.

(10) LA CENTRAL UNICA CAMPESINA (CUC) es un organismo que agrupa a algunas confederaciones campesinas dirigidas por la Democracia Cristiana y las organizaciones patronales (Sociedad Nacional de Agricultura, Sindicato de Empleadores Agrícolas). Algunos pequeños propietarios adhieren a esta organización.

CUADRO N° 3

GRAFICOS DE CAUSALES DE TOMA DE FUNDOS

(1° de noviembre de 1970 al 5 de abril de 1972)



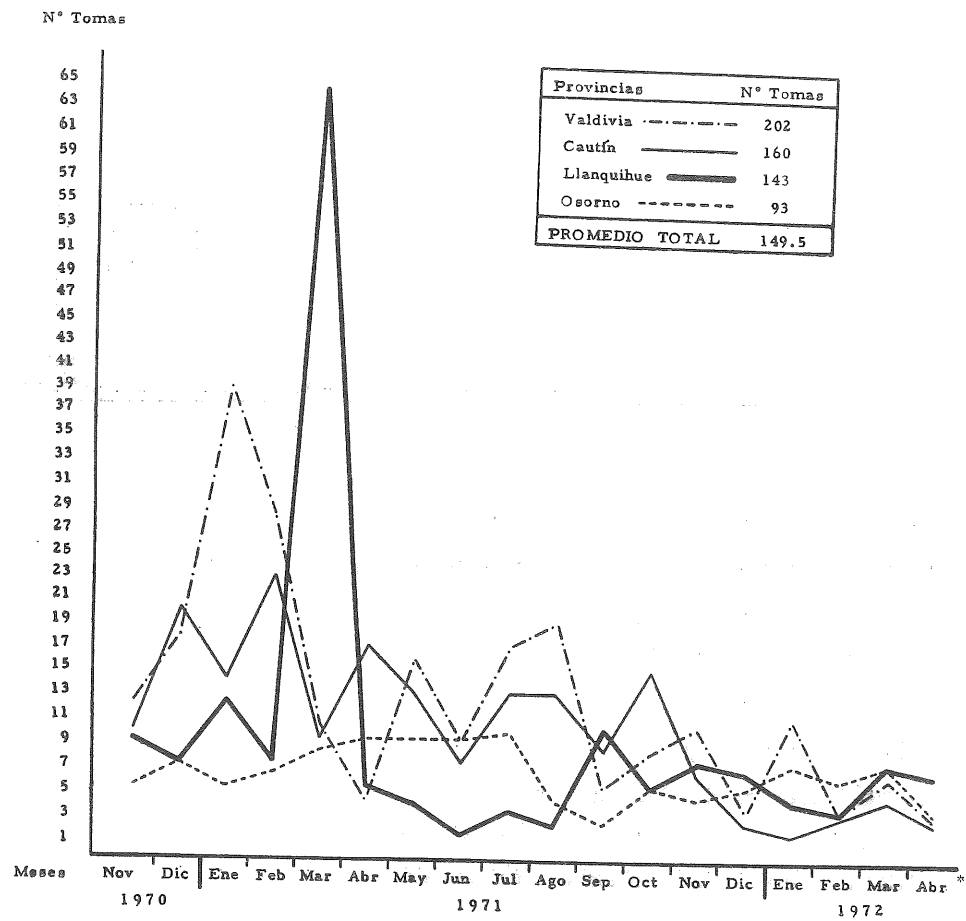
- 1 Fundos mal trabajados y abandonados.
- 2 Control y vigilancia sobre los medios de producción (boicot, etc.).
- 3 Petición de expropiación.
- 4 Toma de origen patronal.
- 5 Corrida de cercos.
- 6 Apoyo a otras huelgas.
- 7 Lentitud proceso de Reforma Agraria.
- 8 Incumplimiento patronal problemas económico-sociales.
(Salarios, imposiciones, pliegos, regalías, etc.).
- 9 Otros.
- 0 Sin datos 136 casos. 7,7%.

Totales. 1.766 casos.

GRAFICO DE TOMAS Nº 1

En base a la publicación del discurso de Rafael Moreno en el Congreso, por El Mercurio. 5 y 6 junio.

PROVINCIAS ZONA SUR



* Hasta el día 5.

GRAFICO DE TOMAS Nº 2

ZONA CENTRAL

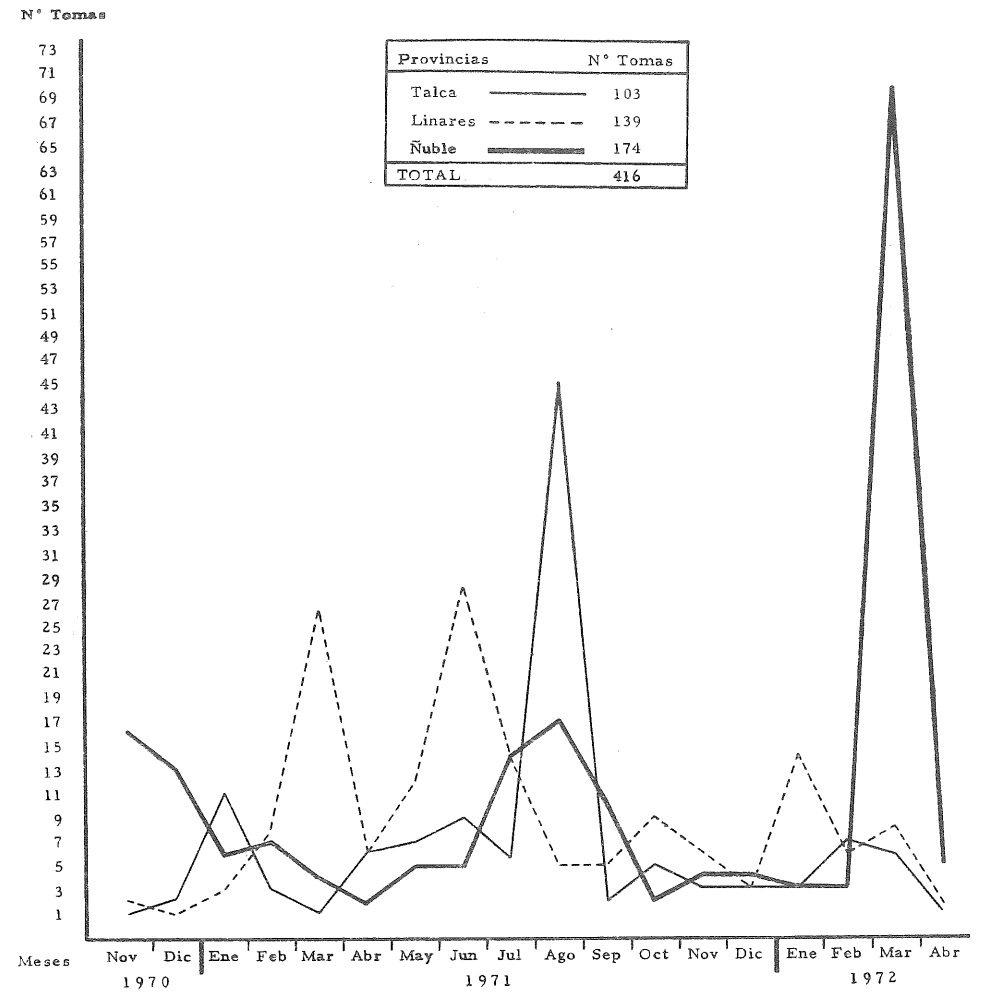
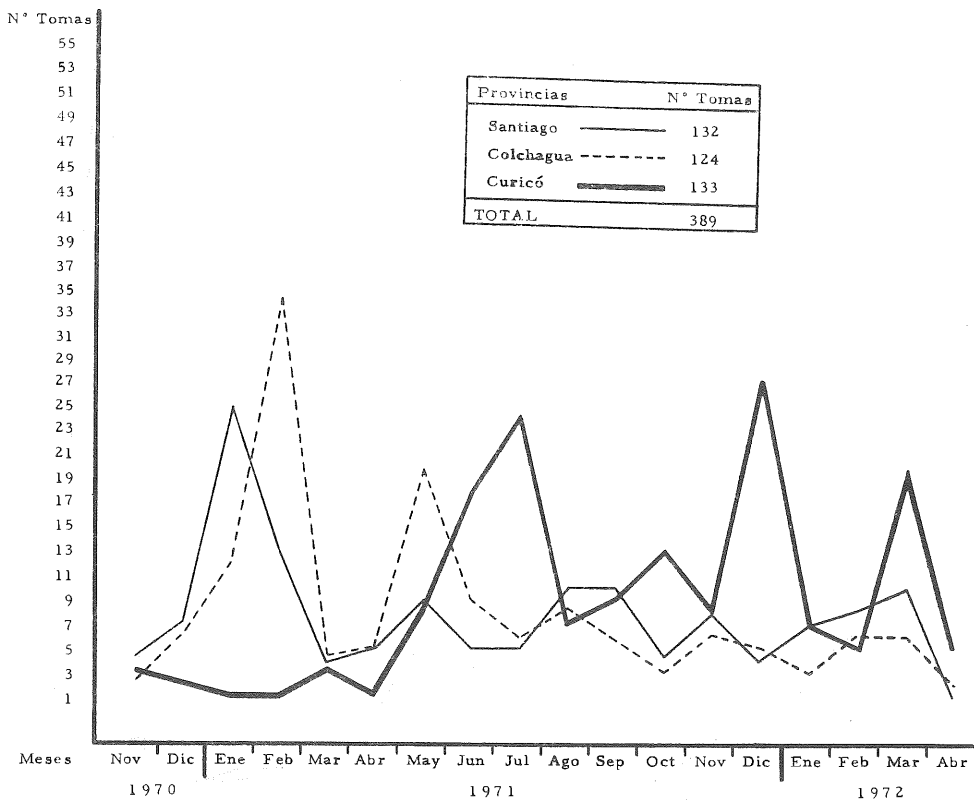


GRAFICO DE TOMAS Nº 3

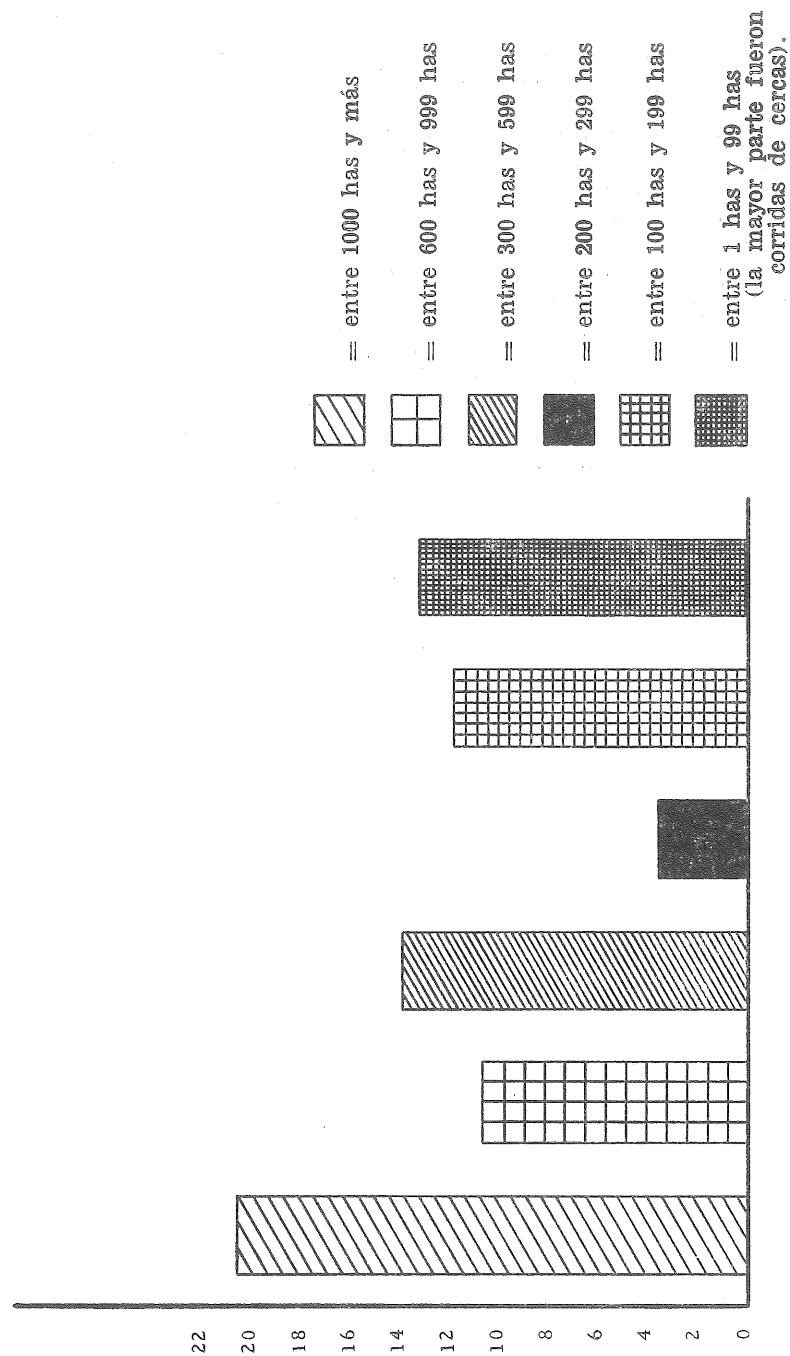
ZONA CENTRAL



NUMERO DE FUNDOS TOMADOS DE ACUERDO A SU HECTARAJE

Provincia de Valdivia. Entre el 10-II-71 y el 31-VII-71.

80 HRB = 600 has físicas



THE MOBILIZATION OF AGRICULTURAL WORKERS: ANALYSIS AND PERSPECTIVES

The author demonstrates that behind "disorder, a world in a state of collapse, a going beyond the bounds of legality" which many see in the reality of rural Chile, there exists an order, an internal logic. "Our intention", says the author, "is to draw attention to several problems related to the mobilization of *campesinos* (agricultural workers), in order to discover the importance that this process assumes today. A complete study is not presented here, rather a series of important elements, in our opinion, which the activation of *campesinos* has encompassed in the last several years".

In this manner, the article studies the mobilization of these workers, especially in their forms of struggle, and by means of the analysis, their progressive radicalization is demonstrated through confrontations which each time acquire more of a character that questions the system.

As a case study example of the culmination of this process, the last major conflict of *campesinos* is analyzed: that which took place in mid-1972 in the zone of Melipilla (in the province of Santiago), in which a partial conflict brought about a confrontation between the *campesinos* living in the zone and the Judicial Power.

SERGIO GOMEZ

EL ROL DEL SECTOR AGRICOLA Y LA ESTRUCTURA DE CLASES *

Consideraciones sobre el caso chileno

Introducción

No es por casualidad que al mismo tiempo que se termina la expropiación del latifundio, los principales partidos de la UP realizan importantes reuniones para discutir el problema agrario.

A mediados de agosto el PC comenzó un pleno de su Comité Central destinado a analizar los problemas de la agricultura; días antes el PS había finalizado un Pleno Agrario; el PR también realizó un Congreso Nacional Agrario hace algunas semanas con el mismo fin; y el MAPU, por su parte, realizó una Conferencia Agraria a comienzos del mes de julio.

La preocupación creciente de los partidos, del Gobierno y en general de diversos sectores frente a lo que sucede en el campo se debe a varios motivos. Primero, está el hecho de que una vez terminada la etapa legal de expropiación del latifundio resta la difícil tarea de organizar al sector reformado. Segundo, a la creencia generalizada de que los mayores problemas que hoy día enfrenta la situación política tienen su origen, en un grado importante, en el sector agrícola. Así

* Ensayo presentado al Seminario "Agricultura y Transición al Socialismo", realizado entre el 14 de agosto y el 22 de septiembre de 1972 en el Instituto de Estudios del Desarrollo (I. D. S.), en la Universidad de Sussex, Inglaterra.

tenemos: (i) los problemas derivados del desabastecimiento de ciertos productos alimenticios; (ii) la difícil situación en la disponibilidad de divisas, que es agravada por la creciente importación de alimentos; y (iii) la dificultad de construir la alianza política con las capas medias de la ciudad y especialmente del campo como producto del alto nivel a que ha llegado la lucha de clases en el campo (tomas, contra-tomas, balceras, etc.). En tercer lugar hay que considerar la necesidad urgente que enfrenta la UP de definir algunas políticas inmediatas, como por ejemplo, redefinir la organización económica del sector reformado, los nuevos criterios para seguir adelante el proceso expropiatorio, una política frente al minifundio, etc...

En términos más generales esta preocupación viene a ser el reflejo del convencimiento de que la "originalidad" del proceso chileno no lo excluye de la norma general que han tenido los países socialistas en el sentido de tener serias dificultades en el sector agrícola durante el período de transición. Al parecer, las peculiaridades que tiene el caso chileno, hacen que el problema agrario se vuelva más complejo aún. Así, el pluripartidismo, que en otros países no se dio, muchas veces significa ausencia de conducción; la simultaneidad en que se dan las tareas de toma del poder y de construcción socialista, que en otras experiencias se dieron en forma sucesiva, lleva a confundir etapas, etc. Estas deficiencias, si bien también se dan en otros sectores de la economía, adquieren más gravedad en el campo debido al mayor margen de libertad que permite el sector agrícola para introducir cambios en el corto plazo. Es distinto el caso de la Gran Minería e industria donde la complejidad del proceso productivo limita el margen y el ritmo con que los cambios pueden ser adoptados.

El objetivo de este trabajo es explicar el desarrollo que ha tenido la política agraria durante los primeros dos años del gobierno de la UP. Pretendemos responder la pregunta: ¿Por qué la política agraria se ha desarrollado en la forma en que lo ha hecho?

Los factores que explicarían esta situación han surgido a lo largo de las discusiones del grupo de estudio cuando analizamos los casos de Europa del Este y China. Las variables básicas que sirven para explicar porqué las cosas se dieron de una determinada forma eran: (i) el papel que la revolución en su conjunto le asignó al agro y (ii) la estructura de clases que existía en él. La lógica de lo acontecido en otras experiencias encontraba su explicación en estas dos variables. Hay además una tercera variable, origen y desarrollo del Partido (ya sea en el campo o en la ciudad), que también ayuda a explicar.

En el caso de la URSS, la colectivización que se emprendió a finales de la década del 20, se basó en las siguientes premisas:

- a) extraer una cuota importante del excedente con el objeto de generar la acumulación socialista primitiva que permitiría levantar la industria pesada;
- b) asegurar la construcción del socialismo en las ciudades; y
- c) combatir a los kulacs, considerados como enemigos de clase (por un lado, explotaban al resto de los campesinos; por el otro, se apropiaban de parte importante del excedente agrario).

En otras palabras, la política agraria que se siguió, más que aumentar la producción o construir el socialismo en el campo, lo que pretendió, era extraer el excedente del sector agrícola.

También hay que considerar que el partido en la URSS era básicamente urbano y tenía vínculos muy débiles con el campo.

En el caso de China, la colectivización llevada a cabo en la década del 50, tenía premisas diferentes a las de la URSS. Estas eran:

a) conquistar a los campesinos para hacerlos avanzar hacia formas socialistas de producción;

b) dar trabajo a la inmensa fuerza de trabajo que existía en el campo; y

c) crear industrias locales en el campo.

Todo esto era posible, en la medida que China, gracias al apoyo que le había dado la URSS tenía una incipiente industria instalada, y a que el partido tenía una fuerte raigambre en el campo.

Ahora bien, en cuanto a la estructura de clases hay que llamar la atención sobre lo siguiente: los primeros escritos, al menos los publicados, de Lenin y de Mao se refieren explícitamente a esta cuestión. Lenin en su estudio "Cosas nuevas en el campo" analiza el impacto que tienen las fuerzas del mercado en la agricultura feudal de Rusia, o en otras palabras, cómo influye la llegada del capitalismo sobre la estructura de clases en el campo. En el caso de Mao encontramos también una temprana inquietud sobre la materia. El primer artículo que figura en sus obras escogidas es justamente "Análisis de clases en la sociedad china" y cuando señala el objetivo de su análisis, dice que mediante él se podrá saber quiénes son los verdaderos amigos y los verdaderos enemigos, ya que sólo de esta manera se puede guiar a las masas correctamente. Unos años más tarde, para "rectificar las desviaciones surgidas en el trabajo de la reforma agraria y dar una solución correcta al problema de la tierra", vuelve sobre el mismo tema en el documento "Cómo determinar las clases en las zonas rurales".

En el caso chileno creemos que el desarrollo de la política agraria puede ser explicado en la medida que se toman en cuenta estos dos elementos. (No consideramos la variable origen del Partido, ya que los Partidos de la UP son todos básicamente de extracción urbana).

Para ello seguiremos el siguiente esquema. Primero presentaremos el modelo definido por la UP para la transición en el campo, mostrando las contradicciones que su aplicación ha generado. Con tal objeto analizaremos las grandes tareas que el Gobierno ha emprendido en el sector agrario.

Luego veremos los distintos roles y la distinta definición que los principales partidos (1) tienen, mostrando de esta manera el origen de las contradicciones que se han generado. En tercer término recapitularemos sobre el sentido que deberían haber tenido las tareas emprendidas y, finalmente, esbozaremos los elementos que deberían ser tomados en cuenta para una definición correcta sobre el rol de la agricultura y la estructura de clases.

Este trabajo debe ser considerado como una *autocrítica*. Es decir, el hecho que acá enfatizamos en los problemas que enfrenta el proceso agrario chileno no significa desconocer (sino que por el contrario, valoramos) los inmensos avances que se han logrado. En el fondo, los problemas son casi siempre proporcionales a los logros. El sentido que tiene es llamar la atención sobre algunas cuestiones que estimamos básicas. Finalmente, las afirmaciones que acá se vierten son para abrir una discusión y de ninguna manera para cerrar el debate.

I.— El problema agrario chileno

En este punto nos interesa tratar, sintéticamente, lo que es la UP; los principales objetivos que se ha fijado para esta etapa; las tareas específicas que el sec-

(1) Nos referimos al PS y al PC, por cuanto tienen una cuota de poder dentro del Gobierno sustancialmente mayor que el resto de los partidos. Esto no exime de ninguna manera la responsabilidad que los otros partidos de la UP tienen en el diseño e implementación de la política agraria.

tor agrícola debía cumplir dentro del modelo; y las condiciones objetivas que hoy enfrenta el campo.

Teóricamente, la UP es la expresión política de una alianza que el proletariado establece con los sectores medios para llevar adelante una política que significa ampliar la democracia, liberarse del imperialismo, e iniciar la construcción del socialismo. Esta alianza que debe tener la conducción del proletariado con el objeto de no quedarse sólo en el cumplimiento de las tareas democráticas y nacionales (que interesan, o deben interesar a los sectores medios) sino que además apuntar a la construcción del socialismo, ha definido tres enemigos fundamentales en esta etapa: el imperialismo, la burguesía monopólica y los latifundistas. Así, se podría unificar políticamente a las capas medias tras este programa que permitiría al proletariado, además de debilitar a su enemigo, acumular fuerzas para sucesivos combates. Mientras tanto, se pretende neutralizar políticamente a los sectores de la burguesía que no caben dentro de los enemigos definidos para esta etapa. Cada uno de los enemigos fue "operacionalizado" con el fin de precisar su ubicación: la burguesía monopólica tiene su expresión en las 90 empresas industriales, comerciales y de servicios que están pasando al APS y en la banca privada; los latifundistas en los predios sobre las 80 HRB que ya se encuentran en el área reformada; y el imperialismo en las riquezas básicas y en las inversiones, que EE.UU. tenía en puntos estratégicos de la economía, que han sido nacionalizadas.

Lo anterior tenía como supuesto que el Estado estaba en condiciones de apropiarse del excedente por el APS, especialmente del de la Gran Minería del cobre (donde se iniciarían formas socialistas de producción), con lo cual se formaría un fondo de acumulación que permitiría un crecimiento sostenido de la economía. Además, sería en este sector donde se definiría el carácter socialista del proceso chileno. Por otra parte, una redistribución masiva del ingreso en favor de los sectores de más bajos ingresos, junto a una congelación en los precios permitiría, en el corto plazo, una expansión de la economía gracias a la utilización plena de la capacidad instalada (que la racionalidad capitalista mantenía, en parte ociosa) y al mismo tiempo se lograría una ampliación de la base de apoyo al Gobierno.

Es importante insistir en el hecho que dentro de la estrategia de la UP el elemento fundamental es el de acumular fuerzas, vale decir sumar apoyo para la conquista del poder.

Diversos problemas han surgido en la aplicación general del modelo, que si bien no invalidan la estrategia general, nos obliga a tomarlos en cuenta.

En primer lugar, en términos económicos, el excedente que produciría el APS no ha sido de la magnitud de lo esperado. Por un lado, las empresas que han pasado al APS, dejaban un margen apreciable de excedente en la medida que estaban integradas al circuito industrial, comercial y financiero que tenían sus antiguos propietarios. En la medida que dicho circuito se quiebra, el excedente de cada empresa aislada, o integrada en un nuevo circuito, deja de formar parte de la totalidad capitalista que le daba su racionalidad económica, disminuyendo por lo tanto el excedente. El cobre, por su parte, ha tenido precios internacionales muy por debajo de los normales, lo que también ha disminuido la posibilidad de acumulación. También está el aumento de sueldos y salarios de los trabajadores del APS, que por lo demás no es una excepción de lo que ocurre con el resto de los trabajadores, que también ha disminuido el excedente.

En segundo lugar, ahora en términos políticos, la burguesía ha tenido la habilidad de construir un frente amplio (FRENAP, versión modernizada de la Confederación del Comercio y la Producción), en el cual se incluyen no sólo miembros de la gran burguesía, sino también de la mediana y pequeña burguesía como también algunos trabajadores con un bajo nivel de conciencia (gremialistas), que

se opone a la política de la UP. Esto ha impedido sumar fuerzas, incluso para tareas que teóricamente deberían tener un amplio apoyo.

Otros problemas como el desabastecimiento de ciertos productos y la consecuente cola; o actualmente el espectacular alza en los precios y la consecuente desaparición de las colas (inflación); el bloqueo invisible que significa el cierre de ciertas líneas de crédito, dificultad de importación de repuestos y maquinarias, etc.; hacen aún más complejo el desarrollo de la estrategia de la UP.

Hay que subrayar el hecho que en los primeros 20 meses de Gobierno, la UP ha usado el poder que le da el aparato de gobierno y no ha usado la fuerza que tiene la movilización de masas. Esto explica en una medida importante el hecho que si bien se han realizado cambios fundamentales en la base económica (cambio en las relaciones de propiedad), no se ha operado un cambio correlativo en el nivel de conciencia de clase que se traduzca en un apoyo militante hacia la UP.

En el campo, se han reflejado estos problemas generales y han surgido otros, como veremos más adelante. Pero primero veamos las tareas específicas que el sector agrario debía cumplir y luego el modelo de política de la UP, en el campo.

La lucha contra el latifundio, así como las otras políticas de desarrollo rural, tenían como objetivos:

- (i) Ganar el apoyo de los campesinos para la UP;
- (ii) Responder en términos productivos a la mayor demanda de bienes alimenticios provocada por la masiva redistribución de ingresos en las ciudades;
- (iii) Crear nuevos empleos productivos y permanentes dentro del campo para absorber la fuerza de trabajo rural desocupada y sub-ocupada; y
- (iv) Avanzar en la creación de formas socialistas de producción.

Estas tareas son para todo el sector agrícola. Tanto en el sector reformado como en la economía campesina, como en el sector capitalista, se debe responder simultáneamente a estas cuatro tareas. Vale decir, se debe trabajar en la dirección de ganar al proletariado agrícola y a los campesinos de la pequeña agricultura y del sector reformado; aumentar la producción y crear nuevos empleos en todos los sectores, y avanzar en todos ellos hacia formas superiores de producción. Sin embargo, el avance de estas tareas requiere de una adecuada combinación de cada una de ellas, ya que objetivamente un sector permite avanzar más en determinadas tareas, y para que las contradicciones que se generan en la aplicación de ellas (ej: aumentar la producción vs. congelar la lucha de clases; avanzar hacia formas socialistas de producción vs. ganar a los campesinos; etc.) se desarrollen en la dirección del objetivo principal: acumular fuerzas para la construcción del socialismo.

Ahora bien, el modelo de la UP para el campo era el siguiente: (2).

Con la expropiación de todos los predios superiores a 80 HRB se suponía que la tierra controlada por el sector reformado alcanzaría al 50% de la superficie agrícola. Con la campaña anti-latifundio se ganaría a gran parte del campesinado y con la nueva forma de organización económica (CERA), que superaba los vicios que tenía el asentamiento, se lograría un aumento substancial de la producción, se incorporaría nueva fuerza de trabajo y se avanzaría hacia formas socialistas de producción. Además, en algunos predios con alta inversión y desarrollo tecnológi-

(2) El modelo que presentamos es una construcción teórica a posteriori, vale decir la lógica que no existió. Cuando asumió el Gobierno, recién comenzó una larga lucha ideológica dentro de la UP, para explicitar en puntos generales que contenía el programa. Esta construcción teórica toma las principales acciones de la UP en el campo y les da coherencia lógica de acuerdo a las normas generales establecidas en el programa.

co se instalarían haciendas estatales (CEPRO) con el objeto de establecer modelos de organización y eficiencia en la producción de diferentes rubros.

La pequeña agricultura sería alentada a través de asistencia técnica y crediticia, y especial atención recibirían los sectores más explotados, los comuneros del norte chico y los mapuches del sur. Además, en algunos casos, se agregarían tierras de latifundios expropiados a la pequeña agricultura.

La agricultura capitalista coexistiría junto a los otros sectores y tendría un estímulo económico para que incrementara sus volúmenes de producción. Al mismo tiempo, la UP apoyaría el movimiento sindical para que los trabajadores mantuvieran sus conquistas laborales y sociales.

Los Consejos Campesinos serían la organización que expresaría la alianza social en el campo. En efecto, en ellos estarían integrados el proletariado agrícola, los minifundistas, los pequeños propietarios y los campesinos del sector reformado. Expresarían los intereses generales de la alianza y serían formas de poder popular.

En términos de relaciones intersectoriales, la agricultura debería autofinanciar su desarrollo (con excepción de las grandes inversiones cuyos recursos vendrían del Estado) gracias a la fijación de una política de precios rentables para los productos agrícolas y a cierto margen de excedentes que proporcionarían los CERAS para el desarrollo comunal.

La hegemonía del proceso estaría en el proletariado agrícola y tendría como apoyo al campesinado de la pequeña agricultura en términos de una alianza política. Al mismo tiempo, establecería una alianza económica con la burguesía agraria que consistiría en un estímulo económico, que el Gobierno daría, para incrementar la producción en los predios que esta controla, y lograr su neutralidad política mediante el desarrollo de la lucha de clases.

Finalmente el campesinado, en su conjunto, establecería una alianza con el proletariado de la ciudad. El campesinado además de las tareas económicas (producción, empleo, aliviar el traspaso de recursos para la agricultura y reducir el déficit en la balanza de pagos), aportaría un apoyo político importante ⁽³⁾ a la UP y desarrollaría, en la medida que las condiciones objetivas lo permitieran, las fuerzas productivas para avanzar hacia formas socialistas de producción.

II.— El desarrollo de la política agraria

Veamos ahora cómo funcionó efectivamente este modelo en la realidad. Para ello tomaremos las cinco grandes tareas que la UP emprendió en el sector agrario en los primeros 20 meses de Gobierno:

- (i) Fin del latifundio;
- (ii) Nueva organización económica del sector reformado;
- (iii) Las batallas para aumentar la producción;
- (iv) Los Consejos Campesinos; y
- (v) La reestructuración del sector público agrícola (SPA).

Esto no significa que no se hayan desarrollado otras tareas tales como la capacitación, asistencia técnica y otras, pero no las hemos incluido en la medida que ellas están presentes separadamente en cada una de las grandes tareas que hemos señalado. Primero haremos una breve descripción de ellas y luego hurgaremos en las explicaciones.

(3) Hay que recalcar que es en el sector agrícola donde un mayor número de trabajadores se ven afectados por un cambio en las relaciones de propiedad. Ni siquiera los trabajadores del APS más los mineros de la Gran Minería del cobre y del carbón llegan a la mitad del número de campesinos por la reforma agraria.

A.— Fin del latifundio

Una de las tareas centrales de la UP ha sido la expropiación masiva de los predios sobre las 80 HRB. Hasta ahora se han expropiado cerca de 4.700 predios (1.408 en el período de la DC; 3.282 durante la UP), restando sólo alrededor de 150 predios con una cabida superior a 80 HRB sin expropiar.

En la realización de esta tarea, muchas veces no se ha tomado en cuenta el objetivo central de la etapa: la batalla por el poder para construir el socialismo. Así, la UP no ha conquistado a todos los campesinos que era posible ganar con las expropiaciones. La falta de participación y de movilización es una de las razones. Es común el caso que un Consejo Comunal presente una lista de 10 predios para que sean expropiados por CORA, y ésta expropie 8 ó 12 predios en la misma comuna, pero sólo 2 de ellos estaban en la lista presentada por el Consejo. Ha faltado también la explicación a los campesinos del porqué no se podía (en caso que así fuera) expropiar los predios que ellos pedían. En otros casos se avisó a los campesinos de un predio, con sólo días de anticipación a la fecha de la expropiación, que dicho fundo pasaría al área reformada y, a veces, se llegó al extremo de expropiar predios sin que existiera la voluntad de los campesinos para la expropiación.

La derecha ha creado, en algunos casos, condiciones para que esto suceda y, en otros, simplemente se ha aprovechado de las debilidades que le ofrecía la UP. Se dan casos en que los campesinos de un predio solicitan a CORA la expropiación, y el patrón en lugar de responder con represalias o desmantelando el fundo, lo hace con ofertas tentadoras: mejoras substanciales en los salarios (que por supuesto exceden a los anticipos que se entregan en el área reformada); sistemas de participación (que van desde la gestión hasta la propiedad de los predios); etc. En estas condiciones los campesinos se retractan de su petición inicial a CORA. Esto, a su vez, es posible en la medida que existe un débil trabajo político en la base por parte de la UP.

Como una forma de asegurar la participación campesina se han realizado los Consejos de la CORA en provincias. Pero esto no sirve ya que la expropiación sigue siendo un procedimiento burocrático. Nada se saca con que asistan campesinos a un teatro o a un gimnasio a presenciar un "show" que consiste en leer predio por predio; cada uno de los propietarios; su cabida; señalar el artículo e inciso de la ley que sirve de causal para la expropiación; y finalmente cada consejero dice: "aprobado". Esto es sólo darle un marco campesino a un acto burocrático, pero no participación.

La tarea expropiatoria ha beneficiado aproximadamente a 70.000 familias campesinas (28.700 durante la DC; 41.300 durante la UP). A pesar de los esfuerzos de CORA se han dejado aproximadamente 800 reservas. Lo anterior significa que la reforma agraria sigue beneficiando a una minoría de campesinos que controlan una parte importante de la superficie agrícola ⁽⁴⁾. La reserva, además de quebrar la unidad productiva del predio (dejando una capacidad instalada ociosa en la infraestructura de la reserva que posteriormente será arrendada al sector reformado), quiebra la unidad de los campesinos (amarillos y rojos) y mantiene al terrateniente físicamente presente, ejercitando un complejo sistema de dominación hacia los campesinos de la unidad reformada (que ya no es más el paternalismo tradicional sino una dependencia empresarial fundamentalmente económica).

(4) La superficie en manos del sector reformado sólo alcanza a un poco más del 35% del total de la tierra agrícola, (usando la equivalencia de H. R. B.) y no el 50% como se esperaba. Esto se debe a las subdivisiones que realizaron numerosos propietarios de predios sobre 80 H. R. B. a pesar de que la ley expresamente lo prohibía.

La consigna "fin del latifundio" tal como fue difundida es desmovilizadora en la medida que tiende a confundir al campesinado con el fin del proceso de reforma agraria. Esta consigna en la medida que ha sido cumplida podría llevar a congelar la lucha de clases en el campo. El problema de fondo es que el cumplimiento de la consigna, por las limitaciones que tiene la actual ley, sólo considera el criterio de cabida, pero no apunta a destruir las bases de un grupo social específico, como son los latifundistas y gran burguesía agraria, ya que éstos se definen por una combinación de variables entre las cuales la cabida es sólo una de ellas, y no la más relevante. En otras palabras, con la expropiación de todos los predios sobre 80 HRB se ha expropiado a una parte de los latifundistas y gran burguesía agraria, y las masas pueden haber entendido que ya se expropiaron todos. Esto obliga a realizar un esfuerzo de clarificación en la nueva etapa de las expropiaciones, donde se definan los predios que se van a expropiar con una verdadera participación campesina y considerar criterios de clase y no sólo tomar en cuenta la superficie.

De lo anterior se origina una confusión dentro de la UP. Un sector consideraba esta campaña como el término de un modo de producción precapitalista, mientras otro sector identificaba esta consigna con el término del capitalismo agrario. Los primeros apuntaban a destruir a los latifundistas, los segundos a la burguesía agraria.

Esto significa que en una tarea de la magnitud que esta tuvo, no se tenía un criterio común sobre los enemigos a que se estaba golpeando, y como se trataba de destruir cosas distintas, no siempre había criterios semejantes para dar forma a la nueva organización económica, cuestión que trataremos en el próximo punto.

En resumen, por las razones que hemos señalado, la tarea de las expropiaciones no siempre resultó en una ampliación de la base social para la UP.

B.— Nueva organización económica del sector reformado

La tarea siguiente a la expropiación es la organización económica del predio para establecer un nuevo sistema de trabajo y continuar la producción.

En este punto la UP ha sido particularmente débil. Acá se mezclan tres elementos que finalmente conducen a explicar el estado en que se encuentra esta tarea:

- (i) la lentitud del aparato de dirección de la UP (Comisión Nacional Agraria) para tomar acuerdos;
- (ii) la incapacidad de los medios de comunicación y del aparato de capacitación de que dispone el Gobierno para hacer llegar las ideas a los campesinos; y
- (iii) la capacidad de la derecha para usar los recursos que controla (básicamente: medios de comunicación social, ex mandos medios DC haciendo agitación y propaganda en el campo, y organizaciones campesinas que controlan) para distorsionar los acuerdos de la UP.

Veamos cómo operaron cada uno de estos elementos.

Aun cuando existía un relativo consenso en la UP sobre las fallas que tenía el asentamiento, se demoró más de 10 meses en definir el nuevo modelo de organización. Durante todo este período se formaron asentamientos y en aquellos predios donde los campesinos no se oponían, se establecieron haciendas estatales (consideradas como el modelo superior para la organización de la agricultura).

En septiembre de 1971 se definió el CERA y el CEPRO (este último muy vagamente, sin especificar claramente su naturaleza ni su organización interna). El CERA es la organización para la agricultura colectiva y es el resultado de una

reflexión profunda de los vicios que la UP veía en el asentamiento. Estas críticas pueden ser resumidas en los siguientes puntos:

- (i) El hecho de constituirse predio por predio impide la creación de economías a escala.
- (ii) La fuerte estratificación dentro del asentamiento (asentado, socio, contratado) debilita la solidaridad de clase, sobre todo cuando unos campesinos compran fuerza de trabajo de otros.
- (iii) La concentración de esfuerzo que los asentados hacen sobre las regalías individuales (cerco, huerto y talaje) provoca una subutilización de la explotación colectiva.
- (iv) La ausencia de relación entre el aporte de fuerza de trabajo a la explotación colectiva y la remuneración desincentiva el trabajo colectivo; y
- (v) El reducido número de campesinos que se incorporan a los asentamientos con plenos derechos (sólo los vivientes casados) y el control exclusivo sobre un importante capital que el Estado les asigna, les da un carácter de privilegiados a los asentados en relación con el resto de los campesinos.

El CERA, en teoría, resuelve cada uno de estos problemas, ya que frente a cada una de las críticas plantea:

- (i) Agrupación de los predios que sean necesarios para construir una unidad económica viable.
- (ii) Homogeneizar la fuerza de trabajo en una sola categoría: trabajadores (todos los mayores de 16 años).
- (iii) Limitar el cerco y el talaje a las necesidades de autoconsumo familiar para incentivar la explotación colectiva.
- (iv) Establecer una relación entre aporte de fuerza de trabajo y remuneración; y
- (v) Incorporación de nueva forma de trabajo en función del potencial productivo del predio y captación social de parte del excedente por el Consejo Comunal para realizar inversiones dentro de la comuna.

Respecto al problema posterior de la propiedad de la tierra, las posibilidades quedaban abiertas para decidir al cabo de cinco años (cuando el CERA legalmente debería desaparecer como organización transitoria).

El CEPRO, forma de agricultura estatal (cuyo gran error fue no llamarlos francamente haciendas estatales para distinguirlos de la agricultura colectiva, o sea los CERAS, que quizás también hubiera convenido seguir llamándolos asentamientos incorporando todos los criterios del CERA), parte de la base de la zonificación que se hizo del sector agrícola, mediante lo cual distintas regiones se especializarán en determinados rubros de acuerdo a las condiciones óptimas que tengan para cada uno de ellos. Los CEPROS se establecerían por regiones, de acuerdo al rubro en que ésta estuviera especializada, en aquellos predios que por su capitalización, tecnología y forma de organizar el trabajo pasaran a ser predios modelos, en un rubro determinado, para el resto del sector reformado de la zona y para los medianos y pequeños agricultores. También se formarían en aquellos predios que requieran inversiones de larga maduración y donde los campesinos expresaran su interés por constituirse en esta forma, siempre que contaran con la aceptación del Estado. El CEPRO es de propiedad estatal y los trabajadores son obreros agrícolas del Estado. Serían los focos dinamizadores del proceso productivo, de participación y de movilización en el campo.

Desgraciadamente, la UP no pudo ni siquiera comenzar a plantear estos nuevos modelos cuando la contrapropaganda tenía ya vacunado al campesinado en contra. La derecha basó su estrategia en plantear que todo lo que el Gobierno proponía eran haciendas estatales disfrazadas, que los campesinos nunca serían propietarios, que serían siervos del Estado, etc., reivindicando al mismo tiempo banderas campesinistas, como el asentamiento como forma de organización transitoria, previo a la asignación privada de la tierra.

Hay que agregar también la falta de capacidad de la UP para vender la idea. Generalmente los funcionarios enfatizaban en el límite del talaje y cerco (en términos numéricos, que fue otro de los graves errores formales del acuerdo de la UP y no resaltando el concepto que había detrás) o en el excedente apropiado comunalmente (aun cuando había evidencia de que muchas unidades no tendrían excedentes en el corto plazo).

En síntesis, la UP trató de llevar adelante esta tarea, a pesar de la demora en su definición, de la contrapropaganda, de la ineficiencia en hacer llegar estas ideas al campesinado, de la rigidez con que trató de implementar los nuevos modelos y la falta de preparación de los propios funcionarios.

Los datos son elocuentes: en los primeros 20 meses de Gobierno se constituyeron 300 asentamientos, 700 comités campesinos, 100 CERAS y 30 CEPROS.

Los 300 asentamientos fueron constituidos en su mayoría durante el período en que la UP no había definido los nuevos modelos, y también después que estas formas habían sido planteadas. Ello refleja la oposición campesina. Incluso se ha llegado a casos de la constitución de asentamientos recientemente sin la participación de CORA, en la cual intervienen dirigentes sindicales de la oposición y un notario público (caso del asentamiento "Gustavo Díaz" en O'Higgins).

Los Comités Campesinos constituyen la expresión más clara del empate entre el asentamiento y el CERA. En estos casos ni los campesinos pueden imponer el asentamiento, ni la CORA el CERA. Así se llega a una fórmula ambigua que la impone la urgencia de mantener el predio en condiciones productivas mientras el empate se quiebra. Los comités no son otra cosa que una formalidad para lograr el crédito del Banco del Estado.

Los CERAS se han implantado en aquellos predios donde la lealtad política de los dirigentes campesinos le ha permitido a la UP ensayar este modelo. En muchos casos, quizás en la mayoría, no son otra cosa que asentamientos con otro nombre, y lo más que se consigue es eliminar algunos de los vicios que tienen los asentamientos tradicionales, sin que los criterios básicos de los CERAS hayan sido incorporados.

Los CEPROS no siempre se han formado en aquellos lugares donde existían las condiciones exigidas por su misma definición, sino también en aquellos lugares donde había predios con escaso potencial productivo y los campesinos querían tener salario y empleo asegurados (ésta fue la petición de varios predios de Maule) o donde los campesinos querían aumentar sus ingresos (caso de Magallanes donde tenían interés en ser empleados públicos y tener derecho a la previsión, asignación de zona y otras regalías que tiene la burocracia).

En esta lista de nuevas organizaciones económicas habría que sumar 250 fundos intervenidos por un largo plazo y que continúan en esta situación ya que en la práctica se han impuesto como una forma distinta de organización económica. (5) Dentro de este número hay que considerar, para los efectos que nos

(5) Según la Confederación de Sindicatos de Empleadores, al mes de junio el total de fundos intervenidos sin que se haya puesto término a la intervención es 402. La cifra de 250 es la oficial.

interesa acá, aquellos predios que son expropiables con la actual ley y que, o no se expropiaron o no se toma posesión de ellos, debido a problemas legales y a la desconfianza u oposición campesina frente a la organización propuesta por la UP o a la preferencia que tienen para seguir con la organización que tienen.

Con estos antecedentes llegamos al problema de fondo: y el resto de los predios expropiados, vale decir alrededor de la mitad de los predios expropiados, ¿dónde están? Ellos no han sido incorporados al área reformada porque no se ha podido tomar posesión de ellos debido a la incapacidad del aparato institucional y a la desconfianza u oposición campesina hacia la nueva organización económica.

En resumen, la UP no ha tenido éxito en implementar nuevas formas de organización económica en el sector reformado y hoy día busca fórmulas alternativas para superar la situación.

C.—Batalla de la Producción

Esta campaña, que es otra de las grandes tareas de la UP, tiene su origen en la rigidez que presenta la oferta de bienes agrícolas y la mayor demanda como producto de la masiva redistribución de ingresos en favor de los sectores más postergados. A esto se agrega la limitación que el Gobierno tiene en la disponibilidad de divisas y el volumen que ha alcanzado la importación de alimentos (con la doble dificultad adicional: el alza en el mercado internacional de los bienes alimenticios y la baja del precio del cobre).

El significado político que tienen las campañas por aumentar la producción es reducir el desabastecimiento.

Las batallas de la producción han tenido varios problemas en su implementación. Entre ellos cabe mencionar el hecho de que no han sido insertadas dentro de la política agraria global (quizás porque no existe una política agraria). Así por ejemplo, no se ha discriminado por estratos fijando tareas que los distintos sectores debían cumplir; no ha existido una planificación adecuada que compatibilice recursos (por ejemplo en la campaña avícola sólo se reparó una vez que los planteles estaban construidos, de que no había suficiente alimento, especialmente maíz. Se ordenó la importación, pero como la capacidad portuaria es limitada, el maíz fue desembarcado en puertos muy distantes de los centros avícolas a un costo muy alto); tampoco ha existido una movilización campesina en torno a la campaña (por ejemplo los Consejos Comunales podrían haber jugado un rol importante); ni tampoco se enfatizó el significado político que ésta tenía.

Es cierto que los volúmenes de producción han crecido tanto en el año agrícola 1970-71 como en 1971-72. Pero, ¿qué sector es el más responsable por esta mayor producción? Por los antecedentes que se tienen del sector reformado, se puede afirmar que éste no sólo no ha contribuido a aumentar la producción sino que incluso ha experimentado un leve deterioro.

La pequeña agricultura por su parte, no tiene condiciones estructurales para desarrollar las fuerzas productivas y aumentar substancialmente sus volúmenes de producción que destina al mercado. Más aún, se puede suponer que un aumento de la producción del minifundio, en el corto plazo, puede incrementar el autoconsumo.

Luego podemos deducir que el sector que ha respondido al aumento de la producción es el sector capitalista.

Entonces la pregunta que surge es obvia. Para lograr este resultado, ¿valía la pena organizar una batalla de la producción? Creemos que no, ya que con el sólo hecho de accionar ciertas medidas macroeconómicas, a las cuales toda burguesía es sensible, se hubiera obtenido el mismo resultado. Pero también hay que

considerar qué hubiera pasado en el sector reformado si no se hubiera aplicado esta campaña.

Hay que recordar que la UP desplegó grandes esfuerzos en implementar los "planes de explotación" en el sector reformado, justamente para asegurar cuotas de producción de las unidades reformadas. Sin embargo, diversos factores que no es del caso mencionar aquí, hicieron que los planes de explotación no tuvieran asidero en la realidad y se transformaran en un mecanismo formal para obtener el financiamiento del Banco del Estado.

D.— Los Consejos Campesinos

Una de las primeras medidas que adoptó el Gobierno fue la creación de los Consejos Campesinos. A comienzos de 1971 se dictó el decreto 481, y se constituyó el CNC y luego comenzaron a constituirse los CCC y los CPC. Con el correr del tiempo, en la medida que la UP no tenía una posición clara y unitaria con respecto a la naturaleza y funciones de los Consejos, el único criterio que en la práctica se impuso para orientar la línea de acción fue el control político de los Consejos.

Cuando se comenzaron a constituir los Consejos según el Decreto (formado sólo por las organizaciones campesinas existentes) se cayó en la cuenta de que mayoritariamente estaban siendo controlados por la DC debido a la sobrerrepresentación que tenían los asentados; en su mayoría adictos a dicho Partido. Entonces se cambió de estrategia y se comenzaron a formar consejos ampliados y por la base. De esta forma la UP tenía posibilidades de un mayor control. Pero debido a problemas con la DC y a problemas internos dentro de la UP, la constitución de Consejos con esta nueva modalidad no prosperó. A enero de 1972 la mayoría de los Consejos seguían siendo aquéllos formados por decreto, un 63%; mientras los ampliados llegaban a 25%; y los elegidos por la base sólo a 12%.

En el caso de los Consejos se hace patente la lucha por el poder que informa la acción de los principales partidos políticos.

Por un lado, la DC veía en los Consejos un peligro de perder la hegemonía que tiene sobre las organizaciones campesinas que controla. Participó en ellos en la medida que se organizaban por decreto y, por tanto, tenía posibilidades de controlarlos. Hay que recordar que el Presidente del CNC es un militante de la DC y que éste funcionó débilmente, pero funcionó, hasta que se comenzaron a formar consejos por la base. Paralelamente, la DC comenzó a retirar las organizaciones que controlaba de los CCC y CPC y en forma simultánea impulsó la creación de la Central Unica Campesina (CUC), dándole como tarea la de suplantarse a los Consejos y convertirse en el organismo donde se expresa la unidad campesina.

El PC, por su parte, enfatiza que los Consejos deben ser un organismo de unidad de las múltiples organizaciones existentes junto con ampliarse hacia los sectores no organizados, pero siempre enfatizando en el rol fundamental que debe tener la organización sindical (hay que recordar que el PC tiene una cuota importante de control sobre la Confederación Rancuén).

El PS, (y en parte también el MIR) inserta la existencia de los Consejos dentro de la tesis del poder dual y, por ello, los consejos deben convertirse en instrumentos de "poder campesino". Deben ser organizados desde la base y en ellos deben jugar un papel fundamental los afuerinos, minifundistas y los cesantes, ya que son las capas más explotadas y por ello tienen un mayor potencial revolucionario.

En todo caso, vale la pena recalcar la imposibilidad que ha tenido la UP de

llegar a un consenso sobre lo que los consejos deben ser y a una implementación de ellos. Un estudio del caso sugiere que en aquellos lugares donde existe un consejo controlado sólo por un partido, su funcionamiento es bueno (Eugenio Maffei y Emilio Marchetti). Quizás, esto sugiere que la lucha interna entre las distintas posiciones aniquila las posibilidades de los consejos.

Pero, como veremos más adelante, el problema de los Consejos, es sólo una manifestación de un problema mucho más amplio.

E. La Reestructuración del Sector Público Agrícola

Otra de las grandes preocupaciones, ya que es difícil hablar de tarea por lo poco que se ha realizado, es la reordenación del aparato burocrático que atiende al sector agrario. Pero creemos que hay que incluirlo dentro de las grandes tareas, ya que ha ocupado una parte importante de la atención y el tiempo de la burocracia y de los cuadros políticos de la UP.

El punto de partida es por demás conocido. Existen 26 servicios públicos dependientes de 5 ministerios que sirven distintas o iguales clientelas (lo que además significa que varias instituciones cumplen idénticas funciones), con una centralización de profesionales y técnicos que alcanza al 70% en Santiago y en las ciudades donde están las sedes de las zonas (lo que no significa centralización de mando, sino enajenación de los cuadros más calificados de las unidades productivas), cuyo presupuesto corriente alcanza a cerca de un tercio del producto bruto agropecuario, etc., etc.

Frente a este cuadro caótico, en un primer momento se ensayó la coordinación de los servicios que tenían funciones y clientelas semejantes. Pero ante el fracaso de este intento, un año después, la Comisión Nacional Agraria se abocó al estudio de la reestructuración institucional dentro de la legislación vigente (ya que se suponía que la mayoría opositora en el Congreso impediría hacerlo por Ley).

Al margen de los problemas que surgen al tratar de definir una estructura con racionalidad política y eficiencia dentro del sistema pluripartidista (en otros términos, la incapacidad que se desarrolla para pensar sin el esquema preconcebido del "cuoteo"), en el caso de la reestructuración afloraron las divergencias básicas que tienen los principales partidos de la UP. En resumen, las posiciones eran las siguientes: para el PS la reestructuración debía ser un paso fundamental en el cambio de la naturaleza del Estado y proponía la creación de una doble institucionalidad, una destinada al sector capitalista, la otra, para el sector socialista. El PC, por su parte, planteaba un sistema que maximizara la eficiencia del sector público agrícola de tal forma de aprovechar al máximo los recursos existentes.

De estas dos posiciones, más otras posiciones intermedias, y de otras que velaban por mantener sus cuotas de influencia, se llegó a una fórmula de transacción. Esta consistía en fortalecer la autoridad del Ministro y de la Comisión Nacional Agraria sobre todos los organismos que tuvieran relación con el agro; crear líneas de mando únicas en las zonas y áreas (directores zonales y de áreas únicas); unificar las funciones en una sola institución; en aquellos casos en que no hubiera problemas legales ni políticos (ej. crédito en el BECH, recursos naturales en el IREN, planificación en ODEPA, etc.); y crear un organismo integrado para las funciones relacionadas con el programa de reforma agraria, debido a los problemas legales y políticos que tenía su separación (CODERA, Comité de Desarrollo y Reforma Agraria que incluía expropiaciones, producción, capacitación, etc.). Además, se proponía crear y fortalecer un sistema que permitiera la planificación del sector.

Sin embargo, luego de un largo debate, que casi paralizó la acción de la burocracia por un período de 8 meses, se llegó a la conclusión de que el acuerdo

de la UP no era viable debido a problemas legales. De ahí que, posteriormente se llegó a la firma de un convenio entre las distintas instituciones que intenta acercarse al acuerdo primitivo.

La discusión de la reestructuración ha generado dos procesos: por un lado, la oposición de los colegios profesionales ligados al agro, y de los funcionarios no adictos al Gobierno, aduciendo razones tales como falta de seguridad en el empleo, no consulta a los colegios profesionales y gremios, etc. Por otro lado, se ha dado la integración espontánea de ciertos equipos de nivel central (sobre todo aquellos ligados con la producción) y en algunas zonas. Todo esto sucedía frente a la apatía campesina ya que no tuvo participación alguna en la reestructuración.

III. Algunas consecuencias de la Política de la UP en el campo.

En este punto nos interesa ver cuál ha sido el contexto en que la política agraria se ha desarrollado y las consecuencias que su aplicación ha tenido en la alianza.

A. La lucha de clases en el campo

Ahora bien, ¿cuál ha sido el significado del desarrollo de la política agraria que hemos resumido en estas cinco grandes tareas, en términos de la lucha de clases en el campo?

Su crecimiento, al menos en términos numéricos, ha sido impresionante. Veamos algunos datos.

HUELGAS Y TOMAS POR FUNDOS AÑOS 1967 - 1971

Año	Nº Huelgas	Nº de Tomas
1967	693	9
1968	648	26
1969	1.127	148
1970	1.580	456
1971	1.758	1.273

Fuente: Emilio Klein. Antecedentes para el Estudio de Conflictos Colectivos en el Campo. ICIRA, 1972.

Se puede apreciar que mientras las huelgas siguen un crecimiento continuo en los últimos tres años, las tomas de fundo, método que es más radical, casi se triplican entre 1970 y 1971. El aumento espectacular de este método de lucha se explica, en gran medida, por la ausencia de represión que la UP significa para los campesinos que participan en las tomas o, quizás más específicamente, a la represión discriminada que el Gobierno realiza aplicando la represión a los latifundistas y permitiendo el desarrollo de la lucha campesina. Antes la represión también era discriminada, pero al revés.

Un segundo hecho que conviene recalcar son las causas por las cuales los campesinos entran en conflicto. Se observa un aumento de los conflictos que reivindican la tierra y de los conflictos por solidaridad (en 1970 el 55%; en 1971

el 56% de las huelgas fueron por solidaridad; un 29% en 1970; un 37% en 1971, de las tomas de fundos fueron específicamente para reivindicar tierra. E. Klein, documento citado.

En conjunto, cerca del 50% de los conflictos entre 1970 y 1971 expresaban un nivel político de la lucha de clases en el campo (tierra y solidaridad).

También se han desarrollado conflictos contra la burocracia (tramitación, defensa o ataque a ciertos funcionarios, etc.) bajo la forma de toma de locales de CORA e INDAP.

Veamos ahora qué sucede con cada una de las clases y estratos.

La burguesía agraria ha encarado con una estrategia lúcida la acción de la UP. Ha tratado, y con cierto éxito, de extender su representatividad hacia los medianos y pequeños agricultores, y en su táctica de ampliar su base social (lo que significa crear la unidad al revés) controla la organización de los mandos medios de los predios expropiados (agitando su problema de empleo), estrecha sus vínculos con las organizaciones del resto de la burguesía (FRENAP), ejerce una dominación ideológica sobre las organizaciones de los pequeños propietarios y asentados, controla una organización sindical (que por reducida que sea, le da representatividad), ejerce influencia ideológica sobre otras, usa los medios de comunicación social (especialmente Radio Agricultura), acciona combinadamente diversos mecanismos para defender sus intereses (grupos de acción directa, Tribunales de Justicia y agrarios, colegios profesionales, organizaciones campesinas, Parlamento, posible acusación constitucional al Ministro, etc., etc.).

Esta situación no debe ser sorprendente. Era perfectamente previsible que la burguesía agraria actuara con flexibilidad y astucia en la medida que tuvo el período del reformismo DC para readecuar su aparato orgánico, reformular sus planteamientos despojándolos de la excesiva carga ideológica elitista y volviéndolos más tecnócratas y populistas, etc.

Pero lo que sí debe llamar la atención es el crecimiento e influencia que ha tenido en sectores que deberían haber sido ganados para la UP.

El proletariado agrícola, por su parte, se reduce cada vez más como consecuencia del avance de las expropiaciones y de la escasa creación de nuevos empleos permanentes para los cesantes y trabajadores temporales. Esto ha traído un debilitamiento de la organización sindical, aún cuando ésta ha crecido espectacularmente en los últimos dos años (casi se ha duplicado en número de sindicalizados), parte de este crecimiento se debe a la incorporación de sectores no proletarios y a ex asalariados que pasan al sector reformado, que en la práctica dejan de solidarizar con las luchas de los campesinos sin tierras. Además hay que considerar que una parte importante del movimiento sindical es controlado por la oposición, lo que impide que la lucha de clases que ellos desarrollan tenga objetivos políticos que sirvan a la estrategia de la UP. Los pequeños propietarios y minifundistas siguen recibiendo, ahora en forma más masiva, créditos y asistencia técnica; pero la falta de una política coherente de la UP hacia este sector, que signifique enfrentar el problema estructural del minifundio ha resultado en que se ubique mayoritariamente en la oposición.

Los asentados, por lo menos su organización, a través de la Confederación Nacional de Asentamientos se ubican claramente en la oposición. Han sido los impulsores de la CUC. Sin embargo, se da una variación regional, y hay algunas zonas donde la UP tiene el control de algunas federaciones.

La Confederación de Asentamientos ha intentado movilizaciones contra la política agraria del Gobierno. Sólo en una oportunidad pudo realizar paro nacional (diciembre 1971).

Así las cosas, la lucha de clases en el campo presenta dos tendencias claras

y coherentes, y otras manifestaciones más difusas. Las dos líneas principales, que están en estrecha interrelación, y más aún se condicionan mutuamente son:

- Por un lado, se da una tendencia hacia la *conciliación* dentro de sectores de la burguesía agraria y sectores del proletariado, asentados y pequeños propietarios. Esta se manifiesta en las reformas a la empresa propiciadas por la SNA, en la creación de la CUC etc. Los dos lados enfatizan la necesidad de terminar con el clima de violencia, de llegar a una armonía, en síntesis la integración de las clases.
- Por otro lado, se da una tendencia hacia la *polarización* dentro de sectores de la burguesía, del semiproletariado y cesantes. Acá tenemos, por un lado, a los guardias blancas, los grupos de comando de los sindicatos de empleadores agrícolas, Patria y Libertad, etc.; por el otro, al MCR, la UCR, etc. Estos últimos reaccionan frente a la brutal explotación a que han estado sometidos y frente a la violencia con que responde la burguesía, usan las mismas armas. Esta tendencia, que si bien es minoritaria, en términos cuantitativos, tiene una gran importancia en el desarrollo de la lucha de clases, y refleja de una manera acertada el dilema que la ultraizquierda ha definido para el proceso chileno en el corto plazo: socialismo o fascismo. Para la burguesía que participa de esta tendencia su acción tiene sentido en cuanto crea las condiciones para una dictadura fascista, mientras que para la ultraizquierda significa crear las condiciones para la dictadura del proletariado en el corto plazo.

El conflicto en el campo, a su vez, tiene otras manifestaciones, que no presentan la coherencia que tienen las tendencias que hemos anotado. Tenemos por ejemplo el conflicto contra la burocracia que desarrollan los pequeños propietarios y los trabajadores del sector reformado: también existe lucha de clases entre la burguesía y el proletariado, pero que no tiene una caracterización clara. Es la lucha de clases espontánea, aquella que no tiene conducción política y que se queda en la lucha puramente económica. El problema importante de dilucidar, es si esta lucha de clases sirve al proceso, y ¿en qué forma?

Para responder a esta pregunta hay que desarrollar más una consideración que ya insinuamos más arriba. La UP cuenta en la actualidad con dos instrumentos básicos de poder: el uso del aparato de Gobierno (la cuota de poder alcanzada en septiembre de 1970) y la movilización de masas (vale decir, la participación activa y consciente aunque no sea organizada). Hasta ahora sólo ha utilizado el aparato de Gobierno y por esta razón se explica que los grandes avances en el cambio de relaciones de propiedad no sean acompañados por la conquista de voluntades militantes en favor de la UP. También ello explica por qué hay lucha de clases sin conducción acertada para el proceso, ya que la movilización de masas significa dar conducción a los conflictos, ubicar políticamente a los aliados y a los enemigos de las tareas y las conquistas. En el caso de los conflictos campesinos, luego de 2 años de Gobierno, la UP sólo se ha puesto a la cabeza de 2 de ellos: las movilizaciones de Ñuble y de Melipilla.

Aún más, muchas de las tareas que el Gobierno ha realizado no han tenido la fuerza ni el impacto que podrían haber tenido, justamente por haber desaprovechado el poder y las consecuencias que tienen las acciones cuando las masas están presentes. Por eso las expropiaciones, las batallas de la producción, la reestructuración, etc., han sido tareas burocráticas que no apuntan al objetivo central de la etapa, y, más aún, al faltar la movilización de masas, estas tareas se vuelven incluso ineficientes.

B. La Alianza de Clases

Como ya hemos dicho más arriba, la política agraria desarrollada por la UP no ha alcanzado los objetivos deseados en términos de construir la alianza para enfrentar en mejores condiciones la cuestión del poder. Diversos factores explican esta situación.

Por un lado está la falta de una definición clara que distinga aliados políticos tácticos y estratégicos y aliados para ciertas tareas de orden económico. Es, en otras palabras, el *resultado de carecer de una definición de la estructura de clases compartida por toda la UP*. Más aún, hay grupos políticos que no tienen una definición explícita sobre esta importante cuestión. Esto provoca confusión en la aplicación de las políticas. Producto de ello es la actitud cada vez más beligerante de la burguesía agraria en su conjunto, aún aquella que no va a ser expropiada en el corto plazo, la que por lo menos podría haber sido neutralizada; la dificultad en atraerse a los pequeños propietarios, etc.

Por otro lado, en la medida que el proletariado agrícola, al que se le fija el papel conductor del proceso, se debilita, se entrega el papel conductor ya sea a otras capas del campesinado (muchas veces los asentados) o simplemente se delega en la burocracia.

Los aliados naturales, aquellos trabajadores de la pequeña agricultura, han sido ganados en parte importante por la oposición. O sea, se ha construido la alianza, pero al revés. Esto se debe a varios factores. Primero, a que junto con la eliminación de la gran propiedad, la política de la UP, al igual que la de los gobiernos anteriores, ha sido afianzar el minifundio existente. El problema se presenta ahora con mayor gravedad ya que las relaciones de dependencia que antes tenía el minifundio con el latifundio se han traspasado al sector reformado agravando las relaciones de explotación. Segundo, a la campaña inteligente que ha realizado la derecha explotando el sentido de inseguridad, haciéndolos sentirse propietarios y empresarios al igual que los grandes, etc. Finalmente, al desinterés que el propio proletariado agrícola ha manifestado, en los hechos, por ganarse a estos aliados.

El semiproletariado y los cesantes sólo podrán ser ganados por la UP en la medida que se responda a los intereses inmediatos, vale decir ampliando las ocupaciones, lo que ha sido insuficientemente desarrollado (sólo algunos programas de reforestación).

Finalmente, en este punto trataremos el impacto que la política desarrollada en el campo ha tenido en la construcción de la alianza obrero-campesino.

Los trabajadores de la ciudad tienen dos tipos de información sobre lo que acontece en el campo. Una, que habla del fin del latifundio, otra, la información directa que ellos viven y que es que hay desabastecimiento de algunos productos alimenticios. Se puede suponer que estos dos datos pueden ser interpretados por los trabajadores urbanos como una relación causa-efecto, vale decir, que el fin del latifundio, significa, en el corto plazo, una merma en la producción.

En términos políticos, sólo una parte de los trabajadores organizados del campo se encuentran vinculados a la CUT (las confederaciones Ranquil y la Unidad Obrero-Campesina).

Estos son, a nuestro juicio, los dos planos en que se puede dar la alianza, en la responsabilidad productiva del campo, en el apoyo político de los campesinos a la UP.

Es conveniente, también, agregar que las vinculaciones de los trabajadores de la ciudad con el campo han sido débiles. Ideas tales como el apadrinamiento

que sindicatos urbanos harían de sindicatos campesinos: darle vida real al Departamento Campesino de la CUT, etc., se han quedado sólo a nivel de las intenciones.

Ahora bien, ¿cómo se podría explicar el desarrollo concreto que ha tenido la política de la UP en el campo?; el que obviamente se aparta de lo esperado.

IV. Algunas líneas de explicación

Como ya dijimos, creemos que hay dos elementos que ayudan a explicar esta situación: uno es el rol que los distintos partidos le asignan al sector agrícola dentro de la transición, el otro, es la diferente categorización que los partidos tienen para definir la estructura de clases en el campo.

A. El Rol del Sector Agrícola

Para analizar este punto hay que ver el tipo de relaciones intersectoriales que se dan entre el campo y el resto de la economía. Interesa específicamente ver la forma en que se combinan las tareas de conquistar el poder y de construcción socialista en el campo y dentro del conjunto del proceso revolucionario.

En el caso chileno, los dos partidos principales de la UP han tenido dos posiciones que aún cuando no han sido sistemáticamente explicitadas han estado presentes y en pugna en la aplicación de la política agraria.

Las posiciones son las siguientes:

1. La agricultura como bodega de alimentos e insumos para la industria (PC)

Para esta posición, la agricultura es un sector de apoyo en la actual etapa por cuanto el carácter socialista de la transición se define en el sector industrial (APS) y minero (Gran Minería). Por ello, el sector agrícola debe entregar los bienes que la ciudad requiere, actuando en él con la máxima flexibilidad, de tal manera que se aseguren dos condiciones:

- i) aumentar la producción; y
- ii) ganar el mayor número de campesinos para la UP.

Para esta posición cada una de las tareas que señalamos más arriba tiene su sentido.

Las expropiaciones tienen como objetivo terminar con los resabios de un modo de producción pre-capitalista, vale decir, el latifundio, y poder desarrollar sus fuerzas productivas. Las nuevas formas de organización económica tienen dos objetivos básicos: aumentar la producción y asegurar el bienestar de los campesinos. La batalla de la producción es la tarea central del momento. Los Consejos Campesinos son considerados como interlocutores representativos de los campesinos para entenderse con el aparato burocrático y con las autoridades locales y nacionales. La reestructuración, como ya dijimos, es vista en términos de maximizar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles.

Las movilizaciones campesinas tienen dos limitantes: por un lado, deben subordinarse al objetivo de aumentar la producción, y por otro, no pueden envolver a pequeños y medianos agricultores (especialmente en las tomas).

En resumen, esta posición propone un apoyo pasivo del campo a la construcción del socialismo en la ciudad.

2. La Construcción del Socialismo en el Campo (PS)

Esta posición sostiene que para asegurar el carácter socialista de la transición se debe avanzar en todos los frentes, en la creación de formas socialistas de producción, lo que obviamente alcanza también al sector agrícola. La respon-

sabilidad productiva del sector estaría asegurada por el desarrollo de las fuerzas productivas. Esta posición, consecuentemente, enfatiza en dos cuestiones:

- i) una organización económica del sector reformado de tipo socialista; y
- ii) generar organizaciones sociopolíticas que aseguren un "poder campesino".

Veamos ahora el sentido que tiene cada una de las tareas para esta posición. Las expropiaciones tienen como objetivo central terminar con la burguesía agraria. Las nuevas formas de organizar la producción en el sector reformado tienen como fin fundamental crear formas socialistas de producción (este objetivo fundamental corresponde al de aumentar la producción de la otra posición). La batalla de la producción es una necesidad política que se cumple con el desarrollo de las fuerzas productivas y con el control obrero sobre los predios que controla la burguesía agraria. Los Consejos Campesinos son órganos de poder campesino que se insertan dentro de la tesis del poder dual. La reestructuración tiene como objetivo comenzar a cambiar la naturaleza del Estado burgués.

Las movilizaciones campesinas, finalmente, son alentadas ya que además de resolver los problemas inmediatos que los campesinos tienen, sirven para el desarrollo de la conciencia de clase y por ende para afianzar el poder campesino.

Es fácil comprender, a la luz de estos dos distintos roles asignados a la agricultura por parte de los partidos fundamentales de la UP, los problemas que surgen en la aplicación de la política agraria. Mas aún, en la medida en que ellos no son explicitados y no existe una conducción centralizada, se mezclan elementos de ambos en cada una de las tareas. La supremacía de elementos de una u otra posición, refleja la capacidad que los distintos partidos tienen para imponer su política.

Esto también explica el carácter de transacción que tienen la mayoría de los acuerdos. Vale la pena recordar que la transacción se da entre partidos marxistas, lo que no sucede en otros sectores de la economía donde los grupos socialdemócratas tienen una influencia mucho mayor que en el sector agrario.

B. La Estructura de Clases en el Campo

Cada una de estas posiciones, que le asigna un determinado rol al sector agrícola, tiene a su vez una definición propia sobre la estructura de clases que se da en el campo, o sea una apreciación determinada sobre las clases sociales y sus características. Desgraciadamente tampoco acá tenemos formulaciones explícitas, lo que a su vez tampoco significa que ellas no la tengan. De hecho, cada grupo determina su política agraria tomando en cuenta la concepción que tiene sobre la estructura de clases en el campo.

La posición que asigna a la agricultura el rol de bodega, enfatiza en que la vanguardia de la revolución está constituida por la clase obrera (el proletariado urbano y minero), asignándole al campesinado un papel de aliado. La definición que tenemos sobre estructura de clases es de 1968 (por carecer de otra de más actualidad) y distingue 4 clases socialistas fundamentales (6).

1.— *Asalariados agrícolas o campesinos proletarios*, que incluye a obreros no transitorios, inquilinos, vigilantes, obreros especializados, empleados y técnicos, y semi-proletariado. Todos ellos se caracterizan por carecer de propiedad sobre la tierra y que viven principalmente de la venta de su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

2.— *Campesinos no proletarios*, abarca a los campesinos pobres y medios. Son

(6) José Cademátori. *La Economía Chilena*. Editorial Universitaria. Santiago, 1968, págs. 85 y siguientes.

propietarios de un pedazo de tierra que trabajan directamente acompañados de los miembros de su familia (no remunerados).

3.— *Capitalistas agrarios*. (también los denomina agricultores ricos). Está formada por aquéllos que siendo propietarios utilizan en forma regular y permanente fuerza de trabajo asalariada.

4.— *Terratenientes*, formada por aquéllos que detentan el monopolio de la tierra y que viven de la renta de la misma extraída de los trabajadores, a través de múltiples procedimientos (desde el arrendamiento hasta el inquilinaje).

Dada esta definición de la estructura de clases, el campesinado proletario tiene una potencialidad revolucionaria relativamente escasa, debido a su heterogeneidad como clase (vigilantes, empleados, inquilinos, etc.), o por lo menos sustancialmente menor a la que puede tener el proletario urbano. Dentro del campesinado no proletario se distinguen los comuneros del Norte Chico por su "gran actividad en la defensa de sus intereses", y los mapuches que forman el "núcleo más combativo" de este estrato. El enemigo fundamental, o sea, la clase a la cual habría que destruir, son los terratenientes. (7).

Por otra parte, la posición que asigna a la agricultura el rol de construir el socialismo en el campo, distingue los siguientes grupos: (8).

1.— *Semiproletariado*: Incluye a los minifundistas, comuneros del Norte Chico y mapuches que se caracterizan por ejercer la propiedad sobre limitados recursos, tener que vender su fuerza de trabajo y vivir en condiciones misérrimas.

2.— *Proletariado agrícola*: Formado por los inquilinos, voluntarios y afuerinos. Todos ellos deben vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir.

3.— *Trabajadores del sector reformado*: Compuesto por los asentados y trabajadores de los CERAS y CEPROS. Constituyen un grupo donde dialécticamente se dan tendencias proletarias y campesinas.

4.— *Campesinos*: Formado por aquéllos que tienen propiedad sobre un pedazo de tierra; que la trabajan directamente, con su familia; y que normalmente no necesitan comprar ni vender fuerza de trabajo.

5.— *Burguesía agraria*: Compuesta por aquellos propietarios que compran regularmente fuerza de trabajo.

6.— *Latifundistas*: Formada por los grandes propietarios de la tierra que compran fuerza de trabajo y/o arriendan parte de la tierra (o su totalidad) (9).

De acuerdo a esta definición de la estructura de clases, el mayor potencial

(7) Cademátori cuantifica las clases de acuerdo al Censo Agropecuario de 1955 y llega a las siguientes cantidades:

Proletariado agrícola: 315.000 (transitorios: 180.000; Inquilinos, 80.000; vigilantes: 20.000; especializados: 14.000; empleados y técnicos: 11.000; y semiproletarios: 46.000).

Campesinos no proletarios: 280.000 (campesinos pobres: 150.000; y campesinos medios: 130.000).

Capitalistas: 38.000; y

Terratenientes: 5.000.

(8) Las categorías han sido tomadas de Punto Final, Agosto 1972. Su agrupación en estratos y las características son nuestras a partir de los análisis que en otras ocasiones hemos leído del PS y de su práctica política.

(9) La cuantificación que hace el PS de los distintos estratos al mes de julio de 1972, es la siguiente:

Explotaciones familiares: 109.000.

Minifundistas: 115.400.

Comuneros y mapuches: 123.000.

Inquilinos: 20.000.

Voluntarios: 30.000.

Medieros: 28.000.

Afuerinos: 248.000.

Asentados: 51.500.

CERAS: 2.500.

CEPROS: 1.000.

Medianos propietarios: 39.500.

Latifundistas: 9.000.

revolucionario estaría en el proletariado y en el semiproletariado agrícola. Dentro del proletariado, en orden creciente, el grado de potencialidad revolucionaria es el siguiente: afuerinos, voluntarios e inquilinos. El semiproletariado tiene una potencialidad revolucionaria semejante al proletariado, y ellos en conjunto luchan por la implantación del socialismo en el campo, al igual que el proletariado industrial lucha por el socialismo en las ciudades.

El sector reformado, desde esta posición, es visto como un grupo al cual hay que reconquistar, mientras que al campesinado como un estrato al que hay que ganar. Parte de la burguesía agraria se mantendrá durante un período de la transición, la otra será expropiada (de acuerdo a la capacidad que el Estado tenga) junto al resto de los latifundistas que aún quedan.

V. El Significado de las Tareas dentro del Modelo de la UP

Recapitemos ahora los objetivos que debería haber tenido cada una de las grandes tareas, de acuerdo al modelo teórico de la UP (que tampoco ha explicitado claramente ni el rol de la agricultura en la transición ni tampoco la estructura de clases).

Las expropiaciones tenían como objetivo ganar a los campesinos y desarrollar las fuerzas productivas de las unidades expropiadas. La organización económica del sector reformado debía ajustarse a los objetivos generales y, por lo tanto, debían tomarse en consideración: el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y el nivel de conciencia de clase de los campesinos de acuerdo a las condiciones específicas de cada predio (lo que además implica ajustarse a las normas generales). Las campañas por aumentar la producción debían ser eminentemente políticas: primero, debían servir para plasmar la unidad obrero-campesina, entregando los alimentos que el pueblo necesita; y segundo, una campaña antimperialista, ya que debía aliviar el déficit en la balanza de pagos (uno de los puntos a través de los cuales el imperialismo pretende detener el proceso chileno). Los Consejos Campesinos debían ser la expresión de la alianza social en el campo. Por ello debían estar integrados por los trabajadores del sector reformado, por los pequeños propietarios y minifundistas y el proletariado agrícola, quien debía tener un papel conductor en ellos. Para funcionar, requerían como mínimo, condiciones materiales que les dieran vida y atribuciones que estuvieran ligadas a la producción. La reestructuración del Sector Público Agrícola debería haber sido el comienzo del cambio de la naturaleza del Estado, dándose una estructura de funcionamiento que le diera racionalidad y eficiencia políticas al nuevo proyecto de sociedad que la UP pretende implementar en el campo.

Este modelo presupone que todas las tareas, son tareas de masas donde la participación, imaginación, responsabilidad, intuición, y movilización campesinas, juegan un papel fundamental. Ello significa aceptar, generar y diseñar tareas permanentes de masas. Es decir, donde se dan combinadamente aspectos técnicos con el sentido político que tienen, la creatividad personal con el beneficio colectivo que de ellas resultan, etc.

También significa estimular las movilizaciones coyunturales, es decir, encabezar y dirigir los conflictos que las masas tienen atrayendo a los aliados tras plataformas concretas; golpeando a los enemigos que se han definido para esta fase; en resumen, resolviendo las contradicciones que se dan a distintos niveles en términos favorables para la estrategia de la UP.

Está claro que dentro del modelo de la UP la movilización debía jugar un papel central, tanto para asegurar la eficiencia de las políticas que se proponían como para asegurar la maduración de la conciencia de clase de los campesinos.

En último término, la movilización asegura el carácter socialista (por lo menos en su tendencia) que debe tener el proceso y el ganarse a los campesinos para la UP.

VI. Consideraciones Fundamentales

Nuestra conclusión es que la única forma de llegar a acuerdos reales y por tanto que luego sean reconocidos e implementados, pasa por la necesaria lucha ideológica en la cual se expliciten las distintas posiciones sobre estas dos cuestiones. Nada se saca con llegar a acuerdos puntuales (que como hemos visto muchas veces son transacciones) sobre tal o cual cosa, si estos luego van a ser insertados dentro de distintas tácticas y estrategias.

Urge, por lo tanto abrir un debate ideológico sobre la estructura de clases en el campo y el rol que le corresponde jugar al sector agrario en la transición.

Cuando se considera una definición de la estructura de clases se deben tomar en cuenta, a lo menos, los siguientes elementos:

- (i) aquellos factores que intervienen en la explotación, tanto en la esfera de la producción como también la ligazón que las clases y estratos tienen con la esfera de la circulación (mercado de insumos y productos) y las vinculaciones que tienen con la estructura de clases del conjunto de la sociedad.
- (ii) Se deben también considerar las tendencias y procesos que se dan dentro de los estratos y las clases, tanto aquellos cuyo origen está en el desarrollo de las fuerzas productivas como los que se derivan de la aplicación de la reforma agraria;
- (iii) Se deben incluir todos los grupos que interactúan en el campo ligados a la producción, comercialización y a la superestructura (burguesía, proletariado, semiproletariado, trabajadores del sector reformado, campesinos, "notables" y habitantes de los pueblos rurales, comerciantes, burocracia estatal, etc.).
- (iv) Finalmente cada una de las clases y estratos deben ser insertados en la lucha de clases (a sus distintos niveles: económica, política e ideológica) según los intereses que representan y las vinculaciones que tengan con el resto de la sociedad.

También es necesario, para una mejor comprensión de la estructura de clases, determinar los niveles de conciencia de clase que los distintos estratos tienen. Por otra parte, cuando se analiza el papel del sector agrario en la transición hacia el socialismo hay que tomar en cuenta los siguientes elementos:

- (i) Definir la política de transferencia de ingresos que se dará entre la agricultura y el resto de los sectores.
- (ii) Tomar en cuenta los distintos sectores que se dan dentro del sector agrario (sector capitalista, reformado y pequeña agricultura);
- (iii) La necesidad de asegurar un volumen importante de producción agropecuaria;
- (iv) La construcción de la alianza en el campo entre todas las capas del campesinado y el proletariado agrícola;
- (v) La creación de formas socialistas de producción en ciertos sectores del agró y avanzar en esa dirección en el resto.

Todo lo anterior hay que englobarlo en una contradicción más general: por un lado, hay que lograr un nivel de acumulación tal que permita un crecimiento económico sostenido; y por el otro, no reducir la capacidad de consumo que han alcanzado las grandes masas. En otras palabras, hay que compatibilizar niveles de

inversión necesarios, junto al control obrero de los medios de producción (básicamente en el APS), que aseguren la transición hacia el socialismo, con niveles de consumo en las capas más pobres que aseguren la conquista del poder. Condición ésta que es a su vez necesaria para avanzar en la construcción de una sociedad socialista.

La dinámica que provoca esta contradicción sólo puede ser resuelta favorablemente con una dirección que exprese los intereses del proletariado y con un fuerte trabajo político por parte de la UP.

En la medida en que estos aspectos sean clarificados, luego de una lucha ideológica, se podría llegar a una política agraria e implementarla.

Acá apenas se han esbozado los principales elementos —o por lo menos algunos de ellos— que deben ser analizados y discutidos.

Nuestra intención es sólo contribuir a estimular la lucha ideológica.

THE ROLE OF THE AGRICULTURAL SECTOR AND CLASS STRUCTURE

Considering the Chilean experience of the last two years from the perspective of the process of the transition to socialism, this article explains analytically the fundamental development of the role that the U.P. and its distinct parties have assigned to the overall program of the agricultural sector, the structure of agricultural classes, the role played by the Party —and in this case the parties of the U.P., especially the two largest ones.

The schema of the article is the following: "First, we present the model defined by the U.P. for the rural transition, demonstrating contradictions that its application has generated. With this in mind, we analyze the large tasks the Government has begun in the agricultural sector.

"After that, we look at the different roles and the different definitions that the principal parties have, demonstrating in this manner the origin of the contradictions that have arisen. Thirdly, we make a resume of what these tasks, once begun, should have accomplished; and finally, we examine the elements that should have been taken into account in order to define correctly the role of agriculture and the structure of classes".

Lastly, the article recommends that a profound ideological struggle concerning the agrarian problem should be brought about in the Left in general; it also advances methodological propositions concerning such a struggle.

DESARROLLO INDOAMERICANO

UNA PUBLICACION DE COLOMBIA PARA LA AMERICA LATINA

(Por la formulación de una teoría para el desarrollo económico y social de nuestra América Latina)

Director: JOSE CONSUEGRA

El N° 19, que está en circulación contiene:

ENSAYOS:

Juárez y Nuestra Conciencia Histórica, por Víctor M. Barcelo

En el Año de Juárez: Evaluación de la Reforma Liberal, por Ramón Martínez Escamilla

Puerto Rico: El Problema de la Dependencia Bajo el Imperialismo Norteamericano, por Manuel Maldonado Denis

Cooperación Científico-Técnica y Corporaciones Públicas Multinacionales en América Latina, por Marcos Kaplán

El Modelo Histórico Ecuatoriano, por René Báez Tobar

Problemas del Desarrollo de la Estructura Industrial en los países Latinoamericanos de orientación capitalista, por Paul Palpap

Puerto Rico: Huasipungo?, por Víctor Quiñones C.

Feudalismo o Capitalismo en América Latina?, por Leonardo Paso

DOCUMENTOS:

1º) La Represión en la Universidad Colombiana, por Jorge Artel

2º) El Compromiso del Economista, por Gastón Parra

TEMAS DE ACTUALIDAD:

El Papel de la Universidad en el Desarrollo Histórico de América Latina, por José Consuegra.

Para suscripciones, escribir a: DESARROLLO INDOAMERICANO, Apartado aéreo 2234, Barranquilla-Colombia.

DAVID LEHMANN

LA AGRICULTURA CHILENA Y EL PERIODO DE TRANSICION *

para Wilhelm Hauser

ICIRA, Santiago,
Institute of Development Studies
y University of Kent at Canterbury.

Nace el ave, y con las galas
que le dan belleza suma,
apenas es flor de pluma
o ramillete con alas,
cuando las etéreas salas
corta con velocidad,
negándose a la piedad
del nido que deja en calma:
¿y teniendo yo más alma,
tengo menos libertad?

Calderón, La Vida es Sueño, Primera Jornada.

Nota del autor: En la preparación y revisión de este artículo he tenido la suerte de recibir la ayuda y los consejos de Catalina Palma, Cristóbal Kay, Sergio Gómez, Jaime Cofré, Eugenio Maffel y David Baytelman. Les agradezco profundamente su paciencia, precisando a la vez que la responsabilidad de los puntos de vista aquí expresados es exclusivamente mía, sobre todo cuando se trata de errores de apreciación o de análisis.

* Ensayo presentado al Seminario "Agricultura y Transición al Socialismo", realizado entre el 14 de agosto y el 22 de septiembre de 1972 en el Instituto de Estudios del Desarrollo (I. D. S.), en la Universidad de Sussex, Inglaterra.

A. INTRODUCCION

En las páginas que siguen el lector encontrará un trabajo ambicioso; ambicioso en su título y en la seguridad con la cual adelanta ideas arriesgadas; y me he arriesgado conscientemente. Me he arriesgado no porque creo que los planteamientos estratégicos me parecen de una consistencia perfecta, no porque creo que allí está el único camino, sino porque he querido abrir un debate, he buscado exponer con claridad un problema. He querido apuntar hacia aquellos factores que me parecen los fundamentales en cualquier discusión sobre la transición al socialismo en Chile, y el papel que en ella puede jugar el campesinado. Es una discusión que viene de lejos, de las revoluciones rusa y china, y en la cual han participado todos los grandes teóricos del marxismo: Lenin, Mao, Trotsky, Bukharin, Preobrazhensky. Es un debate que se ha planteado, bajo una forma u otra, al amanecer de todas las revoluciones, y en lo que se refiere al campesinado, es también un problema que ha constituido el talón de Aquiles de la construcción del socialismo en muchos casos.

Detrás del pensamiento que aquí se desarrolla, se erigen dos ideas claves. Primero, que discutir la transición al socialismo en la agricultura en forma aislada lleva a cometer errores de análisis y (lo que es peor) errores políticos muy graves; la socialización aislada de la agricultura conduce, como demostramos, al capitalismo agrario enfrascado en formas socialistas de trabajo y de tenencia. Precisemos que una condición necesaria del socialismo es que las leyes de la circulación de los bienes hayan cambiado en tal forma que exista un control social sobre ella. O sea, el Estado o la clase obrera organizada, controla el mercado. De allí surge la segunda idea, que la colectivización del trabajo agrícola y de la tenencia de la tierra, por completa que sea, no es una condición suficiente del carácter socialista de la agricultura, ya que ello no incluye el criterio que acabamos de mencionar, sobre las leyes de circulación de los bienes. Como el lector verá, esto no implica que para llegar al socialismo haya que dar todos estos pasos de inmediato; si algo implica, es probablemente todo lo contrario, como trataré de explicar.

El terreno en el cual se da la lucha de clases en el campo se traslada a medida que avanza la Reforma Agraria, y uno de los temas de este trabajo es que la base social y política de la socialización de la agricultura es distinta de la base de la Reforma Agraria que viene desarrollándose desde 1965. La lucha por la socialización no es una lucha de *campesinos* contra terratenientes, sino una lucha entre proletarios (urbanos y rurales) y capitalistas. Pero en la agricultura, sobre todo después de una Reforma Agraria, los que apoyan a los capitalistas son numerosos y los proletarios, si bien siguen siendo aún más numerosos, son relativamente débiles políticamente. De hecho, la mayoría de las organizaciones de masa en el campo están dominadas o por asentados y pequeños propietarios, o, en el caso de los sindicatos, por proletarios o proletarios en transición (inquilinos y otros trabajadores con acceso a la tierra) quienes todavía aspiran, de alguna manera, a recibir tierra a través de la Reforma Agraria. O sea, hay en Chile una estructura agraria capitalista donde las fuerzas "socializantes" son débiles. Esto no es una crítica a la Reforma; pero llama la atención sobre un hecho objetivo. Obviamente la Reforma Agraria es una condición indispensable para la transición al socialismo, pero entre la reforma y la socialización media mucha historia. Las contradicciones que surgen en el campo chileno en 1972 son contradicciones propias de la integración de campesinos al mercado capitalista y no de la ruptura del sistema capitalista.

Entonces, se podría preguntar ¿cuáles son los signos de una lucha de clases propiamente anticapitalista? ¿Será cuando los campesinos llegan a renunciar vo-

luntariamente a sus derechos de propiedad, como revolucionarios bien domesticados? ¿O cuando el poder político está tan firmemente en manos de las fuerzas revolucionarias que ellas podrán reprimir a aquellos campesinos que rechacen la socialización de sus tierras? Evidentemente, el problema se plantea en otros términos, y toca sobre todo lo siguiente: llegará la "hora de la socialización" cuando el desarrollo de las fuerzas productivas haya convertido o esté por convertir a muchos campesinos en proletarios, cuando la pequeña propiedad (sea individual o sea cooperativa) rinda menos ingreso que el trabajo asalariado en fundos ligados a la agroindustria. Esto está dicho en términos ideales, pero la base social y política está allí. Para que la lucha por el socialismo en el campo tenga una significación para los campesinos, ellos tienen que ser mucho más proletarizados, no simplemente porque están "sin tierra", sino también porque participan en un proceso productivo donde la socialización progresiva de las relaciones de producción se les hace cada vez más evidente.

B. AGRICULTURA E INDUSTRIA

En esta sección tratamos de dar una visión global de las transferencias de ingreso real entre los sectores y capas sociales que han tenido lugar desde 1970, y de las tendencias aparentes del ahorro y del consumo. No podemos hacer un análisis detallado, pero es esencial esbozar las tendencias, aunque sea con un razonamiento deductivo, porque ellas constituirán el telón de fondo de cualquier política económica durante muchos años ⁽¹⁾.

El boom económico del año 1971, basado en la expansión del mercado, en el uso de la capacidad ociosa, en un impresionante aumento de las importaciones (ver cuadros) en relación a las exportaciones y en el control administrativo de muchos precios de artículos de consumo popular, tenía que llevar, como se está viendo, a la inflación desenfadada del año 1972. La participación de los asalariados en el ingreso nacional subió de 53,7% en 1970 a 59,0% en 1971, aunque eso no implica necesariamente que las diferencias del consumo entre las capas sociales hayan cambiado tanto ya que las capas altas pueden haber reducido su ahorro. Lo que no se puede discutir es que la clase obrera y la pequeña burguesía, así como los campesinos, pudieron aumentar significativamente su consumo. En este primer año, del punto de vista estrictamente económico, ningún grupo social parece haber perdido consumo para financiar el consumo de otros grupos, gracias al aumento del circulante en 113% y al uso de la capacidad ociosa en la industria. Pero, a medida que el proceso fue avanzando, las contradicciones que le son propias empezaron a mostrarse: la oferta de bienes no pudo mantenerse al paso del aumento de la demanda, generando el lastre político y económico que son las colas, y un cuello de botella se fue agudizando en un sector externo presionado por la baja del precio del cobre y la necesidad de grandes sumas de divisas en la importación de bienes agrícolas. Aquí ya vamos viendo las tendencias del proceso de transferencias de recursos entre distintas capas sociales.

Las colas tienen el doble efecto de redistribuir una parte del aumento del consumo hacia los que no trabajan (y por ende tienen tiempo de hacer la cola) y a los sectores de más altos ingresos (que tienen dinero para pagar precios negros o para pagar a alguien que haga la cola para ellos, aunque sea una empleada). Hay además efectos secundarios a través de los derechos de trabajadores de ciertas fábricas

(1) Una de las características de un proceso de transición es la interacción del corto y del largo plazo; específicamente, se ha visto como, por ejemplo en Cuba, una redistribución violenta del ingreso, junto con un aumento descontrolado de la demanda en general, hipotecó el margen de maniobra de la dirección económica durante muchos años.

a comprar una cantidad fija de productos directamente de la fábrica por año (los trabajadores de FENSA, por ejemplo, tienen derecho a dos artefactos por año). Es muy discutible la afirmación que, en estas condiciones el control de precios sea una medida eficaz de redistribución del ingreso real; la inflación de precios, con sus conocidos efectos desigualizantes, es un pariente cercano de la inflación de las colas. Una salida de este impasse es, y así esperaban los que siguieron esta política de precios fijados y de aumento del circulante, el control popular sobre la distribución física de los bienes. Si se pudiera controlar el mercado negro, si se pudiera controlar el acaparamiento, tales problemas no surgirían, y se podría tal vez mantener la política seguida sin recurrir a medidas formales de racionamiento. Pero, si bien las JAP constituyen una gran conquista de la imaginación popular y de la lucha de clases, sería ilusorio pedirles que controlen un sistema comercial muy denso y relativamente desarrollado mientras, por ejemplo, tiene muy poca proyección en las áreas rurales (donde empieza el mercado negro de alimentos). Una excepción parece ser la distribución de la carne de vacuno donde, siendo en gran parte importada, y existiendo empresas como SOCOAGRO que controlan toda una red de mataderos, se ha logrado un control real sobre la distribución y se ha podido canalizar una gran parte de ellas hacia las poblaciones.

Los otros grupos sociales que se benefician son, por paradójico que parezca, el campesinado independiente y los agricultores capitalistas. Ellos pueden vender ciertos productos en el mercado negro a precios probablemente más altos de lo que serían si este mercado fuera un simple mercado libre. (El carácter un poco clandestino del mercado provoca este "sobrepeso"). Los campesinos independientes pueden encontrar los mismos problemas de abastecimiento que la población urbana como consumidores de bienes de consumo no agrícolas, (2) pero los que están en asentamientos y CERA tienen la ventaja de comprar al por mayor con sus créditos de consumo de CORA.

Los que pierden su poder de compra relativo en esta situación son precisamente los grupos sociales que, según la teoría por lo menos, deberían ser los más firmes sostenedores del proceso revolucionario: la clase obrera urbana y los trabajadores proletarios del campo que no tienen un excedente físico que vender en el mercado, o que tienen sólo un excedente muy pequeño. Estos son los grupos que no tienen tiempo para hacer la cola, para pasar mucho tiempo haciendo sus compras, y que generalmente no tienen bastantes recursos como para comprar en el mercado negro.

Probablemente, salvo en el caso de la carne, estas tendencias no han provocado todavía un descenso en la curva del consumo de ninguna capa social, pero no son por eso menos significativas. Lo que ha pasado en 1972 añade otros elementos al diagnóstico: este año, que debía ser el año de la acumulación, resulta ser también el de la inflación. Se mantiene una altísima tasa de crecimiento económico, (3) pero sin enfrentar los problemas a largo plazo que esto acarrea. Los obreros mantienen su poder de compra a través de alzas espectaculares de salarios, que en promedio había llegado a una cifra alrededor de 40% a mediados de 1972 (50% en 1971) y muchas colas se acortan o desaparecen, pero otros grupos pierden ingreso real como consecuencia de su poco poder de regateo político o económico. La inflación de colas decrece a favor de la inflación de precios en una situación en que el poder real de la administración pública de controlar los precios es visiblemente reducido, y el mercado negro va perdiendo rápidamente su carácter clandestino (4).

(2) He escuchado quejas en Colchagua y en Cautín sobre la falta de material de construcción (para criaderos y para casas) y sobre la falta de pernos, clavos, y cosas similares.

(3) 8% en 1971, y, según ODEPLAN, 6% en 1972.

(4) Este razonamiento no pudo tomar en cuenta las alzas decretadas en agosto de 1972.

Aquí los perjudicados son grupos menos organizados, grupos fuera del Área Social (donde parece muy difícil evitar el "tejo pasado"), empleados públicos cuyos sueldos el gobierno puede controlar más eficazmente que los de otros grupos. La burguesía y la clase media alta mantienen su poder de compra, ya que han podido ahorrar, comprando bienes de consumo durables desde mucho tiempo, y que sus ingresos bastan para cubrir los gastos corrientes aún en una situación inflacionaria. Los asalariados del campo son probablemente perjudicados, mientras que los campesinos independientes siguen beneficiándose de precios relativamente buenos, en el mercado negro cuando no en el mercado oficial. Evidentemente, el campesinado tiene cierta ventaja sobre los obreros urbanos por estar cerca del lugar de producción de los alimentos, lo que le protege contra algunos efectos de la inflación. Esta ventaja, sin embargo, no es absoluta: en la medida en que no vende su producto en el mercado, o en que debe dedicar gran parte de su ingreso a la compra de alimentos, el campesino pierde la posibilidad de comprar bienes de consumo industriales.

Es posible, sin embargo, que la inflación tenga el efecto de un impuesto al consumo, permitiendo devolver recursos al Estado, o por lo menos permitiendo al Estado acumular recursos que de otra manera harían aumentar el consumo a expensas del ahorro. Este argumento tiene validez en la medida que el Estado tenga efectivamente bajo su control la parte más importante de capital industrial (5). Así, por ejemplo, si el Área de Propiedad Social tiene bastante importancia, podrá aprovechar la inflación actual.

Pasando ahora a otro nivel de las relaciones intersectoriales, veamos la situación en relación con el excedente agrícola. Hay que distinguir entre tres tipos de excedentes: el excedente comercializable, el excedente comercializado, y un excedente que se expresa en el balance de las transferencias entre los sectores. El concepto de un excedente comercializado dirige nuestra atención hacia la cuestión del autoconsumo y las condiciones en las cuales éste puede aumentar a costa de la cantidad física de producción que llegue al mercado. El concepto de excedentes financieros nos permite analizar los flujos intersectoriales de recursos y de "subsidios reales". El problema en Chile, hoy día, está sobre todo en este último; es cierto que las decisiones de producción de los minifundistas son muy influenciadas por la necesidad de satisfacer, en primer lugar, sus necesidades de subsistencia, pero esto influye más sobre el carácter del cultivo que sobre la probabilidad de que vendan en el mercado. De todos modos tienen que vender algo en el mercado, aunque sea solamente para pagar deudas y financiar algunas compras mínimas de productos que ellos mismos no producen. Las distorsiones; que si se dan tienen que ver con relaciones de precios que constituyen, por ejemplo, incentivos para dar el trigo como alimento a los chanchos en vez de venderlo a los molinos, aunque al final los chanchos se venden. Otro ejemplo serían los derechos de goce y talaje en los asentamientos y CERA, que permiten a los socios evitar la compra de ciertos bienes en el mercado, pero que inciden mucho más en el problema del excedente financiero que en el del simple excedente comercial. Pero la expansión de las fuerzas de mercado ha sido tal, en Chile, que aún los campesinos más pobres tienen que comercializar una parte de su producto.

Lo esencial, como dijimos, no yace en las tendencias al autoconsumo, sino en el costo que significa para otros sectores de la sociedad cada quintal de consumo de alimentos, sumando la subvención interna y la subvención a las importaciones a través de una baja tasa de cambio para alimentos importados. De nuevo, carecemos de información fidedigna sobre el monto de la subvención a la agricultura,

(5) Ver E. Preobrazhenski: La Nueva Economía, Ediciones Ariel, Barcelona, 1970, esp. pp. 220-247. Agradezco a David Baytelman haber llamado mi atención sobre este punto.

pero todas las estimaciones están de acuerdo en señalar que es enorme, (6) y que el Estado gasta en agricultura una altísima proporción del valor de la producción agrícola (7). Esto significa, en términos crudos, que los campesinos independientes, y los agricultores capitalistas, experimentan un aumento mucho más rápido de su poder de compra de bienes de consumo y de capitales industriales que el aumento de la producción agrícola. Por otra parte, la industria ve menguada su capacidad de financiar el aumento de la producción porque el crecimiento del producto agrícola es insuficiente en relación a la demanda, y porque una parte "desproporcionada" de la producción de bienes de consumo industriales es dirigida hacia el mercado rural, o sea hacia el campesinado y lejos del proletariado urbano.

Estas tendencias constituyen la inversión de una característica generalmente reconocida por los economistas chilenos: que el sector agrícola ha sido desde muchos años desfavorecido en relación al sector industrial y de servicios urbanos, sobre todo a través de precios oficiales, y de bajos salarios agrícolas. Pero tal formulación esconde la distribución de los beneficios dentro de la agricultura: los latifundistas probablemente estaban en una posición relativamente favorable frente a la industria, porque si bien los precios que recibían eran a veces bajos, recibían al mismo tiempo subvenciones a través del mecanismo del crédito barato, y de un sistema muy ineficiente de cobro de impuestos e imposiciones sociales. Así, el peso de los términos de intercambio desfavorables era sostenido, hasta 1965, por los campesinos a través de los salarios bajos que recibían. Lo que preocupa de la tendencia actual no es tanto que se esté subvencionando a la agricultura, sino que esta subvención parece descontrolada, tema al cual volveremos más adelante.

A mediados de 1972 las tendencias sospechadas, más que observadas, de la producción agrícola eran inquietantes, pero el auge de la demanda a raíz de la política económica de la Unidad Popular en 1970/71 aparecía como la causa principal del déficit en la oferta. En septiembre de 1972, sin embargo, ha aparecido un informe del Departamento de Economía Agraria de la Universidad Católica (citada arriba, Cuadro I) que muestra, por lo menos, un caída de la producción comercializada sobre todo en cultivos extensivos.

El estudio cita datos de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA): la ECA, "proyectando en base al trigo comercializado durante los tres primeros meses de 1972... estimó que la producción nacional para 1971/72 fue de 1.176.360 toneladas. Es decir, la estimación... indica que la producción bajó en un 14% con respecto al año agrícola 1970/71". (Recordemos que las importaciones para 1972, según la misma ECA, equivaldrán a más del 60% de la producción nacional que debería abastecer la población durante ese mismo año). Además, ahora según los autores del estudio, el trigo destinado a molienda, o sea el trigo comercializado, habría bajado en 30% durante el mismo período. Por otra parte "se presume que (el trigo no destinado a molienda) aumentará en un 3,5% en relación al año anterior. Lo que implica que los agricultores han aumentado la cantidad de trigo destinado a autoconsumo, a semilla, a alimentación animal, etc.". Se concluye que

(6) A mayo 1972 el Banco del Estado sólo había recuperado 37% del valor real de los créditos anuales dados en el año agrícola 1971-72. Datos calculados en ICIRA, pero que, por la naturaleza misma de sus fuentes no deben ser tomados sino como un orden de magnitud. Esta cifra no es tan alarmante si la comparamos con lo que pasa en muchos países capitalistas de Asia: en Ceylán, Indonesia, Filipinas, la proporción de crédito no recuperado suele alcanzar 60% ó 70%, no así en Taiwán.

(7) Evidentemente, tales cálculos dependen fuertemente de los precios a los cuales se calcula el "valor" de la producción agrícola. Además tendríamos, para hacer un cálculo exacto, que separar por lo menos los gastos corrientes y las inversiones. Pero lo importante, por el momento, es señalar la magnitud del problema.

la producción de trigo no destinado a molienda será mayor que la que sí se destina a ella. (605 mil toneladas, contra 540 mil). (Subrayado por DL). Los autores mismos dicen que sus estimaciones probablemente subestiman aquella parte de la producción destinada a "desperdicios, trigo mote, harina tostada, alimentación animal y otros", y así es probable que la producción no haya sufrido una baja de 16% como ellos dicen, pero la diferencia no puede ser muy significativa, aún recordando que la relación de precios entre el trigo y el cerdo haya favorecido el uso de aquél para la alimentación de éste (8).

¿Cuál es la significación de estos datos? Primero, que ha bajado la producción de trigo y de otros cultivos (papas, 12%; remolacha, 11%; arroz, 3,4%; maíz, 3,2%; maravilla, 25% y raps, 12%). Pero, el problema real es saber cómo se ha dado este descenso, y aquí los economistas de la Católica no ofrecen ningún intento de análisis.

Hay, evidentemente, los efectos de la Reforma sobre el comportamiento de los latifundistas amenazados por ella, y, llámese a ese efecto "inseguridad" o "sabotaje", no cabe mucha duda que esté presente. Pero, más interesante es la tendencia de la producción consumida o invertida en la explotación misma, y aquí se ven, probablemente, los efectos de la expansión de la economía campesina en el sector reformado, que analizamos en detalle más adelante. La proporción de trigo no comercializado habrá aumentado en un año de alrededor de 43% a alrededor de 52%, habiendo aumentado en términos absolutos alrededor de 3,4%, tomando como base las estimaciones de los economistas ya citados. O sea, el aumento del autoconsumo no es muy significativo y podría probablemente explicarse por la incorporación de nuevos asentados al usufructo individual de la tierra del cual la mayor parte no gozaban como asalariados; y aún los que gozaban de tales derechos los han visto aumentar sustancialmente con la expropiación.

Miremos ahora, otra tendencia, ahora muy alentadora aunque un poco sorprendente. Según el estudio citado, la producción de algunos cultivos típicos de la pequeña empresa ha aumentado tan bruscamente como la producción de los cultivos ya citados ha bajado: porotos, 15%; arvejas, 25%; garbanzos, 30%. Estas tendencias podrían confirmar lo que hemos ya señalado: la expansión de la empresa campesina (9), sea en los asentamientos y CERA, sea en zonas de minifundio, donde el crédito de INDAP ha aumentado en forma notable. (113% en 1971, en términos reales (10), según el Instituto de Economía, y un aumento total de 56% en el crédito estatal). Si suponemos que los dueños de fundos grandes no estarían muy dispuestos a invertir en tales cultivos que requieren mucha mano de obra en la coyuntura actual, entonces este crecimiento vendría de los estratos menores de explotaciones agrícolas. Pero solamente podemos tener una intuición sobre el origen de estos aumentos tan notables.

La producción pecuaria es la más inquietante. El contrabando y la matanza descontrolada, es decir el sabotaje en gran parte, deben haber hecho reducir la masa ganadera afectando así los aumentos futuros de producción pecuaria. Sin embargo, en el corto plazo, el rubro bovino sólo parece haber bajado en un 2%,

(8) No tenemos a nuestro alcance los datos necesarios para analizar los efectos del reajuste de precios decretado en agosto y septiembre de 1972.

(9) Según el Censo Agropecuario 1964-65 (indicador crudo, evidentemente) una tercera parte de los garbanzos de secado, más de 40% de los porotos (frejoles), 13% de las arvejas, en la Provincia de Santiago, son producidos en explotaciones menores de 10 hectáreas, las cuales disponen de alrededor de sólo 3,5% de la superficie agrícola de la provincia.

(10) Instituto de Economía, op. cit. p. 522.

mientras que la producción pecuaria en general, (leche, aves, huevos, etc.) aumentó en 3,2% (11).

En términos globales, los economistas de la Universidad Católica llegan a la conclusión que la producción agropecuaria ha bajado en 1971/72 en 8%; según el Instituto Nacional de Estadísticas, el descenso es de 4,6% y según ODEPA hubo un aumento de 2,4%. Probablemente todas estas estimaciones están basadas en una información insuficiente, sobre todo en lo que toca al autoconsumo y a la comercialización clandestina. Para nosotros lo interesante es, primero, que las tendencias al autoconsumo, si bien existen, no parecen reflejar (suponiendo que esta información no esté totalmente desenfocada) un cambio cualitativo; si bien se puede decir que muchos campesinos se han incorporado al sector reformado y han obtenido nuevos o mayores derechos de usufructo individual, las tendencias aparentes indican que, en el uso de la parcela individual el autoconsumo no está adquiriendo una importancia mayor de la que tenía. Los inquilinos antes, y hoy día los asentados, venden mucho para abastecer sus necesidades de subsistencia y, hoy día, de consumo de bienes industriales sencillos. Segundo, ciertas tendencias indicadas apuntan hacia algo nuevo e importante: la expansión de la empresa campesina familiar, dentro y fuera del sector reformado, si tomamos, *grosso modo*, por descontado, que los cultivos que han tenido un aumento impresionante son producidos, en gran parte, en empresas familiares.

Parece, entonces, que la producción comercializada de los principales cultivos ha bajado, salvo, talvez, en el caso de algunos productos de la pequeña empresa, los que tienen, además, un contenido importante de proteínas (porotos y garbanzos). Estas tendencias, sin embargo, van aparejadas de un cambio cualitativo importante en los términos de intercambio, y un alto costo en divisas para la importación de alimentos.

Este costo en divisas es, como lo muestran numerosos discursos y declaraciones de todos los partidos, el aspecto más inquietante de la situación, por lo menos a la luz de la actual estrategia de industrialización. Se podría imaginar una estrategia desindustrializante y muy igualitaria en una primera etapa, que buscara nuevas tecnologías no importadas, que aumentara la intensidad del uso del trabajo, rompiendo así uno de los ejes de la dependencia del capitalismo internacional. En tales condiciones, la economía podría vivir, teóricamente, de las divisas ganadas por el cobre, financiando así el déficit agrícola sin que interviniera la demanda de bienes de capital importados para la industria manufacturera. Pero esta estrategia un poco utópica provocaría una transformación económica e implicaría riesgos que los dirigentes de la UP no quieren añadir a las otras incertidumbres que enfrentan. Así que la cuestión de las divisas tiene una importancia primordial, sobre todo cuando tomamos en cuenta el bloqueo efectivo pero invisible y la baja del precio del cobre que puede (¿quién sabe?) ser también fruto de manipulaciones tales como ventas por el gobierno norteamericano de cobre de su "stockpile".

El problema de las divisas ya se está manifestando al público en la carencia de repuestos para automóviles y, lo que es más grave, para micros y otros medios de transporte colectivo. Pero, la carencia de bienes de capital importados va a afectar la producción industrial gravemente, mientras se esperan los efectos de un auge de invención local.

La situación agraria actual tiene sus raíces, sin duda, en la Reforma Agraria que se inició en 1965. Pero, el cambio cuantitativo en la aplicación de la ley desde fines de 1970 se acompaña de efectos cualitativos no esperados. El descon-

(11) Universidad Católica, Departamento de Economía Agraria, op. cit. citando ODEPA.

trol antes tenía su razón de ser en una estrategia política que buscaba engrosar, con los asentados, las filas de los campesinos conservadores y adictos a la Democracia Cristiana, mientras la agricultura capitalista se beneficiaba de generosos créditos nacionales e internacionales. Como veremos más adelante, los efectos de esa táctica constituyen un peso muy oneroso para los que buscan encauzar la Reforma Agraria hacia el socialismo; profundizando y acelerando el proceso, los problemas que antes observábamos se han acentuado, y no han sido superados por la magia de los números.

C. LA CUESTION BUROCRATICA

Los problemas actuales no sólo preocupan por su naturaleza, sino también por el carácter muy limitado de todos los instrumentos disponibles para buscar su solución. Por esto nos permitimos dedicar, ya en esta parte introductoria, algunos párrafos a la cuestión institucional y burocrática.

Los Consejeros Comunales de Cautín, en su reciente Congreso Provincial (22-24 de julio) pusieron el problema de la burocracia en casi todos los puntos del temario del Congreso. Ellos son los que más directamente sienten el peso de un aparato estatal que, por lo menos en el sector agrícola, escapa hoy día a la comprensión y al control. Los sociólogos y economistas podemos pronunciar, recomendar, aconsejar, pero en innumerables ocasiones lo hacemos prescindiendo de algo que dejó de ser una simple "variable" y se ha convertido en una condición de vida, en la cual nos movemos sin darnos cuenta. Y esto no es un problema subjetivo, no es un problema del cual hay que culpar a un gobierno; es la consecuencia del esfuerzo de adaptar un aparato de conservación para fines de cambio social y político. Los mecanismos de control, de fiscalización, pululan. Los funcionarios, por mucho que quieran estar al servicio de los campesinos y responder a sus reivindicaciones (que hoy día se tornan muchas veces exigencias) encuentran que tienen que responder primero a exigencias burocráticas antes de ir a una reunión sectorial, o de atender a un grupo de campesinos. Y aquí no se trata de culpar a los jefes que llaman al funcionario cuando éste tiene una cita en el terreno, sino a un sistema de organización que, para responder a exigencias de la base, debe violar constantemente normas que se ha impuesto a sí mismo.

El haber expropiado 2.000 fundos es un hecho digno de admiración, pero todavía la máquina carece de flexibilidad para atender una petición de créditos, para entregar insumos, para tomar posesión de un fundo, y es a veces incapaz de cambiar situaciones o normas establecidas que favorecen exageradamente al campesinado, o a algunos sectores de él. Es el caso, como veremos más adelante, del sistema de asentamientos. Esto tiene a veces raíces políticas, un temor (muchas veces justificado) que los campesinos que pierden privilegios adquiridos pasen a la oposición, si no están ya con ella. Pero tiene mucho que ver también con la extrema dificultad de cambiar las medidas a las cuales la burocracia y los campesinos se han tan rápidamente acostumbrado.

De hecho, el problema burocrático necesita un análisis extenso para el cual no nos sentimos capacitados (12). Pero es preciso llamar la atención sobre ello repetidamente, para no olvidarlo, para evitar razonamientos y recomendaciones que dan por descontado que la burocracia, aparentemente todopoderosa, no lo es en la realidad.

(12) Eugenio Maffel ha escrito documentos muy interesantes sobre este problema, pero todavía no han sido publicados.

D. REFORMA AGRARIA Y ECONOMIA CAMPESINA FAMILIAR

1. Origen y Desarrollo de la Economía Campesina

La cuestión agraria no se limita al sector afectado por las expropiaciones; queda todavía un gran sector dominante de agricultura capitalista. En la sección sobre problemas de la transición trataremos de enfocar la sociedad y la economía agraria como un todo, pero aquí se trata de interpretar las tendencias de fondo que se manifiestan en los fundos expropiados, hoy día organizados en asentamientos, CERA o Comités Campesinos. Hablaremos, para simplificar, del "sector reformado". El análisis gira en torno al concepto de "economía campesina familiar"; y trataremos de descubrir si el asentamiento, tal como se ha desarrollado desde 1965, tiene raíces en el latifundio mismo, si las relaciones de producción y las formas de conciencia que allí se dan, dada la alianza de clases bajo la cual se forjó la Reforma, son en cierto modo "inevitables". Tenemos que distinguir, en la medida de lo posible, además, los papeles respectivos de la estructura socio-económica y de la conducción política en la manera cómo se ha ido conformando este sector reformado.

La economía campesina familiar es a la vez un conjunto que tiene una relación específica con el capitalismo agrario y comercial, y una forma específica de organización y de racionalidad económicas. Nosotros nos vamos a centrar en este último aspecto. Aquí vemos el carácter "familiar" de la economía campesina, no en el sentido que nunca contrata ni vende mano de obra, pero sí en el sentido que las decisiones de producción se fundan en la necesidad prioritaria de alimentar la familia con una mezcla dada de autoconsumo y de productos vendidos. Esta frase podría referirse a cualquier empresa pequeña, ya que es normal que un padre busque alimentar a su familia, pero en el caso de la economía campesina, las mismas decisiones de producción buscan este fin por el autoconsumo, y las ventas son el excedente físico que queda una vez satisfechas aquellas necesidades familiares que se pueden satisfacer con la producción de la tierra disponible, y una vez pagadas las deudas al Estado, al intermediario o al prestamista. Por otra parte, la empresa campesina busca la seguridad, manteniendo cierta diversidad de cultivos (por si acaso algunos fracasan) y evitando riesgos innecesarios. Tal vez el aspecto más característico de la empresa campesina es la particularidad que en ella tienen los costos de la mano de obra. En la medida que ésta es de la familia, no recibe un sueldo diario, minando así las posibilidades de hacer un cálculo capitalista convencional de la utilidad y de la pérdida⁽¹³⁾.

Como a menudo se ha dicho⁽¹⁴⁾ el inquilinaje contenía rasgos de la empresa campesina así como rasgos proletarios; nosotros preferimos llamar al inquilino un proletario en transición, y recordar a la vez que los otros trabajadores de fundo, aunque proletarizados, también participaban todos, salvo los que venían "de afuera de alguna manera, en la economía campesina; la excepción la constituyen los trabajadores migrantes o afuerinos sin tierra. Los derechos a tierra y a talajes que recibía el inquilino le permitían ahorrar y tal vez acumular un poco,

(13) Este es el argumento de A. V. Chayanov: *Teoría de la Economía Campesina* ed. inglesa dirigida por D. Thorner, B. Kerblay y R. E. F. Smith, Homewood, Illinois, 1966. El argumento supone que la mano de obra tampoco tiene costo de oportunidad en términos de salario, lo que limita su aplicabilidad a algunas situaciones. Volveremos al tema cuando estudiemos la manifestación de la economía campesina en los asentamientos y CERA.

(14) En los trabajos de Alejandro Schejtman: *El Inquilino del Valle Central*, ICIRA, 1968 y de Cristóbal Kay: *Theory of Agrarian Change*, Tesis Universidad de Sussex.

aunque estas posibilidades seguramente disminuían con el aumento de la familia, más allá de un número óptimo determinado por la estructura de edad y las oportunidades de empleo en el fundo.

Las luchas sindicales demuestran que para los campesinos estos derechos eran esenciales, ya que los defienden y a veces reivindicán su aumento. Eran muy pocos los campesinos de fundo que podían ahorrar una cantidad sustancial: un llamado inquilino de la hacienda El Huique en Colchagua que tenía 150 animales, un inquilino, ahora presidente de un asentamiento en Perquenco (Cautín) con unos 20 animales, son excepciones. Pero aún así, la empresa familiar ofrece ciertas "garantías", de cierta seguridad, y en ella participa no sólo el inquilino, sino también el voluntario (si es hijo o pariente cercano del inquilino) y a veces el voluntario que no es pariente cercano, pero vive en la casa del inquilino y tiene algunos derechos a tierra y talaje, menores que los del inquilino.

La característica transitoria del inquilino contemporáneo se ve muy claramente si volvemos al siglo pasado. Según Claudio Gay⁽¹⁵⁾ el inquilino era un campesino rico dentro de un sistema todavía feudal: podía aumentar sus derechos a tierra en la medida que proveía mano de obra a la empresa patronal. O sea, pagaba un arriendo en trabajo, aunque éste no consistía necesariamente en su propio trabajo, ya que contrataba hombres que trabajaran en la tierra que le era concedida, o en la empresa patronal. Tal sistema de organización proporcionaba al inquilino posibilidades de enriquecimiento independiente que han ido reduciéndose con el tiempo. Lo interesante para el problema actual es que la Reforma Agraria ha dado al inquilino, hoy día asentado, la posibilidad de desarrollar de nuevo su empresa familiar en forma independiente, en vez de acentuar sus posibilidades de movilidad social a través de vías más proletarias como la calificación técnica.

¿Cuáles son los rasgos más proletarizantes del trabajador de fundo, en visperas de y a través de la Reforma Agraria? En primer lugar, gana un salario por día trabajado y participa, en una escala no despreciable, en un movimiento sindical cuyas reivindicaciones inmediatas de aumento de ingresos (sea en forma de regalías o de aumento de salario) y métodos de acción (pliegos y huelgas) no son muy diferentes de los del movimiento sindical en la industria y la minería. En segundo lugar, parece que los campesinos, trabajando para el patrón, empezaban a responder ante nuevas formas de incentivos: en Colchagua, según lo que pude observar en 1969, un capataz a veces surgía de las filas de los trabajadores "de a pie" y así, conforme a sus nuevas responsabilidades, ganaba más, sea en regalías, sea en dinero, pasando a veces al status de empleado con sueldo mensual. El tractorista y el mecánico también empezaban a percibir salarios un poco superiores conforme a sus responsabilidades técnicas y a sus conocimientos. También surgieron otras formas de incentivos que tendían a desligar el trabajador de la empresa campesina: una es la bonificación otorgada a trabajadores que trabajaban más, por ejemplo, que 200 o 220 días en el año. Otra, más compleja, se halla en sistemas llamados de participación, instaurados por algunos patrones progresistas, o simplemente perspicaces. Al margen del éxito o del fracaso de tales sistemas, de su aceptación o de su rechazo por los trabajadores, destaquemos el hecho que ofrece una vía de aumentar los ingresos trabajando para el patrón, y no por la expansión de la empresa familiar.

Lo sorprendente, cuando pensamos en la mecanización que han conocido los latifundios del Valle Central en los últimos años, es lo lento de esta tendencia, frenada seguramente por la aplicación cada vez más estricta de las leyes sociales y de la ley de inamovilidad en el trabajo promulgada en 1965. Pero, aún así, lenta-

(15) Claudio Gay: *Historia Física y Política de Chile: Agricultura, París y Chile, 1862*, p. 184.

mente el proceso avanzaba; si bien la regalía era un elemento en las nuevas formas de incentivo, y a pesar de las reivindicaciones sindicales, la proporción de inquilinos con derechos a regalías y las regalías en general iban disminuyendo: en Colchagua la norma casi universal en 1969 era una media cuadra de chacra y talaje para dos o tres animales, con una huerta muy pequeña alrededor de la casa. Los voluntarios a veces recibían un cuarto de cuadra y talaje para un animal⁽¹⁶⁾.

Hubiera sido posible, con una conducción política idónea, encauzar la Reforma Agraria desde el principio en tal forma que acentuara estas tendencias proletarizantes. Pero no fue así, y, dada la composición de clase de la dirección de la Democracia Cristiana, tampoco era de esperarse. La ideología de la Reforma Agraria democristiana apuntaba hacia la pequeña empresa campesina, consagrada en la Ley de 1967, mientras el modelo del asentamiento suponía que los campesinos, trabajando en común, adoptarían una racionalización capitalista empresarial, y no les estimulaba a enriquecerse como proletarios. El favoritismo del cual eran objeto los asentados les permitía evitar las obligaciones que las fuerzas del mercado les hubieran impuesto, y así fueron desarrollando su empresa campesina familiar. Como eran pocos, y como iban a formar una clientela electoral para la Democracia Cristiana, a la vez que un baluarte rural en favor del capitalismo, el costo social era de lejos compensado por los aparentes beneficios políticos. (Digo aparentes porque el proceso de Reforma contribuyó en forma esencial a crear condiciones propicias para la victoria popular de 1970). Así que lo que se ha ido no sólo manteniendo sino ensanchando en el sector reformado es la economía campesina familiar.

Este proceso ha tenido diversas manifestaciones. En primer lugar tenemos la expansión del goce y de la ración de tierra en comparación con la situación que había en el latifundio. Los antiguos voluntarios que han pasado a ser asentados o socios de las unidades reformadas tienen ahora los mismos derechos individuales que todos los socios⁽¹⁷⁾ y los derechos en general son mayores que antes, lo que demuestran los cuadros que adjuntamos. El derecho a talaje, sobre todo, ha aumentado significativamente para todos, y, en la práctica, muy pocos han alcanzado el número de animales permitidos para talaje gratuito, este es casi ilimitado en el contexto de las posibilidades de la empresa campesina como consecuencia de la presión de los mismos asentados. La entrada de sus hijos a un asentamiento tiene prioridad sobre la de trabajadores venidos de afuera a veces en desmedro de la capacidad real de empleo de las empresas colectivas, y esto cambia favorablemente las condiciones de expansión de la empresa familiar. Según el Boletín Técnico-Estadístico de CORA (diciembre 1971), el goce individual equivalía a 13% del total de la superficie sembrada, sin contar el talaje que en algunas partes podría arrojar cifras sorprendentes. Según nuestras propias observaciones, en 10 unidades reformadas en Colchagua, sólo la tierra en goce constituía 10% de la tierra total de riego, cifra que indica un porcentaje mucho más alto para la proporción de

(16) La "proletarización" del trabajador de fundo en el Valle Central está documentada en Schejtman op. cit. en Pablo Ramírez: Cambios en las formas de pago a la mano de obra agrícola, ICIRA, 1968, donde también hay algunos estudios de casos de fundos con sistemas de participación, y en C. Kay, op. cit. capítulo 6, donde se analiza cuidadosamente la racionalidad implícita de distintas formas de contrato.

(17) Si bien al principio los hijos de los asentados carecían de derecho a trabajo y de un trabajo estable, nuestras observaciones en Colchagua y en Cautín muestran que ya a partir del año 1970 y en algunos casos antes, todos los trabajadores permanentes tienen los mismos derechos, y que los hijos han ido incorporándose a medida que los asentados se han dado cuenta que las utilidades así mermaidas eran de todos modos bastante teóricas, y que las pérdidas así incurridas son financiadas por CORA o por el Banco del Estado.

las siembras totales en riego, ya que una parte importante de la tierra de riego está en pastos. En términos del uso de la tierra en general, recordamos que un censo no publicado de la CORA en 1968 parece haber arrojado una cifra de 30% como aumento de la mano de obra permanente después de la expropiación, y eso implica un consiguiente aumento de tierra en manos de la empresa campesina.

La vía principal, tal vez, de acumulación para la empresa campesina en el sector reformado está en la ganadería. Un campesino no paga ningún costo por la tierra, y puede hasta tener un ingreso que consiste sólo en renta. En un asentamiento en Cautín (Perquenco) hemos encontrado 25 asentados con un total de 79 vacas individuales. Como el talaje gratuito estaba fijado en 4 esto no parecía extraño, hasta que encontramos que el presidente del asentamiento, casi el único antiguo inquilino que estaba allí, tenía 20 animales, de los cuales tenía el "exceso" a medias con otros asentados. Además, un carnicero de Lautaro, y otros comerciantes, tenían muchísimos animales a medias con los asentados. Así se explicaba, por ejemplo, por qué un joven asentado, recién salido del colegio, de 17 años, tenía 4 animales pastando en el fundo. Así, a pesar del acceso muy fácil a la renta que tenían los campesinos, hacía falta un comerciante para permitirles explotarla, marginándolos así de las ganancias comerciales del negocio ganadero.

Esta situación es un poco excepcional, ya que a los asentados, desde otros canales, les llega un excedente producido por otros sectores, pero aún así vemos, cómo la falta de liquidez, y cierta desconfianza mutua, les impide competir en el mercado a menos que el negocio sea subvencionado o conducido por el Estado. Es interesante destacar que el mismo asentamiento tenía 145 novillos y 147 vacas y vaquillas, los unos "a medias" con SOCOAGRO⁽¹⁸⁾, y las otras compradas con un crédito de CORFO. Sin embargo, no podían —ni se les había ocurrido hasta que nosotros se lo planteamos— juntar entre ellos algunos ahorros para tener vacas que fueran por lo menos de ellos, y no a medias con un comerciante. Sin embargo, ya se ve que el derecho a talaje es una fuente importante de ingresos.

Aparte de los detalles del asunto, el talaje constituye siempre una forma de transferencia gratuita de recursos colectivos al individuo, y como la tierra no tiene ningún costo para los asentamientos ni para los asentados, ellos explotan gratuitamente y sin control un recurso social (comprado por CORA a los antiguos dueños) para el beneficio privado. He aquí el mecanismo de una futura diferenciación campesina, en la medida que un recurso que podría producir ingresos para una colectividad, está siendo disfrutado desigualmente por algunos miembros de la colectividad, o sea que hay una transferencia del ingreso potencial desde los que tienen más animales hacia los que tienen menos.

Este último fenómeno se encuentra acentuado por una medida originalmente inspirada en un criterio igualitario: los plenos derechos para todos los trabajadores, sean casados o solteros. ¿Cuál es la consecuencia de lo que parece haber sido un progreso en este sentido? Mientras antes los solteros ni siquiera tenían trabajo permanente, ahora tienen derecho a trabajo (aunque ello sea antieconómico para la rentabilidad convencional de la empresa) y a tantos animales y tanta tierra en goce como los otros, en la mayoría de los casos. Un padrón distinto se perfila en la distribución de una ración de trigo por carga en los asentamientos y CERA de Cautín, que podría igualar la distribución interna del ingreso per cápita, pero ello se añade a los otros derechos mencionados en vez de sustituirlos. La consecuencia es que las familias con el mayor número de hijos trabajando ganan una especie de "renta diferencial demográfica", ya que con cada hijo soltero trabajan-

(18) De hecho, el asentamiento se queda con 65% del aumento de precio que experimentan los animales durante su estadía.

do aumenta sus posibilidades de ahorro, suponiendo que un soltero no tiene las mismas necesidades de subsistencia que un padre con familia, y que el hijo tiene una empresa en común con su padre. Esta diferenciación social fundada sobre el número de brazos de que dispone la familia es una característica típica de la economía campesina, sobre todo cuando hay abundancia de tierra, condición vigente en los asentamientos pero no en zonas de minifundio.

He aquí las fuentes de ingreso que más interesan al asentado; encuentra una base de sustentación en el llamado anticipo mensual que recibe, así como toda una gama de transferencias más o menos clandestinas de recursos desde la empresa colectiva a la empresa familiar. Estas van desde el uso indiscriminado del tractor hasta la prestación de insumos, sin interés, si no gratuitamente, y la simple distribución individual de una parte de la producción colectiva. Todo esto es conocido en términos muy generales pero sus alcances no lo son, y no debemos caer en el error de generalizaciones excesivas.

Esta economía campesina no es, evidentemente, una economía cerrada, de simple autoconsumo; los asentados venden una parte del producto de sus goces y venden animales, aunque guardan para la familia la leche de sus vacas. Venden también chanchos alimentados con los desperdicios de la casa y el producto de la chacra o del huerto. Sólo en el sur, donde el nivel de vida es más bajo que en el Valle Central, se acerca más la economía campesina a una economía natural: se guardan los animales y el producto para una emergencia como la enfermedad, y los asentados que vienen de las reducciones indígenas están menos acostumbrados a desempeñarse en el mercado que los antiguos inquilinos y asalariados del Valle Central.

El papel del costo de oportunidad de la mano de obra funciona, pero (como tantos fenómenos asociados con esta Reforma Agraria) de manera paradójica. Como no hay incentivos materiales más allá del anticipo mensual en la empresa colectiva, y como la tierra es gratuita, aunque limitada, la familia puede invertir una gran cantidad de recursos humanos y materiales en la empresa individual sin perder su ingreso de la empresa colectiva. Evidentemente, hay que tomar en cuenta los ingresos potenciales del trabajo urbano, pero por el momento carecemos de datos sobre este factor, y sobre la migración desde los asentamientos. Sabemos que el sólo anticipo es de E^o 900 (19) y el salario mínimo urbano en Santiago gira alrededor de E^o 1.000, así que, si tomamos en cuenta todas las otras fuentes de ingreso en el asentamiento, podemos suponer que el ingreso de un asentado se compara bastante favorablemente con el de un obrero urbano, sin tomar en cuenta las probabilidades que tiene un migrante de encontrar empleo estable en la ciudad. Tal vez habría que comparar el ingreso de un asentado no con el de un obrero urbano, sino con el de un pequeño comerciante rural.

2. Dos racionalidades contradictorias

Esta situación tiene muchas causas y muchas facetas. Sobre todo, la coexistencia entre economía campesina y explotación colectiva (explotación) implica que la estructura productiva no cambia, y ello es una de las condiciones para un aumento significativo de la producción y un cambio cualitativo en el comportamiento del sector. Por otra parte está el problema político; los campesinos se orientan hacia la defensa de la pequeña propiedad y, tal vez más grave aún para la transición, hacia la defensa de privilegios surgidos de la inercia institucional y de su propia habilidad política.

(19) Julio 1972.

Así que la expansión de la empresa campesina familiar en el sector reformado, en contra de las intenciones de la Democracia Cristiana (quien buscaba crear cooperativas capitalistas, por lo menos si hablamos de los cuadros que trabajaban directamente en la Reforma y no de los altos dirigentes) y de la Unidad Popular, surge de la tentativa de crear una racionalidad capitalista usando como herramienta el anticipo pagado a todos por igual cada mes. La conclusión, que tendremos que desarrollar en la sección que trata de la agricultura y la transición, es que hay que escoger entre un sistema que se aproxime al trabajo a trato y un sistema que haga sentir realmente al campesino las sanciones del mercado, o una aplicación flexible de las dos racionalidades. El sistema actual, de todos modos, no parece cumplir con ningún objetivo deseado de parte de la dirección del proceso.

Ahora bien, o el Estado es incapaz de controlar la producción en estas explotaciones, o la estructura de producción que ha surgido allí no es "controlable" por parte del Estado. De todos modos, hay una desaveniencia entre los medios de control adoptados por CORA y por el Banco, y las relaciones de producción en las unidades reformadas. Miremos, por ejemplo, el papel real de los anticipos: los campesinos reciben un pago mensual, definido por el Banco como un anticipo, como un préstamo a ser pagado con las utilidades futuras. Tal forma de pago está fundada en la expectativa de una racionalidad posible: que los campesinos, ante la posibilidad de quedar debiendo grandes cantidades de dinero si sus empresas colectivas arrojan pérdidas, busquen maximizar el rendimiento de la tierra, y del trabajo, y minimizar sus costos en estas empresas colectivas. Tal razonamiento implica, además, cierto nivel de conocimiento técnico, y que los campesinos creen que sus deudas serán cobradas algún día. Pero la desaveniencia de que hablamos es más profunda, y yace en un conflicto de las racionalidades mismas: el Estado espera de los campesinos una racionalidad capitalista y ellos aplican en la práctica una racionalidad propia de la empresa campesina.

Evidentemente, tenemos que preguntarnos primero si la hipótesis según la cual los campesinos simplemente creen que nadie les va a cobrar sus deudas no es exagerada. Recogiendo cierta experiencia de terreno, se nota una preocupación por este asunto, una confusión ante deudas que siguen amontonándose sin que nadie ni nada pare la tendencia, junto a un comportamiento a corto plazo que acentúa el endeudamiento. Los campesinos no parecen aprovechar al máximo una situación probablemente efímera, en que CORA o el Banco no pueden aplicar ni siquiera la sanción económica más elemental (20) de no pagar los días no trabajados, o de restringir el crédito para los que no pueden pagar las deudas existentes. He aquí, en el comportamiento campesino, una contradicción entre los temores a largo plazo y la práctica en el corto plazo, cuya raíz está tal vez en la organización social de las unidades reformadas. Si todos ganan lo mismo por día trabajado, surge una desconfianza entre los trabajadores, ya que algunos pensarán que es injusto que sus ganancias relativas no sean equiparadas con el esfuerzo desempeñado, aún tomando en cuenta diferencias naturales como las de la edad. Y aún así, si una parte importante de las ganancias del individuo todavía depende de las utilidades de la empresa colectiva, la poca confianza en el esfuerzo de los otros trabajadores podría anular el efecto del incentivo material añadido al salario. Si bien hoy en día, la distribución de las utilidades debería hacerse según el número de días trabajados por cada uno, en la práctica este no parece ser el caso, y de todos modos el criterio es manifiestamente ineficaz (e injusto) siempre que no tome en cuenta la produc-

(20) Estoy consciente que éstas no son las sanciones convenientes ni idealmente ni para todos los sistemas económicos, pero dado que estamos todavía en el capitalismo, sobre todo en la agricultura, tienen una pertinencia obvia.

tividad, o sea el esfuerzo real hecho por cada trabajador (21). Pero aquí volvemos al problema original, es decir a la necesidad de entender por qué la posibilidad de tener ganancias (o de evitar pérdidas) no constituye un incentivo suficiente. Porque, en principio, existen maneras de minimizar la interdependencia personal en tales cooperativas: una es crear una forma de trabajo a trato, y la otra es de fragmentar la empresa y dejar aparecer una serie de empresas familiares más o menos independientes. Las unidades reformadas han deslizado casi unívocamente hacia esta última alternativa.

Si bien los campesinos no creen —probablemente con razón— que se les vaya a echar por incumplimiento económico de los fundos donde están trabajando, es muy probable que teman que algún día el flujo de insumos y de maquinaria sea sometido a un control más estricto, haciendo más difícil que nunca (si la unidad tiene muchas deudas) trabajar rentablemente la parte colectiva de la explotación. (La contradicción que surgiría entre criterios de rentabilidad individual y criterios de beneficio social es evidente, pero por el momento sólo estamos enfocando las racionalidades que podrían fluir de una situación existente). Sin embargo, todo indica que ellos se empeñan en el éxito económico de la micro-explotación, a expensas de la explotación colectiva, a pesar de estos peligros futuros, y a pesar de que podrían en muchos casos tener ganancias mayores si trabajaran racionalmente la explotación colectiva, en vez de saquearla en favor de la micro-explotación, es decir, de la empresa campesina familiar. Además, aún cuando la incorporación de más mano de obra podría hacer aumentar sus ingresos, los asentados muchas veces no la buscan ni la aceptan, manifestando así una característica típica de la economía campesina: la búsqueda de la satisfacción más que de la maximización de los ingresos. Esto, además de los múltiples factores condicionantes mencionados, hace surgir una formación socio-económica específica y casi íntegra que enmarca la evolución de los asentamientos y CERA, y que hemos llamado economía campesina familiar, con una racionalidad que le es propia y que no es simplemente un producto de “la política de CORA” ni de los llamados errores de este u otro gobierno.

Recordemos que lo que hemos dicho *no* significa que se esté subdividiendo la tierra en forma general en los asentamientos y en los CERA. Significa, primero, que se está subdividiendo una parte de la tierra, y, segundo y más importante, que *las decisiones tomadas en la empresa colectiva se subordinan a los intereses de la empresa campesina*; por eso, la parte colectiva puede carecer de recursos como el trabajo, los insumos, y el capital que ha sido destinado por el Estado para el uso de la empresa colectiva.

3. Asentamientos y Centros de Reforma Agraria

La Unidad Popular, criticando varios aspectos de la Reforma Agraria de la Democracia Cristiana, ha buscado, con la fórmula de los CERA, llevar a cabo muchos cambios en el funcionamiento de las unidades reformadas. Ellos se pueden enumerar así: ensanchar la participación de las bases en el manejo de los fundos, aumentar la fuerza de trabajo ocupada, eliminar la mano de obra contratada y, a la larga, reducir al mínimo el goce y las raciones individuales y socializar el control del “excedente” por lo menos a nivel de la comuna. Además, la UP busca mejorar

(21) La Democracia Cristiana quiso aplicar un sistema de puntaje en los asentamientos que tomara en cuenta el esfuerzo en el trabajo, y otros factores más subjetivos. Según lo que pudimos observar en 1969 y 1970, la aplicación del sistema fue rarísima, y aún más rara su aplicación a la distribución de las utilidades. En un caso que conocimos, se tendía a dar a todo el mundo más o menos el mismo puntaje para evitar rencillas internas.

la productividad y la rentabilidad de los fundos. Sin embargo, a pesar de cierto avance que hemos podido comprobar en el uso de la mano de obra, muchos problemas de fondo son hoy día los mismos que surgieron de la Reforma Demócrata Cristiana. Todavía hay una baja productividad de la tierra y de la mano de obra en la parte colectiva, a la vez que la micro-explotación individual es trabajada muy intensivamente. Los datos disponibles sobre el particular son pocos, pero los indicios son tajantes: vemos, por ejemplo, la coexistencia de las pérdidas sufridas por las unidades reformadas con la creciente prosperidad de muchos de los campesinos que allí trabajan, en circunstancias que éstos, teóricamente, viven de los ingresos de sus empresas, y no de un sueldo estatal. Una cifra sintomática, y además inquietante, es la tasa de recuperación de los créditos del Banco del Estado (22). Saber si la participación ha aumentado sin definir muy cuidadosamente el término es una tarea imposible; por ejemplo, si la definimos como el grado de control de un grupo sobre los frutos de su trabajo y sobre su propio destino, parece que hay un aumento de la participación, pero que aquello no ha sido un fenómeno totalmente positivo. Lo que se observa es que la participación campesina en el sector reformado es la expresión de un interés exclusivamente campesino que puede herir el interés de la clase obrera, y estar en contradicción con las exigencias de la transición al socialismo; es una participación esquivada, inerte, que busca afirmar un interés de grupo contra cualquier otro. No se puede concebir como defensa de un interés de clase porque no agrupa a una clase sino a un grupo institucionalmente definido. Dicho de otra manera, no se puede confundir la defensa de privilegios con la lucha de clases. Esta participación está ocurriendo al margen del proceso revolucionario, porque consiste en obtener y conservar derechos individuales que tenderán a la larga a frenar el cambio estructural en la agricultura, y no a impulsarla. Así que esta definición de la participación, si bien es abstractamente acertada, no apunta ni a nuestro juicio, ni al juicio de los dirigentes de la UP, a la participación adecuada para un proceso revolucionario. Aunque parezca paradójico, no hay participación viable sin control, sin un control que encauce la participación hacia una meta, inspirada en una visión ideológica, y esta participación supone un permanente trabajo de educación política, de “concientización”. En la Reforma Agraria chilena, el Estado ha perdido el control, si alguna vez lo tenía, sobre el funcionamiento cotidiano de las unidades reformadas. El poder esencial que conserva el Estado es sobre ciertas inversiones de capital, que no constituyen todavía un derecho incuestionado de los campesinos. El financiamiento de los insumos anuales, de lo “anticipos”, de un mínimo de maquinaria y de ganado en las zonas ganaderas, sí se ha convertido en rutina, en una expectativa incuestionada. El margen de decisión del Estado en estas transferencias de recursos es mínimo.

Hemos visto ya los fines perseguidos con la idea del CERA, nuevo modelo de unidad productiva en fundos expropiados. El Cuadro III muestra como en la práctica ha sido muy difícil evitar que los Centros de Reforma Agraria caigan en los mismos “vicios” que los asentamientos antiguos. Lo que queremos destacar aquí son los papeles relativos de la dirección política y de los cambios de estructura económica en la preparación del camino hacia una agricultura socialista.

Tomemos dos casos de unidades que se llaman CERA. El primero es de Yumbel, el segundo de Perquenco (Cautín).

En el CERA de Yumbel, el derecho a talaje está limitado a un animal por socio, y el que tiene más animales tiene que pagar E^o 30 por mes de talaje por animal. Si bien cada uno tiene una media hectárea de goce, esta debe ser trabajada sólo por él y por su familia, para que, según el presidente, la colectividad no

(22) Investigación hecha en ICIRA, ver arriba.

esté trabajando para el individuo. Este razonamiento en sí no es muy lógico, ya que el individuo es beneficiado por el trabajo en común de todos modos, pero por lo menos se evita una subvención descontrolada de la empresa familiar que se traduciría, como hemos visto, en un aprovechamiento desigual de los frutos del trabajo colectivo, además de un uso caprichoso de los recursos. Ahora bien, tal organización no frena necesariamente el desarrollo de la empresa campesina, ya que podría ser que, en el futuro, los socios del CERA desarrollen su empresa con animales, aún pagando el arriendo de talajes como corresponde. Pero el costo social de tal desarrollo sería mucho menor que en los casos donde ello se hace en base a una subvención por la explotación colectiva, o sea de una transferencia gratuita de recursos estatales. Otra técnica para resolver este problema ha sido adoptada por los miembros de una Cooperativa de Reforma Agraria en Concón, donde de la tierra de riego hay 93 há. trabajadas en común y 80 há. trabajadas a medias con la cooperativa por los miembros; y los que trabajan a medias tienen entre 2 y 4 hectáreas a medias, sin derecho a goce. (Sin embargo, esa cooperativa no parece haber resuelto el problema de la distribución del trabajo entre la explotación colectiva y la familiar⁽²³⁾). Evidentemente, hay una gran diferencia entre una claridad que favorece la división de hecho de la tierra y otra que la desfavorece, pero ambas son probablemente preferibles a la falta de claridad y al gasto irracional o descontrolado de los recursos sociales. Más adelante trataremos el problema de las etapas de la transición y de la conveniencia de distintos sistemas de trabajo de la tierra.

Como contraste, citemos el ejemplo de un CERA de Perquenco. Este CERA no está en la parte oriental de la comuna de Lautaro, donde la extrema pobreza de los campesinos, y el hecho que la mayor parte de los asentados vienen de las reducciones indígenas, han impreso un carácter especial a la organización del sector reformado, así que los "vicios" que allí surgen no son atribuibles a esta circunstancia. En este CERA cada socio gana un sueldo diario de E^o 30 y recibe 400 kgs. de trigo por año por carga familiar. Además tiene media há. alrededor de su casa y una hectárea "movible" en un potrero como goce. En el año 1971-72 sólo distribuyeron 300 kgs. por carga, porque fue el primer año y seguramente hubo problemas en la siembra. En total distribuyeron alrededor de 200 sacos de trigo, con un rendimiento de unos 13 quintales por há., lo que equivale a 8 há., si contamos 80 kgs. por saco. En otras palabras, alimentaron unas 67 cargas, en condiciones que 6 de los 18 socios son solteros. Ahora bien, para este año tienen planificado sembrar 90 há. de trigo, lo que daría 1.170 qq. de trigo, de los cuales habría que distribuir, aplicando ahora el criterio de 400 kgs. por carga, un total de unos 270 sacos, y probablemente más, debido al incremento vegetativo de la población. Doscientos setenta sacos equivalen a 216 quintales; así que más de una sexta parte de la producción total de trigo sería distribuida gratuitamente. Esto equivaldría a 14 há. y, si le añadimos el goce, son 32 hectáreas, o sea 9% de la tierra arable, y en Cautín, donde el tamaño de los fundos no llevaría, normalmente, a pensar que el goce individual fuera una proporción tan grande. Por otra parte, el derecho a talaje es generosísimo, permitiendo 6 animales por socio, aunque hasta ahora sólo hay un total de 28 animales individuales. Tienen 130 novillos a medias con SOCOAGRO, y 70 vacas compradas con un crédito de CORFO, pero si todos ejercieran plenamente sus derechos, tendrían 108 animales individuales, o sea una tercera parte de la masa ganadera.

Evidentemente esto tiene de CERA nada más que el nombre, por la generosidad tanto de los derechos individuales como de la subvención de la empresa

(23) Información del equipo agro-técnico de ICIRA.

familiar. Pero la diferencia entre este ejemplo y el anterior (también de Perquenco, ver Cuadro III) está en el grado de responsabilidad con que se aplican los criterios de organización y no en el carácter socialista de ésta. Todas estas unidades de producción tienen la misma relación con el Estado, todas operan en el mismo marco legal, y en ninguna hay un sistema de trabajo a trato que tienda a convertir un trabajo "campesino" en trabajo proletario. Pero, por muy capitalista que sea, ahora, un asentamiento o CERA, el control social interno de los bienes sociales, y el evitar el desarrollo de una relación parasitaria con el Estado, es lo que favorece más al desarrollo socialista posterior de las instituciones de producción agrícola, y probablemente es más favorable que una socialización prematura de la organización del trabajo. Desgraciadamente, esto no será una consecuencia inevitable, y el asentamiento, y de hecho el CERA, que funciona "bien", es uno donde la racionalidad capitalista prevalece sobre la racionalidad campesina; si los bienes sociales son mejor cuidados, significa que la rentabilidad del trabajo en común será mayor, y que las utilidades serán mayores. El "fracaso" del asentamiento fue una victoria de la racionalidad campesina sobre la racionalidad capitalista, y no sobre la socialista, y no hay instituciones establecidas que hoy en día permitan desarrollarse al CERA como empresa socialista, si algún sentido tiene esa expresión cuando se refiere a una empresa fuera de su contexto socio-económico y político. De allí que es difícil saber si los que hoy día son asentados "responsables", serán mañana defensores de cambiar su condición de empresarios por la de asalariados rurales, si aceptarán medidas como un impuesto sobre la tierra, que extraiga la renta diferencial, si aceptarán una redistribución de los excedentes, o gran parte de ellos, a nivel comunal, para inversiones sociales como caminos y escuelas. Por eso, decimos que lo esencial es la conducción política e ideológica dada a estas instituciones, aún cuando las dos principales formas de racionalidad prevalecientes en el campo no tienen mucho que ver con una racionalidad socialista.

Tal perspectiva se modifica, sin embargo, cuando tomamos en cuenta el elemento dinámico de la lucha de clases. Si analizamos la estructura de clases en la agricultura y su carácter todavía capitalista vemos que ella sigue, que hay un problema de estructura social que resolver que supera el enfoque tecnocrático que hemos adoptado hasta ahora. En este enfoque, el sector reformado se manifiesta como parte de las fuerzas de mantención de la estructura actual, y no como una fuerza contradictoria con el desarrollo capitalista de la agricultura. Entonces, surgen problemas complejíssimos, que nos obligan a volver a una perspectiva global y a partir de ella delinear las alternativas de una estrategia de transición. Problemas como estos: ¿por qué fomentar la rentabilidad de las empresas de una capa de campesinos que, por lo menos en su forma institucional presente, tendrán que desaparecer en alguna etapa de la transición? Tal estrategia, ¿no contribuiría a fomentar las fuerzas contrarrevolucionarias? Pero, si no se fomenta una economía rentable entre estos campesinos, es decir, si se permite que la agricultura siga mermando infructuosamente los recursos del Estado, y sobre todo las divisas, ¿no habrá una situación general aún más favorable para la contrarrevolución? ¿Cómo será posible, si es necesario, seguir fomentando la lucha de clases en el campo, y al mismo tiempo provocar un auge de la producción? ¿Y si no se fomenta la lucha de clases, la cual esta vez enfrentará campesinos pobres con campesinos ricos y capitalistas medianos, habrá alguna fuerza que, más tarde, sea capaz de llevar adelante la socialización definitiva en la agricultura? Buscar la solución de muchos de estos dilemas es probablemente como buscar la cuadratura del círculo, pero lo que sí podemos hacer es examinar la viabilidad política, económica y administrativa de varias combinaciones posibles, para por lo menos saber cómo, eventualmente, minimizar los costos sociales y los riesgos a largo plazo.

E. PROBLEMAS DE LA TRANSICION

1. Las Etapas del Cambio Agrario

Pocos dudan que el éxito de la transición al socialismo depende en Chile, en primer lugar, del proceso económico y político en las ciudades y en la industria. Pero veremos que la posibilidad de cambiar el modo de producción en la industria depende, en gran parte, de la agricultura, aunque no necesariamente de un cambio del modo de producción en la agricultura. Mientras es muy difícil concebir una agricultura "socialista" coexistiendo con una industria capitalista, sí es concebible, una industria socialista que coexista con una agricultura que no está sujeta a una planificación directa y centralizada, y en la cual rige la racionalidad "campesina" o aún capitalista. Según declaraciones de varios partidos de la UP, el Area de Propiedad Social es la piedra de toque de la transición al socialismo; si el APS no logra nacer y sobrevivir, ellos no ven camino de transición.

El mismo problema se puede formular en términos políticos: el éxito de la transición surge de la participación masiva de los trabajadores en la gestión de las empresas industriales, y de la afirmación de un poder popular que logre controlar el uso de los recursos económicos en beneficio del pueblo, a través de un sistema de planificación. Plantear simplemente el objetivo de mantener la estabilidad del gobierno, de ganar más votos, y de aumentar la producción, no es lo mismo que plantear la transición al socialismo aunque ellos pueden ser condiciones esenciales para ella. Si esta transición se da, significa también que hay una revolución en marcha que busca cambiar no solamente la naturaleza del poder político y de su ejercicio, sino también la cultura y la conciencia del pueblo.

Si la cuestión del poder estuviera en alguna medida resuelta, podríamos hablar de soluciones tal vez bastante drásticas para el problema agrario. Podríamos por ejemplo plantear una lucha de clases muy fuerte en el campo que eliminara definitivamente las posibilidades de sobrevivencia de las fuerzas capitalistas o burguesas, podríamos plantear un igualitarismo muy fuerte, y la proletarianización rápida del campesinado. Pero como la cuestión del poder está muy lejos de estar resuelta, hay que buscar soluciones que, por imperfectas que sean, logren ciertos objetivos políticos sin perjuicio, o por lo menos con un mínimo de perjuicio, de las perspectivas a más largo plazo.

Por esto, es importantísimo recordar que la revolución en la sociedad agraria todavía tiene que pasar por una serie de etapas, a cada una de las cuales corresponden formas institucionales distintas. Estas formas no surgen solamente de la lucha de clases, sino también del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, y de los papeles respectivos del mercado y del Estado. Por ejemplo, es muy costoso, aunque en ciertas condiciones es necesario, colectivizar la agricultura si al mismo tiempo ella no se está industrializando; sólo así se transforma la naturaleza del trabajo agrícola mismo, y los incentivos que van conformando la racionalidad campesina. Aún si la colectivización fuera "factible" sin estas condiciones, su costo social y político sería muy alto.

Como la lucha de clases sigue, como el proceso tiene una dinámica, pueden y talvez deben haber contradicciones planificadas entre una política económica y el trabajo político. No sería necesariamente irracional, por ejemplo, concentrar el trabajo político entre el campesinado más pobre, y en los sindicatos, preparando el terreno para una lucha futura contra todas las fuerzas burguesas en el campo (las que incluyen sin duda muchos asentados y la institución misma del asentamiento) mientras la política de precios o de incentivos de muchas ventajas a los campesinos ricos y hasta a los capitalistas agrarios para que contribuyan al es-

fuerzo de alimentar los obreros y ahorrar divisas. En cierta medida la acción política, en este caso, influye sobre los resultados de la política económica, ya que juegan factores como la "seguridad" y la "tranquilidad", pero los resultados de los últimos años agrícolas muestran que, a pesar de todo, el sector de campesinos ricos y de capitalistas agrarios medianos ha respondido, ya que si no fuera por sus esfuerzos, probablemente hubiera habido una mayor baja en la producción. He aquí un ejemplo de combinación paradójica de la acción política y de la política económica. Lo que queremos subrayar es que no hay una relación unívoca entre el trabajo político y el cambio del modo de producción, que radicalizar la lucha de clases en el campo, por ejemplo, no significa simplemente ni aún necesariamente decretar la nacionalización inmediata de la tierra o el paso veloz a las llamadas formas superiores de producción. Significa precisamente lo que dice: radicalizar la lucha de clases, y ello es, sin duda, precondition de una transición al socialismo.

Las contradicciones que nos preocupan resaltan si comparamos las tendencias que hemos detectado en el sector reformado con la necesidad del surgimiento de algún tipo de poder popular en el campo, tal como el Consejo Campesino. Porque, si bien es cierto que hace falta, a estas alturas de la lucha de clases en el campo, un organismo que se oponga al poder de los latifundistas en todos los frentes, no es menos cierto que el común denominador de las reivindicaciones campesinas que daría a tal poder su base de sustentación apuntan a una economía campesina, y no al socialismo, (aunque los dos pueden en última instancia, convivir). Nuestra experiencia de trabajo con los muy izquierdistas Consejos Comunales Campesinos de Cautín indica que este "poder campesino" presiona cada vez por más beneficios del Estado, y casi no está preocupado por el surgimiento de formas de trabajo que muy poco tienen que ver con el socialismo. A nivel nacional, los indicios que se han podido recoger, indican que la mayor parte de los Consejos son dominados por la Democracia Cristiana; en el caso de los que han sido creados por decreto, esto es una consecuencia inevitable del hecho que la mayor parte de las organizaciones son adictas a la DC, pero también muchos Consejos elegidos por la base lo son. Finalmente, el estudio de Sergio Gómez y Klein (*Informe sobre el Estado Actual de los Consejos Comunales Campesinos*, ICIRA, 1972) muestra que un 27% de los directivos de todos los Consejos son asentados, en circunstancias que ellos solamente constituyen ⁽²⁴⁾ un 7% de la población activa en la agricultura. Si recordamos que los asentados o socios de los CERA son los que más posibilidades tienen entre los campesinos de financiar una participación activa en los Consejos, es evidente que los Consejos podrían fácilmente convertirse en los escollos más poderosos de una eventual transformación socialista de la agricultura. Es más fácil tener un Consejo adicto a la UP que un Consejo que represente intereses de clase que favorecen la transición al socialismo. Esos intereses de clase pueden esconderse detrás del clientelismo y del oportunismo, pero si son amenazados, seguramente saldrán a luz y provocarán muchos problemas.

En general, del punto de vista de sus intereses de clase, los campesinos que han sido beneficiados por la Reforma no podrán ser la base social de la transformación socialista en la agricultura. Esta base se encuentra entre el 90% del campesinado que todavía está marginado de los beneficios de la redistribución de la tierra, y sobre todo entre el proletariado rural, y en el seno del movimiento sindical, aunque ningún sector daría un apoyo unánime. Ahora que los capitalistas agrarios pagan salarios relativamente altos (en comparación con aquellos de hace 8 años) y que las mismas características de sus fundos (tamaño, nivel de mecanización) les permiten trabajarlos con menos gente que hace algunos años, esta tarea

(24) O constituían cuando se hizo el estudio, ya que van siempre en aumento.

es más difícil de lo que hubiera sido cuando recién nacía el movimiento campesino (25).

No olvidemos que la transición al socialismo en países donde la agricultura ha sido feudal o latifundista casi siempre pasa por una primera etapa de capitalismo agrario, con una fuerte economía campesina surgida de la redistribución individual de la tierra, y una segunda etapa de nueva lucha de clases contra el capitalismo agrario y los campesinos ricos, para llegar a la socialización de los medios de producción (26). Este proceso fue la consecuencia no de una política de "dar la tierra a los campesinos para después quitársela", sino de un proceso de lucha de clases en la cual los partidos revolucionarios fueron obligados a satisfacer ciertas reivindicaciones del campesinado en un primer momento, a causa de su debilidad en el campo, y para no tener que luchar en dos frentes a la vez. La segunda lucha de clases llega después de la toma de poder, cuando por lo menos hay una base política bastante segura en las ciudades. Su razón de ser inmediata varía mucho; mientras en la Unión Soviética se trataba de eliminar la posibilidad de surgimiento de una burguesía rural en un país donde 80% de la población vivía en el campo, en la República Democrática Alemana, por ejemplo, se trataba de aumentar el nivel de industrialización de la agricultura sin provocar un proceso de diferenciación, y se financió el proceso frenando el aumento del consumo de los obreros urbanos. En la Unión Soviética el proceso duró tres años y costó alrededor de un millón de vidas; en la RDA duró 10 años y el costo se expresó en la emigración de una cantidad significativa de campesinos hacia el Oeste.

La socialización de la agricultura es un proceso largo y difícil, sobre todo allí donde predomina una economía campesina. Chile tiene una agricultura con cierto desarrollo capitalista, y, por ende, con cierta proletarianización del campesinado, lo que seguramente hará menos dolorosa la transformación, aunque no tan fácil como en Cuba, donde el desarrollo capitalista era aún más avanzado en el sector.

2. Las relaciones intersectoriales y las alianzas de clase

Otra cuestión, aunque no está de ninguna manera desligada de la problemática de las etapas del cambio del modo de producción, son la contribución de la agricultura a la construcción socialista de la industria, y los términos de intercambio entre la agricultura y la industria. Hemos visto como, a raíz de la Reforma Agraria, y con el financiamiento proveniente, en el fondo, de la Gran Minería del cobre, éstos han mejorado mucho en los últimos años para el campesinado, sobre todo para el campesinado beneficiado por la redistribución de la tierra. Ellos, y también los pequeños propietarios que reciben créditos con tasas de interés real negativas, pueden comprar hoy día, con la misma unidad de trabajo agrícola, más

(25) A pesar de que los sindicatos han conocido un aumento notable del número de sus miembros (alrededor de 100 mil a mediados de 1970, y 217.791 en febrero de 1972 según el FEES) hay también, aparentemente, un descenso de la actividad reivindicativa, y sobre todo de las huelgas. Como contraste, hay evidentemente, un crecimiento de las tomas y, lo que es interesante, de las huelgas por solidaridad, que fueron 38% del total de huelgas en 1971.

(26) Esta segunda etapa se da con diversos grados de rapidez y de violencia. En Rusia fue rápida y violenta; en Cuba el desarrollo capitalista en la agricultura era tal que permitió una transición rápida y no violenta; en Polonia hay todavía una economía campesina, aunque las inversiones de capital, la comercialización y los precios son sometidos a un control estatal muy fuerte. En China parece que ha habido una combinación de choques y de etapas graduales. Pero estas variaciones no quitan validez a la necesidad eventual de la "segunda etapa".

bienes de consumo industriales, o más insumos y bienes de capital para la agricultura, de lo que pudieron hacerlo al principio de los años 60. Lo mismo rige, pero en menor grado, para los asalariados.

Que la industria esté financiando a la agricultura no es un hecho negativo en sí, sobre todo si esto es, en parte, consecuencia del aumento del ingreso real de un grupo social marginado, pero hoy día, cuando se trata de echar las bases de la transición al socialismo, cabe volver los ojos sobre las perspectivas de un aumento de la producción agrícola que compense ese esfuerzo. A la luz de nuestro análisis anterior, parece que una parte creciente del excedente producido por la economía nacional, está siendo destinado al consumo. La respuesta a tal situación tiene que empezar con la siguiente pregunta: ¿cuáles grupos sociales deben contribuir al sacrificio necesario para reducir este consumo excesivo? En primer lugar, la redistribución del ingreso debe probablemente ser profundizada y protegida, afectando los ingresos reales de la clase alta y de la clase media alta. Los estancos (como el automotriz) son una medida en este sentido (27). La experiencia de otros países muestra, desgraciadamente, que la reducción del consumo de las clases altas en sí, no hace subir mucho el consumo de otras capas sociales, ya que aquéllos, a pesar de su ostentoso estilo de vida, no consumen una parte tan grande del producto nacional como parece, y sobre todo no consumen una parte tan importante de los bienes de consumo popular; en un tiempo muy corto el aumento del consumo de otras capas compensa su consumo, y merma lo que antes era ahorrado. Por esto, hay que enfrentar alternativas muy duras; ¿a qué sector del campesinado, de la clase obrera y de la pequeña burguesía se le puede exigir una reducción por lo menos de la tasa de aumento de su consumo, y probablemente de su consumo corriente?

El campesinado y las clases medias son aparentemente los primeros candidatos para este sacrificio: sería relativamente fácil para un Estado controlar el flujo de bienes industriales desde las fábricas del sector estatal, y tal vez también del sector privado, y reducir así el flujo de bienes de consumo industriales hacia el campo. Pero la consecuencia sería probablemente un descenso de la producción comercializada por los sectores afectados, ya que carecerían de incentivos para vender su producto. Aún si recibían precios favorables, se darían muy rápidamente cuenta que los billetes recibidos no servirían para comprar muchas cosas, y los precios dejarían entonces de ser un incentivo eficaz. Una segunda herramienta la constituyen los precios diferenciados según la capa social o según contratos de producción. La primera tendría un fin esencialmente redistributivo, pero corre el peligro de crear un mercado negro dentro del campo: los agricultores capitalistas venderían su producto a los campesinos a un precio entre los que el Estado fijaría a cada uno, anulando así los ahorros estatales esperados, y una parte por lo menos de la redistribución esperada. Un sistema de precios diferenciados según contrato tendría la virtud de equiparar el aumento de la producción comercializada a través del Estado con el aumento del consumo campesino (28); así por lo menos los términos de intercambio se estabilizarían y la subvención a la agricultura sería más racionalmente aplicada.

Tal sistema, sin embargo, cumpliría con sus objetivos solamente si no hubiera desabastecimiento y mercado negro en las ciudades, y por desabastecimiento entendemos una situación en la cual los precios (en este caso de los alimentos) son

(27) Se ha dicho que constituyen también una apropiación de excedente real, pero son más bien un ahorro de excedente potencial, y una manera de evitar en el futuro presiones inflacionarias aún más fuertes de las que está experimentando la población actualmente.

(28) Un sistema de contratos de producción se analiza en detalle más abajo.

fijados a un nivel mucho más bajo de lo que alcanzarían si fueran totalmente libres. Suponiendo que el Estado estuviera financiando la diferencia entre el precio medio de los productos agrícolas al productor, y el precio medio al consumidor, se formaría inmediatamente un mercado negro en el cual se ofrecería precios aún más altos que los ofrecidos por el Estado. Teóricamente, esto no es una consecuencia inevitable, pero dada la subsistencia de capas de muy altos ingresos, el Estado sería obligado a permitir que una proporción absurdamente alta de los bienes industriales llegara al campo para evitar la formación de tal mercado. Una manera aparente de resolver el problema sería con un doble mercado urbano: se distribuiría una parte del salario obrero en bonos (o sea, en "cupones" de racionamiento) los cuales darían derecho al obrero o al empleado a una cantidad fija de bienes, y el comerciante cambiaría estos bonos en dinero según el precio libre de los bienes. Un precio controlado al comerciante provocaría inmediatamente la expansión del mercado negro, beneficiando a los sectores de altos ingresos. Otra alternativa sería que el Estado vendiera alimentos contra cupones en sus propios almacenes, dejando el mercado libre a los comerciantes, pero este caso da lugar también a un mercado negro próspero, a menos, de nuevo, que el Estado compense tan favorablemente a los campesinos (para captar su producción) que se hablaría ya no de una dictadura del proletariado, sino de una dictadura del campesinado.

Es evidente que hace falta algún sistema de control físico del producto por el Estado en el campo, así como en la ciudad. Aquí, para complementar un sistema de precios diferenciados, el Estado podría, teóricamente, pagar a los campesinos, exclusivamente o en parte, en bonos válidos solamente en almacenes estatales que vendieran bienes de consumo industriales como los textiles. Esto supone, evidentemente, que el Estado pueda tener un monopolio más eficaz de la venta de productos industriales, sobre todo los del Area Social, que sobre los productos agrícolas de miles de campesinos y agricultores independientes. Claro que la gente venderá entre ellos los bonos, pero eso no afectaría la cantidad total de bienes vendidos por el Estado y por una u otra industria, en el campo. Por otra parte, tal sistema permitiría fijar precios altos a estos productos, si el gobierno así quisiera. Tal sistema parece perfectamente factible del punto de vista de su viabilidad en el mercado de bienes, pero habría que examinar acuciosamente su factibilidad administrativa.

Estas son algunas alternativas a un sistema de racionamiento puro, el que descartamos menos por razones políticas que administrativas. Todas tienen el defecto de enriquecer desproporcionalmente a los comerciantes, mucho más allá de lo que exigiría la táctica de "ganar a las capas medias", y tal vez sin lograr este objetivo de todos modos. Pero detrás de estos problemas está la existencia de una cantidad enorme de circulante en manos de la pequeña burguesía, la que alimentaría el mercado negro, o el poder de compra campesino, en todos los casos planteados. Y por eso, hay que decir, aunque parezca duro, que existen capas obreras que reciben ingresos tan altos, si no más altos que los de la pequeña burguesía, y que, como están compuestas por seres humanos racionales, contribuirían también a esta tendencia. De allí que llegamos a una conclusión muy simple: que es esencial reducir el ingreso monetario no sólo de las clases altas, quienes como dijimos, sólo consumen una pequeña parte de los bienes de consumo popular (o sea, no sustraen tanto al pueblo a través de su consumo, como sustraen a través de los criterios de inversión que han aplicado), sino que hay que reducir también, probablemente en términos absolutos, los ingresos monetarios reales de la pequeña burguesía y de algunas capas obreras. Una manera de hacer esto sería a través de la inflación de precios, pero ello tiene el inconveniente de afectar indiscriminadamente a todas las capas, y de perjudicar más a los pobres. Si no se hace esto, se

corre el peligro de fortalecer aquella alianza entre el campesinado y la pequeña burguesía que se viene formando desde 1964.

Dicho esto, hay que recordar que no estamos en un juego de cero a suma: no se trata de reducir el consumo campesino, o pequeñoburgués, a cero. No estamos diciendo que, si el Estado utiliza los precios como incentivo, el campesinado consumirá todos los bienes de consumo industriales que son producidos, ni que si no se usa el incentivo de precios, la producción comercializada se reducirá a cero. Estamos hablando de tendencias, pero de tendencias cuya fuerza no se debe subestimar, sobre todo a la luz de las experiencias del período entre el fin de 1970 y mediados de 1972. Por eso, corresponde analizar formas nuevas y más sutiles de modificar las relaciones intersectoriales.

Un instrumento esencial de política agraria es un impuesto a la tierra, el cual llegaría, a la larga, a ser un impuesto a la renta diferencial. Este impuesto tendría la ventaja de obligar a los campesinos y a los agricultores capitalistas a explotar toda la tierra disponible, y de aumentar así la producción nacional. Según los niveles que se fijan (y, seguramente, según la eficiencia de la tasación y de la cobranza) podría ser un instrumento de reducción del consumo de las capas campesinas hoy día privilegiadas. Aquí interviene un factor político: la reticencia hacia la tributación, sobre todo del sector reformado, fundada en un temor a una caída de la popularidad de la UP en el campesinado. Aún si esto es cierto, para salir del impasse económico actual y captar recursos para la inversión o aún para mantener los stocks, es absolutamente necesario reducir el consumo, o por lo menos la tasa de aumento del consumo, de algunos sectores obreros, campesinos o pequeñoburgueses. Además es de esperarse de todos modos que, así como avanza el proceso revolucionario, el campesinado independiente se vuelva, al igual que la pequeña burguesía, cada vez más hacia el lado de las fuerzas contrarrevolucionarias. Así que el costo político real de un impuesto no será tal vez bastante grande como para compensar el mejoramiento de los términos de intercambio intersectoriales para la industria, para la clase obrera industrial y para el ahorro nacional.

Dicho eso, hay todavía la posibilidad de invertir una parte de lo apropiado a través de la tributación agrícola a nivel comunal (en el fondo de capitalización comunal ya previsto), para que los campesinos puedan ver que les está beneficiando en caminos y en inversiones de capital productivo. Como el Estado tiene casi el monopolio de la venta de este capital podrá usar los precios para apropiarse una parte grande o pequeña del excedente financiero agrícola, que habrá perdido dejando recursos apropiados por el impuesto en el sector agrícola.

Esto nos lleva a los últimos instrumentos disponibles para reducir a la vez el excedente financiero transferido a la agricultura e imponer una mayor racionalidad en su uso: los precios de los insumos, y (otra cara de la misma medalla) la tasa de interés de los créditos agrícolas. En la medida que un impuesto sobre la renta diferencial o sobre la tierra es un instrumento de redistribución de ingreso real entre los campesinos y agricultores con mejores y peores tierras; en la medida que es un instrumento de extracción del excedente producido por los unos y de subvención de los otros, ello casi elimina la necesidad de seguir subvencionando indiscriminadamente a todas las capas sociales del sector a través del crédito. La tasa de interés y los precios de los insumos quedan entonces como instrumentos de apropiación de un excedente "suplementario" en caso que eso sea necesario. Es tal vez posible utilizarlos en forma redistributiva, cobrando precios diferenciados según el estrato social, pero allí puede surgir también un mercado negro en fertilizantes, herbicidas, semillas seleccionadas, etc. (29).

(29) Tal mercado no afectaría la cantidad de bienes transferidos por el Estado, pero sí introduciría distorsiones en la programación y en la distribución.

La excepción a estas últimas observaciones la constituyen seguramente los minifundistas más pobres, quienes se encontrarían condenados a seguir en una economía de subsistencia si no recibieran una subvención. Esto perjudicaría no sólo a ellos, sino también a otras capas sociales, ya que en la medida en que viven de tal economía, no se especializan, y no buscan maximizar su producción para el mercado. De allí que conviene darles una subvención en forma de un impuesto negativo, o sea en dinero, para que puedan comprar los bienes esenciales en el mercado y que, en vez de producir "un poco de todo" para el autoconsumo, produzcan principalmente para el mercado.

He aquí el gran abanico de instrumentos de los cuales dispone el Estado para modificar los términos de intercambio y para imponer un uso más racional de la subvención a la agricultura. El conjunto de medidas por adoptar en la práctica depende de un cálculo aritmético en parte, y de la evaluación de la factibilidad administrativa de una u otra medida. También depende de la estrategia política y económica general, y sobre esto podemos ya especificar algunas relaciones esenciales que hay que tomar en cuenta.

Chile, en 1972, no es Rusia en 1928; el problema de la construcción del socialismo (ya no simplemente de la transición) no se resume en el problema de la industrialización autárquica, de la creación de un sector de bienes de capital a partir de cero. La extracción violenta del excedente (y más) que tuvo lugar en Rusia fue necesaria porque al dar a los campesinos bienes de consumo industrial a cambio de su producción el país no hubiera podido romper el equilibrio del subdesarrollo, y menos hubiera podido industrializarse tan rápidamente. El problema de un campesinado conservador es mucho menos grave en un país ya urbanizado donde la población rural es menos de 30% de la total y donde la existencia de una pequeña empresa campesina, si bien es un elemento importante, está compensado por la existencia de una agricultura capitalista y un proletariado sin tierra que constituye alrededor de un 40% de la población activa rural. Del punto de vista económico, el problema en Chile es reducir la vulnerabilidad del sector externo (o sea la dependencia de los alimentos importados) y crear empleos para toda la población; estos dos puntos emergen de innumerables declaraciones oficiales del gobierno y de la UP. El papel de la agricultura es aumentar la producción, para la exportación o para el mercado interno, para ganar o ahorrar las divisas que permitan comprar bienes de capital en el extranjero. Evidentemente, el cobre gana muchas divisas más que la agricultura, pero eso no implica que la agricultura debe seguir mermando las divisas. Sabemos que la participación de los bienes alimenticios en las importaciones aumentó de 12% en 1970 a 23% en 1971, que van a alcanzar entre 350 millones de escudos y 400 millones de escudos en 1972. Esto puede ser consecuencia, en parte, de los precios mundiales, pero si es así, con mayor razón aún el problema de la producción agrícola es apremiante. Por eso la existencia de términos de intercambio internos que favorezcan a la agricultura no perjudica el cumplimiento de los fines de la UP siempre que cada unidad de divisas invertida, directa o indirectamente en la agricultura rinda más divisas, directa o indirectamente, para la compra de bienes de capital. Por eso, vale la pena "comprar" a los campesinos en una primera etapa, ya que, invertir en la agricultura es invertir en los bienes de capital que el aumento de su producción permitiría comprar.

Todo este razonamiento pierde mucho sentido en el caso de un bloqueo de grandes proporciones como el que enfrenta Cuba desde largos años, pero nos atrevemos a decir que un bloqueo moderado como el que parece estar siendo aplicado ahora por los Estados Unidos, puede tener hasta algunos efectos sanos. Ello obligaría a los chilenos a desarrollar su inventiva y una tecnología "propia" más

apropiada a las necesidades de su pueblo en una economía mundial donde el poder del imperialismo se funda cada vez más en la dependencia tecnológica. Es evidente que no vale la pena impulsar el desarrollo tecnológico "local" en todas las industrias, pero es muy posible que fuera rentable en la producción, por ejemplo, de bienes de consumo popular, una parte importante de los cuales son destinados, precisamente, al campesinado. De esta manera se estaría financiando las importaciones de bienes de capital realmente necesarios con una proporción mayor de recursos internos, aliviando así un poco las presiones sobre la agricultura. Evidentemente, este sector de industria "local" sería en alguna medida, subvencionado por otro sector más moderno y más dependiente de las importaciones, pero aquello no es negativo en una economía planificada. La coexistencia de un sector moderno con otro sector más atrasado, no tiene necesariamente los mismos efectos sobre la distribución del ingreso en una economía planificada que en una economía capitalista dependiente.

Como siempre sucede en estas situaciones de transición, *los grandes obstáculos están en la interacción, entre el corto plazo y el largo plazo*; las perspectivas futuras parecen muy atractivas una vez que se supone resueltos una serie de problemas políticos y económicos inmediatos. Nosotros creemos que una de las numerosas causas de las dificultades en que se encuentra la economía cubana se halla en este optimismo tan poco realista que se manifestó en los escritos y discursos de intelectuales y dirigentes cubanos y extranjeros entre 1959 y 1964 (Mandel, Kalecki, entre ellos). Por eso, para terminar esta sección volvemos a insistir que las perspectivas aparentemente buenas de la transición chilena al socialismo dependen de la solución de los problemas de abastecimiento y de distribución del ingreso que hemos analizado y cuya eventual solución dibujamos en esta sección. De seguir la situación actual relativa a estos dos problemas, no hay transición posible en Chile, por lo menos en el marco que la Unidad Popular se propone.

Las declaraciones de la Unidad Popular no dejan duda que el Área de Propiedad Social es la piedra de toque de esta Revolución. Además, se ha planteado que el APS debe crear excedentes. Pero el APS no dejará excedentes si sus posibilidades de importar son mermadas por la agricultura. Evidentemente, el papel de la agricultura en el ahorro y la entrada de divisas es mucho menor que el de la Gran Minería, pero la evolución reciente del Balance de Pagos y de las reservas de divisas demuestran, y así lo confirman las declaraciones oficiales, que el ahorro de todas las divisas posibles es una tarea esencial. Por eso creemos que *si la situación actual persiste en el agro, el éxito del APS estará en peligro*. Lo que hay que ver, entonces, es cómo mejorar la productividad agrícola en el corto plazo, tratando de evitar que la agricultura provea, en el futuro, una base social para las fuerzas contrarrevolucionarias. Hablamos del corto plazo porque en Chile sigue vigente un sistema electoral, y mientras en otras situaciones una gran degradación económica inicial no ha afectado, y tal vez ha fortalecido el poder revolucionario, aquí tendría efectos muy negativos para la Unidad Popular y para las posibilidades de transición exitosa al socialismo.

F. MODELOS INSTITUCIONALES EN LA AGRICULTURA

En esta sección revisamos los diversos tipos de organización que pueden surgir o que han surgido en el sector agrario, en relación con los problemas actuales que hemos analizado, y con miras al período de transición. En el trasfondo de nuestra exposición estarán, evidentemente, todos los problemas que hemos ido describiendo en los acápites anteriores. Estaremos preocupados, sobre todo, de encontrar los mecanismos apropiados para frenar el auge descontrolado del consumo campesino, y limitarlo, por lo menos, a una tasa pareja con el aumento de la pro-

ducción agrícola. Buscaremos formas institucionales, de tenencia y de vinculación con el aparato estatal, que permitan imponer una mayor racionalidad en el proceso productivo, y en la toma de decisiones en el sector reformado. Al mismo tiempo, tendremos siempre en cuenta las exigencias políticas de la transición y la necesidad de una conducción política que la garantice, y que lleve a cabo un trabajo profundo de educación política e ideológica, imprimiendo tal perspectiva al proceso de cambios, que éste sea comprensible para el campesinado en el marco de la construcción futura del socialismo. El lector tendrá que recordarse, además, que nosotros no creemos que la transición al socialismo consiste en la transición inmediata a formas socialistas de organización del trabajo, o a medidas que eliminen "lo más pronto posible" la propiedad privada de los medios de producción. Tales medidas no deben ser contempladas así abstractamente, sino en el contexto de las etapas de un proceso de este tipo, y de una comprensión clara de las relaciones entre el corto y el largo plazo, del punto de vista económico y político.

Al contrario, creemos que en esta etapa (y con algunas excepciones que precisaremos) los esfuerzos de socialización o de colectivización real son y seguirán siendo contraproducidos, política y económicamente. Llevarían sólo a la acentuación del espiral de control y centralización contrarrestados y fortalecidos por la esquizofrenia y el incumplimiento de los campesinos. Por eso, y tal vez por cierta comunidad de sentimientos con los campesinos, cansados del burocratismo y de controles incomprensibles, creemos que hay que aprovechar y estimular esta economía campesina que surge, además de la que existe ya en las comunidades minifundistas, y la voluntad de enriquecimiento que tienen muchos asentados y pequeños propietarios. Puesto que esta economía campesina existe, puesto que puede ser una fuerza de expansión agrícola, ¿por qué no liberarla y dejarla crecer en esta etapa del proceso ya que no parece haber manera de controlarla directamente?

El lector se habrá dado cuenta de que todas las medidas que propusimos o que barajamos en acápite anteriores eran medidas que se aprovechaban del mecanismo de mercado, aunque no del mercado totalmente libre, y no medidas de cambio o de control institucional. O sea, creemos que es posible llevar a cabo una política de cambio agrario basada en estas herramientas, y que ello es necesario dada la ineficacia de otras formas de control y de estímulo. Pero ello significa no seguir subvencionando irracionalmente al sector reformado y a la agricultura capitalista; al contrario, *esta subvención irracional ha surgido de las tentativas de control central*. Por eso, pensamos que los mecanismos de mercado pueden servir para obligar a los campesinos y a los agricultores capitalistas a pagar por lo menos en parte los costos sociales de sus decisiones, y para que el gobierno les imponga una racionalidad más conforme con el proceso revolucionario. Tal vez no serán ellos los revolucionarios, pero por lo menos servirán en algo a la revolución.

El uso del mecanismo de mercado sólo tiene sentido si la construcción del Área de Propiedad Social sigue adelante, y con la perspectiva que, más tarde, habrá una socialización de la agricultura. Pero ésta sólo será racional una vez que haya cierto alivio en el sector externo y en el sector industrial. Evidentemente, en el período intermedio, habrá un proceso de diferenciación campesina, y aún algunos capitalistas se enriquecerán, pero se trata de escoger entre alternativas, porque creemos que no es posible imponer la igualdad social a la vez en todos los sectores, y menos que es posible o racional imponerla en la agricultura cuando en la ciudad persisten todavía desigualdades tan grandes.

1. La Hacienda Estatal

Una alternativa planteada para el sector agrario es un paso directo a la estatización, al manejo directo de los fundos por el Estado con una gran partici-

pación de los trabajadores. Se critica al asentamiento como una forma de promover la propiedad privada y, por ende, las fuerzas capitalistas. Además, se plantea la continuidad tecnológica entre el fundo patronal y el fundo expropiado, para evitar que los campesinos vuelvan a la economía de subsistencia. Este camino ha sido seguido, evidentemente, en los Centros de Producción, muchos de los cuales son parte de empresas verticales como la Empresa Nacional de Semillas, o los fundos madereros. No tenemos antecedentes sobre el funcionamiento económico de estos Centros, pero señalemos que el éxito de estas empresas no implica que sería exitosa la generalización de la hacienda estatal en todo el sector agrícola. Sobre los fundos intervenidos, una forma de hacienda estatal, carecemos de información, aunque sabemos que son muy numerosos (250) (30). En ellos se cuenta con la gran ventaja de recibir un fundo no desmantelado. La hacienda estatal permite, en principio, una proletarianización del campesinado, en el sentido que se puede tomar decisiones partiendo de otra base que las necesidades de la economía campesina familiar, y que provee un contexto adecuado para un sistema de normas de trabajo. Pero esto supone que el Estado tenga la capacidad real de administrar muchos fundos directamente, y que existan bastantes funcionarios capaces de ir en contra de una corriente ya muy generalizada. Sería muy difícil pasar los asentamientos y CERA ya formados a la administración estatal a menos que hayan evitado las tendencias analizadas arriba. Allí donde funcionan como empresas capitalistas eficientes y con una clara conciencia política de lo que significa una transición al socialismo (lo que no es contradictorio), sería menos difícil, pero también menos necesario. Donde está muy desarrollada la economía campesina, sería un proceso conflictivo, aunque tal vez el Estado podría convencer a los campesinos condonando sus deudas. En los fundos expropiados donde se espera todavía la toma de posesión, es posible la instauración de la hacienda estatal.

A pesar de esto nos parece que el sistema de control estatal que se está mostrando tan inadecuado para el manejo de los asentamientos no podría manejar un elevado número de Centros de Producción, a menos que éstos estén verticalmente integrados con la agroindustria, y se administren al margen de CORA. Recordemos que la creación de muchos Centros de Producción administrados por CORA en escala masiva significaría crear más divisiones administrativas especiales, con formas distintas de canalizar recursos y de manejar la información; en dos palabras, aumentar la confusión.

Del punto de vista político, el Centro de Producción aprovecharía en alguna medida los aspectos proletarios de la mano de obra agrícola que ya analizamos. La experiencia de algunos Centros recogida en ICIRA muestra que allí también hay una reivindicación de goce y talaje (31), a veces muy grande, pero lo importante es menos la existencia del goce en sí que la distribución de la mano de obra y las transferencias de recursos entre el goce y la explotación colectiva (o, si se quiere, estatal) la cual debería ser controlada por un funcionario, quien podría perfectamente ser un obrero o un campesino. (Recordemos aquí la práctica adoptada en algunas industrias de nombrar a un dirigente obrero como Presidente del Consejo de Administración o interventor, con técnicos y profesionales en cargos de

(30) Esta cifra aproximativa no incluye unos 150 fundos intervenidos que han pasado al sector reformado.

(31) Según un trabajador de un Centro de Producción en Graneros, altamente capitalizado, allí los 140 trabajadores tienen derecho a 3/4 cuadra (una hectárea) y talaje para dos animales. El terreno individual es trabajado en forma permanente por un equipo de diez trabajadores. Los salarios son ₡ 47 por día, y en el año 1971-72 cada trabajador recibió una participación en las utilidades de ₡ 5.000.

gerencia, ejecutivos, etc.). Sin embargo, la transición de campesinos a proletario rural no pasa simplemente por un cambio en la forma de remuneración del trabajo: también depende del grado de industrialización de la agricultura. Significa un cambio no sólo institucional, sino también de conciencia.

La industrialización de la agricultura es, en cierto modo, la vía dorada al cambio de la conciencia campesina, ya que cambia radicalmente la vía de movilidad social: el campesino deja de enriquecerse a través de la autoexplotación de la mano de obra familiar, y comienza a buscar la formación técnica, dejando de valorizar la propiedad privada. Pero en una agricultura cuya tasa de desempleo, incluyendo el subempleo, está corrientemente estimada en 30%, la industrialización de la agricultura no está en el orden del día en lo inmediato. La agroindustria, que no es precisamente la misma cosa, puede aumentar la oferta de empleo, y no es necesario que un aumento del empleo en las fábricas anexas a la agricultura, traiga su descenso en los campos. Todo depende de una selección racional de técnicas.

Todo esto lleva a pensar que la hacienda estatal es una herramienta útil para ciertos fines en ciertas condiciones, pero que no es un sistema apto para la aplicación generalizada. Fomentaría demasiado la burocracia, y fomentaría inútilmente la oposición de ciertas capas y sectores campesinos. Donde no fuera acompañada de una industrialización del trabajo agrícola, la hacienda estatal adquiriría a menudo vicios muy parecidos a los criticados en el antiguo asentamiento; sus dirigentes se encontrarían en la imposibilidad de hacer cumplir las normas y de frenar la expansión de la empresa familiar. Donde la racionalidad campesina está en contradicción total con una racionalidad proletaria, lo único que se conseguiría al tratar de imponer esta última, sería una baja productividad del trabajo y un revés político.

El problema más grave planteado por los Centros de Producción sería probablemente el nivel de remuneraciones. El ejemplo ya citado del Centro de Producción en Graneros, y de los altísimos niveles de ingresos de sus trabajadores, da un índice del problema de reivindicación que enfrentarían los organismos del Estado encargados de su administración si los Centros se generalizaran. Esta preocupación no quita validez al argumento que, en casos como ese, donde se expropia un fundo altamente capitalizado, los riesgos de implantar allí un sistema de asentamientos justifican la estatización. Pero, al multiplicar el número de Centros, los trabajadores podrían explotar la debilidad de las autoridades de un gobierno popular aún más de lo que pueden hacerlo ahora en los asentamientos y CERA. Si el gobierno y sus funcionarios fueran capaces de enfrentar esta presión y de resistirla, tendrían que pagar costos políticos muy grandes. Evidentemente, aquí, como en el APS, la educación política puede jugar un papel importante, pero sus efectos se sienten en el largo plazo, y es en el corto plazo sobre todo que el gobierno parece querer contener el aumento del poder de compra.

El análisis de la cuestión de la hacienda estatal no termina aquí; habría que entrar a considerar el grado de control central, si funcionarían según un plan buscando alcanzar (o sobrepasar) metas prefijadas o bien si funcionarían más bien en un cuadro de capitalismo de Estado. En este caso las haciendas buscarían maximizar las utilidades (aunque no necesariamente los ingresos de los trabajadores que por casualidad trabajan en ellas) en el contexto de un mercado fuertemente controlado por el Estado ⁽³²⁾. Evidentemente, si las haciendas estatales fueran

(32) Sobre el capitalismo de Estado en el período de transición ver Lucio Geller: "Algunas preguntas sobre la construcción del socialismo en Chile" Cuadernos de la Realidad Nacional, Nº 9, septiembre 1971, y Sergio Ramos: "Capitalismo de Estado, Dependencia y Transición al Socialismo", Revista de la UTE, Nº 7, abril 1972. Sobre este último ensayo, donde se desarrolla la tesis según la cual el inicio del período de transición se caracteriza por un capita-

restringidas, así como sugerimos, en la esfera de las empresas verticales, este problema se plantearía a otro nivel, ya que la hacienda misma sería sólo parte de una empresa mucho más grande. Por otra parte, si fueran empresas autónomas con una fuerte participación de los trabajadores en su gestión, y con derecho a repartir una parte significativa de sus ingresos, crearían los mismos problemas que los asentamientos actuales. Estos problemas, sin embargo, tienen una solución, o más bien hay vías posibles para su solución, y ahora pasaremos a considerarlas.

2. Las Cooperativas de Producción (Asentamientos y CERA) ⁽³³⁾

En un acápite anterior vimos cómo en el llamado sector reformado una compleja interacción entre la política crediticia (o la falta de ella) del gobierno, las formas de remuneración y de cooperación, y la conciencia campesina, fomentan el surgimiento de una economía campesina familiar en los asentamientos y los CERA. Vimos además que el contexto de este proceso fomenta una irracionalidad en el comportamiento del sector reformado, cuando éste se analiza desde el punto de vista de los objetivos políticos y económicos a corto y largo plazo que se ha propuesto la Unidad Popular. Cabe ahora preguntarnos si el cambio en el manejo de algunas variables cruciales pero simples, permitiría cambiar de rumbo e imponer alguna racionalidad a la situación actual.

Una medida aparentemente simple que se justifica ahora es el cobro sistemático de las deudas de los campesinos, con miras a la imposición eventual de tasas de interés positivas (en términos reales). Pero es más fácil decirlo que hacerlo. De hecho, en muchos casos habría que escoger entre la confiscación de los bienes deudores morosos y un control casi policial del producto de las unidades de producción, para evitar la comercialización clandestina ⁽³⁴⁾. Además habría que negar insumos, así como inversiones a largo plazo en las unidades morosas, provocando así una pérdida de producción y obligando a los campesinos "in extremis" a volver a una economía de subsistencia pura. Estos son efectos de la amenaza de pérdida del anticipo y de los créditos anuales para insumos. Pero si se suprime inmediatamente el anticipo en vez de conservar su supresión como sanción posible, los efectos serían distintos. Esta es la piedra de toque para la imposición de alguna racionalidad. Ella obligaría a los asentados a ahorrar, desde el principio, y aumentaría el nivel general de las ventas de su producto individual y colectivo en el mercado para compensar la liquidez perdida. También tendrían que ahorrar sus utilidades eventuales para financiar su consumo a través del año. Si,

lismo de Estado bajo conducción proletaria, quisiéramos decir cuán beneficioso sería que el autor defina las condiciones de funcionamiento de las empresas estatales en tal sistema, para ayudar a una mejor comprensión de sus ideas.

(33) Esta sección recoge algunas ideas expuestas por Solón Barraclough: "Reforma Agraria Chilena: Historia y Perspectiva", y por Iván Ribeiro: "La transición hacia el socialismo en Chile y la Planificación del sector agropecuario" Cuadernos de la Realidad Nacional, marzo, 1971, Nº 7 y abril 1972, Nº 12. En relación con este último cabe hacer un alcance: si bien estamos de acuerdo con el uso de instrumentos propios del "sistema descentralizado" de W. Bruz en este período, por motivos de estrategia general y de coyuntura, esto no implica de ningún modo que se trata de una agricultura socialista, ni que esta forma de controlar la agricultura debe ser adoptada definitivamente. Al contrario, recordemos la observación repetida de Bruz (en El Funcionamiento de la Economía Socialista, Barcelona, 1971), según la cual el sistema descentralizado es apropiado para la mantención de un equilibrio, pero que a veces la tarea es destruir el equilibrio.

(34) Esto, porque de otro modo los campesinos comercializarían su producto clandestinamente para convencer a las autoridades que la producción, por razones de fuerza mayor, ha sido demasiado poca para permitirles pagar sus deudas.

al otro año, quisieran recibir un salario mensual, tendrían que financiarlo con las utilidades de su empresa colectiva. El argumento más evidente en contra de esta predicción es que el nivel actual de pérdidas es tan grande en tantas unidades reformadas que, al suprimirse el adelanto y al empezar el gobierno a cobrar deudas, la gran mayoría de los asentados se volcaría a una economía de subsistencia y de autoconsumo. Pero aquí cabe una medida muy simple: la condonación masiva de las deudas en los asentamientos y CERA manifiestamente incapaces de pagar dentro de los plazos fijados. Esto permitiría empezar la construcción de cierta racionalidad sin distorsiones innecesarias. Lo negativo sería la consecuencia a corto plazo: que los campesinos que hubieran ya recibido bienes de capital no tendrían un incentivo económico para usarlos racionalmente, pero es un costo pequeño si permite cambiar fundamentalmente el sistema de trabajo. No tendría efectos importantes sobre el nivel futuro de consumo, porque en muchos casos el consumo que permitió el endeudamiento ya se hizo, y el uso del impuesto y de los precios puede limitar su aumento descontrolado en el futuro.

La eliminación del anticipo implica, sin duda, tolerar la división de la tierra y desatar la diferenciación social y económica del campesinado. Así que hay que preguntarse si tales tendencias son realmente deseables o no, pero recordando los efectos muy poco deseables que ha tenido el anticipo hasta ahora, y recordando que esta eliminación del anticipo está contemplada no como una medida aislada, sino complementada por el uso extensivo de otros instrumentos económicos como los impuestos, los precios y el control de la distribución descritos anteriormente. La eliminación del anticipo es una condición necesaria para el uso racional de estas herramientas.

La eliminación del anticipo frenaría el desarrollo de una economía campesina parasitaria en el sector reformado ya que, como vimos antes, ha sido el anticipo el que ha creado las condiciones de tal desarrollo. En su lugar, seguramente, surgiría una economía agraria más capitalista, en la cual algunos campesinos se enriquecerían, y otros quedarían como campesinos pobres, quedando además una gran masa de proletarios y de desempleados. Pero se puede controlar estas tendencias, a través de los impuestos, y de los precios de la maquinaria. Los asentamientos y CERA se encontrarían obligados a contratar mano de obra porque tendrían que pagar un impuesto sobre la tierra, y porque los precios de la maquinaria serían fijados para que hubiera un desincentivo por la mecanización, siempre que quede gente sin trabajo. Los sindicatos se encargarían de mantener el nivel de los salarios y de luchar por la participación de todos los trabajadores en las empresas, echando bases sociales y políticas para futuras cooperativas colectivas realmente socialistas sin diferenciación de clases. En el caso de los asentamientos pobres, habría mecanismos posibles de subvención, sobre todo a través de un impuesto muy bajo y aún negativo sobre la tierra, o alguna otra forma de subvención.

En el caso de las unidades reformadas que escojan la vía de la división se trataría, con aún mayor razón, de hacer funcionar al máximo la ley del valor; se seguirían cobrando impuestos (suponiendo que éstos estuvieran ya establecidos) a la cooperativa, obligándolos así a aumentar el nivel del empleo, y habría grandes desincentivos a la compra individual de maquinarias. Aquí la diferenciación sería sin duda más fuerte aún, pero eso no es un elemento necesariamente negativo, ya que esta formación de clases entre el campesinado, generaría un anticuerpo, pero sembraría al mismo tiempo la semilla de la socialización en la agricultura; un proceso similarmente contradictorio surgiría de la diferenciación campesina en los casos de preservación de la unidad colectiva, porque los obreros agrícolas marginados lucharían por una nueva Reforma Agraria más igualitaria. Los costos de la división de la tierra —camino, cercos, transporte— correrían por cuenta de los

campesinos mismos, creando así un desincentivo, pero también un incentivo a la producción para los que escogieran ese camino. De todos modos, una vez admitido el principio de la división, no tendría sentido racional desarrollar campañas políticas en contra de los campesinos que siguieran esa vía.

Aún con la división de la tierra, es posible seguir fomentando el ahorro colectivo. El gobierno puede vender maquinaria únicamente a cooperativas, puede darles ciertas facilidades de pago en comparación con los individuos, y puede seguir formando y consolidando los Consejos Campesinos, y otorgarles el status de "interlocutor preferido" a nivel comunal.

El cambio más esencial en el funcionamiento interno de los asentamientos y CERA afecta las formas de remuneración. La ausencia de lazo entre el salario y el esfuerzo desempeñado constituye, como muchos ya han dicho, un desincentivo a la producción y a la cooperación. Ya hemos visto cómo el trabajo a trato es una forma útil de desligar a los campesinos de su empresa individual, pero hay que tener un concepto bastante amplio del trabajo a trato. En el trabajo agrícola no muy industrializado, es difícil aplicar normas precisas de trabajo para la remuneración a trato. Sería más sencillo, e igualmente justo en muchos casos, establecer un sistema de "pago por resultados": esto significa otorgar a equipos de trabajo la responsabilidad por todo el trabajo del año en un pedazo de tierra, o en un rubro. Hemos visto en asentamientos y CERA de Cautín la formación de comités de cultivos, de ganadería, de bosques, etc., pero cualquier remuneración que sobrepasa el anticipo, si hay utilidades, se calcula según el ingreso total del asentamiento o CERA, lo que reduce el incentivo de cada comité. Allí donde los campesinos lo quieren, no hay razón para rechazar la remuneración según el trabajo de grupo, sobre todo si la alternativa es la división de la tierra. Esto no significa la división de la cooperativa en varias cooperativas más pequeñas, sino simplemente racionalizar el trabajo en común. Tal forma de trabajo podría desviar la mano de obra familiar desde la empresa familiar hacia la empresa colectiva, si los campesinos perciben que tendrían un ingreso mayor y más seguro trabajando de esta forma. Siendo este un sistema de pago de salario, los ingresos dependerían del esfuerzo desempeñado y no de la renta diferencial mayor en una actividad que en otra. Estas observaciones tienen tanta vigencia para las haciendas estatales como para las cooperativas de producción, pero nuestra poca experiencia de ellas no nos permite hablar de su situación actual.

Evidentemente, los precios jugarían un papel fundamental en este nuevo sistema de incentivos, aparte de su posible uso como herramienta de redistribución del ingreso que ya hemos descrito. Teóricamente, se trata de 'buscar el precio o los precios a los cuales el campesino producirá el producto o los productos deseados' pero es más fácil decirlo que llevarlo a la práctica, sin métodos ni modelos muy afinados, que si existen en la cabeza de algunos economistas, son, en su mayoría, inaplicables en la práctica. Por otra parte, dejar que los precios encuentren "su nivel de equilibrio" en el mercado libre tendría efectos regresivos sobre la distribución del ingreso, además de no alcanzar su meta, ya que el mercado está muy lejos de ser perfecto.

Si suponemos que el gobierno puede controlar el consumo campesino por lo menos de bienes industriales, entonces la función de los precios, en el sector reformado, sería estimularlos a utilizar al máximo la tierra que tienen a su disposición. De allí que se puede pensar en un sistema de contratos con doble precio: un precio pagado por el Estado para la producción contratada, y otro precio de bonificación por lo que sobrepasa aquélla. Si el gobierno está dispuesto a negar insumos e inversiones a los asentamientos que no vendan al Estado, entonces no debería haber un gran escape para la producción comercializada.

Según como se utiliza tal sistema de contratos de producción, se podría evitar la necesidad a corto plazo de un impuesto sobre la tierra. Tal impuesto es necesario para estimular la plena utilización del suelo y para eliminar, como ya dijimos, la renta diferencial, pero si es muy difícil de establecer, el doble precio con bonificación puede por lo menos contribuir a alcanzar el primer objetivo. Sin embargo, no es una alternativa sin escollos. Si se restringe sólo al sector reformado hay el peligro de transferencia de la producción de otros sectores a los asentamientos y CERA, los que sólo aparentemente producirían lo vendido al Estado. Por eso, la bonificación debe ser utilizada con todos los productores, y no sirve como mecanismo de redistribución; ésta se puede tomar en cuenta con mayor facilidad en los precios de insumos y maquinaria, y en las tasas de crédito, los que sí son controlables por el Estado y Técnicos Agrícolas. En segundo lugar, habría que destacar un gran número de ingenieros agrónomos para negociar los contratos de producción ya que tanto dependería de un juicio sobre la capacidad productiva de los predios, pero esto sería un excelente motivo de descentralización de los recursos humanos. Para evitar la subplanificación, además, se puede hacer bajar el precio de bonificación de nuevo una vez que un predio haya comercializado, por ejemplo, 120% ó 130% de lo contratado. (Por ejemplo, la bonificación podría ser de 10% hasta 110% de lo contratado, de 20% hasta 120%, y de nuevo de 10% a partir de 120%).

Finalmente, una consecuencia del sistema de contratos, es que, en un año bueno, el nivel promedio de los precios pagados por el Estado sería muy alto, ya que muchos más productores sobrepasarían lo contratado que en un año normal. Sin embargo, en la medida en que quede un mercado libre, esto no repercutiría en los precios al consumidor, y se podrían controlar los efectos del alza repentina de los ingresos rurales a través del ahorro forzado (pero a beneficio final de los campesinos) o de un alza de las tasas de interés de los créditos al año siguiente.

La modificación de las cooperativas de producción (que es la mejor fórmula para describir las "unidades reformadas") descansa en tres pilares estratégicos: obligar a los campesinos del sector reformado a pagar el aumento de su consumo, y fomentar el uso racional de los recursos naturales y humanos en el sector agrícola; fomentar un anticuerpo político desatando una diferenciación campesina controlada; otorgar una conducción política adecuada para que, sembrando este anticuerpo, se esté sembrando la semilla de la socialización en el campo.

Nos parece que, si algo hubiera que retener de estas ideas, es esta última la más importante. Hemos dicho ya, y repetimos, que en esta etapa, en la agricultura, la conducción política es más importante muchas veces que la aparente semejanza entre las formas de organización adoptadas y un ideal socialista. Si el problema del poder estuviese "resuelto", si no hubiese ninguna posibilidad de retorno de las fuerzas burguesas al poder político, o de un retorno hacia la vía capitalista de (sub) desarrollo, los costos de la socialización un poco más rápida de la agricultura podrían pagarse. Pero la Unidad Popular no ha podido todavía resolver estos problemas; ella está abocada, como bien lo dice Sergio Ramos⁽³⁵⁾ a la doble tarea de conquista del poder por el proletariado, (nosotros preferiríamos decir: por las fuerzas políticas proletarias) y de la transición al socialismo en la economía. O sea, ya a partir de noviembre 1970 se comenzó a echar las bases de una economía socialista, pero el hecho que el problema del poder "no está resuelto" significa que, si bien en algunos sectores se pueden emprender caminos muy avanzados, en otros ello no es posible. Es por esto que la comparación con los caminos

(35) Sergio Ramos: "La situación de transición: características de la coyuntura chilena", Sociedad y Desarrollo, Nº 1, enero-marzo, 1972.

seguidos en otras ocasiones, por otras revoluciones es tan peligrosa. Se suele comparar el momento chileno actual con otros momentos revolucionarios, cuando estaba resuelto el problema del poder (por lo menos en sus más sencillas manifestaciones): los dirigentes tenían mucho más libertad de acción y no tenían que enfrentar graves contiendas electorales cada tres meses como sucede hoy en Chile⁽³⁶⁾. Por eso, el margen de maniobra económica es tan estrecho en el campo, y por eso cobra tanta importancia el trabajo político entre el campesinado⁽³⁷⁾.

El trabajo político es un asunto de los partidos políticos, no de la burocracia estatal. En una situación de capitalismo agrícola ello debería, por lógica, concentrarse no entre los asentados (quienes, después de todo, son sólo un 10% del campesinado) sino entre los proletarios y los minifundistas más pobres. Los asentamientos y los CERA pueden ser controlados, del punto de vista económico, con las herramientas fiscales y financieras, que hemos ido enumerando. Es de dudar que un trabajo intensivo de educación política destinado a enseñar a los asentados lo que significa la socialización en el campo, tuviera mucho éxito; es posible que sólo fomentaría más la desconfianza y la oposición política, las que se podrían traducir en un comportamiento económico negativo. Pero el trabajo político entre los proletarios podría tener frutos más tarde cuando llegue la hora de la socialización, y ello tiene una base para su funcionamiento en los sindicatos y, en parte, en los Consejos. Una condición del éxito del trabajo político aquí es tal vez la libertad total de los sindicatos para reivindicar y desarrollar sus funciones tradicionales, porque sería contradictorio, del punto de vista de los campesinos, que la UP hiciera trabajo político en favor del socialismo, mientras se presionase a las organizaciones campesinas para que no hicieran huelgas. Además, la experiencia de los años 1965-70, cuando empezó a desarrollarse el movimiento campesino, muestran que a pesar de ello la producción, sobre todo en los grandes fundos donde precisamente había mayor probabilidad que los trabajadores fueran organizados, aumentó más que en los años anteriores. No estamos diciendo que esto es consecuencia de la sindicalización, pero sí que ella no parece haber afectado la producción.

Ahora se perfila un papel clave para los Consejos Comunales, que evitaría su tendencia actual a empantanarse en la guerrilla burocrática y el clientelismo político. El Consejo, en vez de tomar atribuciones económicas que el gobierno parece no querer otorgarle, y que están más allá de su capacidad de organización y de su legitimidad política en las bases, podría ser el organismo de coordinación y de dirección de la educación política en el campo, trabajando, evidentemente, en estrecha colaboración con los cuadros de los partidos políticos. Para que no siguieran líneas ideológicas equivocadas, habría aún que obligar a los Consejos a trabajar con los partidos, como condición para recibir financiamiento y apoyo estatal para estas actividades. Sabemos muy bien que hay muchos Consejos elegidos por la base y que por ello deberían gozar de mucha libertad de acción en virtud de su legitimidad política, pero sabemos también que los Consejos no han podido desarrollar sus funciones de dirección a nivel local. Los Consejos no han tenido los medios de hacerlo y, a pesar de que son elegidos por la base, se dan en su seno tales divergencias políticas que pierden legitimidad como instituciones autónomas. Por eso hay que darles una función que sean realmente capaces de desempeñar a pesar de

(36) Este año ha habido: las elecciones complementarias de Linares, Colchagua y O'Higgins, y Coquimbo; la elección del Rector de la Universidad de Chile, la elección de la CUT, para decir sólo las más importantes (agosto, 1972).

(37) Aún así, recordemos que en China, entre 1949 y 1953, la cooperación se limitó a la ayuda mutua, y el gobierno no fomentó las cooperativas de producción y que en la URSS, el capitalismo agrario persistió y se desarrolló hasta 1928.

estas dificultades. Así también habría un lugar institucional donde destacar cuadros a la base campesina y no a las oficinas de CORA y de INDAP donde sufren frustración y donde las tareas administrativas agobian los esfuerzos de cuadros entusiastas capaces de un excelente trabajo político.

3. Conclusiones.

Todo esto puede parecer moderado, y algunos se preguntarán por qué hay que fomentar el capitalismo agrario en circunstancias que según ciertas "teorías" la transición al socialismo "debería" partir de lo económico. La respuesta se da en varios niveles, algunos de los cuales ya hemos tratado, pero en esta conclusión podemos volver sobre ellos.

1. Creemos haber mostrado que la tarea del sector agrícola en la etapa actual es, dicho crudamente, aumentar la producción sin aumentar excesivamente el consumo campesino; el aumento del consumo no debe sobrepasar la tasa de aumento de la producción en el sector, permitiendo un aumento 'excesivo' sólo en los estratos más pobres y evitando tal caída general del consumo que ella afectara el nivel de la producción.

2. La agricultura chilena es todavía una agricultura capitalista y, en la medida que la Reforma Agraria ha eliminado los últimos rasgos feudales, es aún más capitalista que antes. La economía campesina familiar es una formación socio-económica cuyas características específicas, en Chile, surgen como consecuencia del desarrollo capitalista de la agricultura.

Todo lo que hemos dicho sobre el manejo de los asentamientos y de los CERA se puede aplicar a las comunidades de pequeños propietarios y a la agricultura capitalista. Si no hemos profundizado el análisis de esos sectores es porque no queremos alargar este trabajo y porque la estrategia que proponemos para ese sector está implícita en lo que hemos dicho sobre el "sector reformado". La idea que este sector es algo tan sui generis del punto de vista del modo de producción, desaparecerá poco a poco.

La socialización de la agricultura no se puede limitar al sector reformado, donde están sólo 10% de los campesinos, y sólo 33% (38) de la capacidad productiva en tierra. Es una tarea enorme que deberá abarcar por lo menos todas las explotaciones con más de 5 hectáreas de riego básico (HRB). Esto sería política y administrativamente absurdo en este momento; surge la duda si vale la pena, ahora, reducir el tamaño mínimo expropiable a 40 HRB porque más tarde habrá que ir aún más lejos de todos modos, y hoy día significaría otro frente de conflictos, y más tensión de recursos administrativos ya cuantitativa y cualitativamente inadecuados. Y, finalmente, si no es por la vía de la simple expropiación que el Estado toma el control real de la producción (más bien, como hemos visto, puede suceder lo contrario) menos es ésta la vía de construir el socialismo.

Un efecto muy negativo de un proceso apresurado sería la acentuación no del control centralizado efectivo, pero sí de los esfuerzos de control central, o sea el aumento del peso burocrático y la limitación de la autonomía local. Si esto es un problema hoy día, se multiplicaría más allá de lo que nos gusta imaginar y acentuaría las contradicciones ya tan evidentes entre la centralización formal y la incapacidad de la burocracia estatal de controlar lo que sucede en el terreno. ¿Para qué acentuar estas contradicciones?

3. La transición rápida a formas socialistas en la agricultura en Chile

(38) Dato elaborado en ICIRA, reduciendo la tierra expropiada al común denominador de la hectárea básica.

agudizaría las dificultades actuales en vez de aliviarlas y pondría en peligro la transición en general, simplemente porque las importaciones alimenticias aumentarían, y el desabastecimiento se convertiría en un problema realmente grave, con consecuencias obvias para el APS y para la situación política. Lo que nosotros hemos propuesto es una estrategia opuesta a la transición agrícola en el corto plazo, pero complementaria a una transición bastante rápida en el sector industrial. Hemos descrito cómo la UP puede aprovechar al máximo lo positivo de la economía campesina en el sector reformado y en las comunidades de pequeños propietarios, dentro de las limitaciones que le impone la situación política y económica interna y externa, las exigencias de un cambio en las relaciones intersectoriales, y, por sobre todo, las exigencias políticas del proceso revolucionario.

CUADRO I

VOLUMEN Y PRECIOS DE ALGUNAS IMPORTACIONES AGRICOLAS MAS IMPORTANTES, 1970 - 72

	1970		1971		1972
	TH	\$ EE.UU. (1)	TH	\$ EE.UU.	TH
TRIGO	407,400	65,6	445,300	72,8	774,500
MAIZ	266,500	—	300,000	—	424,000
CARNE	28,400	672,3 (2)	86,200	897,2 (2)	71,600
LECHE EN POLVO	15,200	—	59,400	—	23,200

1. Precios CIF. No hay estimación disponible para 1972.

2. Precio de la carne congelada. Los precios de los novillos en pie eran: \$ 400,0 en 1970 y \$ 641,2 en 1971, por TH.

Fuentes: Para 1970 y 1971, Instituto de Economía, Universidad de Chile: La Economía Chilena en 1971, 1972, p. 533. Para 1972, Departamento de Economía Agraria, Universidad Católica de Chile: "La Producción y el Comercio Exterior Agrícola en el año 1971-1972", Serie A: Trabajos de Investigación (mimeo). Rodrigo Mujica Ateaga (ed.) Los dos trabajos parecen usar la misma fuente original, las cifras y estimaciones (para 1972) dadas por ECA, ya que para el año 1971 dan cifras idénticas, salvo en el caso de la carne donde la segunda fuente citada da una cifra ligeramente mayor (90,000 TM).

CUADRO II

COSTO TOTAL DE ALGUNAS IMPORTACIONES AGRICOLAS (en millones \$ EE.UU.)

	1970	1971
TRIGO	26,75	30,56
MAIZ	18,52	22,87
CARNE (congelada)	11,68	58,80 (1)
LECHE EN POLVO	5,12	36,38

1. Se compraron 26.000 ton. a un precio de Frs. 268,67.

Fuente: Instituto de Economía, op. cit. p. 533.

CUADRO III
Derechos individuales en 24 Asentamientos y CERA

COLCHAGUA (Palmilla, Peralillo)

Fecha	Tipo	Hás. riego	Trabajadores permanentes *	Ración **	Talaje	Observaciones
A. 1968	As.	405,7	51 (22)	0,5 cuadra	4	Ración cultivada en común. Pérdidas totales en 1971-72: E\$ 300.000. (DC/PS)
B. 1971	As.	237	42	0,5 cuadra	5	Total animales individuales: 100. La Ruda se incorpora a un CERA con dos fundos más en 1972, y toma 8 socios más. Deuda enorme por no llegada de azufre en 1971-72, y consecuente fracaso de la vendimia. (UP)
C. 1966	Cooperativa Asignataria (asign. 1969)	100	23 (9)	0,25 cuadra	2	3 trabajadores permanentes asalariados, porque la asignación era "para 20". La ración debería ser media cuadra, pero la falta de agua de riego obliga a menos. Tierra potencial de riego: 288 há. (DC)
D. 1967	Cooperativa Asignataria (asign. 1972)	476	72	ninguna	5	Tiene viña. En enero de 1969 había 15 asentados y 31 "voluntarios" y 5 de éstos iban a incorporarse. Utilidades en 1967-68: E\$ 130.000. (PS/DC)
E. 1966	As.	488	23 (6)	0,3 cuadra	5	Sólo 240 há. regadas con seguridad. Raciones son 8 cuadradas cultivadas en común. Se cobra el talaje E\$ 80 por mes, por cabeza.
F. 1969	Cooperativa Asignataria (asign. 1972)	245	21 (16)	0,5 cuadra	3	Sembraron 168 há. en 1971-72.
G. 1970	As.	50 (350 rulo)	28 (10)	0,5 cuadra	4	Se cobra el talaje E\$ 12 por mes por animal. Sembraron 215 há. en 1971-72. (UP?)

COLCHAGUA (cont.)

Fecha	Tipo	Hás. riego	Trabajadores permanentes *	Ración **	Talaje	Observaciones
H. 1968	Cooperativa	350	38	Distribución de la producción: no hay anticipos.	8	Nunca fue asentamiento; compra directa al patron, pero ahora expropiado. Sin embargo, trabajan sin anticipos, como lo hicieron desde el principio. 1.000 há. regables si se hacen obras de riego. Ingreso mensual en especies: E\$ 800 más asignación familiar. (DC)
I. 1967	As.	298	55 (40)	0,5 cuadra	5	La ración fue cobrada E\$ 200 en 1971-72. Talaje gratis hasta 5 animales, pero después se cobra en E\$ 3 por mes, por cabeza. Sembraron 260 há. en 1971-72.
J. 1971	As.	180	29	0,25 cuadra	4	
K. 1971	As.	512	51	0,5 cuadra	2	Sembraron 330 há. en 1971-72. Tienen 100 animales. (PS)
L. 1971	As.	360	57	0,5 cuadra	5	Tienen viña. "No alcanzaron a sembrar 16 cuadradas". (DC)
M. 1970	As.	200	57	ninguna	—	Talaje arrendado en reserva: E\$ 50 por cabeza por mes. El asentamiento es casi enteramente en viña. (DC)

* Las cifras entre paréntesis se refieren al número de familias vivientes cuando el fundo fue expropiado.

** Sin contar el huerto alrededor de la casa.

Fecha	Tipo	Hás. arables	Trabajadores permanentes	Ración **	Talaje	Observaciones
N. 1971	As.	523	20 (2)*	400 kg. trigo por carga	4	TOMA (1970) (MCR)
O. 1971	As.	475	22 (2)	0,5 há.	no	TOMA (1970) (MCR)
P. 1972	CERA	1.500	42 (5)	Trigo equivalente a la producción de 1 há.		La ración no es una decisión definitiva y no hay acuerdo sobre talajes todavía, ya que están recién trabajando en CERA. Son tres hijuelas de las cuales sólo una es expropiable. Total animales individuales: 30 vacas, TOMA (1971). Las partes no expropiables siguen tomadas. (MCR)
Q. 1972	CERA	350	21	no	2	20 comuneros juntaron sus tierras con 111 há. restituidas. Arrendaron además 26 há. en 1971-72. (UP)
R. 1971	As.	1.900	60 (55)	0,5 há. + 400 kg. trigo	4	El soltero sin casa recibe 1 há. de ración en un potrero. De todos modos en 1971-72 no hubo ración de tierra, pero se distribuyó 400 kg. de trigo por carga a los casados (40) y 500 kg. a cada soltero. (UP?)
S. 1968 y 1970	As	4.700	135 (70)	0,5 há.	8	Según Michel Langand casi todos los incorporados nuevos son hijos de los antiguos trabajadores permanentes. El goce está al lado de la casa, y se añade a la media há. en la casa que tienen todos los asentados en la región. Si todos tenían el número total de animales individuales, a los cuales tienen derecho, éstos sumarían más de las 500 cabezas que tiene el asentamiento. (DC)

CAUTIN (cont.)

Fecha	Tipo	Hás. arables	Trabajadores permanentes	Ración **	Talaje	Observaciones
T. 1970	As.	1.208	39	0,5 há. + 400 kg. trigo	1 para solteros (20); 3 para casados (19)	Mano de obra asalariada por 6 meses para plantar pinos. (6)
U. 1970	As.	339	20 (5)	0,5 há. + 400 kg. trigo por carga	2.000 kg.	Total animales individuales: 15. TOMA. Asentamiento formado en diciembre de 1970. Mano de obra temporal sacando papas a trazo (1 por 5). (MCR)
V. 1971	As.	440	17 (5)	0,5 há. + 10 sacos trigo por trabajador	2.000 kg.	TOMA. Diciembre 1970. (MCR)
W. 1972	CERA	360	18 (12)	1,0 há. + 400 kg. trigo por carga	6	En 1971-72 se distribuyó un total de unos 200 sacos de trigo; en 1972-73 se distribuirán 216 sacos: ó 1/6 de la producción programada de trigo. Total animales individuales: 28 (UP...)
X. 1971	As.	700	25 (9)	0,5 há. + 400 kg. trigo	4	En 1971-72 por mala cosecha, sólo distribuyeron 300 kg. 79 animales individuales, de los cuales unos 20 son del presidente y muchos son tenidos a medias con comerciantes. Deuda para el ejercicio del año 1971-72: Ev 540.000.

* En Cautin la cifra entre paréntesis corresponde al número de trabajadores permanentes en el fundo antes de la expropiación o la toma, según información de los campesinos.

** Aparte de la media há. que tienen todos en la casa.

APENDICE

Nota cuantitativa

La inadecuación del aparato estadístico burgués para este tipo de clasificación es tal que no se puede dar más que una idea vaga de la importancia numérica de cada estrato. Sin embargo, Jorge Echeñique, Sergio Gómez y Emilio Klein, en su trabajo *Carácter de la Agricultura Chilena* (ICIRA, 1972) han tratado de hacerlo, y el esfuerzo es valioso. Según ellos los propietarios de los varios estratos entre Coquimbo y Llanquihue de tamaño se distribuyen así:

CUADRO I

DISTRIBUCION DE LA TIERRA POR ESTRATOS DE TAMAÑO SIN TOMAR EN CUENTA LAS EXPROPIACIONES (Coquimbo a Llanquihue)

	Predios		Hectáreas de riego básico		Superficie medio ponderado*
	Nº	%	Nº	%	%
Más de 80 HRB	4.876	2,2	1.144.194	55,3	55,3
40 — 80 HRB	4.704	5,0	264.616	12,8	12,1
20 — 40 HRB	6.859	5,0	196.015	9,5	9,0
5 — 20 HRB	26.877	5,0	263.397	12,8	12,6
Menos de 5 HRB	189.539	93,0	199.896	8,7	11,1
TOTAL	234.955	99,8	2.048.118	100,1	100,1

* La superficie media ponderada se calcula dando a la tierra de riego una ponderación equivalente a cinco veces la que se da a la tierra de secano. Sin embargo, esta cifra arroja porcentajes casi exactamente iguales a la arrojada por las HRB ponderadas según las equivalencias fijadas por la Ley de Reforma Agraria, Nº 16.640. Esto puede deberse en parte a que los estratos de tamaño están ya hechos según el criterio de la Ley, y no según el del SMP, provocando así cierta circularidad en el cálculo. El cálculo de las HRB es de Echeñique, Klein y Gómez; el del SMP es de nosotros, aunque la paternidad de la medida del SMP pertenece a Arnoldo Rosenfeld.

CUADRO II

CHILE: DISTRIBUCION DE LA MANO DE OBRA PROLETARIA Y DEL SECTOR REFORMADO, 1971

Asentamientos, CERA, Comités Campesinos y Centros de Producción	55.000 *
Obreros permanentes, inquilinos y voluntarios	138.000
Obreros ocasionales, temporales y cesantes	169.000
Empleados de fundo	15.000
TOTAL DE MANO DE OBRA EN EL SECTOR	764.000

* Esta cifra deberá alcanzar a 69.000 una vez que la CORA haya tomado posesión de todos los fundos hasta mayo 1972.

Se puede criticar estas cifras, seguramente, pero la crítica debería dirigirse a las fuentes estadísticas más que a los autores del estudio. Lo que es casi innegable, al mirar las cifras dadas, es que la agricultura capitalista sigue dominando el sector, aún si excluimos de ella el sector reformado: ella ocupa más de 60% de la

tierra (en SMP) y entre 40 y 50% de toda la mano de obra agrícola y más de cuatro veces más personas que el sector reformado.

Sobre la distribución de la tierra, disponemos de los cálculos de Arnoldo Rosenfeld quien, después de reducir toda la tierra entre Coquimbo y Llanquihue a SMP, llega a la conclusión que lo expropiado significa, una vez sustraída una superficie estimada para las reservas, al 11 de mayo de 1972, entre 32,7% y 34,7% del total de tierra del país, según si se hace una estimación alta o baja de las reservas. Las mismas estimaciones arrojan una cifra entre 46,9% y 47,5% para la proporción expropiada de la tierra en predios de más de 40 hectáreas de riego básicas.

Al añadir la economía campesina entera se modifica en algo la impresión de un sector capitalista dominante de la economía agraria. Como Rosenfeld utiliza el concepto de "secano arable" y Echeñique, Gómez y Klein utilizan el de "secano", sólo podemos sumar las cifras que dan sobre tierra de riego, en vez del concepto más afinado de superficie media ponderada. Los dos trabajos dan la misma cifra para la cantidad total de tierra de riego en el país (1.511.553 hás.) y si sumamos la cantidad de hás en los estratos de 0-20 HRB y la cantidad de tierra de riego en los fundos expropiados (sustrayendo las reservas estimadas), tenemos una cifra alrededor de 55,6% de toda la tierra de riego del país en lo que algunos podrían llamar la economía campesina. (Estimación alta: 56,6%; estimación baja: 54,6%). Los estudios mencionados no permiten una estimación más afinada.

Pero es mucho más importante recordar, siguiendo el informe CIDA de nuevo, que las explotaciones familiares y subfamiliares, o sea las que ocupan menos de cuatro personas activas por año, tienen una gran importancia en algunos rubros claves. Por ejemplo, según CIDA (cuadro H-9, p. 330) ellas cultivaron en 1955, 33,8% de la tierra en frutales en el país, en circunstancias que sólo disponían de 9,4% de la tierra regada.

Por otra parte, si sustraemos la estimación de 33,7% de toda la tierra (en SMP) como la que ha pasado de los predios mayores de 40 HRB al sector reformado, vemos que la totalidad de estos predios controlan hoy día sólo alrededor de 20% de los recursos productivos en tierra del país. Este cambio social no es de depreciarse.

Todas estas cifras basadas en los Censos Agrícolas tienen fallas tan grandes que tal vez más vale una intuición inteligente que esta ilusoria precisión. Aún si nuestra definición de los términos usados permitiera colocar a los asentados en general en una economía campesina independiente de la agricultura capitalista, no se podría rechazar de plano la idea que el capitalismo sigue dominante en el campo. La economía campesina no constituye un modo de producción aparte; se define más bien como una formación socio-económica, o una forma de organización, algunas de cuyas características le son imprimidas por el carácter del sistema que la rodea. Por eso es posible observar economías campesinas en sociedades regidas por todos los modos de producción: en la Europa feudal, en Europa occidental capitalista y en Europa oriental socialista⁽³⁹⁾. En el caso de Chile, hoy día, hay que preguntarse si la relación muy especial que liga a los campesinos del sector reformado al aparato estatal les confiere un status tan especial que ya no se puede decir que están sometidos a la explotación por el sistema capitalista. El análisis que sigue mostrará que seguramente los campesinos no son explotados en ningún sentido significativo de la palabra, pero que tampoco dependen de un estado socialista. Por otra parte, me parece difícil conferirle el título de capitalistas, salvo en contados casos. Por eso, dejamos el problema en el aire y damos la palabra a teóricos más capaces de resolverlo.

(39) Agradezco a Cristóbal Kay haber llamado mi atención sobre esta idea.

CHILEAN AGRICULTURE AND THE PERIOD OF TRANSITION

The paper opens by stressing that the transition to socialism in the rural sector should not be viewed in isolation if analytical and political errors are to be avoided. Therefore the collectivization of agriculture in itself is an insufficient condition and will not necessarily lead to a socialist agriculture. The author emphasizes that the process of transition must advance by stages.

Having defined his starting point the author then goes on to examine the relations between the agricultural and the industrial sectors. Agricultural policies should be analysed in terms of their cost (especially in scarce foreign exchange) vis a vis other economic sectors.

The paper continues by demonstrating how government land reform policy has unintentionally stimulated the peasant household economy within the expropriated latifundium, resulting in an almost de facto subdivision of the reformed farms. Peasants clearly prefer to develop their private peasant economy, disregarding collective cultivation.

The author concludes that the role of the agricultural sector in the present period of transition to socialism in Chile is to increase production in order to sustain the income redistribution policy and to reduce the demand on foreign exchange thus freeing part of these resources for the industrial social property sector. The proposition which follows from this conclusion is that, in this initial stage of the transitional period, a capitalist rationality must be developed within the reformed sector if production is to increase substantially. This would intensify economic differentiation among the peasantry and heighten class struggle in rural society. Once the problem of power has been resolved in favour of the proletarian parties and the socialized industrial sector has become dominant, the second stage of complete socialization of agriculture can be introduced.

II

REVOLUCION, MARXISMO Y CIENCIAS SOCIALES

RUY MAURO MARINI

RAZON Y SINRAZON DE LA SOCIOLOGIA MARXISTA

En el curso de los últimos años, se ha observado un sensible aumento de la influencia marxista en el campo de las ciencias sociales. El fenómeno es particularmente visible en América Latina, donde vino acompañado de la entrada oficial del marxismo en el escenario académico, hasta entonces sistemáticamente cerrado para éste.

Las consecuencias positivas que de allí se derivan para la formación de las jóvenes generaciones de estudiantes no nos deben hacer olvidar su contrapartida negativa. En efecto, el nuevo status del marxismo ha sido pagado, en muchos casos, con concesiones al academicismo y con un cierto eclecticismo.

Es útil, por tanto, destacar las profundas diferencias que separan desde sus orígenes al marxismo de las disciplinas académicas burguesas. Las páginas que siguen representan un esfuerzo en esa dirección. Se escribieron originalmente para los estudiantes que siguen mis cursos de Sociología en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, a los cuales he puesto siempre como primera exigencia el aprender a ver en el marxismo su contenido eminentemente crítico hacia la sociedad burguesa, inclusive hacia la misma formación académica que ésta les proporciona.

I

La economía política surge como una expresión, en el nivel de la conciencia social, de los complejos problemas de producción y distribución acarreados por

el advenimiento del capitalismo, así como de los conflictos suscitados por la participación desigual de las clases en la riqueza. Señalemos que, en períodos históricos anteriores a la era capitalista, se había registrado ya una preocupación por los fenómenos económicos, ejemplo de ello fue el caso de Aristóteles. Acaeció así sin embargo, en situaciones caracterizadas por el florecimiento de la economía mercantil, que anticipaban ciertos rasgos de la sociedad capitalista (siendo el capitalismo una forma particular de dicha economía). Por otra parte, el carácter no dominante de las relaciones mercantiles en el modo de producción, en las situaciones indicadas, no permitió el deslinde de este campo de conocimiento, y la economía se mantuvo dentro de la esfera de la filosofía.

Conviene considerar, además, que la economía política no espera la plena maduración del capitalismo para aparecer (aunque sólo cristalice como ciencia cuando éste alcanza su pleno desarrollo); empieza a constituirse cuando aún este sistema se encuentra en fase de formación, en el seno de la sociedad feudal, y representa un arma de la clase que lo personifica, la burguesía, contra la aristocracia terrateniente. Por ello resulta indispensable, para captar el sentido del desarrollo de la economía política, tener presente las condiciones nacionales específicas en que la burguesía llevará a cabo su proposición.

El período manufacturero es el que inaugura la era capitalista, en el siglo XVI, y se prolongará hasta la revolución industrial, en la segunda mitad del siglo XVIII. La importancia que adquiere el capital comercial, contribuye a acelerar la disolución del modo de producción feudal, que se manifiesta en el aumento de la importancia del dinero en el desarrollo de la producción mercantil y en la quiebra de las viejas instituciones feudales, reemplazadas por la centralización política en favor de las monarquías absolutas.

La manufactura, estimulada por esas nuevas condiciones, florecerá sobre todo en Inglaterra. La expansión marítima que allí se produce proporciona una rápida ampliación del mercado, al tiempo que acarrea un drenaje de metales preciosos, base para una mayor circulación financiera. El curso favorable de la revolución burguesa, que tiene su primer momento de éxito en 1648 (Cromwell) y triunfa definitivamente en 1688-89 ("Revolución Gloriosa"), abre camino a su desenvolvimiento. La supresión de los privilegios corporativos y medidas como las leyes de navegación, por entonces promulgadas, dan libre tránsito al desarrollo del capitalismo en Inglaterra y preparan las condiciones para que sea allí donde se realice, en el siglo siguiente, la revolución industrial.

La situación en Francia es distinta. Surgida la manufactura gala bajo el férreo control del Estado, que extiende a ella los privilegios, pero también las limitaciones del monopolio corporativo medieval (Colbert), ella tendrá un desarrollo mucho más coartado que en Inglaterra. Esto, reforzado por el proceso de formación de una burguesía burocrática, que se infiltra progresivamente en el aparato estatal con base en el poder del dinero, lleva a que se realice allí la subordinación de la gran burguesía al Estado absolutista, al revés del enfrentamiento al Estado que marcó el ascenso de la burguesía en Inglaterra. Las guerras civiles de la Fronda, que terminan con el reforzamiento del poder monárquico (Luis XIV), en el momento mismo en que, en Inglaterra, éste se ve seriamente minado, acentúan esa tendencia. El Estado francés garantizará mucho más que el inglés la supervivencia de la economía corporativa, que apenas permite el desarrollo de la pequeña producción mercantil en el campo, mientras que, en la ciudad, enmarca rígidamente las relaciones capitalistas dentro de las estructuras semif feudales representadas por las grandes manufacturas de Estado.

La economía política surge simultáneamente en Inglaterra y en Francia, pero su desarrollo estará signado en cada país por las condiciones materiales propias a

cada uno de ellos. William Petty (*Aritmética política*, 1699) y Boisguillebert (*De l'état de France*, 1697) pueden ser considerados sus verdaderos iniciadores (1). Ambos plantean el tema central de la economía clásica: la teoría del valor, orientada desde un principio hacia la identificación del trabajo como elemento básico para la determinación del valor. Pero Petty vive una situación en que la burguesía depende, para su expansión, del capital-dinero, acumulado sobre todo en el comercio; acepta, pues, con naturalidad esa forma específica de riqueza burguesa que es el dinero, aunque equivocándose en el análisis de su formación. Boisguillebert, sin embargo —que va más allá que Petty en su estudio del valor— realiza una crítica utópica de la moneda (que le aparece contrapuesta a los intereses específicamente capitalistas, tanto campesinos como manufactureros, del mismo modo que antagónica a la vieja clase señorial en la que sigue reposando el poder político de la monarquía), justificando tan sólo como natural la forma burguesa de la producción, es decir, la generación y cambio de productos en tanto que mercancías, pero no su forma de circulación.

Estas diferencias de análisis se harán aún más evidentes en los fisiócratas franceses, cuando éstos proclamen la tierra como única fuente real de riqueza (o de excedente económico, noción que aparece de hecho con esa corriente). Siendo sobre todo una denuncia al papel parasitario que desempeñaba entonces la aristocracia terrateniente, era también una idealización de la pequeña producción campesina que echara hondas raíces en el seno de la estructura feudal francesa. El contraste es sobre todo flagrante cuando comparamos esa afirmación con la de Adam Smith (*La riqueza de las naciones*, 1777), en el sentido de que el trabajo es la única fuente de riqueza; Smith valorizaba así la producción manufacturera, la cual cumplía para los fisiócratas tan sólo una función de transformación, pero no de creación de riquezas.

Como quiera que sea, tanto en Inglaterra como en Francia, el énfasis central de la teoría económica estaba en su noción de un sistema económico regido por leyes naturales propias, frente a las cuales no cabía ninguna intervención. El hecho de que esto tuviera en Francia (agobiada por los reglamentos y controles económicos impuestos por el Estado) una importancia política más decisiva (lo que implica que hayan sido los fisiócratas, y particularmente Quesnay, con su *Cuadro Económico*, los que le dieron más énfasis) no lo hacía menos importante para el naciente capitalismo inglés. Explícate así que Adam Smith reivindicara dicha noción con singular energía.

Ahora bien, al afirmar la autonomía y la especificidad de lo económico, se echaban definitivamente las bases para que su estudio adquiriera el status de una verdadera ciencia, destinada a conocer los mecanismos y leyes que lo rigen. En su forma clásica, esa aspiración encontrará su mejor expresión en David Ricardo, cuyos *Principios de Economía Política* (1847) constituyen la coronación de los esfuerzos desarrollados por los economistas de los dos siglos precedentes.

II

Ricardo corresponde a la etapa en que el capitalismo llega a su pleno desarrollo: la de la gran industria, hecha posible por la revolución industrial. Corresponde también a la ampliación forzosa del sistema capitalista en la misma Europa. En efecto, con la revolución de 1789 los obstáculos políticos al desarrollo del nuevo modo de producción son eliminados en Francia y, mediante la expansión na-

(1) Marx, *Critique de l'économie politique*, cap. I, en *Oeuvres*, París, NFR, tomo I; pp. 305-317.

poleónica, la burguesía victoriosa se extiende por toda Europa Occidental; al mismo tiempo, esto sacude las viejas estructuras coloniales, provocando cambios importantes en los imperios coloniales ibéricos, que contribuirían a facilitar la independencia de los países latinoamericanos.

El nuevo sistema económico triunfante encontrará en Ricardo su gran teórico. Pero, desde un principio, ese sistema pondría al desnudo la explotación despiadada del proletariado, que él engendraba y con base en el cual se desarrollaba, y los desajustes cíclicos entre la oferta y la demanda, que revestían el carácter de crisis. Es así como, al mismo tiempo que al lograr su pleno desarrollo, el capitalismo veía madurar con Ricardo su economía política, en la misma medida encontraba sus primeros contestatarios.

Una de las críticas más duras partirá de la escuela francesa y se realizará bajo la inspiración de la pequeña burguesía que tradicionalmente la orientara. Trátase de los *Nuevos Principios de Economía Política* (1819), de Sismonde de Sismondi, donde se plantea la llamada teoría del subconsumo. Considerando que la masa de los salarios pagados fija el volumen de la demanda, afirmaba Sismondi que la reducción de los salarios, a la que obliga el sistema capitalista (de acuerdo a la fórmula de Ricardo, en el sentido de que el valor de los salarios tiende a igualarse a lo mínimo de subsistencias requeridas por el obrero), restringía, por un lado, la capacidad del mercado, y llevaba, por otro lado, a un aumento de las ganancias, lo que tendía a incrementar las inversiones en máquinas, etc.; en consecuencia, crecía la oferta de productos al mismo tiempo que disminuía su demanda en el mercado (2).

Paralelamente a la crítica de Sismondi, se desarrollaba en Inglaterra toda una corriente conocida como la "izquierda ricardiana", que ejercía su crítica al capitalismo, radicalizando los planteamientos mismos de Ricardo. Thomas Hodgskin (*Economía política popular*, 1827); John Gray, (*Ensayo sobre la Felicidad Humana*, 1825), William Thompson (*La distribución de la riqueza*, 1824) y, el más importante de ellos, John Francis Bray (*Males y remedios del trabajo*, 1839) son los nombres más expresivos de esta tendencia. Entre los puntos centrales del pensamiento de Ricardo que se constituían en blancos de sus ataques, se encontraban la teoría del valor-trabajo, la teoría de la distribución de la renta y la teoría del salario.

Será Marx, sin embargo, quien planteará las principales cuestiones que la economía clásica no había sabido resolver y les dará una solución definida en la perspectiva de la dinámica del sistema. A partir de una nueva concepción de la teoría del valor, y en función de su gran aporte a la economía política —la teoría de la plusvalía—, Marx puso en pie una teoría económica que sigue orientando hoy toda una corriente del pensamiento contemporáneo.

La economía política marxista es la heredera legítima de la economía clásica. Como lo señala Maurice Dobb, en su estudio sobre la ciencia económica contemporánea (3), la economía no-marxista se mueve hoy día en un marco de re-

(2) El planteamiento de Sismondi fue criticado por Marx, quien consideraba que las crisis no se debían a la baja de salarios (inversamente, eran siempre precedidas de aumentos de salarios) y que el aumento de inversiones en maquinarias, etc., se derivaba de causas mucho más complejas que las que señala Sismondi, causas que Marx trata al estudiar los cambios en la composición orgánica del capital. Sin embargo, Marx no ha llegado a formular su propia teoría del subconsumo, dejando tan sólo algunas indicaciones al respecto. Véase sobre el asunto, mi "Dialéctica de la Dependencia", en *Sociedad y Desarrollo*, N° 1, Santiago, enero-marzo 1972, pp. 49, nota 30.

(3) *Economía política y capitalismo*, México, FCE, 1966. Puede verse también *Introducción a la economía*, México, FCE, 1970.

ferencias totalmente distinto al que encuadró a la economía clásica y que se continuó en el marxismo. La moderna ciencia económica no-marxista se deriva fundamentalmente de las corrientes que se forman en la segunda mitad del siglo pasado, en torno a Menger, Böhm-Bawerk, Wiesner y, principalmente, Jevons, que desembocan en el marginalismo actual (o teoría de la utilidad marginal). En ésta, a diferencia de la economía clásica, el énfasis no está ya en la oferta o la producción, sino en la demanda, y se ha cambiado el macroanálisis por el microanálisis, mientras se valoriza el enfoque psicológico.

Los intentos por enmarcar la economía en un cuadro matemático, impulsado por Jevons, quien llevó a la utilización del cálculo diferencial, responden mucho, como señala Dobb, a la nueva orientación. Pero hay una razón de fondo: la superación relativa del período crítico que representara la primera mitad del siglo XIX para el capitalismo y su evolución hacia un floreciente capitalismo competitivo, y a partir de 1880, el paso a la etapa imperialista.

Es así como la elevación de los standards de consumo, en los países capitalistas y el desarrollo progresivo de la producción industrial suntuaria (cuya demanda depende en efecto del factor psicológico y dará lugar a toda una gigantesca actividad comercial centrada en la psicología del consumidor, la publicidad), aunados al progresivo control que los monopolios pueden ejercer sobre la oferta, han significado nuevas exigencias por parte del sistema en materia de conocimientos económicos. Por otra parte, el desarrollo revolucionario que el marxismo imprime a la economía política, la hace indeseable para un sistema en el cual el crecimiento del proletariado y el deslinde siempre más visible de las contradicciones de clase tienden progresivamente a frenar la investigación científica.

No hay ciencia si no hay crítica; y, llegada a un cierto punto de su desarrollo, la burguesía ya no puede aceptar una crítica que se vuelve contra ella misma y su dominación de clase. Es por lo que, iniciada y desarrollada por la burguesía, la economía política pasó, tan pronto como la maduración del capitalismo hizo madurar los antagonismos de clase, a las manos del proletariado.

III

La ruptura a la que es llevada la economía política clásica y que configura, en la segunda mitad del siglo XIX, la economía marxista, por un lado, y la nueva ciencia económica burguesa, por otro, será también responsable del surgimiento de la sociología. Esta aparece, pues, como una ciencia eminentemente burguesa, destinada a ocuparse de los fenómenos sociales, que los economistas burgueses abandonaban. Su fundador es Augusto Comte, quien la erige en ciencia especial, sin llegar a hacerla madurar. Tras el intento de Herbert Spencer, en Inglaterra, para vincularla a la biología mediante la aplicación a lo social de los postulados evolucionistas de Darwin (4), la sociología cristalizará en la obra de Emilio Durkheim, en Francia, y alcanzará su culminación con Max Weber, en Alemania. Su

(4) La relación entre el pensamiento de Spencer y los intereses de la burguesía inglesa del siglo XIX es evidente. Así, Spencer considera que "el primer requisito para lograr éxito en la vida es el ser un animal robusto", por lo cual "una nación de animales robustos es la primera condición para la prosperidad nacional". (Citado por L. Volpicelli, *Industrialismo y deporte*, Bs. As., Paidós, 1967, pp. 105-106). Cuanto esta concepción correspondía al capitalismo competitivo de la Inglaterra de entonces lo revela el mismo Spencer, al señalar que no se trataba ahí tan sólo del "éxito de una guerra", que depende también "del vigor y coraje de los soldados", sino más bien del éxito económico y comercial, que "depende de la fuerza de los productores" (*Ibidem*).

desarrollo ulterior estará profundamente marcado, en la metodología y en el contenido, por esos dos autores.

Dos rasgos principales presiden la formación de la nueva disciplina: su reivindicación de lo social, como objeto específico de estudio, y su pretensión de estudiarlo exclusivamente con base en la observación empírica.

La primera característica implicaba un cambio radical en la manera cómo se venía desarrollando la teoría social hasta entonces. Parte integrante de las grandes creaciones filosóficas de la Ilustración, en el siglo XVIII, la teoría social había tenido su destino estrechamente ligado al de la economía política. Es así como en Quesnay, con su cuadro económico, y en Ricardo, con su teoría de la distribución del ingreso (para citar dos ejemplos extremos), se encontraba implícito un análisis de las clases sociales. Pero es sobre todo en los modelos de organización social, que propondrán los socialistas primitivos, que esa unión se afirmará de manera más visible. El "sistema industrial" de Saint-Simon representa la culminación de esa tendencia y proporciona todo un plan de reorganización social y política fundado en la industria.

El abandono de esa tendencia, al acercarse la mitad del siglo XIX, no es accidental. Tanto la economía clásica como las doctrinas socialistas primitivas expresaban, en última instancia, los intereses de una burguesía en ascenso y tendían naturalmente a encarar el capitalismo como el advenimiento de un nuevo orden social de igualdad, libertad y abundancia (en lo que continuaban los ideales de los filósofos de la Ilustración). Ello cambiaría progresivamente, a medida que, consumada la revolución industrial, el nuevo sistema económico hiciera aparecer las secuelas de proletarianización de amplios sectores de la pequeña burguesía y de las crisis económicas periódicas, que le son propias, al mismo tiempo que pusiera en evidencia la explotación del trabajo en que se funda.

Señalamos ya cómo, en la economía política, se alza la crítica de Sismondi y de la izquierda ricardiana, que expresa los puntos de vista (todavía imbricados y confusos) de la pequeña burguesía y del movimiento obrero. Esa crítica, que llevaría finalmente a que la economía política no encontrase otra vía de desarrollo que la teoría revolucionaria de Marx, condujo a un profundo cambio en el cuadro de problemas y en el marco metodológico de la disciplina académica, de que resultaría la moderna ciencia económica.

El curso seguido por el socialismo es distinto, puesto que allí la contestación era ya dominante. Es así como a la dura crítica con que Fourier (contradiciendo el optimismo de Saint-Simon) somete el capitalismo, se sumará en poco tiempo la misma escuela saint-simoniana, a través de Bazard. Denunciando la explotación de la masa trabajadora por el capital, el caos generado por la competencia capitalista y la propiedad privada en que reposaba todo el orden social, la nueva teoría social dejaba en claro que era la base económica del sistema lo que habría que cambiar para poder aspirar a un modo de vida más justo y más feliz (5). El que, en su mayoría, los socialistas primitivos no hayan llevado a sus últimas consecuencias el análisis económico y su pretensión de adoptar la vía del ejemplo

(5) "La masa obrera —escribía Bazard— se encuentra hoy explotada por aquellos cuya propiedad utiliza... Todo el peso de esta explotación recae sobre la clase trabajadora, es decir, sobre la inmensa mayoría constituida por obreros. En estas condiciones, el obrero se ha convertido en descendiente directo del esclavo y del siervo. Como persona es libre y no está ya atado a la tierra, pero es ésta toda la libertad de que dispone. Sólo puede existir en este estado de libertad legal bajo las condiciones que le impone una pequeña clase, a quien una legislación surgida del derecho de conquista ha otorgado el monopolio de la riqueza, junto con el poder de disponer a su capricho de los instrumentos de trabajo". Cita-do por Herbert Marcuse, Razón y revolución, Madrid, Alianza, 1971, p. 325.

(v. g., los falansterios de Fourier) para motivar la sociedad a proceder a su propia transformación, no ocultaban el hecho de que en virtud de los rumbos que tomara, la teoría social se había vuelto incompatible con los intereses de la burguesía. La afirmación ulterior del marxismo en el seno del movimiento socialista vendría a confirmar esa situación.

Así, en el momento en que la economía burguesa se centraba en el estudio pretendidamente técnico de las cuestiones de asignación de recursos, distribución, etc., la ideología burguesa experimentaba la necesidad de, separando lo económico de lo social, constituir el estudio de este último en una disciplina autónoma. La primera condición para el surgimiento de una ciencia sociológica especial —el objeto de estudio— estaba por tanto dada. Y no será por acaso que Comte atacará duramente a los economistas, tildándolos de "espíritus anticientíficos, puros retóricos que sólo pueden desviarnos de la verdadera ciencia" (6).

Quedaba por llenar otra condición fundamental, la creación de un método sociológico específico. Aunque Comte no llegue a cumplir esta tarea, que será en una amplia medida la labor que realizará Durkheim, es él quien da la pauta para su realización, al insistir en la necesidad de sustituir la especulación por la observación. El mismo Durkheim lo reconoce, cuando, al abocarse al propósito de "caracterizar y definir el método (que se aplica) al estudio de los hechos sociales", escribe: "Un capítulo del *Curso de filosofía positiva*, esto es, pues, prácticamente, el único estudio original e importante que tenemos sobre el asunto" (7).

Marcuse señala, con razón, que el positivismo en las ciencias naturales, es decir, el estudio de la realidad con base en la observación empírica, había sido, en la lucha de la burguesía contra el orden feudal, una posición revolucionaria. Aplicado, empero, al estudio de la sociedad por la sociología comtiana, "se limitará a los hechos del orden social existente y, aunque sin rechazar la necesidad de la corrección y el mejoramiento, excluirá todo impulso que tienda a derrocar o a negar este orden. Como resultado de esto, el interés conceptual de la sociología positiva será apologetico y justificador" (8). Aunado al relativismo teórico de Comte, que excluye la posibilidad de emitir juicios de valor sobre los fenómenos estudiados, la sumisión a lo que él consideraba la "dinámica evolutiva" de la sociedad, le permitirá a Comte afirmar que todo lo que hace a la sociedad puede tratarse "sin emplear una sola vez la palabra 'perfección', la cual se ve reemplazada para siempre por el término puramente científico de 'desarrollo'" (9).

Habría que agregar que el problema de la perfección no se plantea en efecto para Comte, en la medida en que éste toma a la sociedad existente (es decir, a la sociedad burguesa) como la "normal", lo que hace que todos los procesos que amenazan con subvertirla le aparezcan necesariamente como desórdenes del ser social, desviaciones o perversiones que apenas confirman la normatividad de lo "normal". Es así como, al proclamar la extensión a la sociedad del "principio de Broussais" (las enfermedades consisten "en el exceso o defecto de la excitación de los diversos tejidos por encima o por debajo del grado que constituye el estado normal" (10)), Comte pretende descartar la revolución como un fenómeno de pato-

(6) Citado por Georges Gurvitch, Tres capítulos de historia de la sociología: Comte, Marx y Spencer, Bs. As., Nueva Visión, 1971, p. 21.

(7) Les règles de la méthode sociologique, Paris, PUF, 1960, p. 1.

(8) Obra citada, p. 332.

(9) Citado por Marcuse, obra citada, p. 344.

(10) Cfr. Georges Canguilhem, Lo normal y lo patológico, Buenos Aires, Siglo XXI, Argentina, 1971, p. 25. Canguilhem acota: "Por lo tanto, las enfermedades sólo son efectos de meros cambios de intensidad en la acción de los estimulantes indispensables para el mantenimiento de la salud".

logía social, que no altera la validez de las normas sociales vigentes (11). Lo que lleva a Canguilhem a concluir: "Al afirmar de manera general que las enfermedades no alteran los fenómenos vitales, Comte justifica su afirmación de que la terapéutica de las crisis políticas consiste en volver a conducir a las sociedades a su estructura esencial y permanente, en tolerar sólo el progreso dentro de los límites de variación del orden natural que define la estática social" (12).

La sociología empírica de Durkheim no se aparta, en lo fundamental, del cauce trazado por Comte. Encontramos en él el mismo rechazo a la economía política (en la cual, "la parte que cabe a la investigación científica es muy restringida" (13)) y el mismo positivismo relativista ("la primera regla de observación y la más fundamental es la de considerar a los hechos sociales como cosas", y su corolario, "tomarlos por sus características exteriores comunes", etc. (14), que se aplica también a la relación entre lo "normal" y lo "patológico". ("Un hecho social es normal para un tipo social determinado, considerado en una fase determinada de su desarrollo, cuando se produce en el promedio de las sociedades de esta especie, consideradas en la fase correspondiente de su evolución" (15)). Sólo en el curso de su desarrollo, la sociología se enfrentará al problema de la objetividad absoluta planteada por Durkheim, destacándose en este terreno Max Weber, para quien la objetividad sólo existe *después* que se ha determinado el objeto de estudio, pero no se da en su punto de partida (16). Será Weber también quien intentará reconciliar la economía y la sociología, en su *Economía y Sociedad*, con la pretensión de crear una "sociología comprensiva".

IV

A la nueva ruptura que se producía así en la teoría social, con la formación de la sociología, el marxismo respondería como lo hiciera en el campo de la economía, afirmando de manera enfática la sociedad como totalidad y rechazando por tanto la posibilidad de constituir ciencias especiales para su estudio. En este sentido, y considerando una ciencia especial aquella que tiene un objeto de estudio, un marco teórico y un método propio, no existe, en rigor, una sociología marxista: existen tan sólo problemas sociológicos que el marxismo, en tanto ciencia, estudia. Sólo el uso corriente asumido por la palabra "sociología" ha llevado a que se pudiera hablar de una sociología marxista.

En efecto, lo social es para el marxismo una dimensión de análisis, el plano de la sociedad en que se manifiesta lo que constituye para él un tema permanente

(11) "...el organismo colectivo, en virtud de su complicación superior, entraña perturbaciones todavía más graves, variadas y frecuentes que las del organismo individual. No temo afirmar que el principio de Broussais tiene que ser extendido hasta allí, y con frecuencia lo he aplicado en ese terreno para confirmar o perfeccionar las leyes sociológicas. Pero el análisis de las revoluciones no podría aclarar el estudio positivo de la sociedad, sin la iniciación lógica que a este respecto resulta de los casos más simples presentados por la biología". Citado por Canguilhem, obra citada, p. 27.

(12) *Ibidem*, p. 39.

(13) *Les Règles...*, obra citada, p. 26.

(14) *Idem*, capítulo II, pp. 15-46.

(15) *Idem*, p. 64. Véase todo el capítulo dedicado a las "Reglas relativas a la distinción entre lo normal y lo patológico".

(16) "La idea fundamental de Weber es que los juicios de valor sólo intervienen en la elección y la construcción del objeto. En consecuencia, es para él posible estudiar el objeto de manera objetiva e independiente de los juicios de valor, pues los elementos eliminados (para la construcción del objeto) carecen de importancia". Lucien Goldmann, *Las ciencias humanas y la filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1970, p. 33.

de preocupación: la lucha de clases. La clase es la categoría sociológica por excelencia del marxismo y la lucha de clases su objeto de estudio. Pero las clases no flotan en el vacío, tienen sus raíces fincadas en el humus de la economía, es decir, en las relaciones que los hombres establecen en el proceso de producción de sus condiciones materiales de existencia. La economía es la base de la sociedad, aunque la sociedad sea mucho más que la economía; en su instancia más elevada, es política e ideología.

Esa visión totalizadora del marxismo, que lo opone netamente a la visión parcelaria de las ciencias académicas burguesas, se completa con el marco metodológico en el que él opera. La simple aplicación de la observación empírica de la sociedad, como base para la extracción de principios generales, es para él inadmisibles, una vez que el desarrollo de la sociedad difiere radicalmente del desarrollo de la naturaleza: en ésta, los factores que actúan son "todos agentes inconscientes y ciegos", a diferencia de lo que se da en la sociedad, donde "nada acaece sin una intención consciente, sin un fin propuesto" (17). Por otra parte, el análisis estático es incompatible con el método marxista, la dialéctica, "que enfoca las cosas y sus imágenes substancialmente en sus conexiones, en su concatenación, en su dinámica, en su proceso de génesis y caducidad" (18).

En resumen, lo que se llama hoy "sociología marxista" no se puede confundir bajo ningún pretexto con la sociología burguesa: la expresión sólo es válida en la medida en que alude a la investigación sociológica marxista. A diferencia de la sociología burguesa, la sociología marxista rechaza cualquier pretensión de erigirse en ciencia especial, y no se diferencia en el seno de la ciencia marxista ni por su marco teórico ni por su metodología, sino tan sólo por el tipo de problemas que privilegia y por la consiguiente diversificación de su aparato conceptual y operacional.

Pero, antes de cualquier otra cosa, la sociología marxista es ciencia marxista, esto es, un enfoque totalizador de la realidad social, que pone en primer lugar el estudio de las condiciones objetivas en las cuales los hombres hacen su historia y que se da como objetivo servir a la transformación radical de esas condiciones.

SOCIOLOGICAL CORRECTNESS AND INCORRECTNESS

The growing academic status of Marxism that has been observed in recent years in Latin America, has made it necessary to clearly distinguish its differences with the bourgeois social sciences, of those with which it shares the scene of today's university. For this reason, it is convenient to present those particulars which have marked its development since its beginning.

Political Economy was born in the beginning of the capitalist era and corresponds to taking of consciousness about the new and complex problems of production and distribution of wealth created by capitalism. The particular conditions in the countries where capitalism originated—England and France—explain the features characteristic of the English and French schools of Marxism. But these specific features are less important than the fundamental conquest which they represent in the history of scientific thought, that is, placing economics at the center of the study of knowledge.

(17) Engels, "Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana", en *Marx y Engels, Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, tomo II, p. 391.

(18) Engels, "Del socialismo utópico al socialismo científico", obra citada, p. 129.

The abundance of the capitalist mode of production after the industrial revolution coincided with the culmination of classical Political Economics (Ricardo), but it also coincided with the beginning of the decadence of capitalism. The inherent contradictions in this mode of production were to open the road to a critique of the system brought to the forefront by the French school (Sismondi) and the English school (Left-Ricardian) along with other socialist tendencies of thought. It would be Marx who, rescuing the heritage of the old science and its advances realized by its critiques, would place in motion the new economic science — the Political Economy of the proletariat.

However, the crisis of bourgeois economics made the emergence of a special new science necessary: sociology. Initiated by Comte and developed by Durkheim and Weber, sociology pretended to erect as an exclusive object of study that which was specifically social, and to this study it attempted to apply method based in the natural sciences. Sociology's spirit of pretending to be scientific, in reality masks a conformist and apologetic attitude, through which it demonstrates its rejection of revolutionary change in society.

In divergence from bourgeois social science, Marxism integrates that which is social as well as the rest of the aspects representing the totality of society. It makes its studies through the application of the dialectic method, in which change is considered the living essence of reality. The notion of special sciences is strange to Marxism. For that reason, the term "Marxist Sociology" only has a meaning if it appears in the sociological research which is realized by Marxist science. The objective of this science is to serve in the interests of a radical transformation of society.

THEOTONIO DOS SANTOS

LA LUCHA LEGAL Y LA ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA DE MASAS SEGUN ENGELS (*)

La concepción estratégica y táctica de Marx y Engels sufrió un proceso de evolución. Entre 1848 y 1850, tenemos una concepción que se desprendía del blanquismo, pero que todavía estaba en el cuadro de un movimiento obrero minoritario, sin una gran expresión social y que participaba en el contexto de una revolución burguesa. Durante la I Internacional, vemos a Marx obligado a hacer una alianza con un movimiento de carácter reformista, en torno a la idea central para él en ese momento, la necesidad de la organización política de la clase, con la cual concordaba este movimiento; y, obligado por lo tanto a hacer una serie de concesiones, a no profundizar la lucha ideológica y a quedarse en un nivel bastante general de la lucha política, situación que va a tener término con la Comuna de París en 1871. La eclosión revolucionaria del proletariado francés reventó esta alianza entre posiciones políticas tan contradictorias y cuyas diferencias quedaron violentamente en evidencia frente a este importante fenómeno social.

En todas estas ocasiones el movimiento obrero estaba todavía en formación. Pero al analizar la experiencia y la disolución de la I Internacional, Engels con-

(*) Este artículo está compuesto de materiales de un libro sobre la estrategia y la táctica de Marx y Engels.

sidera maduro este proceso formativo y afirma que la próxima Internacional sería producto ya de la expansión del pensamiento marxista y de su transformación en pensamiento mayoritario dentro del movimiento obrero europeo.

De hecho, la nueva Internacional que va a surgir va a hacerlo bajo la hegemonía teórica del marxismo. Así como la I Internacional giró en torno del movimiento obrero inglés, y en parte del francés, la nueva Internacional se va a constituir en torno al movimiento obrero alemán.

El Partido Socialista Alemán va a surgir de la unión de dos facciones políticas. Los lassalleanos, es decir, los discípulos de Lassalle, y los Eisenachnianos, que recibieron su nombre de la ciudad de Eisenach en la cual realizaron su congreso de formación, y que tenían como líderes a dos discípulos de Marx, que eran Wilhelm Liebknecht y Augusto Bebel.

El movimiento que se creó en torno de la figura de Lassalle tuvo una gran importancia política en Alemania. Lassalle era un abogado que se consideraba discípulo de Marx, a pesar de que Marx no lo reconocía como tal, debido a una serie de posiciones políticas y científicas, o pretendidamente científicas, de Lassalle con las cuales Marx no concordaba de ninguna manera. Estas divergencias van a llevar a Marx, después de un intento de mantener por un cierto tiempo una política común, a un rompimiento con Lassalle. Debido a ese choque el movimiento obrero alemán más significativo de esta época no participó en la Asociación Internacional de Trabajadores.

Entre estas discusiones, tres eran las más importantes: primero, la concepción de Lassalle respecto de la ley de bronce de los salarios. Segundo, su concepción sobre las cooperativas y, tercero, su concepción sobre la distribución equitativa de los ingresos sociales de la sociedad, es decir, una cierta tendencia distributiva de Lassalle.

La tesis de la ley de bronce de los salarios es una aplicación de la posición malthusiana a la economía, corresponde a la idea de que los salarios están determinados por el volumen de la población. Eso significa que hay una ley de bronce que determina que los salarios no pueden elevarse sobre un cierto nivel. Cuando los salarios empiezan a elevarse, tiende a aumentar la población. Aumentando la población, aumenta la oferta de mano de obra. Aumentando la oferta de mano de obra tienden a caer los salarios. Cayendo los salarios, tiende a bajar la población. Bajando la población, disminuye la oferta de mano de obra, tienden a aumentar los salarios, que varían en torno a un margen pequeño que no permite que éstos se eleven más allá de un cierto nivel. Evidentemente Marx no aceptaba de ninguna manera esta concepción. Hace críticas muy violentas a todas estas ideas, que consideraba absolutamente mitológicas, sin ninguna base científica y que ligaban la economía política a la población, cosa que Marx consideraba absurda, puesto que las leyes que regulan la población, su crecimiento o disminución, están determinadas por la economía, y no es la economía la determinada por las leyes que regulan el crecimiento de la población. No es el caso que entremos aquí más en detalle sobre eso.

Lo mismo respecto a las cooperativas. Lassalle creía que la sociedad socialista debería nacer del desarrollo de las cooperativas, tesis central a la cual también se oponía Marx por las razones que vimos anteriormente.

Planteaban los lassalleanos la tesis de que había que distribuir los frutos del trabajo de manera equitativa entre todos los miembros de la sociedad. Esa tesis es combatida muy duramente por Marx, puesto que la distribución igual del producto social es absurda. Lo que Marx demuestra es que cualquier forma de distribución está determinada por las formas de producción, y que plantear el problema de la distribución independiente del problema de la producción, lleva a una

política completamente falsa y a un equívoco total del punto de vista económico. Además de que el producto social tiene que dividirse en muchos rubros, no es posible su distribución directa. Entre esos rubros está, por ejemplo, el fondo social que la sociedad tiene que reservarse para nuevas inversiones y que no puede consumir ni distribuir entre sus miembros; están los costos de administración, la reposición de las máquinas utilizadas; están la medida de apoyo a sectores que no pueden trabajar, como los ancianos y los niños, otros sectores sociales como los enfermos, que también tienen que recibir de la sociedad y, por lo tanto, una parte del producto social tiene que destinarse a ellos; están además los servicios sociales. En fin, hay una serie de gastos sociales que no pueden ser distribuidos entre los individuos.

Y finalmente, en lo que respecta a la parte de la producción que se distribuye entre los individuos, la sociedad socialista, que precede a la sociedad comunista, no la puede dividir equitativamente. La distribución tiene que hacerse en función de la participación de cada uno en el trabajo, es decir, el socialismo paga a cada uno según su capacidad, según su participación en la producción, lo que implica una desigualdad. Implica desigualdad porque no todos participan en la producción de la misma manera, no todos participan en la producción con la misma importancia. La sociedad sólo podrá pensar en términos de una distribución que no tome en consideración la participación de los individuos después que se superen las condiciones que generan la división del trabajo manual e intelectual, rural y urbano, calificado y no calificado, etc.; y esto sólo puede ocurrir cuando se llegue a un nivel de abundancia productiva suficientemente grande para poder regir la distribución en la sociedad por la regla: a cada uno según su necesidad.

Estas concepciones de Lassalle representaban más bien una vuelta a las concepciones utópicas de la sociedad y de la economía, que propiamente a una forma científica de organización política de la clase obrera. Por otro lado, las divergencias entre Marx y Lassalle se proyectaban también hacia el plano político. Lassalle concebía el Estado nacional como la base fundamental de organización del socialismo. En eso daba un paso atrás, y Marx lo señalaba con firmeza, en relación a la experiencia de la I Internacional. Ella ya había demostrado el carácter internacional del proletariado y, por lo tanto, pensar que el Estado nacional debería ser la base de la organización revolucionaria del proletariado, era dar un paso atrás frente a las conquistas concretas de éste e incluso de la burguesía, porque la burguesía ya en ese período actuaba desde una perspectiva internacional. Es claro que con eso Marx no quería decir que el Estado nacional no fuese el centro principal de la lucha del movimiento obrero, sino que este movimiento era esencialmente un movimiento internacional. Por el propio carácter de la economía capitalista, su lucha nacional debía hacerse dentro del contexto de esta economía internacional y de esta sociedad internacional que se estaba haciendo.

Además de ver la lucha dentro de ese marco nacional, Lassalle planteaba, más particularmente para el caso de Alemania, la necesidad de un acuerdo con los sectores burgueses favorables al fortalecimiento del Estado alemán. Bismarck en ese momento está dirigiendo el Estado alemán; y, a pesar de su origen "junker", realizando lo que se llamó la revolución burguesa desde arriba, creando las bases capitalistas en Alemania desde el gobierno, a través de un Estado fuerte, en que la burguesía más que la fuerza dominante que conducía las transformaciones, estaba sometida a una posición de apoyo a la burocracia estatal dirigida por Bismarck. Lassalle creía que era imposible para Bismarck lograr estas transformaciones sin contar con el apoyo de la clase obrera, lo que posibilita un acuerdo con él en términos de apoyarlo políticamente en esas transformaciones económicas logrando en cambio, concesiones para el movimiento obrero.

Esa política llevó incluso a un enfrentamiento con los sectores de la burguesía liberal alemana y a la evasión del enfrentamiento político con los terratenientes alemanes y los "junkers", que tenían gran fuerza dentro del Estado alemán. Cuando Marx supo de estos entendimientos rompió con Lassalle y posteriormente con sus seguidores. Una viuda que siempre fue su protectora y que era una especie de testamentaria ideológica de Lassalle, continuó la tradición de Lassalle en Alemania y los acuerdos con Bismarck, utilizando la prensa y el movimiento lassalleano para tales fines.

El enfrentamiento de Marx con Lassalle fue interno. Marx no hizo un rompimiento público con Lassalle hasta después de su muerte, cuando quedaron bastante claros sus entendimientos con Bismarck y todas las consecuencias que eso tenía para el movimiento. Es evidente que Marx sabía que Lassalle no hacía esos entendimientos en busca de provecho personal, sino que lo hacía dentro de una concepción política equivocada.

Sin embargo, a pesar de estas discordancias, de todos estos problemas que indudablemente los separaban, Marx tenía que respetar en Lassalle al gran agitador político que había organizado un fuerte movimiento obrero en Alemania en torno a su figura, que se convirtió realmente en la más importante del movimiento.

Por otro lado, está el grupo de los eisenachnianos, es decir, Wilhelm Liebknecht, Augusto Bebel y otros amigos de Marx que vuelven a Alemania en los años 60 con la perspectiva de reagrupar fuerzas y reorganizar el partido. Ellos establecen un acuerdo político con los lassalleanos, posición que Marx combatió bastante pues creía que había que desarrollar una lucha ideológica más clara antes de llegar a un acuerdo político con estas fuerzas.

En los años 70, el acercamiento entre los eisenachnianos y los lassalleanos se hizo cada vez más íntimo. En muchas cosas Lassalle demostró que tenía razón, sobre todo en lo que respecta al acuerdo con Bismarck para obtener el voto universal. Marx creía absolutamente imposible que Bismarck y el Estado alemán concedieran el voto universal en Alemania y permitieran a la clase obrera ganar entonces ese instrumento de organización independiente dentro del Estado alemán, considerado por él como un Estado altamente burocratizado, atrasado, prerrepúblicano, predemocrático.

Sin embargo, se concede el voto universal masculino y en 1874 los partidos obreros se presentan a los comicios electorales y obtienen 350 mil votos, llegando al Congreso alemán tres lassalleanos y seis eisenachnianos. Sin embargo, los eisenachnianos demuestran en su actuación en el Congreso su debilidad política. Marx estaba contra la unión de las dos facciones parlamentarias; sin embargo, ellas se unen, y de esa unión dentro del Parlamento alemán nace el Congreso de 1875, del cual Marx no tuvo noticias sino después de su realización en la ciudad de Gotha.

Marx escribió una carta dirigida a Liebknecht y a sus compañeros, criticando muy duramente el Programa de Gotha, que demostraba claramente la debilidad ideológica de sus compañeros en Alemania. Ellos no tenían ninguna claridad respecto a las desviaciones y errores de los lassalleanos y aceptaban todas las tesis de Lassalle. El Programa de Gotha resulta así ser una mezcla de la clase inaugural de Marx para la I Internacional y las posiciones de Lassalle. Esa carta de Marx se conoce como la Crítica al Programa de Gotha, en que lo ataca de punta a cabo; mostrando sus imprecisiones y su absoluta incapacidad de servir de base de orientación del movimiento obrero. No tenía sentido que un movimiento obrero que nace después de la experiencia de la Internacional no asimilase todo el desarrollo político que la clase obrera había tenido en Europa, y no asimilase tampoco todo el desarrollo científico que Marx y Engels habían logrado en sus obras. Sus com-

pañeros demostraban que no las habían leído y, de hecho, el "marxismo" de Liebknecht, Bebel, etc., no pasaba básicamente del conocimiento del Manifiesto Comunista, del Mensaje Inaugural y de algunos pocos documentos y obras muy generales de Marx y Engels.

Pero había que aceptar esta situación de hecho, no tenía sentido plantear el rompimiento de la unidad que se había logrado en el Congreso de Gotha, y Marx termina su carta afirmando que al final un paso práctico del movimiento era mucho más importante que muchos pasos teóricos. A pesar de que Marx estaba en lo correcto en esta apreciación final, desde el punto de vista del realismo político más que de los principios teóricos, la práctica de la socialdemocracia alemana, su desarrollo posterior, va a demostrar que estas concesiones fueron un equívoco.

Inmediatamente después que se forma el Partido y que empieza a ganar un gran apoyo político, se llena de intelectuales, académicos, semi-intelectuales, con una serie de concepciones confusas y equivocadas. Entre ellos la principal figura va a ser un señor Dühring, un "private docent" de la Universidad de Berlín, que en sus clases defiende una concepción distinta a la de Marx y Engels, sea en la economía política inspirándose en la posición nacionalista burguesa de List, el teórico del proteccionismo alemán; sea en el plano político bajo la influencia del movimiento reformista francés de Louis Blanc, etc.; sea en el plano filosófico, en el cual adopta una perspectiva kantiana, a través de autores menores que siguieron la línea kantiana en Alemania. Entre sus jóvenes discípulos está una figura —Eduardo Bernstein—, que se convertirá en el gran líder del partido junto a Carlos Kautsky. Augusto Bebel, que recibe ese texto en la prisión en 1875, enviado allí por Bernstein, lo considera una gran obra y escribe un artículo de elogio considerando a Dühring a la altura de Marx, de Engels, etc., como el otro gran teórico de la socialdemocracia alemana. Cuando Marx y Engels ven el artículo y descubren que su autor es su gran amigo Bebel, en quien ellos confiaban para dirigir el Partido Comunista en Alemania, se ven obligados a escribir un conjunto de artículos contra Dühring, reunidos en el libro "Anti-Dühring". Al hacer la crítica de Dühring, Engels se vio obligado a tocar todos los campos del conocimiento: la filosofía, la economía, la política, produciéndose así la primera exposición sistemática del conjunto teórico del pensamiento de Marx y Engels.

Por esta razón, el Anti-Dühring, que se escribe entre 1877 y 1878, se convirtió en el libro fundamental de formación de la primera generación marxista alemana. El *Anti-Dühring* constituyó la base de la formación de Kautsky y desde luego Bernstein adhiere a esta concepción marxista. El va a ser el formador de Plejanov en Rusia, va a influenciar todo el pensamiento austriaco, francés, italiano, etc. Todo el liderazgo político de la Segunda Internacional va a formarse, básicamente, en torno de este libro y en parte del primer volumen de *El Capital*, que era conocido en la época, el 2º y 3.er volumen sólo van a ser conocidos a fines de la década del 80.

La Segunda Internacional se desarrolla bajo la influencia del *Anti-Dühring* y del trabajo de agitación política de Engels, pues Marx se enferma y va a tener muy poca influencia en ella.

En este período, se empieza a configurar la vanguardia política del movimiento revolucionario europeo en la década del 80 que va a dirigir el movimiento obrero hasta 1917, es decir, hasta la Revolución Rusa.

Los textos fundamentales que consolidaron el pensamiento marxista del período son el *Manifiesto Comunista*, el "*Mensaje al Comité Central*", el "*Mensaje Inaugural de la Internacional*", el primer volumen de *El Capital*, el *Anti-Dühring*, el *Socialismo utópico, socialismo científico* (que es un capítulo del Anti-Dühring, destacado especialmente para los obreros franceses y que permite entonces darles

una divulgación más amplia. Es la parte más importante del libro desde el punto de vista del materialismo histórico). El marxismo logra constituir no sólo una vanguardia de intelectuales y dirigentes políticos sino que penetra también en sectores obreros significativos. Evidentemente la formación intelectual de esos dirigentes marxistas es importante. Pero no profundizaron en forma real toda la obra de Marx, que sólo será publicada hacia fines del siglo. En 1938 todavía se publican textos importantes como los *Elementos para la Crítica de la Economía Política*, y sólo hace dos años se terminó la publicación de las Obras Completas de Marx y Engels.

Después de la muerte de Marx, Engels se dedicó a completar el 2º y el 3.er volumen de *El Capital*; Kautsky se dedicó a la preparación de lo que sería el cuarto volumen de *El Capital*, que es *La Historia Crítica de la Teoría de la Plusvalía*; y Bernstein se va a dedicar posteriormente a organizar la publicación de la rica correspondencia entre Marx y Engels.

Vemos que se va afirmando en todo el período un pensamiento marxista, cuyas limitaciones son evidentes, que se liga al movimiento político de masas. ¿Qué pasa al nivel de la lucha de masas? Hay un gran avance de las formas de lucha económica y parlamentaria.

En 1877, se hace una elección y se obtienen 493 mil votos con 13 cargos. En 1878, frente al crecimiento de la socialdemocracia, se decreta la ley de persecución a los socialistas, que pone al partido en la ilegalidad. El partido se reorganiza en la clandestinidad, teniendo como órgano de expresión la revista Social Demócrata que se edita desde Londres bajo la dirección de Bernstein y bajo la influencia de Engels. Con este órgano se reorganiza desde el exterior el movimiento (después Lenin va a tomar esa idea para la Rusia zarista, crear un diario en el exterior para organizar el movimiento en torno a él). El movimiento continúa organizado y va a las elecciones de 1881; y a pesar de la ilegalidad se consiguen 312 mil votos. En 1884, se obtienen 550 mil votos; en 1887, éstos aumentan a 763 mil y en 1888, se logran 1 millón 422 mil 128 votos, con 35 diputados. Esta victoriosa lucha de masas hace suspender la ley de excepción en contra de los socialistas y se realiza en Erfurt un congreso que establece un nuevo programa.

Este programa de 1888 difiere del Programa de Gotha por su carácter más claramente guiado por el marxismo, particularmente en su parte económica y en su visión histórica. Engels escribe una serie de rectificaciones al programa, que son adoptadas en su mayoría por la comisión política del partido. Sin embargo, en su crítica al Programa de Erfurt, Engels acepta las recomendaciones que Kautsky, Bernstein y los otros dirigentes del Partido le habían planteado. Engels está en Inglaterra y no está informado de la situación política interna de Alemania. En general, él acepta la argumentación política de sus compañeros: recién volvimos a la legalidad, no podemos hacer provocaciones y, por lo tanto, tenemos que presentar un programa moderado desde el punto de vista político; no podemos plantear abiertamente los aspectos revolucionarios del socialismo. Por esta razón, el programa hace concesiones muy importantes que son aceptadas por razones de orden táctico, pero estas concesiones tácticas se convirtieron después en concesiones estratégicas.

El programa no se refiere a la dictadura del proletariado y no llega incluso a plantear de manera clara la necesidad de una república y el consiguiente derrumbe de la monarquía. Refiriéndose a esto, Engels llama la atención hacia el nivel en que se encontraba la lucha en Alemania, donde la revolución burguesa había seguido caminos muy particulares.

En su crítica al Programa de Erfurt, Engels apunta también a las desviaciones que se estaban desarrollando en el partido respecto al problema de la lucha legal. En-

gels decía que la lucha legal era muy importante, que había que continuarla y llevarla adelante, pero que una transformación legal y pacífica hacia el socialismo en las condiciones de Alemania, no podía tener expectativas favorables, pues esto podía llevar al desarme ideológico del partido. Asimismo, llamaba la atención sobre el hecho de que no se había podido hacer la discusión sobre una serie de cuestiones importantes de organización del partido y de la sociedad en su conjunto y que la ausencia de discusión de estos puntos podía llevar a una falta de claridad cuando ellos se planteasen en la práctica. En tales circunstancias, el partido estaría condenado a disolverse y dividirse y no sabría responder a estas cuestiones de organización política.

A pesar de no creer en la posibilidad de una toma del poder a través de las elecciones en Alemania, Engels creía que era posible (a pesar de no ser necesaria) una transformación socialista relativamente pacífica en algunos países donde existía una república democrática, con constituciones que admitían su reforma sustancial. En estos países se podía concebir que una mayoría parlamentaria pudiera ser un instrumento de transformación revolucionaria. Pero tales procesos no podían darse, de ninguna manera, en la situación alemana, donde todavía existía una monarquía en la cual no se podía ni plantear la cuestión de la república.

La cuestión táctica fundamental para el período se remitía así a la discusión con Lassalle sobre las relaciones con el movimiento democrático alemán y con el bonapartismo de Bismarck.

La debilidad de la burguesía alemana y su derrota en la revolución de 1848, la habían llevado a una gran capitulación de sus principios democráticos, sometiendo al ejército y a la burocracia para lograr a través de ellos la aplicación de parte de su programa económico. Bismarck, al realizar "la unificación de Alemania —problema clave de la revolución burguesa alemana— de manera reaccionaria, con el mantenimiento del aparato de Estado junker", y "al cumplir las exigencias económicas de la burguesía hizo posible que sus exigencias políticas se cumplieran de la manera elegida por él mismo" (1).

Engels insiste, sin embargo, en la necesidad de haber mantenido entonces las banderas democráticas sin concesiones a los junkers y a la burocracia que resultaba de la política de Lassalle al apoyar las blandas medidas democráticas de la monarquía. Si bien esta posición tenía un fundamento social y se adaptaba a las circunstancias debido a la debilidad del movimiento y de la prensa obrera (que "existe únicamente *par la grace de la police*", de Marx a Kugelmann, Londres 23-2-1865) y de la oposición burguesa liberal, Marx insistía en que la clase obrera asumiera una oposición democrática firme sin dejar de criticar a los liberales. En este sentido, Marx y Engels (2) se remiten a un viejo artículo de 1847 en que plantean:

"El proletariado no pregunta si el bienestar del pueblo es para el burgués motivo principal o secundario, si ellos *quieren* utilizar al proletariado como carne de cañón o no. El proletariado no pregunta lo que *quiere* la burguesía, sino lo que está *obligada* a hacer. Pregunta si la situación política actual, en que domina la burocracia, o aquella por la cual luchan los liberales, en que gobernaría la burguesía, le ofrece más medios de alcanzar sus propias finalidades".

Posteriormente, Engels confirmará este punto de vista, a pesar de aceptar como un hecho que no era posible realizar los cambios liberales preconizados por él debido al carácter del bonapartismo de Bismarck.

(1) Engels, citado en Correspondencia Marx-Engels, Ed. Cartago, Buenos Aires, 1972, pág. 180.

(2) Marx y Engels, Declaración al Director del Sozial-Demokrat, en Correspondencia, cit., pág. 167.

“Es verdad que desde el punto de vista de la clase obrera, se manifestaba el hecho de que era ya demasiado tarde para establecer un dominio burgués duradero... Pero aun cuando es demasiado tarde para un régimen burgués pacífico y establecido con seguridad en Alemania, en el año 1870, fue con todo la mejor política en favor de los intereses de las clases poseedoras en general, la de tender a esta dominación burguesa”.

De esta manera, la política de Bismarck era reaccionaria aun desde el punto de vista burgués, a pesar del “realismo político” de los que la apoyaban. Para la clase obrera no sólo se abría un camino independiente sino que le era posible aprovecharse en parte de estas dos facciones de la burguesía, la propaganda del partido “debía oponerse tanto a Bismarck como a los progresistas”, atacar duramente a los junkers, terratenientes, burocracia y vacilaciones de la burguesía democrática.

La socialdemocracia alemana no se liberará completamente de estos errores de origen. Cuando el partido vuelve a la legalidad en 1888 reduce su programa mínimo dejando de lado la cuestión de la república democrática, se dedica a un obrerismo que aísla la clase obrera del campesinado y la pequeña burguesía, poniendo en segundo plano la lucha contra los terratenientes para atacar solamente los patronos burgueses y sus concepciones políticas liberales. En vez de comandar un amplio frente democrático antilatifundista y antiburocrático y levantar firmemente la bandera del socialismo como su objetivo político supremo, la socialdemocracia se dedicó al economicismo, ayudó a la clase obrera a volcarse hacia sí misma y no hacia la sociedad en su conjunto, a aislarse políticamente y a sentirse llamada a instalar un socialismo cada vez más abstracto y menos vinculado al proceso político concreto.

Fueron muchas las oportunidades en que los dirigentes de la socialdemocracia alemana dieron muestras de este “principismo abstracto”. El caso de la guerra franco-prusiana de 1870-71 es muy significativo. A pesar de sus ataques a los acuerdos con Bismarck por parte de los lassalleanos, Marx apoyaba la Alemania que se afirmaba como nación en contra del chovinismo francés. Esto significa en la práctica un apoyo a Bismarck. Marx y Engels lo sabían pero no titubeaban en llamar al apoyo a la nación alemana. Wilhelm Liebknecht, sin embargo, no se disponía a apoyar la Prusia militarista y a Bismarck y propugnaba una posición de neutralidad, declarándose “opositor de principio a toda guerra”. La posición neutral de Wilhelm “causa gracia” decía Engels en una carta a Marx, “magnificar el anti-bismarckismo al punto de transformarlo en el único principio conductor, sería absurdo”. Y, entonces, reconocía, junto a Marx, que las medidas del caudillo habían realizado transformaciones económicas progresistas y “nos están limpiando el terreno mejor que antes”. Llamaba así a unirse al movimiento nacional “en la medida y durante el tiempo en que se limite a la defensa de Alemania”; a subrayar la diferencia entre los intereses nacionales alemanes y los intereses dinásticos prusianos; a trabajar contra la anexión de Alsacia y Lorena y, “tan pronto como en París tome el timón un gobierno republicano no chovinista, trabajar por una paz honorable con él”. Por fin, subrayaba la unidad de intereses entre los obreros alemanes y franceses “que no aprobaron la guerra y tampoco se hacen la guerra entre sí”.

Las diferencias entre la visión dialéctica de Marx y Engels que ponían en primer lugar la consideración principal de la situación concreta y los planteamientos abstractos y formales de Liebknecht, dan el marco de los errores futuros de la II Internacional y de todo pseudomarxismo. Discutiendo con Plejanov, que invocaba esta posición de Engels para justificar su apoyo a la Rusia zarista en la guerra de 1914-18, Lenin resume muy bien el punto de vista dialéctico:

“Pero se trata de reemplazar la sofística (es decir, el método de adherirse a la similitud externa de los casos sin conexión entre los hechos) por la dialéctica (es decir, por el estudio de todas las circunstancias concretas de un hecho y de su desarrollo). La unificación de Alemania es necesaria, y Marx reconoció esto antes y después de 1848. Ya en 1859, Engels incitó al pueblo alemán a una guerra por la unificación. Cuando fracasó la unidad revolucionaria, Bismarck logró la unidad de manera contrarrevolucionaria, junker. El anti-bismarckismo como único principio director se volvió absurdo desde el momento en que la necesaria unificación fue un hecho consumado”.

El proceso político que se desarrolla en Alemania y otros países europeos en los 3 últimos decenios del siglo XIX, empezaba a crear un estilo de lucha de tipo parlamentario y sindical que despertaba un gran entusiasmo. El Partido Socialista Alemán va a crecer enormemente: en 1912 va a tener 4 millones 250 mil votos, 34.8% del total de votos en Alemania, con 110 diputados; de 1890 a 1914, los efectivos sindicales del partido crecen de 238 mil a más de 2 millones.

En Francia, el Partido Socialista Francés, en este cuadro de resurgimiento y desarrollo del movimiento obrero, se reorganiza como un gran movimiento político y un gran partido de masas.

Después de la Comuna en 1871, se produce una situación de receso del movimiento obrero francés, debido al miedo generalizado, al pánico, a la gran cantidad de refugiados. Después de la victoria sobre la Comuna, Thiers afirma que por muchos años no se escuchará hablar de socialismo y comunismo en Francia.

Sin embargo, ya en 1876 el movimiento empieza a reorganizarse en Francia. En torno de Jules Guesdes —un socialista, no marxista, de tendencias anarquistas— y su diario, *L'Egalité* (La Igualdad), empieza a reorganizarse la clase. En 1878 se realiza el Segundo Congreso de los obreros franceses, con 20 delegaciones dirigidas por Guesdes, quien es perseguido en 1879. En ese momento Paul Lafargue llega a Francia. El había sido una figura muy expresiva de la Comuna. Muy joven entonces, va a exilarse en España, después en Inglaterra, donde va a hacer amistad con Marx y casarse con su hija. Lafargue había sido muy influenciado por Marx, pero conservaba muchas convicciones anarquistas. Marx lo llamaba el último de los anarquistas, a pesar de que fue el gran divulgador del pensamiento de Marx en Francia. Lafargue vuelve a Francia en 1879, retoma *L'Egalité* y crea la *Revue Socialiste*. En 1880 el Partido Socialista ya había sido creado en Francia y una delegación en la que se encuentran Guesdes y Lafargue va a Inglaterra a pedir a Marx que escriba la introducción al programa del partido, lo que éste acepta.

En este programa, Marx incorpora la experiencia del voto universal como instrumento de organización de la clase. Refiriéndose al sufragio universal, Marx llamaba a “transformar este instrumento de engaño que fue hasta hoy día, en un instrumento de emancipación de la clase”. La parte económica del programa destacaba la tendencia histórica de desarrollo del capitalismo como modo de producción y la consecuente disolución de la pequeña burguesía y de los sectores atrasados, la formación de una economía capitalista moderna y el desarrollo de la clase obrera junto con esta economía. Se planteaba en seguida, la necesidad de oponer a ese desarrollo burgués un desarrollo socialista con la formación de un Estado obrero, etc.

La historia del Partido Socialista Francés, va a ser una historia de escisiones y uniones. Ya en 1882 hay una escisión en el partido, dirigida por Pablo Bruce y por Benoit Malou - los posibilistas. Este grupo va a tener mucha influencia hasta 1889, va a ser el primer sector del pensamiento revisionista que asimila parte del marxismo y lo adopta desde una perspectiva revisionista. Ellos planteaban la tesis de

que el determinismo económico hace secundaria la lucha política. El hecho de que naturalmente, por una ley y una determinación económica se llegaría al socialismo hace inútil la lucha política y, por lo tanto, una política revolucionaria. La política correcta a seguir era ampliar la lucha económica, hasta llegar a la sociedad socialista. Esta es la primera forma, un poco burda, del reformismo post-marxista, y llegó a tener una influencia bastante grande.

Después de 1812, el partido se divide en la Federación Socialista Revolucionaria, dirigida por Jean Allemanne, el Partido Blanquista, dirigido por Edouard Vaillant y los socialistas independientes, dirigidos por Millerand, Viviani y Briand, que posteriormente van a ser expulsados de la Internacional por su política de participación en el gobierno burgués.

El movimiento socialista francés va a mantenerse desunido hasta 1904, en que se hace una nueva unión y se forma el Partido Socialista. Se expulsa entonces a Millerand, Viviani y Briand y las otras tendencias se reunifican, teniendo como principal figura de dirección del partido a Jean Jaurés, que tiene una formación doctrinaria propia, muy identificado, sin embargo, con Marx y con el marxismo.

Ese partido va a obtener en 1906, 877 mil votos y 54 diputados. En 1910, 1 millón 100 mil votos y 76 diputados. En 1919, 1 millón 400 mil votos y 110 diputados.

El movimiento sindicalista sufre también varias divisiones y fusiones, pero en su conjunto es un movimiento en ascenso, completándose en 1902 la fusión de los distintos grupos.

El otro partido socialista importante es el partido socialista austríaco, que tiene una historia muy particular. En 1871 Austria se separa de Alemania y se crea un imperio aparte. El Partido Socialista Austríaco no va a poder actuar legalmente hasta 1908. Él se formó después de la crisis económica de 1873 y tiene en su interior dos grupos: uno revolucionario y uno moderado. Pero estos grupos no llegan a tener una participación legal, lo que disminuye bastante esas diferencias. En 1880, en la clandestinidad, este partido se reunifica bajo el liderazgo de Víctor Adler, en el congreso de Einsfeld. En 1883, realiza la primera huelga general del 1º de mayo organizada por un partido clandestino. En 1907 el partido va a lograr el sufragio universal y en 1908 llega al parlamento con 1 millón 42 mil votos y 87 diputados.

En Inglaterra el cartismo tiene hasta 1855 una influencia fundamental. La I Internacional tiene también un rol muy grande en la dirección del movimiento obrero inglés, pero se disuelve después de 1871. En 1872, se forma el Movimiento Socialista y la Federación Democrática, después Social Demócrata; en ninguna de las dos pesó la orientación directa de Marx. En 1874, se formó la Sociedad Fabiana que va a ser el principal centro de influencia intelectual e irradiación de la posición socialista en el movimiento obrero inglés. La Sociedad Fabiana respeta a Marx, pero no acepta su pensamiento de manera integral. En 1893 se forma el Partido Obrero Independiente y en 1900 se forma el Labour Party, Partido Laborista inglés, que obtiene 376 mil votos.

Las características doctrinarias y la forma de filiación que adopta el Partido Laborista Inglés hacen de él un partido muy peculiar. Sus miembros son los propios sindicatos que se afilian al partido en su conjunto, además de las filiaciones individuales. Esta forma de organización se mantiene hasta hoy día en el Partido Laborista Inglés y sólo existen formas similares en los países nórdicos en que las cooperativas y algunos sindicatos se integran como militantes en los partidos socialistas.

El partido crecerá mucho y en 1914 va a tener 1 millón 612 mil miembros, y elige 76 diputados.

En Italia, el Partido Socialista Italiano se va a unificar en un congreso realizado en Génova en 1892 obteniendo 26 mil votos y 6 cargos. En 1897 obtiene 175 mil votos y 16 cargos. En 1913, 883 mil votos y 52 cargos. Está dividido en tres alas. Un ala derecha, revisionista, dirigida por Bisolati, Bomoni y Canespa. Un ala izquierda, anarco-sindicalista, dirigida por Arturo Labriola, León y Orano, que es el ala más próxima al marxismo y un ala de centro dirigida por Turati, Treves, Mussolini y Enrique Ferri. Del ala centrista, Mussolini pasa al ala maximalista, de inspiración anarquista, y después forma su movimiento propio que va a ser el movimiento fascista, que se va a orientar hacia la extrema derecha.

En Estados Unidos también tenemos un movimiento socialista importante. Están ahí los amigos de Marx: José Weydemeyer, Herman Mayer, F. A. Sorge, José Dietzgen, que son todos obreros alemanes que se fueron a Estados Unidos y que formaron en 1877 el Socialist Labour Party. En 1876, la huelga general de Chicago lleva a la condena a tres comunistas, y el Labour Party recibe la adhesión de Daniel de León y Lucio Samal, que pertenecen al sector anarquista, muy influyente en la clase obrera norteamericana y se forma la Federación Americana del Trabajo, The American Federation of Labour, que es un movimiento bastante fuerte. De León funda el Socialist Trade and Labour Alliance y tenemos ahí un movimiento de tipo sindicalista, socialista, industrial. Es decir, un movimiento de concepción anarquista, pero que se apoya en una organización básicamente sindical. Ese tipo de organización es muy influyente en Estados Unidos y otros países como Italia, donde un ex marxista va a transformarse en su gran teórico: Sorel. En España, el anarco-sindicalismo también va a desarrollarse como una corriente importante.

En 1901, hay una escisión de la cual nace el Socialist Party of America, que se desarrolló mientras el Socialist Labour Party permaneció más o menos estacionario. Una visión de la importancia política de esos partidos son las elecciones presidenciales.

En 1904, el Socialist Labour Party tenía 31 mil votos y el Socialist Party of America, 402 mil votos. En 1908, el Labour Party tenía 13 mil y el Socialist Party 420 mil votos. El Labour Party, 29 mil en 1912 y el Socialist Party, 897 mil. En 1920, el Labour Party cuenta con 31 mil y el Socialist Party con 915 mil votos.

Los datos que dimos anteriormente muestran que, en su conjunto, el movimiento obrero está en ascenso en torno de su organización partidaria, la lucha parlamentaria y la organización sindical, obteniendo una serie de conquistas importantes en el plano económico, como la previsión social, las 8 horas de trabajo y una serie de otros objetivos que la Internacional persiguió en este período. En esa situación de conjunto, ¿qué posición estratégica y táctica debe orientar al Partido? Con motivo del Congreso de Erfurt, Engels discute ciertas desviaciones que se estaban dando en la dirección del Partido, pero él acepta tácticamente la necesidad de no presentar ciertas posiciones públicamente para no perjudicar el desarrollo legal del Partido.

Con la muerte de Marx, Engels se convierte en la principal figura de la Internacional. Su influencia es no sólo doctrinaria sino política. Él tiene correspondencia y contacto constante con todos los dirigentes de partidos que lo siguen muy de cerca, y es leído y admirado por las masas obreras, como lo pudo comprobar en un viaje al Continente Europeo en 1895, en que es saludado por grandes manifestaciones de masas. Su participación en la Internacional es constante, él está detrás de todas las decisiones de la Internacional, a pesar de que sólo va a uno de sus Congresos. Marx tampoco asiste a ninguno de ellos, sin embargo, siempre mantuvo una influencia muy grande, y siempre fue reconocido como la

figura principal de la I Internacional, así como Engels era reconocido como un seguidor de Marx y era la principal figura de la II Internacional. Sus concepciones tienen por lo tanto mucha importancia para la comprensión del conjunto del movimiento. La concepción táctica de Engels se expresa en la introducción a la reedición del libro de Marx, "Lucha de Clases en Francia", escrita el 6 de marzo de 1895, en el auge del ascenso de masas del movimiento obrero.

En ese documento, Engels hace una autocrítica a la posición que él y Marx adoptaron en 1848 y establece las bases que deben orientar la lucha política en este nuevo período histórico. La introducción empieza por destacar el hecho de que la nueva Internacional no solamente era ahora un fuerte movimiento de masas políticamente organizado, sino también que estaba bajo la influencia ideológica del marxismo, una orientación científica y clara. Comparando eso con la organización que se tenía en 1848, se ve que se había superado definitivamente la etapa de las sectas y que la clase obrera se había convertido en una clase revolucionaria y no era ya un movimiento amorfo, donde pululaban distintas formas de grupos con ideas extrañas y esotéricas. Se había formado un movimiento real de la clase organizada.

"Hoy día, decía Engels, hay una *sola teoría*, reconocida por todos, la teoría de Marx, clara y transparente, que formula de un modo preciso los objetivos finales de la lucha. Entonces, las masas escindidas y diferenciadas por calidades y nacionalidades, unidas sólo por el sentimiento de las penalidades comunes, poco desarrolladas, no sabiendo qué partido tomar en definitiva y cayendo unas veces en el entusiasmo y otras en la desesperación; hoy el gran ejército único, el ejército internacional de los socialistas que avanza incontenible y crece día por día en número, en organización, en disciplina, en claridad de visión y en seguridad de vencer.

En seguida Engels hace la autocrítica de lo que caracteriza como la posición de la revolución de la minoría: "La época de los ataques por sorpresa, de las revoluciones hechas por pequeñas minorías conscientes a la cabeza de las masas inconscientes, ha pasado. Allí donde se trate de una transformación completa de la organización social, tienen que intervenir directamente las masas, tienen que haber comprendido ya por sí mismas de qué se trata, por qué dan su sangre y su vida. Esto nos lo ha enseñado la historia de los últimos 50 años. Y para que las masas comprendan lo que hay que hacer, hace falta una labor larga y perseverante. Esta labor es precisamente la que estamos realizando ahora, y con un éxito que sume en la desesperación a nuestros adversarios". Estos trozos indican claramente que, en Engels, se trata de un período de acumulación de fuerzas. No como en la I Internacional, en que se buscaba crear una base mínima de masas para poder empezar una lucha ideológica más profunda, sino que ahora se trata de una acumulación de fuerzas en el contexto de una visión ideológica fundamentalmente correcta. Es decir, dentro del socialismo científico.

En seguida Engels llama la atención sobre las limitaciones de las antiguas barricadas que se utilizaron en la Revolución Francesa, en los movimientos revolucionarios de 1848 y en la Comuna de París. Las barricadas, decía Engels, eran esencialmente defensivas, psicológicas. Hoy día con el desarrollo de las armas modernas, entre las cuales se encuentra el fusil de repetición, las barricadas se transformaron en algo inútil desde el punto de vista militar. Más todavía, el desarrollo del urbanismo moderno había creado las grandes avenidas que impedían la construcción de barricadas, como instrumento de paralización de los ejércitos. De esa manera, la barricada como instrumento de lucha revolucionaria, de toma del poder, se mostraba en este momento superada. Ya no se podía pensar en la toma del poder sin contar con un importante apoyo dentro de las fuerzas armadas. En el

contexto del período, se planteaba la necesidad de mantener el plano legal de lucha, hasta el punto en que el adversario imposibilitado de parar el avance popular rompiera él mismo la legalidad, planteando una situación revolucionaria. Esta es la primera formulación clara de una estrategia revolucionaria basada en el desarrollo legal del movimiento obrero.

En la medida que estamos creciendo políticamente, decía Engels, no podemos aceptar de ninguna manera un combate en las calles, en este momento sería desventajoso para nosotros. Habría que crecer mucho más antes de poder aceptar cualquier provocación, que en este momento lanzaría a la clase hacia una política autodestructiva. Si este avance de masas proseguía, Engels creía posible conquistar hacia el fin del siglo la mayor parte de las capas medias de la sociedad, tanto los pequeños-burgueses como los pequeños campesinos, y crecer hasta convertirse en la potencia decisiva del país. "...potencia ante la cual tendrán que inclinarse, quieran o no, todas las demás potencias. Mantener en marcha ininterrumpidamente este incremento, hasta que desborde por sí mismo el sistema de gobierno actual; no desgastar en operaciones de descubierta esta fuerza de choque que se fortalece diariamente, sino conservarla intacta hasta el día decisivo: tal es nuestra tarea principal. Y sólo hay un medio para poder contener momentáneamente el crecimiento constante del ejército socialista en Alemania e incluso para llevarlo a un retroceso pasajero: un choque en gran escala con las tropas, una sangría como la de 1871 en París. Aunque, a la larga, también esto se superaría. Para borrar del mundo a tiros un partido de millones de hombres, no bastan todos los fusiles de repetición de Europa y América. Pero, el desarrollo normal se interrumpiría; no se podría disponer tal vez de la fuerza de choque en el momento crítico; la lucha decisiva se retrasaría, se postergaría y llevaría aparejados mayores sacrificios".

Estas consideraciones de Engels son muy importantes desde el punto de vista de la estrategia y la táctica. Van a repetirla varios pensadores marxistas en otras circunstancias históricas. Todos ellos han señalado la necesidad de utilizar racionalmente las fuerzas de la clase, de no despertarlas en un momento equivocado, de reservarlas para el momento decisivo. La concepción del enfrentamiento de clases, es muchas veces expresada por los marxistas desde un punto de vista muy similar a la ingeniería y a la física, concibiéndose el proceso de acumulación de fuerzas como un proceso de acumulación de energías y los enfrentamientos parciales, sea como desgastes de energía, sea como instrumentos de acumulación. La lucha parcial puede tener un carácter u otro, conforme sea su conducción. La cuestión de la conducción política pasa a ser el elemento esencial para el desarrollo de la lucha. Esos principios se presentan mucho más desarrollados en Lenin, que va a ser el gran estratega del marxismo que concebirá muy claramente la organización política como una especie de ejército, que tiene que actuar con una concepción militar. Es decir, pensando que las fuerzas hay que guardarlas para actuar en el momento correcto, retirarlas o hacerlas avanzar con una conducción muy clara. Para Lenin, la necesidad del estado mayor dirigiendo el partido es fundamental, así como su conocimiento científico de las leyes de la lucha de clases para poder dirigirla.

Después de presentar este cuadro de avance organizado de las masas en la legalidad burguesa, así como la negación del Partido Socialista a romper por su cuenta esta legalidad, Engels llama la atención hacia la paradoja de la situación: "La ironía de la historia universal lo pone todo patas arriba. Nosotros, los "revolucionarios", los "elementos subversivos", prosperamos mucho más con los medios legales que con los medios ilegales y la subversión. Los partidos del orden, como ellos se llaman, se van a pique con la legalidad creada por ellos mismos. Exclaman

desesperados con Odilon Barrot: La *Légalité* nous tue, la legalidad nos mata, mientras nosotros echamos con esta legalidad, músculos vigorosos y carrillos colorados y parece que nos ha alcanzado el soplo de la eterna juventud. Y si no somos tan locos que nos dejemos arrastrar al combate callejero para darles gusto, a la postre no tendrán más camino que romper ellos mismos, esta legalidad tan fatal para ellos.

Según Engels, el desarrollo del movimiento en una base legal, llevaría a la burguesía a romper ella misma la legalidad y a buscar otra forma de enfrentamiento. Por lo tanto, Engels no concebía el desarrollo del movimiento como algo progresivo, como un aumento gradual de fuerzas que se iban acumulando de manera lineal, sino con una visión dialéctica de que el desarrollo de la organización de la clase lleva a la burguesía a la contrarrevolución y la obliga a quebrar, incluso, los instrumentos legales que ella fue llevada a entregar a la clase obrera para su desarrollo en el cuadro de la legalidad burguesa.

Engels, al hacer ese texto y enviarlo al Partido Social Demócrata, estudia la situación de la época y lo hace pensando en esta situación concreta, pero, los compañeros del Partido, particularmente Kautsky, responsable directo de su publicación, eliminan las referencias a la situación de enfrentamiento. Estos cortes de Kautsky son muy significativos para mostrar la diferencia que va a haber entre las concepciones estratégicas revolucionarias y reformistas acerca de la utilización de la legalidad. Kautsky no defendía una concepción reformista en ese momento, lo hace por razones tácticas, pero las razones tácticas se van convirtiendo en razones estratégicas. Y como decía Engels, en su crítica al Programa de Erfurt, no se puede impunemente ocultar y dejar de discutir ciertos problemas políticos porque el Partido se ve sin preparación frente a las situaciones concretas.

De la constatación empírica de que el movimiento está creciendo y acumulando fuerzas, nace la idea equivocada de que el movimiento *automáticamente* se va a convertir en mayoría y es posible, por lo tanto, obviar el enfrentamiento revolucionario. Este pasa a ser entendido como una idea catastrofista de ciertos sectores. Ciertas concepciones tácticas que se hacen en el período, van dificultando la capacidad de visión del partido de las situaciones más conflictivas que se van presentando. La historia de la socialdemocracia, es la historia de un terrible fracaso político, fracaso que se va a completar en la guerra de 1914 y que nosotros vamos a estudiar posteriormente. El predominio en el partido de la concepción evolucionista que rehuye la discusión del problema de la contrarrevolución, que minimiza el análisis del salto cualitativo que supone la revolución, que debilita el estudio de la cuestión de las alianzas fue una de las principales razones de este fracaso.

LEGAL STRUGGLE AND REVOLUTIONARY MASS STRATEGY IN ENGELS

This study presents a panoramic vision of the evolution of the international worker's movement during the last quarter of the 19th Century.

In it, is presented in detail the most important points of the contradiction, from the point of view of politics and theory, between the concepts of strategy and tactics developed by Marx and Engels and the movement headed by Lasalle. It also makes a presentation of Marx's and Engels' theoretical confrontation with the current thinking in vogue during the epoch (fundamentally represented by Dhüring), and illustrates how this was used to gain a theoretical purification of the worker's movement at the end of the century.

The article gives particular emphasis to the reformulation of Engels' tactics

(acknowledged as the principal ideology of the Second International) in the introduction to Marx's reedited book, "Class Struggles in France" (which was written in 1895), in which appraisals are formulated of the use of legality and its relation to the struggle of the masses. According to that which can be extracted from the judgements of the author, these appraisals were to situate the ideological discussion and define the differences between concepts of revolutionary strategy and reformist strategy concerning the use of legality in the period immediately following until the war in 1914.

FORO INTERNACIONAL

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MEXICO

Fundador: DANIEL COSIO VILLEGAS
Director: RAFAEL SEGOVIA

Director Adjunto: BLANCA TORRES RAMIREZ

VOL. XIII

ABRIL - JUNIO, 1973

NUM. 4

INDICE

ARTICULOS

Jorge Graciarena, *La dinámica del capitalismo subdesarrollado en América Latina.*

Sergio Armando Frazão, *La búsqueda del orden internacional: las relaciones del poder y los cambios que se vislumbran en el mundo de hoy.*

George Skorov, *La transferencia de tecnología y el mundo en desarrollo.*

Herman Hooker Cabrera, *El Banco Centroamericano de Integración Económica.*

Joel G. Verner, *Los sistemas de selección de presidentes en América Latina.*

DOCUMENTOS

RESEÑAS DE LIBROS

LIBROS RECIBIDOS

Precio del ejemplar: 18.00 pesos, U.S. Dls. 1.60

Suscripción anual (4 números) 60.00 pesos, U.S. Dls. 6.00

EL COLEGIO DE MEXICO
Departamento de Publicaciones
Guanajuato 125
México 7, D.F.

JOSE LUIS MENDEZ

EL PODER NEGRO Y LAS CIENCIAS SOCIALES NORTEAMERICANAS

(*) Antes de la proclamación del Poder Negro, las ciencias sociales norteamericanas⁽¹⁾, principalmente la sociología, habían concebido y explicado siempre la situación marginal del negro en los Estados Unidos como una variante moderna del viejo problema de las sucesiones étnicas, sometido, en consecuencia, a las leyes generales del proceso social de Norteamérica. De acuerdo con esa explicación, el propósito natural de cada grupo étnico que llegaba a los Estados Unidos⁽²⁾ era adoptar el sistema de valores y actitudes de los norteamericanos de más vieja

(*) El autor de este artículo es profesor de sociología de la Universidad de Puerto Rico (Las Piedras).

(1) Cuando hablamos de "las ciencias sociales" o de "la sociología norteamericana" en general, aludimos solamente a las tendencias dominantes de esas disciplinas en los Estados Unidos. Es decir, a las corrientes de ideas, en ciencias humanas, que tienen la aprobación oficial del gobierno al igual que las simpatías y el respaldo financiero de los grandes capitales y que más profundamente han marcado la enseñanza universitaria y la vida cultural de ese país. Dejamos fuera de esa generalización, los trabajos de los marxistas como el grupo de *Monthly Review*, principalmente Baran y Sweezy, o de estudiosos independientes como C. Wright Mills, Erich Fromm, Franklyn Frazier y otros que, a pesar de la popularidad y la difusión de que gozan en la vida cultural norteamericana, difieren fundamentalmente de las tendencias dominantes de las ciencias sociales en los Estados Unidos.

(2) A pesar de que los negros se encontraban en los Estados Unidos desde hacía varios siglos, se pensaba que su desplazamiento del sur rural hacia el norte industrial traería tensiones y problemas de adaptación similares a los provocados por la llegada a Norteamérica de emigrantes, (provenientes de otros países).

cepa, e integrarse a las grandes corrientes de la vida norteamericana. Según esa teoría, la integración conllevaba ciertos sacrificios, pues la tradición exigía que los recién llegados se conformaran, al principio, con las últimas posiciones de la pirámide social; pero, luego de un tiempo, ellos podían aspirar a mejorar su situación y ascender en la escala social, como otros grupos más viejos lo habían hecho (3).

En esa perspectiva, la integración aparecía como la única solución racional del problema negro de los Estados Unidos. Por eso, antes de ser aceptados por sus conciudadanos, los negros debían dar los primeros pasos hacia la igualdad social, adoptando, sin reserva, los valores y actitudes del Credo Americano.

Para las ciencias sociales norteamericanas, ese credo equivalía a una especie de ley fundamental no escrita que contenía el conjunto de ideas de los norteamericanos sobre la moral, la política y la religión. Ese cuerpo de ideas era considerado, además, como el consenso de la opinión pública y el modelo perfecto de una ética y de un comportamiento normal y razonable en la sociedad norteamericana.

Para una ciencia como la sociología norteamericana —dominada por el empirismo y el funcionalismo— tal consenso era, naturalmente, uno de sus principales instrumentos operacionales. En primer lugar por medio de él, se creía posible impedir la entrada de los juicios de valores en las ciencias sociales, investigando empíricamente los valores y actitudes del norteamericano medio, a quien se pretendía describir sin enjuiciar. Pero, el hecho de ver en el comportamiento y la escala de valores de ese norteamericano medio, el modelo ideal de una actitud normal y razonable en la sociedad norteamericana, equivalía a una valorización implícita de los fenómenos sociales que se pretendía no juzgar (4).

Tras esa confusión aparente, se puede, sin embargo, percibir un deseo de mantener la estructura mental del Credo Americano separada de su función social e histórica. Esa separación permitía que se diera una legitimidad científica al orden establecido, mediante dos razonamientos diferentes —uno empirista y el otro funcionalista— que trataban de prolongar la vida de las instituciones existentes, atribuyéndoles un carácter eterno a sus estructuras. Esas dos abstracciones se encontraban, en fin de cuentas, en la misma analogía conservadora y dogmática.

De esa manera, se podía rehusar como “ideológica” y no científica toda interpretación de la realidad social norteamericana que no operara a partir de un consenso nacional tendiente a dar unidad a la diversidad, aceptando de antemano la

(3) Esa no era la opinión de todos los sectores de la sociedad norteamericana. Durante el siglo diecinueve principalmente y hasta más o menos 1920, numerosos hombres de ciencia, políticos y antropólogos americanos —en el norte como en el sur— se esforzaban en probar la inferioridad biológica y moral del negro (sobre ese tema, Thomas F. Gosser, *Race: The history of an idea in America* Schocken Books, New York, 1965, Capítulo XI). Hemos dejado de lado, deliberadamente, esas doctrinas racistas, con el propósito de colocar la discusión en un plano más científico y concentrar nuestros esfuerzos en las teorías defendidas por políticos y sociólogos liberales que, apoyándose en argumentos más sofisticados y más respetables, han marcado la vida cultural de los Estados Unidos y merecen un estudio más profundo.

(4) “No juzgar” el comportamiento del norteamericano medio quería decir, en esa óptica, no buscar su estructura ni su significado social. Pero, como se trataba de un sistema de valores y actitudes que tenían su origen en la opinión de los grupos más interesados en la conservación del orden existente, opinión que se había esparcido en todas las clases sociales, se podía de esa manera eliminar implícitamente del pensamiento sociológico tanto la historia como las contradicciones sociales, construyendo en abstracto un norteamericano medio de carácter inmutable. Por eso, la única posibilidad de movimiento, en un proceso social concebido en esa forma, tenía que ser una tendencia a la autoconservación y la prolongación del orden existente.

premisas de una tendencia eterna hacia el equilibrio institucional. En esa perspectiva, las dos fuentes metodológicas sobre las cuales descansaban dichas abstracciones desembocaban, naturalmente, en la misma conclusión. Los razonamientos empiristas eran utilizados para tratar de demostrar que la realidad social era tan clara y explícita que no se precisaba salir de los datos subjetivos inmediatos del consenso general para buscar contradicciones oscuras, y las premisas funcionalistas se utilizaban para afirmar que las tendencias a la integración y el equilibrio eran tan evidentes que no era necesario que se demostrasen o se discutiesen.

Argumentos semejantes no se habrían evidentemente propagado tan fácilmente de no haber existido hechos concretos en la sociedad norteamericana que, a corto o a más largo plazo, les sirvieran de apoyo. Pero el gran desarrollo económico que se opera en los Estados Unidos, a partir de la segunda mitad del siglo diecinueve, al igual que las grandes olas de inmigración de él derivadas, dieron lugar a una situación social particular que, en cierta medida, parecía confirmar las tesis funcionalistas.

Por un lado, el auge económico había permitido una movilidad social tan grande que muchos políticos y sociólogos llegaron hasta apoyarse en la confusión que ese hecho había provocado para anunciar el fin de la lucha de clases. Por otro lado, esos argumentos se beneficiaron del clima de hostilidad y de desconfianza que reinaba en los Estados Unidos a causa de las rivalidades resultantes de las diversidades culturales de los emigrantes. Tales rivalidades obstaculizaban cualquier consigna que llamara a la unidad de la clase obrera y hacían difícil el progreso de las ideas socialistas, facilitando así la implantación de la ideología de la clase dominante, que encontraba su principal punto de apoyo en la división de los sectores populares.

Apoyándose en esa situación, fue elaborada entonces la teoría según la cual la principal fuente de fricción humana en los Estados Unidos radicaba no en las desigualdades sociales, sino de la realidad de un país integrado por emigrantes venidos de todos los rincones del mundo y que estaban en peligro de entrar en una confrontación si no se les lograba unir (5) en un credo social común.

Toda una serie de presunciones y de ideas sobre las particularidades y las consecuencias de la experiencia histórica norteamericana rodeaban dicha teoría y coincidían en la misma conclusión: la negación de la lucha de clases. Según esos criterios, no hay lugar en los Estados Unidos para la lucha de clases, pues Norteamérica es, como señala Max Lerner (6), “una sociedad de clases abiertas”.

De acuerdo con ese autor, la realidad no es, como se ha creído generalmente, que en Norteamérica hay una sociedad sin clases, sino que el norteamericano medio reconoce voluntariamente la existencia objetiva de las clases sociales sin sentir por ello amargura alguna. Para Max Lerner, la noción de clase significa, para el norteamericano medio:

“Un compartimento social donde cada cual encuentra las mismas oportunidades que los otros para lo que es esencial en la vida: el dinero, la educación, la salud” (7).

El llama a ese proceso, la “lucha de clases democrática” y llega a la conclusión que:

(5) Es por esa razón que los diversos análisis sobre el problema negro, al igual que las consignas del “Poder negro”, tienen implicaciones teóricas tan importantes en la vida cultural norteamericana, en general y en las ciencias sociales, en particular.

(6) *La civilisation américaine*, Editions du Seuil, París, 1961; p. 334.

(7) *La civilisation américaine*, Ed. du Seuil, París, 1961.

"No hay en Norteamérica una clase dirigente única, definida, articulada, consciente de su función y de su poder. Por supuesto, existe una clase superior y privilegiada para la cual el ocio es a la vez un hábito y un peso y que en cierta medida da el tono e impone su estilo de vida pero no es una clase dirigente en todo el sentido de la palabra: la sociedad norteamericana es demasiado móvil y demasiado diversificada para haber podido dar lugar al nacimiento de una clase dirigente unitaria" (8).

Es a partir de criterios tales como una sociedad de clases abiertas, una lucha de clases democrática y la suposición de que no hay en los Estados Unidos una lucha de clases, que la sociología norteamericana ha tratado tradicionalmente de explicar el problema negro (9). Semejantes postulados son parte integrante de las ideas norteamericanas tradicionales sobre las relaciones étnicas en general —que, como ya habíamos señalado antes— parten de la premisa que la lucha de clases es secundaria en relación a los problemas étnico-culturales y que la función de las ciencias sociales es garantizar la paz social, salvaguardando la existencia del orden establecido.

Precisamente con ese propósito fue invitado a los Estados Unidos, en 1937, el economista y sociólogo sueco Gunnar Myrdal, encomendándosele la misión de investigar una explotación más eficaz de los recursos naturales, industriales y humanos del sur de los Estados Unidos (10). Bajo los auspicios de la Fundación Carnegie, Myrdal estudia, durante cinco años, los aspectos más importantes de las relaciones raciales en los Estados Unidos. Los resultados y las conclusiones de sus investigaciones fueron recogidos en el libro *An American Dilemma* (Un dilema norteamericano) que es una de las obras más completas jamás publicada en los Estados Unidos sobre el tema.

No obstante —como señala el novelista negro norteamericano Ralph Ellison (11)— la calidad y la seriedad del estudio de Myrdal, las conclusiones de su libro son tan ambiguas como la realidad que él describe. En efecto, la misión que se había confiado a Myrdal era, como el título de su libro, un verdadero dilema. Invitado a los Estados Unidos con el propósito de buscar una nueva manera de concebir y de actuar sobre las relaciones raciales, Myrdal no podía ni conservar los puntos de vista a partir de los cuales la sociología norteamericana había tradicionalmente actuado y explicado el problema negro, ni alejarse del propósito funcionalista de su misión. Es decir, Myrdal no podía poner en cuestión las bases sociales y económicas que se le había encargado defender, pero tampoco podía seguir recostándose en los viejos argumentos de la apología liberal que dominaban todavía las ciencias sociales norteamericanas, ya que, en esos momentos, se doblaba una nueva página de la historia de los Estados Unidos con la implantación del nuevo trato, medida que hacía arcaicas las viejas concepciones estáticas y psicologistas de los liberales.

Antes que verse obligado a escoger entre la lucha de clases y los principios sagrados de la libre empresa, Myrdal prefiere seguir una tercera vía y, a pesar de que evita profundizar en las raíces materiales del problema, reconoce, sin embargo,

(8) Op. cit. p. 314.

(9) Todos los argumentos de Max Lerner que hemos citado existían mucho antes que él los incorporara a sus escritos. Ellos eran los conceptos de base de las ciencias sociales norteamericanas antes del nuevo trato y, como veremos en este capítulo, continuaron a pesar de enmarcarse luego en una estructura teórica diferente y perder cada vez más su antiguo prestigio.

(10) F. P. Keppel: Prólogo al libro *An American Dilemma* de Gunnar Myrdal, Twentieth Anniversary Edition, Harper and Row Publisher New York, Evanston and London, 1962.

(11) "An American Dilemma": a review, *Shadow and Act*, A signet Book published by the New American Library, p. 290.

la relación directa de ciertos conflictos de intereses (12) con los prejuicios raciales y denuncia la incongruencia entre la teoría y la praxis en el Credo Americano.

Pero, para Myrdal el problema negro sigue siendo esencialmente un problema moral, o sea, un dilema que él describe así:

"El dilema norteamericano al cual hacemos alusión en el título de este libro por un lado (*An American Dilemma*) es el conflicto cada día más violento entre el conjunto de valores conservados en el plano general que nosotros llamamos "el Credo Americano", a partir del cual los norteamericanos piensan, hablan y actúan bajo la influencia de altos principios nacionales y cristianos y por otro lado, los valores individuales en el plan específico de personas y de grupos que viven en los lugares donde dominan los intereses personales o locales, los celos de origen económico o sexual, las consideraciones de prestigio en la comunidad al igual que el conformismo, los prejuicios de los grupos contra una persona particular o contra un tipo de persona y toda clase de deseos diversos, impulsos o hábitos" (13).

En su opinión, la discriminación del negro se podría combatir eficazmente poniendo en práctica los ideales del Credo Americano. Myrdal piensa, igualmente, que las oportunidades sociales y económicas que el nuevo trato creaba en los Estados Unidos, proveerían las condiciones materiales necesarias para una participación más equitativa del negro en la vida democrática de la nación, facilitando así su progreso en la vida social norteamericana.

Pero, al concebir el problema principalmente como una cuestión moral, Myrdal no profundiza las causas materiales que originan el conflicto de interés contenido en el problema negro. Al contrario, piensa que ese conflicto podría resolverse fácilmente en el marco del sistema capitalista y que para ello, sería suficiente hacer valer los altos ideales democráticos de los norteamericanos.

A pesar de ese idealismo a-histórico, el estudio de Myrdal marca un viraje en relación con la manera tradicional en que los sociólogos americanos enfrentan el problema negro. Antes de la publicación de *An American Dilemma*, la explicación que las ciencias sociales americanas daban a la discriminación del negro era más bien un compromiso entre la opinión de los racistas y de los liberales frente a ese problema, que un verdadero esfuerzo por comprender la naturaleza del conflicto (14).

(12) En relación con las incidencias de los problemas materiales sobre el comportamiento de los racistas, Myrdal declara:

"Nuestra hipótesis es que en una sociedad donde hay clases sociales diferentes, las distinciones y las divisiones son netamente más marcadas en la clase más pobre. Además, los grupos situados en los estratos más bajos de esa clase se impiden mutuamente escalar mejores posiciones, facilitando así la labor dolorosa pero necesaria de monopolizar el poder y sus ventajas a la clase más favorecida". (*An American Dilemma*, Twentieth Anniversary Edition, p. 63). En esa declaración, Myrdal se hace eco del punto de vista un poco simplista de los liberales norteamericanos que piensan que los prejuicios raciales son el hecho exclusivo de los "Petits Blancs" y no ven relación alguna entre el pensamiento de los racistas y las estructuras mentales o el interés material de los partidarios del statu quo. Por eso el autor de *An American Dilemma* piensa que, eventualmente, se puede suprimir el racismo y unir el pensamiento de los "Petits Blancs" y el de los propietarios de los medios de producción en un mismo código moral, sin hacer reventar la cohesión social sobre la cual descansaba el Credo Americano.

(13) *An American Dilemma*, primera página, introducción.

(14) El gran cambio que trae el estudio de Myrdal es que, antes de su publicación, se trataba generalmente de explicar las incoherencias entre los prejuicios raciales y las ideas liberales por medio de una apología empirista del comportamiento contradictorio del norteamericano medio; mientras que, a partir de la aparición de *An American Dilemma*, se comienza a pensar seriamente en la abolición pura y simple de los prejuicios raciales a través de una ofensiva educativa que deberá culminar poniendo en práctica las ideas liberales del Credo Americano.

Esa explicación de compromiso satisfacía a los dos grupos sociales más interesados en el mantenimiento del statu quo, porque, por un lado, favorecía implícitamente el funcionamiento del sistema capitalista, aportando suficientes argumentos para tratar de integrar o neutralizar los diferentes grupos étnicos que llegaban al mercado de trabajo norteamericano desarmándolos ideológicamente. Por otro lado, excusaba discretamente la discriminación, explicándola como el resultado de la no-asimilación de los nuevos grupos étnicos (15). Por eso, se exigía la adhesión de los recién llegados a los valores y actitudes del "American way of life" (modo de vida norteamericano), antes de ni siquiera hacer esfuerzos reales para que los racistas depusieran sus prejuicios raciales.

En vez de reconocer y denunciar la incongruencia entre la teoría y la práctica en relación con los ideales del Credo Americano, como Myrdal haría más tarde, se trataba de reconciliar los puntos de vista racistas con el fetichismo de la noción de "status", por medio de una apología pseudocientífica (16) del comportamiento del norteamericano medio. Por eso, durante algún tiempo, coexistieron varias ideas contradictorias respecto al problema negro.

Se decía, por ejemplo, que los prejuicios raciales eran inherentes a la condición humana, pero se pretendía también que la discriminación del negro debería desaparecer con el tiempo. Se decía que el negro era inasimilable (the anti-amalgamation doctrine), pero al mismo tiempo se le pedía que adoptara el comportamiento y la escala de valores del norteamericano medio, con el propósito de hacerse aceptar eventualmente por sus conciudadanos.

Pero ese compromiso ideológico perdía progresivamente fuerza ya que tanto el racismo como el liberalismo comenzaban a batirse en retirada en la política y en la vida cultural norteamericanas. En ese aspecto es muy interesante observar cómo, a medida que cambiaba la composición étnica de la población, se transformaban paralelamente los puntos de vista sobre las relaciones étnicas. Había, así, desfilado toda una gama de doctrinas raciales, que iban desde la idea mesiánica del pueblo escogido de los primeros peregrinos, pasando por la teoría de la supremacía teutónica que aparece en los Estados Unidos antes de la guerra civil, hasta la doctrina del destino manifiesto (manifest destiny) de Theodore Roosevelt.

A cada transformación de la base social, correspondía una nueva teoría sobre las relaciones étnicas. De esa manera, cuando los irlandeses y los italianos comienzan a consolidar sus posiciones en los Estados Unidos y el país siente la necesidad de cierta reconciliación nacional para lanzarse a una política imperialista, se substituyen, progresivamente, los argumentos en favor de la superioridad racial y cultural de los anglo-sajones por la idea de un destino nacional común a todos los norteamericanos.

Pero ese aspecto escapa al análisis de Myrdal, quien ve la incongruencia entre la teoría y la práctica en relación con el Credo Americano, como la oposición de dos factores contradictorios (el plano real y el plano ideal) y no como un compromiso empírico que ha tenido siempre un carácter mistificado y se ha benefi-

(15) Como habíamos señalado en otra parte de nuestro estudio, los capitalistas liberales llegaban hasta reconocer que el racismo tenía raíces materiales en el conflicto de intereses de los grupos más desfavorecidos de la sociedad. Lo que ellos no estaban, sin embargo, dispuestos a admitir era que, a pesar de que las doctrinas racistas encontraban sus defensores más apasionados entre los "Petits Blancs", el racismo podía también ser muy útil a la clase dirigente porque, al halagar la imaginación de las masas con la idea de una nación o de una raza superior, podían desviar su atención de la lucha de clases. Por eso, al excusar el comportamiento de los racistas, los propietarios de los medios de producción neutralizaban a los partidarios de la clase obrera y hacían valer, al mismo tiempo, sus argumentos en favor del statu quo.

(16) Aún en un libro como *La Civilisation Americaine* de Max Lerner, publicado con posterioridad al nuevo trato, se puede encontrar todavía esa apología mistificadora del comportamiento del "norteamericano medio".

ciado del "laissez faire" de los liberales. En efecto, hasta los años treinta, siempre había sido más ventajoso para la clase dirigente norteamericana reconciliar sus concepciones fundamentales con los prejuicios de "los más numerosos" que salir en defensa de una minoría oprimida, ya que el negro, además de poder servir un día como chivo expiatorio contra la unidad de los trabajadores, hasta 1930 estaba muy poco politizado. Sólo cuando la izquierda norteamericana, con el Partido Comunista a la cabeza, toma el negro como símbolo de su política de igualdad social y trata de poner fin a las rivalidades étnicas, la sociología oficial norteamericana comienza a sentir la necesidad de una revisión de las ideas tradicionales sobre las relaciones raciales.

En esa época también, varios de los argumentos de base y los pilares ideológicos del liberalismo norteamericano se derrumbaban frente a la agitación popular y las amenazas reales al orden establecido de la crisis estructural que estaba sacudiendo al capitalismo occidental. Dicha situación obliga a la burguesía industrial de los Estados Unidos a hacer cambios y concesiones que, en varios aspectos, desmentían formalmente las doctrinas que habían prevalecido hasta entonces y obligan a la clase dirigente norteamericana a salir de la pasividad relativa para comprometerse cada vez más en la organización y gestión de la vida social.

Es en ese contexto de grandes cambios significativos que Myrdal llega a la conclusión de que las contradicciones entre la teoría y la praxis, en relación con el Credo Americano, estaban en vías de resolverse y que se puede remodelar el carácter de los norteamericanos de acuerdo a los altos ideales de ese Credo.

En ese optimismo hay una inversión de la teoría liberal sobre la psicología humana y la dinámica social. A la apología empírica y al psicologismo estático de los liberales tradicionales, Myrdal responde con un idealismo a-histórico que cree que el hombre es fácilmente maleable y que se puede cambiar radicalmente su psicología, independientemente de sus orígenes o de su situación social (17).

A pesar de esos cambios, el análisis que Myrdal hace del problema negro sigue todavía ligado a numerosas ideas de base del empirismo y del funcionalismo tradicional de la sociología norteamericana. Primero, pese a admitir la influencia de los problemas materiales sobre el carácter de los hombres, Myrdal rehusa aceptar que la lucha de clases es el motor fundamental del proceso histórico y continúa concibiendo la praxis social como una lucha entre individuos que buscan adaptarse al medio ambiente (la familia, la comunidad, la clase, la raza, la zona residencial, el club o la congregación religiosa, etc.). Es decir, continúa viendo el proceso social como una lucha interindividual de carácter funcionalista.

Por eso, como señalaba L. D. Reddick y Ralph Ellison (18) la historia es para Myrdal sólo un "background" y no un elemento de transformación activa de la sociedad de su época. Además, haciéndose todavía eco de las teorías funcionalistas y del optimismo de los partidarios del nuevo trato, Myrdal concluye que el único futuro del negro es aceptar los valores y actitudes del norteamericano medio e integrarse en las grandes corrientes de la vida social de la nación.

Pero, escrito en la época de grandes rectificaciones ideológicas de la burguesía industrial norteamericana, en un momento en que las puertas de la educación universitaria de los países capitalistas se abren a la planificación y al pensamiento macro-económico y que, tanto en Estados Unidos como en Europa, el abstencionismo liberal es reemplazado por la intervención estatal, el análisis de Myrdal provee

(17) Para Myrdal, el sociólogo debe ser, antes que nada, un ingeniero social. Véase *An American Dilemma*, p. 1023.

(18) Ralph Ellison, *Shadow and act*, a Signet Book published by The New American Library, p. 300.

a las ciencias sociales norteamericanas de la postguerra, las bases conceptuales de una nueva política en relación con el problema negro.

La adopción de esa nueva orientación en materia de relaciones raciales coincide con un compromiso cada vez más acentuado de parte de las ciencias sociales con las grandes opciones políticas y administrativas de la clase dirigente de los Estados Unidos. Ese compromiso, que se adquiere simultáneamente a la toma de control por el Estado capitalista de un gran número de funciones anteriormente reservadas a las empresas, tendrá una gran repercusión sobre las ciencias sociales, en general y sobre el problema negro, en particular.

En efecto, a pesar de que hasta la gran crisis estructural de los años treinta, las ciencias sociales norteamericanas se hacen eco de las concepciones psicologistas de las doctrinas liberales y excusan implícitamente las posiciones racistas del comportamiento del "norteamericano medio", su participación en la política era relativamente débil. Su función se limitaba prácticamente a sostener el pensamiento de la clase dominante por medio de una apología pseudocientífica de sus concepciones fundamentales.

Con el paso del capitalismo en crisis al capitalismo de organización, las ciencias sociales salen de su relativa pasividad y se convierten en un agente auxiliar activo del poder establecido en su política reformista. En ese contexto, una de las funciones principales de las ciencias sociales, en los Estados Unidos, fue darle su concurso a los industriales liberales norteamericanos en los dos objetivos principales⁽¹⁹⁾ que se habían fijado con el propósito de parar el estado de deterioro creciente de las relaciones raciales en su país. Primero, tratar de acortar la distancia ideológica entre el norte y el sur, que se había convertido en una verdadera barrera para el desarrollo capitalista sobre un tercio del territorio nacional que se encontraba todavía bajo la influencia retrógrada de las actitudes racistas y nostálgicas del régimen esclavista. Segundo, elaborar un plan de acción destinado a ocuparse de la adaptación de los grupos más pobres de la sociedad existente, para tratar de evitar toda acción eventual de los grupos marginales, capaz de causar perjuicio al orden establecido.

Pero, como desde el compromiso de 1876, los industriales del norte de los Estados Unidos habían dejado a los partidarios de la supremacía blanca arreglar en el sur las cosas a su manera, no se podía actuar de una manera eficaz sobre las condiciones subjetivas de los racistas sin provocar un trastorno en el equilibrio político de la nación. Se pensaba, sin embargo, que, en tanto se postergaba la decisión de una ofensiva educativa contra la discriminación racial, se podía, sin ningún riesgo, tratar por lo menos de calmar los espíritus de los negros, sometiénolos a una terapia funcionalista de trabajo social intensiva que no alteraría en nada las estructuras políticas de la sociedad norteamericana.

De esa manera, las ciencias sociales norteamericanas se convierten en un elemento clave de un plan de acción destinado a calmar la impaciencia del militante negro. En tales circunstancias, la sociología y el trabajo social en los Estados Unidos se mezclan de tal manera que se hacen casi indiscernibles. En general, es la primera quien presta su prestigio científico al segundo y éste su concurso práctico a la sociología; pero, en tantas ocasiones optaron por hacer pasar la terapia antes que la comprensión que, en muchas cuestiones fundamentales, terminaron confundiendo sus postulados ideológicos con la realidad social⁽²⁰⁾.

(19) Véase F. K. Keppel, Prólogo al libro *An American Dilemma*.

(20) Como señala Irving Louis Horowitz, el hecho de que muchas instituciones de enseñanza superior en ciencias sociales de los Estados Unidos estén dirigidas por las grandes empresas, permite a esta última tener un control casi absoluto sobre los estudiantes y los temas de in-

Es por eso —como ya lo habíamos señalado—, para las ciencias sociales norteamericanas, no solamente los valores y actitudes del sistema de vida norteamericano eran deseables y estaban fuera de todo cuestionamiento serio, sino que además cualquier persona de cualquier origen social podía ser remodelada a imagen y semejanza de esa ética, independientemente de la funcionalidad de ese sistema de valores en relación con su propia situación social. En esa perspectiva, surgió toda una serie de programas, organismos y agencias destinados a la domesticación social de los grupos marginales. Una de esas agencias, para la cual trabajamos en 1963 como trabajador social encargado de un grupo "antisocial" portorriqueño, explica así su función:

"El propósito más importante de la comisión de la juventud (Youth Board) con las pandillas antisociales de adolescentes es el de construir un puente entre los miembros de ese grupo y de la comunidad de la cual se separaron..." "En la actividad agresiva y hostil de esos jóvenes hay siempre una preocupación mínima por la ética, la implicación moral y el significado del comportamiento. No se trata de jóvenes sin super-ego, carentes de una escala de valores; sus valores no son tampoco completamente diferentes de los valores convencionales. Se trata de jóvenes cuyos valores están en una polaridad negativa, en antagonismo constante con la cultura de la mayoría..."

"La comisión de la juventud está consciente de la necesidad de proteger a la comunidad, utilizando medidas represivas en ciertos momentos en sus relaciones con los clubs antisociales de la calle, pero esos métodos no lograron llevar un cambio fundamental a las actitudes y el comportamiento, a pesar de ser apropiadas para su utilización durante cierto tiempo en situaciones particularmente peligrosas". Partimos del principio que el adolescente miembro de un grupo de la calle puede ser abordado y, como todo ser humano es capaz de responder favorablemente a la simpatía, el afecto y la comprensión, si adultos que poseen esas características tratan de acercarse a ellos en su propio nivel. Ese tipo de relación desarrollada entre un trabajador social y un club de la calle puede servir de catalizador para modificar actitudes y comportamientos antisociales y puede ser utilizado para ayudar individualmente a los miembros del club y a conocer sus necesidades de una manera más positiva"⁽²¹⁾.

Pero veamos también, de acuerdo con la opinión de esa misma agencia que representa bastante bien el pensamiento típico de la sociología norteamericana de los años sesenta, cuáles eran las causas sociales de la existencia de esos grupos marginales:

"Ciertos clubs de la calle o pandillas han desarrollado, como consecuencia de factores más fundamentales como la discriminación racial o religiosa, la desorganización de la familia, el alojamiento inadecuado, las

investigaciones. Por eso, él piensa que, en las ciencias sociales norteamericanas, se trata de fomentar trabajos en los aspectos donde se dispone de información preestablecida, a la cual se le quiere dar legitimidad científica y se trata de evitar, al mismo tiempo, la investigación sobre temas de los cuales no se tiene información o a cuyos resultados se les teme; y continúa diciendo: "Muchas veces parece que se hace la investigación por la investigación. El tema escogido no parece tener ningún significado y la búsqueda no aporta ninguna luz sobre ningún problema contemporáneo de importancia. No hay fuerza motriz ni motivos vitales que inspiren esos trabajos ni emerge ninguna potencialidad de sus conclusiones". En su opinión, esa situación se explica porque el empirismo no es un método sociológico sino una ideología social y los estudiantes que tengan interés en obtener una promoción o un diploma generalmente deben acomodarse a esa realidad o renunciar a hacer una carrera en las ciencias sociales norteamericanas. Véase la introducción a *The new sociology*, obra colectiva sobre las ciencias sociales dedicada a la memoria de C. Wright Mills Oxford University Press, New York, 1965.

(21) *Reaching the fighting gang* publicado y editado por el New York City Youth Board, 1960, p. 6, 203 y XV.

dificultades para recrearse o educarse, la inadaptación emocional de sus líderes y de sus miembros, reglas de comportamiento antisocial, de las cuales la más conocida es la pelea callejera" (22).

No hay duda alguna que, al lado de la delincuencia juvenil, se encuentran también la mayoría si no todos los problemas mencionados aquí. Sin embargo, al darle carácter de causa a los que no eran otra cosa que los efectos de un conflicto social más profundo, se ignora la verdadera raíz del problema.

Es por eso que, a pesar de la función incontestablemente positiva de numerosos organismos de asistencia social en los Estados Unidos en lo referente a las necesidades inmediatas de ciertos ancianos, desempleados o enfermos mentales, sus actividades resultarían poco eficaces si hubiese que medir el resultado concreto de sus acciones en relación con la evolución general de los problemas sociales que trataban de resolver. Es decir, la acción de un servicio social podía ser positiva cuando se trataba de ayudar a un delincuente a conseguir un trabajo o si había que buscar un hospital para enviar a un enfermo, pero no podía hacer gran cosa para impedir que el sentimiento de frustración se apoderara del ghetto; y sus esfuerzos eran casi nulos cuando se trataba de hacer adoptar a la juventud negra o portorriqueña, un sistema de valores y actitudes que la experiencia social de esos grupos marginales hacía ilusorio y desprovisto de contenido.

Problemas análogos explican, en parte, la situación paradójica de las ciencias sociales de los Estados Unidos en el capitalismo de organización, principalmente al principio de los años sesenta. En ese momento, el Gobierno, las universidades y las fundaciones privadas organizan proyectos de investigaciones y gastan sumas de dinero nunca antes vistas. Sin embargo, los resultados de todas esas actividades fueron muy exigüos y no abrieron perspectivas nuevas o importantes para la sociología norteamericana (23).

Es evidente que los sociólogos financiados por los grupos de presión pueden ser compelidos, en ciertas ocasiones, a trabajar en función de esos intereses. Sin embargo, a partir de cierto tiempo y luego de cierto límite, las relaciones de causa y efecto entre el interés de los financiadores y las posibilidades prácticas de una ciencia se entremezclan tan estrechamente que los compromisos se convierten en estructuras mentales y se adhieren a las dificultades reales y a las limitaciones inherentes a las diferentes metodologías y visiones del mundo.

Pero, para que una epistemología social pueda ser cuestionada seriamente, es necesario cierto grado de desarrollo en la conciencia empírica de los opositores. Fue por eso que hubo que esperar la conjunción de cierto número de sucesos de orden interior o internacional, como la guerra de Vietnam, la revolución cubana, la invasión de Santo Domingo y, sobre todo, la campaña de los derechos civiles, para que varios de los supuestos básicos de la política y las ciencias sociales norteamericanas aparecieran claramente desprovistos de todo sentido o aún irracionales para el militante negro.

Con la ofensiva de los derechos civiles, los desacuerdos entre la teoría y la práctica en la sociedad norteamericana, la banalidad de sus valores y de las concepciones teóricas de las ciencias sociales en los Estados Unidos se hacen cada

(22) *Reaching the fighting*, p. XV.

(23) Las inversiones del gobierno de los Estados Unidos y de las fundaciones privadas en todos los campos de las ciencias sociales fueron muy importantes durante todo ese período. Sin embargo, los males de todas clases (pobreza, criminalidad, divorcios, suicidios, etc.) lejos de disminuir aumentaron considerablemente. El programa de guerra contra la pobreza del Presidente Johnson casi como la campaña electoral del Presidente electo Richard Nixon, basada en la lucha contra la criminalidad, constituyen una aceptación implícita de esa realidad.

vez más evidentes para un número creciente de negros norteamericanos. Por eso, cuando los liberales comienzan a inquietarse por las proporciones y la evolución de la campaña de los derechos civiles, los negros responden con un nuevo paso en la escalada: el movimiento "Freedom Now" (Libertad Ahora) que, en vez de limitarse a confiar en la legislación de los integracionistas, como habían hecho hasta entonces, recomienda la acción de masas, las huelgas y los boicots.

Con la proclama del Poder Negro y todas las implicaciones teóricas y prácticas ligadas a esa consigna, se opera un cambio radical en la manera tradicional de concebir el problema negro. Antes de esa proclama, había dos posiciones antagónicas que estaban bastante distantes del aspecto socio-económico del problema: por un lado, los nacionalistas negros que rehusaban integrarse a la sociedad norteamericana y denunciaban frenéticamente la opresión del negro en los Estados Unidos pero no ofrecían ninguna explicación coherente de la dinámica social de esa situación; por otro lado, los partidarios de la integración que concebían el racismo como una aberración irracional que había que combatir con la persuasión, la paciencia y el ejemplo. Para estos últimos, el sur aparecía como el niño enfermo de la nación que había que liberar de su tradición, invocando los principios liberales contenidos en el Credo Americano, sin jamás cuestionar esos valores ni las bases sociales y políticas sobre las cuales reposaban.

Con la aparición del Poder Negro, se dejan de invocar los mismos argumentos y se proponen nuevos valores que deberían reposar sobre instituciones diferentes y engendrar otro tipo de relaciones humanas. Esta vez es la calidad misma de la sociedad monopolista del capitalismo de organización norteamericana la que se pone en tela de juicio (24). En este nuevo cuadro, se deja de concebir el racismo como un problema de individuos irracionales para verlo como una superestructura funcional y un producto del capitalismo y del colonialismo. Para esa nueva concepción del hombre y del mundo, sólo un cambio profundo en las estructuras políticas y sociales podría traer una verdadera solución del problema negro de los Estados Unidos. Pero, para lograr ese cambio eventual, los negros tendrían que comenzar por agrupar todas sus fuerzas con el propósito de crear sus propias estructuras de poder paralelo. Tales propósitos permiten constatar cómo, en ese momento, sólo los negros habían logrado, como grupo, comprender la necesidad absoluta de un cambio cualitativo en la sociedad norteamericana (25). Es

(24) En su libro *Black Power* (Vintage Books; New York, 1967, p. 41). Stokely Carmichael y Charles V. Hamilton declaran: "Los valores de esta sociedad sostienen un sistema racista; nosotros encontramos ilógico que se le pida al negro que adopte y defienda esos valores. Nosotros rechazamos también la pretensión de que deban mantenerse las instituciones de base de esta sociedad. El propósito del negro no puede ser querer asimilarse a la clase media norteamericana pues esa clase no tiene, por lo general, ni conciencia ni interés humanitario".

(25) En ese sentido Carmichael declara, en su discurso de la O.A.S. (Organización Latinoamericana de Solidaridad, La Habana 1967, Maspero 1967, p. 117: "Debemos cambiar Norteamérica de manera tal que su economía y su política estén en las manos del pueblo. Nuestra primera preocupación es, por supuesto, nuestro pueblo, los afro-norteamericanos. Pero, está claro que una comunidad fundada sobre la propiedad común de todos los recursos no puede existir en el marco capitalista actual. Para que la transformación total se realice, los blancos deben reconocer que la lucha con la cual nosotros estamos comprometidos es también su lucha; por el momento ellos no han llegado a eso. Por más explotado que esté el trabajador blanco, éste ve todavía su interés personal ligado al estado social existente. El racismo latente de este país nos impide trabajar en el corazón de la sociedad blanca, pero hemos pedido a los blancos que trabajaban con nosotros que ejerzan su función de propaganda y organización en el corazón de sus propias sociedades. Cuando los trabajadores blancos comprendan, habrá entonces la posibilidad real de una alianza entre ellos y nosotros".

por eso que, no pudiendo contar en ese entonces, para ese propósito, con la alianza efectiva de ningún otro grupo social en los Estados Unidos, los negros comienzan por organizarse para hacer sentir su peso en la política norteamericana (26).

BLACK POWER AND AMERICAN SOCIAL SCIENCES

The North American social scientists have failed to grasp the real roots of the marginality of the Black man in the United States. When the social scientists first began to study the black "problem", they explained Negro marginality in terms of adopting to the "American Credo". They claimed that once the Negro managed to adopt the values and attitudes of this credo, he would be assimilated as other immigrant groups had been.

In the 1940's, the Swedish economist, Gunnar Myrdal pointed out that Negro marginality was due to a dilemma between American ideals and actual racial practices, but he did not question the very economic basis of racism.

After World War II, when the United States passed into the state of "organizational capitalism", the social scientists acted as tools for alleviating Negro militancy. Finally, the social crisis of the 1960's made these efforts and the studies of the social scientists meaningless. Then the blacks and other exploited racial groups leaped forward to point out the real cause of Negro marginality in the United States — the country's class system.

(26) En su discurso a la O.L.A.S., al cual ya hicimos alusión en la nota anterior, Stokely Carmichael señala, sin embargo, ciertas alianzas que los negros han obtenido con otros grupos: "la semana pasada, portorriqueños y negros descendieron juntos a la calle en Nueva York para batirse contra la policía: He ahí un lugar donde lo hemos logrado. Nuestro futuro no puede separarse del de las comunidades hispanas de Estados Unidos y del continente americano".

CARLOS TABLADA

MARXISMO Y SOCIALDEMOCRACIA

INTRODUCCION

Las últimas décadas del siglo XIX presenciaron la formación del primer movimiento socialista de carácter internacional que se adscribió a la teoría marxista.

Luego del congreso de La Haya, en 1872, la I Internacional entró en un proceso de disolución gradual que finalizó en la misma década del 70. Un período más bien relativamente largo transcurriría antes que surgiese la II Internacional. En dicho período, tuvieron lugar diferentes reuniones con el fin de fundar una nueva asociación internacional, pero éstas siempre terminaron en el fracaso y los protagonistas llegaron a la conclusión de que aún no existían condiciones propicias para el surgimiento de la misma.

Simultáneamente con la extinción de la primera organización internacional y a lo largo de las décadas 70, 80 y de la del 90, comenzó, para una parte del movimiento obrero, un período que se caracterizó, en el orden político, por la formación en casi todos los países europeos, y en algunos no europeos, de los partidos nacionales obreros socialistas, convirtiéndose esto en un fenómeno común a los países capitalistas con cierto desarrollo. La mayoría de los nuevos partidos se denominaron "socialdemócratas" y algunos pocos "laboristas". La historia de las ideas políticas ha bautizado todo este movimiento con el nombre genérico de *socialdemocracia*. Este aparece como "heredero" de las ideas de Marx

y Engels en el período que media entre el fracaso de la Comuna de París y el comienzo de la Primera Guerra Mundial.

En 1889, en la ciudad de París, se constituyó la II Internacional con representantes de los partidos obreros nacionales socialistas europeos, con grupos anarquistas y con diferentes organizaciones sindicales de distintas orientaciones políticas (1). Con el tiempo, los representantes de los partidos obreros socialdemócratas obtuvieron la mayoría y la total dirección de la organización, destacándose en ella los dirigentes políticos y teóricos del partido obrero socialdemócrata alemán (2).

La Nueva Internacional era afectada por la limitación de que sus organizaciones filiales no habían sido creadas en función de las directivas de ella sino más bien había sucedido lo contrario: la diversidad de partidos nacionales obreros que la integraban daba prioridad a las actividades que conllevaban una inmediata mejoría de la clase obrera a la cual representaba —lo que se ha conocido como reformismo— y, conforme a esta política, actuaba la II Internacional.

La historia de la socialdemocracia no discurre por las vías que desembocan en la revolución. Desde posiciones aparentemente revolucionarias, la socialdemocracia marchó progresivamente hacia el revisionismo y la colaboración política con los partidos de la burguesía. Las líneas política, ideológica y teórica trazadas por los dirigentes de la socialdemocracia de la II Internacional no conservan los principios en los que se sustenta la teoría social de Marx y Engels. En su seno y, específicamente, en el partido socialdemócrata alemán, a finales de la década del 90 y principio de nuestro siglo, la socialdemocracia se dividió en tres corrientes de pensamiento y actuación políticas. La primera tenía como máximo teórico a su fundador, Edward Bernstein. Fue denominada *revisionista*. La segunda tenía como opositor y defensor teórico a Karl Kautsky y sus seguidores se autotitulaban *ortodoxos*. La tercera surgió frente a la práctica antimarxista de los revisionistas y los ortodoxos (3). Al interior del PSDA, tuvo como jefe a Rosa Luxemburgo, y se denominó *Ala izquierda*. En el plano internacional, la izquierda alemana tuvo como aliado y ejemplo a seguir el partido obrero socialdemócrata ruso (b) y cuyo jefe era Lenin.

La Primera Guerra Mundial imperialista fue apoyada por los partidos socialdemócratas, significando este apoyo la “bancarrotada” de éstos como movimiento socialista internacional, su desintegración y muerte. La práctica reformista, que en un principio era minoritaria, solapada y adornada de frases y programas “revolucionarios”, fue ganando terreno hasta el punto de afectar el mismo ca-

(1) Para un conocimiento histórico detallado del proceso de formación de la II Internacional, véase G. D. H. Cole, *Historia del pensamiento socialista*, Fondo de Cultura Económica, t. III.

(2) “A los primeros congresos de la II Internacional, asistían, además de los socialdemócratas, representantes de organizaciones anarquistas y de otras ideologías tomando los socialdemócratas la táctica de atraerse a algunos y expulsar a otros, a medida que en dichos congresos podían lograr mayorías (. . .) de este modo, los socialdemócratas se hallaban siempre ante un dilema. No podían declararse completamente en favor de una Internacional puramente socialdemócrata, marxista, sin perder en los congresos gran parte de la ayuda de los sindicatos obreros; pero tampoco les era fácil soportar que éstos fuesen utilizados como plataformas de propaganda por los anarquistas o los sindicalistas”. G. D. H. Cole; ob. cit., t. III, cap. II, p. 39.

(3) Con la “bancarrotada” de la II Internacional, las posiciones doctrinarias y políticas de los ortodoxos y de los revisionistas se hicieron equivalentes. La ortodoxia sólo conservaba como residuo de sus posiciones de antaño, un vocabulario “marxista” que la distinguía apenas de los revisionistas, pero, de hecho, sus posiciones habían llegado a ser las mismas de los seguidores de Bernstein. Lenin en su obra *El Estado y la Revolución* demostró fehacientemente la afirmación anterior.

rácter y existencia de la organización. Los valores y principios que constituían los pilares de la misma, tales como el del internacionalismo proletario, la realización de la revolución anticapitalista, la dictadura del proletariado, el no contubernio con la política guerrerrista e imperialista de las burguesías nacionales, el no contubernio con la burguesía en la explotación de las colonias y/o de las minorías nacionales, etc., se fueron deteriorando hasta su total desintegración. En 1912, en Basilea, se hizo patente el trágico fin de la organización.

Después de la reunión de Bruselas, en julio de 1914, la II Internacional dejó de existir en la práctica: las organizaciones miembros habían entrado en alianza con sus respectivas burguesías, dado sus votos en los parlamentos por el incremento de los presupuestos bélicos y, luego de estallada la guerra, exhortaron a sus respectivas clases obreras a “defender la nación” y participar en la guerra imperialista como carne de cañón. El socialpatriotismo y el chauvinismo sustituyeron los anteriores valores y principios.

Los bolcheviques encabezados por Lenin, le establecieron este alcance a su actuación; la revolución de Octubre le fijó el fin de todas sus apariencias revolucionarias; el marxismo tuvo su reencuentro con la revolución. Los bolcheviques interpretaron la guerra como el móvil idóneo para llevar a cabo la revolución mundial vaticinada por Marx y Engels y otros tantos revolucionarios. Desplegaron una actividad política que se plasmó en una lucha abierta contra el sistema capitalista, contra la socialdemocracia y, en la determinación de convertir la guerra imperialista en guerra revolucionaria, donde los pueblos armados por los capitalistas para desplegar su guerra imperialista, realizaran la revolución anticapitalista y fundasen un nuevo sistema social: el comunista.

Lo anterior no es sólo un problema histórico, es también un problema teórico e ideológico, pues la socialdemocracia estableció una teoría y una ideología que fueron también “marxistas”. Y es aquí donde las situaciones se repiten: en nombre del marxismo se enfrentan corrientes de pensamiento y actuación diferentes. El mundo actual es testigo de estas circunstancias. Para entenderlas cabe únicamente elucidar cuándo convergen marxismo y revolución, cuándo el primero se hace efectivo para la segunda.

Este trabajo pretende examinar este tema dentro de la II Internacional; esto es, cómo la socialdemocracia europea hizo su “marxismo”, que correspondió al abandono del camino de la revolución anticapitalista.

Para comprender el pensamiento de los dirigentes y teóricos de la II Internacional —y el sentido de este período— no basta con realizar un estudio más o menos profundo de sus obras, de los programas de sus congresos, de sus discursos y sus declaraciones de principios referidas a su adhesión incondicional a la teoría social de Marx y Engels. Es preciso ampliar las coordenadas de nuestro estudio.

Entre otros, deben tenerse en cuenta ocho elementos que influyeron decisivamente en sus modos de pensar y actuar:

a. Los orígenes de la socialdemocracia (de la tendencia reformista dentro del marxismo).

b. La expansión económica inusitada de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. El Imperialismo.

c. La hegemonía de la cultura burguesa en el panorama cultural de la época. Cultura del Imperialismo.

d. La neutralización de la teoría social de Marx y Engels que significa la asimilación por la cultura burguesa de Occidente.

e. El problema nacional. El problema colonial.

f. Las otras corrientes de ideas imperantes dentro del movimiento obrero (fundamentalmente la de F. Lassalle).

g. Las nuevas relaciones de clase y políticas creadas por el Imperialismo. La aristocracia obrera.

h. El período de expansión pacífica capitalista.

Solamente algunos de estos puntos aparecerán tratados en el presente trabajo. Las limitaciones de tiempo y los objetivos del mismo hacen inoportuna la extensión del ensayo, por lo que preferimos postergar su desarrollo para otra ocasión.

La cultura burguesa

A lo largo del siglo XIX y principalmente en su segunda mitad, ocurre un desarrollo vertiginoso en las disciplinas relacionadas con el hombre (la sociología, la antropología, la psicología, la biología, etc.) y, dentro de éstas, las ciencias sociales que experimentan, en este período, un auge que llevará a algunas de ellas a alcanzar el rango de ciencias.

Estas disciplinas relacionadas con el hombre influyeron notablemente en el modo en que los pensadores socialdemócratas interpretaron la teoría social de Marx y Engels.

Sería oportuno poder ver a través de un ejemplo lo planteado anteriormente acerca de la influencia de la cultura burguesa de la época sobre los dirigentes de la II Internacional, tomando como modelo a Karl Kautsky (1854-1938).

En 1880, en Zurich, Kautsky era estudioso de los escritos de antropólogos como Herbert Brancroft, J. J. Bachofen y Henry Morgan. Esto acaece un año antes de convertirse al marxismo; pero esta conversación no significó que él abandonase el enfoque positivista y en prueba de esta afirmación podemos argumentar con los mismos trabajos posteriores de Kautsky.

A los setenta años de edad retorna a Viena para realizar una investigación donde contemplará el análisis de las disciplinas que siempre le apasionaron, antropología, ecología y demografía; disciplinas que interesan tanto a las ciencias naturales como a las ciencias sociales. Tenía como objetivo desarrollar una estructura conceptual que abarcara ambas áreas de trabajo científico. Lo intentó realizar en su primer libro que trataba la influencia que ejerce el crecimiento demográfico sobre el programa social (1880) y más tarde en su obra *La concepción materialista de la historia* (1927).

Es posible hallar en su obra una continuidad que nos permita conocer el principio del cual él parte invariablemente a través de los años, y este principio no es otro que comenzar de lo que es general a todos los elementos para llegar a sus disimilitudes, quedando así los casos particulares como secciones del todo (4).

(4) Kautsky entendía el advenimiento de la fase imperialista del sistema capitalista de muy distinta manera a como lo concibió Lenin. Para Kautsky, las causas del surgimiento del imperialismo había que buscarlas en los modos de producción precapitalistas; el imperialismo constituía un retraso más que un adelanto, era la supervivencia de formas sociales anteriores al sistema capitalista, la continuación de sistemas imperiales barridos por los siglos. Su propia definición del imperialismo dista mucho de ser exacta y sí propia de su oportunismo. He aquí: "El imperialismo es un producto del capitalismo industrial altamente desarrollado. Consiste en la tendencia de toda nación capitalista industrial a someter y anexionarse cada vez más regiones agrarias sin tener en cuenta la nacionalidad de sus habitantes" (Citado por Lenin en su obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo*). Si la comparamos con la definición dada por Lenin en dicha obra, salta a la vista, más aún, el carácter antimarxista de la

Por ejemplo, al considerar y entender el marxismo como la "teoría general de la evolución de la sociedad":

a. Quiere ver la teoría de Marx a través de los conceptos, teorías y métodos de dichas ciencias, por lo que el cuerpo de categorías —y el método ligado a éste— utilizado por Marx, sufre una desnaturalización.

b. No interpreta el marxismo como la teoría de la revolución anticapitalista dirigida y realizada por la clase revolucionaria.

Cuando afirmamos que la cultura burguesa de la época influyó en los dirigentes y teóricos de la II Internacional, no pensamos que ésta sea, por sí misma, del todo negativa (5). El problema reside, más bien, en el modo en que opera esta influencia, en la actitud que genera en ellos estos conocimientos, en la utilización que hacen de los resultados del desarrollo de la ciencia social, en el modo en que se relacionan estos conocimientos con la teoría marxista.

El marxismo

Mientras Marx vivió, su teoría fue silenciada por la cultura burguesa, por lo que no penetró en los círculos universitarios y sus resultados metodológicos en el campo de la economía, la sociología y la historia, no fueron incorporados a los conocimientos científicos de la época. No es casual que esta teoría fuera silenciada por parte de la cultura de la época; ella era, desde el origen hasta el fin, una teoría de la transformación de la sociedad capitalista en sociedad comunista, una teoría de la destrucción del poder de la clase burguesa por la clase proletaria.

La teoría de Marx y Engels aspiraba a ser, en el aspecto ideológico, la ideología de la clase proletaria; en el aspecto político, la teoría de la revolución proletaria y de la instauración de esta clase en el poder; y, en el propio aspecto teórico, la teoría que permitiera dar a las masas proletarias el conocimiento real del sistema capitalista, la forma de destruirlo y el modo de fundar una sociedad comunista.

Constituye un hecho significativo el que la clase obrera no hubiera hecho suyas aún "su ideología", "su teoría" y "su programa político" y, más bien, pensara en términos anarquistas, economistas y reformistas (6). Sin embargo, al-

concepción de Kautsky. "El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en que ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido señalada importancia la exportación de capitales, han empezado el reparto del mundo los trusts internacionales y ha terminado el reparto de toda la tierra entre los países capitalistas importantes".

(5) El propio Carlos Marx se formó en esta cultura, es más, sin ella le hubiera sido imposible llevar a término la crítica de la sociedad burguesa. Marx develó el carácter clasista de la cultura y la sociedad burguesas y creó junto con Engels, una teoría social encaminada a destruir a la sociedad y a la clase a la cual servía dicha cultura, con el fin de instaurar la dictadura del proletariado: período de transición a un nuevo estadio de la sociedad, el comunismo. Su obra constituye la negación de la llamada "Cultura burguesa de Occidente" y la crítica más demoledora que se haya hecho de ella hasta el presente. A diferencia de Marx y Engels, la socialdemocracia fue sujeto en la reconstitución del pensamiento burgués postmarxiano, dando origen a la forma más extrema del reformismo: el revisionismo.

(6) "Hemos dicho que los obreros no podían tener conciencia socialdemócrata. Esta sólo podía ser introducida desde fuera. La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente con sus propias fuerzas, sólo está en condiciones de elaborar una conciencia tradeunionista, es decir, la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos; luchar contra los patrones (. . .) En cambio, la doctrina del socialismo ha surgido de teorías filosóficas y económicas que han sido elaboradas por representantes instruidos de las clases poseedo-

gunos años después de haber fallecido Marx, el marxismo logró un gran número de seguidores, constituyendo la teoría y la ideología declaradas de los partidos obreros nacionales europeos que se agrupaban alrededor de la II Internacional.

Una de las causas más importantes que dieron lugar a que la teoría de Marx pasara a formar parte de la cultura de la época, de los programas políticos de la socialdemocracia y que fuera permitido su conocimiento en los círculos universitarios legales del sistema, la constituyó el hecho de que ésta perdiese el sentido con el cual se enunció: su carácter revolucionario y anticapitalista. Desnaturalizada la teoría de Marx y despojada de su carácter subversivo, fue posible reducirla a una teoría académica, capaz de ser criticada y/o utilizada según fuese el caso, como mejor exigía la situación.

La interpretación del pensamiento de Marx como la teoría del desarrollo de la historia humana, como teoría general de la sociedad, como un método que permitiría explicar todo el desarrollo y funcionamiento de la sociedad en su conjunto —interpretación que denota una concepción evolutiva lineal del desarrollo de la sociedad— no contribuyó a esclarecer y preservar el carácter revolucionario de la teoría de Marx, sobre todo por las nuevas condiciones políticas a que dio lugar el desarrollo capitalista.

El lassallismo

Entre las ideas imperantes en el movimiento obrero en la segunda mitad del siglo XIX, fue el pensamiento de F. Lasalle (1825-1864) el que más influyó en la formación de la ideología de la socialdemocracia y en su práctica política a fines de siglo. Lassalle se consideró públicamente discípulo de Marx, seguidor y expositor de sus ideas en Alemania (7). No obstante, el pensamiento de Lassalle, teórica y políticamente, era, en realidad, diametralmente opuesto al de Marx. Las *Glosas marginales al programa del partido obrero alemán* (8), escrito por Marx a raíz de la unificación del Partido Lassallista con el Partido Socialdemócrata alemán y motivado por el anteproyecto del Programa de Gotha (9),

ras, por los intelectuales. Por su posición social, también los fundadores del socialismo científico contemporáneo, Marx y Engels, pertenecían a la intelectualidad burguesa (...). La conciencia política de clase no se puede aportar al obrero más que desde el exterior, esto es, desde fuera de la lucha económica, desde fuera de las relaciones entre obreros y patronos. La única esfera en que se pueden encontrar estos conocimientos es la esfera de las relaciones de todas las clases entre sí. V. I. Lenin; ¿Qué hacer?, 1903. Obras Completas, Editorial Cartago, t. V, pp. 382, 383 y 429.

(7) Lassalle desarrolló su actividad política en el interior de Alemania, a diferencia de Marx que, exceptuando el período que corresponde con la revolución de 1848, permaneció desde 1843 hasta su muerte fuera de Alemania.

(8) "... en él se expone por primera vez, con claridad y firmeza la posición de Marx frente a la tendencia trazada por Lassalle desde que se lanzó a la agitación, tanto en lo que atañe a sus principios económicos como a su táctica". Prólogo de Federico Engels, 1891. La crítica del Programa de Gotha fue escrita por Marx a principios de mayo de 1875, dada a leer a W. Bracke, W. Liebknecht, Bebel y Auer, todos dirigentes del entonces Partido Socialdemócrata alemán.

(9) En un principio existían en Alemania dos partidos obreros de tendencia socialista, la Asociación General de Obreros Alemanes, fundada por F. Lassalle (véase la carta de Engels a K. Kautsky de fecha 22-2-1891) y el Partido Socialdemócrata alemán, encabezado por W. Liebknecht (1826-1900) constituido en el congreso de Eisenach en 1869 e influido directamente por la teoría marxista, del que Marx y Engels sentíanse miembros. En 1875, en el Congreso de Gotha ocurrió la unificación de los dos partidos socialistas, dando origen al PSDA.

constituyó el primer documento donde se hace explícita y se argumenta, de forma exhaustiva, la separación existente entre el pensamiento de la socialdemocracia y el de Marx y Engels. Las diferencias entre Marx y Lassalle, tanto en el plano teórico como en el político, son innumerables. Sólo nos referimos aquí a algunas de las ideas de Lassalle, contrarias a la teoría de Marx, que tuvieron una influencia decisiva en la formación del pensamiento de la socialdemocracia (10).

Tanto la política como los métodos de la lucha que preconizaba Lassalle estaban condicionados, en gran medida, por la concepción que éste tenía del Estado, que podríamos sintetizar en los siguientes puntos:

a. El Estado es el medio idóneo para manifestar el ánimo del pueblo.

b. El Estado ha sido desviado y utilizado en fines completamente opuestos a su lógico rol, ha perdido momentáneamente su esencia: la de beneficiar a la sociedad en conjunto.

c. La sociedad socialista no será el resultado de una transición revolucionaria violenta —como lo entendía Marx— sino un proceso de elevación de la clase proletaria al poder, a través de los procedimientos burgueses.

d. La vía oportuna para encauzar el Estado hacia la vuelta a su condición racional es por medio del *sufragio universal* ejercido por todos los hombres (varones) (11).

e. Tan pronto como se obtenga la mayoría de votos, por el sufragio universal, el Estado pondrá a disposición de los obreros los recursos necesarios que les permitirán valerse por sí mismos e independizarse de los capitalistas organizándose, con este fin, en cooperativas de producción y, de este modo, el monto total de la producción será absorbido por los obreros (12).

f. Para lograr este objetivo, se necesita contar con la organización nacional única, cuya bandera será obtener el derecho al sufragio universal y, logrado esto, se pasará de inmediato a la transformación del Estado burgués, pasando el poder a manos de los obreros.

Como se puede apreciar, existe un desconocimiento del carácter clasista del Estado y de la lucha de clases como medio para alcanzar la sociedad comunista. Por ello, la dictadura del proletariado no forma parte de su concepción de estado revolucionario.

LA SOCIALDEMOCRACIA Y LA FILOSOFIA

Uno de los problemas más discutidos alrededor de la teoría de Marx, desde poco después de su muerte, y que ha llegado, incluso, hasta nuestros días,

En 1878 el Canciller Bismarck (1815-1898) instauró por 12 años las leyes antisocialistas. Estas proscibían el PSDA, obligándolo a establecer sus oficinas centrales en Suiza y constituirse en partido clandestino en Alemania. Así, los mítines, la propaganda legal, las asambleas, los congresos, los locales, etc. fueron prohibidos y clausurados. Sin embargo, las leyes antisocialistas permitían que el PSDA tuviese acceso al Parlamento, pudiendo presentar candidatos y participar en las elecciones del Reichstag. El Partido salió "fortalecido" en este período, aumentando notablemente el número de electores y militantes.

(10) Véase la Crítica del Programa de Gotha para el conocimiento de las diferencias referidas.

(11) El sufragio universal fue utilizado por Bismarck como instrumento eficaz para la unión de los pequeños estados alemanes.

(12) Para Lassalle "... la organización socialista de todo el trabajo no resulta del proceso revolucionario de transformación de la sociedad, sino que "surge" de la ayuda del Estado. Esta fantasía de que con empréstitos del Estado se puede construir una sociedad como se construye un ferrocarril es digna de Lassalle". Carlos Marx. Crítica del Programa de Gotha.

lo constituye la relación entre el marxismo y la filosofía: ¿es el marxismo una filosofía?, ¿posee una filosofía al igual que una economía política, una sociología, etc.? Por el contrario ¿no es, ni contiene una filosofía?, ¿en qué parte de la obra de Marx, la podemos hallar?

Para los dirigentes y teóricos de la II Internacional, el marxismo constituía una suma de conocimientos teóricos sin una relación inmediata con la praxis revolucionaria. El marxismo era un conjunto de ciencias: ciencia económica, ciencia política, ciencia de la historia, ciencia de la evolución y del desarrollo de la sociedad. Y se lamentaban de que Marx no hubiese hecho un estudio semejante al realizado en *El Capital* del desarrollo y evolución de la sociedad, desde sus orígenes hasta nuestros días, y se hubiese limitado a realizar el de la sociedad capitalista.

A partir de esta concepción es comprensible que algunos de ellos, al estudiar y buscar filosofía en la obra de Marx, no la encontrarán. Hallaban *El Capital* y lo consideraban la obra fundamental de la economía política marxista. Pero no hallaban *El Capital* filosófico; una obra que tuviera la envergadura, el rigor científico de este libro y que tratara problemas puramente filosóficos. De aquí que algunos tuvieran el convencimiento de que el marxismo carecía de una disciplina filosófica y que, por tanto, era necesario realizar, buscar, hacer una filosofía para el marxismo (13). De esta manera, —afirma Korsch (14)— un militante de la socialdemocracia en su vida privada podía profesar, pongamos por caso, la filosofía kantiana sin estar aparentemente en contradicción con el marxismo, y seguir siendo en su actividad práctica, un militante de la socialdemocracia. Así, la interpretación de las obras de Marx realizada por la socialdemocracia está influida lógicamente por su concepción del marxismo como teoría.

Es de sobra conocida, por haber sido tratada por diversos autores, la discusión en torno a la especificidad de las categorías utilizadas por Marx. A nuestro juicio, esta especificidad se refiere tanto al contenido de tales categorías como al lugar que ocupan en la estructura del discurso científico. Marx, al realizar el estudio y el análisis de la sociedad capitalista, no se limitó, como algunos creyeron entonces y pretenden creer hoy, a un sólo aspecto de ésta (el análisis de las relaciones económicas de producción), porque el objetivo de Marx distaba mucho del simple afán de hacer ciencias. Todo su estudio tiene un contenido ideológico anticapitalista y un carácter subversivo.

En Marx, en su discurso científico, la vida social aparece como una suma de aspectos separados (la producción material por un lado y la producción de ideas por otro). Las categorías marxianas son la negación de esta separación. Ellas toman su verdadero sentido cuando son consideradas como elementos de una totalidad (la formación social).

El propio concepto *modo de producción* —tal vez el más propicio para la consideración de los aspectos materiales— no se limita al aspecto material y menos aún a las relaciones estrictamente económicas.

“El modo como los hombres producen los medios de vida depende, ante todo, de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que se trata de reproducir. Este modo de producción *no debe considerarse solamente*

(13) Pensadores como Korsch y Gramsci se opusieron a esta interpretación del marxismo y específicamente al tratamiento dado por la socialdemocracia al problema de la relación entre el marxismo y la filosofía. Cf. Karl Korsch, “Marxismo y filosofía”, en *Pensamiento Crítico*, Nº 41, Antonio Gramsci, *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Ed. Revolucionaria, 1966.

(14) K. Korsch, op. cit.

en cuanto es la reproducción de la existencia física de los individuos. *Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado modo de vida de los mismos.* Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo cómo producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción” (Carlos Marx, *La ideología alemana*, Edición Revolucionaria, p. 19. El subrayado es de C. T.).

Esta concepción estará presente a lo largo de toda su producción teórica. Aún antes, en 1843, durante su estancia en París, empieza a realizar con rigor estudios de economía política (fundamentalmente la economía clásica burguesa). Ahora bien, el estudio de la economía por Marx no significó una simple asimilación, sino todo lo contrario; fue en todo caso un estudio crítico. Su primera obra producida bajo el influjo de estos estudios se conoce con el nombre de *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. En este texto, Marx utiliza las categorías de la economía clásica de un modo distinto a los clásicos. Marx las “*fuera*”, las hace abarcar un universo que deja de ser estrictamente económico y trata, a partir de ellos, de abordar todo el conjunto de relaciones sociales que los hombres establecen. Esta actitud explica el carácter crítico de toda la obra económica de Marx (15).

En esta actitud radica toda una nueva concepción de la investigación social, esto es: en la investigación social, no debe centrarse la atención sobre las relaciones económicas *en sí*, sino sobre el conjunto de las relaciones sociales que tienen una connotación precisa en conexión con la estructura económica.

El discurso teórico marxiano forma una unidad indivisible y todo intento de seccionarlo arrojará cuando menos, la desnaturalización de las categorías del propio discurso. Esto último es lo que encontramos en la obra teórica de la socialdemocracia en el período de la II Internacional y, específicamente, en la de sus teóricos más notables, como K. Kautsky (16) y Jorge Plejánov.

Tanto para Kautsky como para Plejánov, *El Capital* constituye una obra estrictamente económica, sus categorías sólo expresan relaciones económicas; así ellos realizan el divorcio entre la producción y las relaciones sociales en que se produce, entre naturaleza e historia, donde ambos aspectos aparecen no sólo separados en el espacio sino en el tiempo; uno es primario, el otro, derivado.

Podemos advertir, en más de una ocasión, que la problemática del marxismo de la socialdemocracia ortodoxa constituye una vuelta a los problemas filosóficos anteriores a Marx, que fueron rechazados y superados por el propio Marx en el tratamiento de los problemas y relaciones fundamentales de la filosofía premarxista (17).

(15) Véase Fernando Martínez, “Marx y el origen del marxismo”, en *Pensamiento Crítico*, Nº 41.

(16) “... después de la muerte de Engels, en 1895, el partido cayó, en el campo teórico, en manos de Kautsky. El resultado de este cambio fue que, en cada congreso anual, las enérgicas protestas del ala izquierda contra la política puramente parlamentaria, sus urgentes advertencias contra la esterilidad y el peligro de semejante política, fueron estigmatizadas como anarquismo, socialismo anarquizante (...). Lo que oficialmente se hacía pasar por marxismo, se convirtió en un manto que encubría todos los tipos posibles de oportunismo, la constante evasión de la lucha de clases revolucionaria (...). Se acabaron todos los esfuerzos serios de los socialistas alemanes por derribar las instituciones capitalistas”. Rosa Luxemburgo, “Programa para la revolución”, en *Pensamiento Crítico*, Nº 11, p. 136.

(17) Véase, como ejemplo de rechazo y superación por Marx de los viejos problemas de la filosofía, las Tesis sobre Feuerbach (1845); *La Ideología Alemana* (1845-1846). (Escrita esta última en colaboración con Engels). Y *Miseria de la filosofía* (1847).

El llamado problema fundamental de la filosofía, la contraposición materia-conciencia, la lucha del materialismo contra el idealismo, y todos los demás problemas en que se debate esta posición filosófica, fueron situados como el centro de la filosofía marxiana, como su problemática (18).

Jorge Plejánov (1857-1918).

La interpretación que realiza Plejánov del marxismo es, dentro de las interpretaciones socialdemócratas, una variante inteligente que no sólo tuvo una importancia inmediata para el pensamiento de la socialdemocracia —específicamente en Rusia— sino que influyó en la configuración del carácter esquemático de una parte de la literatura marxista.

Para poder calar en toda su profundidad el sentido de la obra de Plejánov y la necesidad que motivó en él su práctica teórica, recomendamos al lector interesado imbuirse en el ambiente político-cultural de la época; conocer cuáles eran los puntos polémicos y los estudios que se desarrollaban en el campo de las ciencias naturales —especialmente la biología— y las disciplinas que abarcaban tanto a las disciplinas naturales como a las sociales, tales como la antropología, la demografía, etc.; conocer qué corrientes del pensamiento social y filosófico coexistían y discrepaban entre sí; comprender de qué forma Plejánov trabaja conocimientos con la teoría social de Marx; tener presente la existencia del PSDA que, ya en la década de 1880, impactaba al resto de los revolucionarios y organizaciones de Europa; comprender que, desde su origen, el PSDA distó mucho de ser un movimiento monolítico, tanto en sus estructuras organizativas como en su ideología; el hecho de que precisamente en la década del ochenta, es cuando el proceso de desnaturalización de la teoría social de Marx toma mayor auge; la situación de que el comienzo de la década del noventa significa el abandono de los —ya pocos— elementos de la teoría marxista que la socialdemocracia aún ostentaba en su práctica partidaria.

Estos factores que hemos enunciado y algunos otros, tales como su capacidad intelectual, su personalidad, así como su trayectoria política y su aprendizaje como luchador revolucionario, fundamentalmente en el período que va de 1875 a 1883, condicionan la naturaleza de la práctica revolucionaria y el quehacer teórico de Plejánov (19).

La importancia de Plejánov como pensador marxista y la trascendencia relativamente grande que ha tenido su obra no están dadas por cualidades excepcionales de su personalidad o su intelecto sino por su práctica revolucionaria. Otros dirigentes y teóricos marxistas de inteligencia más vigorosa y de obras inmensamente más ricas en ideas, que para el quehacer revolucionario tienen un valor inconmensurable, no han tenido la trascendencia que ha logrado la obra de Plejánov en la literatura marxista.

La autoridad de Plejánov viene dada, pues, por una serie de situaciones y elementos de las más disímiles naturalezas y que podemos catalogar como coyunturales.

Si es cierto que ser fundador de la primera organización marxista en su país, ser uno de los divulgadores mayores de los trabajos de Marx y Engels en

(18) Para obtener un conocimiento pormenorizado de nuestros planteamientos, véase Hugo Azcuy, "Filosofía y marxismo", en *Pensamiento Crítico*, Nº 43.

(19) Para un conocimiento global del pensamiento de la época en que vivió Plejánov, véase G. D. H. Cole ob. cit. t. II y III.

las últimas décadas del siglo XIX en su tierra, ser uno de los primeros en traducir a su idioma innumerables obras marxistas, así como escribir algunos folletos, libros, artículos y producir una cierta interpretación del marxismo (20), constituye un hecho notable para que su nombre ocupe un lugar en la historia del pensamiento marxista, estos hechos, por sí mismos, no justifican la profusión extraordinaria que se ha realizado de sus trabajos, ni que su interpretación del marxismo y las consecuencias teóricas que se derivan de ésta hayan conformado una corriente de pensamiento que invadiera a casi todos los países —aún, en parte, en nuestros días— constituyendo el *pan de cada día* en el quehacer ideológico y político de millones de militantes, a pesar de que Plejánov desde poco antes de la revolución de 1905 militaba dentro del POSDR en el ala menchevique, que participara junto al resto de la socialdemocracia internacional en la traición al movimiento obrero de 1914, que muriera convencido de la "monstruosidad" y del "error" histórico de la existencia misma de la revolución bolchevique y, por último, a pesar de que Lenin desde el mismo momento en que Plejánov encabezó el ala menchevique lo haya combatido tanto en el plano político como, posteriormente, en el plano filosófico.

A nuestro entender, concurren una serie de acontecimientos de distinta naturaleza a los ya mencionados que condicionan y producen la situación anteriormente descrita.

Entre otros, deben considerarse dos hechos que influyeron decisivamente:

a. Fue en el país de Plejánov donde se realizó la primera revolución anticapitalista que llevó al poder a un partido que instauró el primer Estado proletario del mundo y que poseía para la destrucción de la vieja sociedad, un programa político, una teoría y una ideología (esto es, el *leninismo*) fiel al espíritu de la teoría social de Marx y Engels.

b. La labor de Plejánov contribuyó en un comienzo, en un grado considerable, a la formación revolucionaria (teórica-política) de la generación que llevó a cabo la revolución de Octubre (21).

El problema marxismo-filosofía, lo encaraba Plejánov afirmando: "... quienes sientan la necesidad de "completar" el marxismo alegan que Marx y Engels no han hecho, en ninguna parte, la exposición de sus concepciones filosóficas (...). Es preciso tener en cuenta que disponemos de suficientes datos para formarnos una idea cabal de las concepciones de Marx y Engels (22) "y, en el mismo párrafo, señala las obras que contienen, a su juicio, dichas concepciones filosóficas. Tales son: de las obras de Engels, *Anti-Dühring*, *Ludwig Feuerbach y el fin de*

(20) Dicha interpretación, aunque posee como base algunos elementos expuestos por Engels en sus últimas obras, es sin lugar a dudas, en buena medida original; no obstante, es enmarcable dentro de una de las corrientes en que se dividía el pensamiento socialdemócrata: la ortodoxia.

(21) Cierta literatura acostumbra a divulgar la intervención de Lenin dirigida a los miembros jóvenes del Partido (Lenin, *Obras Completas*, t. XXXII, p. 86, Editora Política, La Habana, 1964) en la que Lenin recomienda estudiar la obra de Plejánov y no divulgar otras valoraciones críticas sobre Plejánov formuladas por el propio Lenin.

Una de estas valoraciones críticas está contenida en el prólogo a la edición rusa que Lenin preparó de las cartas de Marx a Kugelmann alrededor de la Comuna de París. Dicho prólogo (publicado en la revista *Pensamiento Crítico*, Nº 49-50, p. 291) nos da a conocer al Plejánov menchevique, inmerso en el ceno reformista de la socialdemocracia de la II Internacional, en fecha tan temprana como en 1906 y que tiene una relevancia extraordinaria, por ser emitida en plena revolución de 1905. Plejánov no dejó de ser menchevique, aún en plena revolución de octubre, llegando a condenar la propia existencia de la misma.

(22) *Cuestiones fundamentales del marxismo*, Editora Política, La Habana, 1964, p. 14.

la filosofía clásica alemana y el prefacio a la traducción inglesa del folleto *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Y de las obras de Marx, el postfacio a la segunda edición del tomo I de *El Capital*, la *Tesis sobre Feuerbach*, *Miseria de la filosofía*. "En una palabra, no son materiales los que faltan. Es necesario solamente servirse de ellos, es decir, estar preparados para comprenderlos (23)". No se comprende, precisamente, debido a que "... se conoce muy mal, en primer lugar, la filosofía hegeliana sin la cual es difícil poder asimilar el método de Marx y, en segundo lugar, la historia del materialismo, sin la cual no es posible formarse una idea cabal de la doctrina de Feuerbach que fue, en filosofía el predecesor inmediato de Marx y que ha suministrado, en gran parte, la base filosófica de la concepción del mundo de Marx y Engels (24)".

En contraposición a los neokantianos y empiriocriticistas de su época (25), Plejánov enaltece el pensamiento de Hegel y, dentro de éste, su método dialéctico que entendía como base fundamental del método de Marx y del materialismo dialéctico. Según esta concepción, Marx realizó la unión del materialismo feuerbachiano con el método dialéctico hegeliano, despojando este último de su sistema idealista. Encuentra aquí la naturaleza de la nueva filosofía (materialismo dialéctico) cuyo problema fundamental seguiría siendo la relación entre la materia y la idea. Su aplicación a la historia arroja entonces, como resultado, el materialismo histórico, cuyo problema fundamental es la relación entre el ser social y la conciencia social. La filosofía marxista tiene, de esta suerte, la responsabilidad de realizar una ruptura con el idealismo, delimitar bien sus campos y desarrollar una lucha contra los expositores del idealismo hasta su total destrucción (26).

Karl Korsch opinaba que "... los marxistas ortodoxos se persuadían mutuamente de que su marxismo no tenía, en su esencia, ninguna relación con la

(23) *Idem*. pp. 15-16.

(24) *Idem*. p. 18 (el subrayado es de C.T.).

(25) En la segunda mitad del siglo XIX, en Alemania, la filosofía no marxista se caracterizaba por un abandono total de la filosofía hegeliana y un regreso, en la década del 70, a Kant, siendo los máximos exponentes de este retorno Zeller, L. Lange y Liebmán. Esta negación, separación y olvido intencional de la filosofía hegeliana, por parte de los filósofos burgueses alemanes, no fue parcial, sino más bien total, desechando con ella todo lo positivo que aportó al conocimiento la obra de Hegel. Situación que instó a Marx a escribir en el postfacio a la segunda edición del tomo I de *El Capital* un ataque contra aquellos "... gruñones, petulantés y epígonos que hoy ponen cátedra en la Alemania culta..." que "... dieron en arremeter contra Hegel (...) tratándolo como a 'perro muerto'". Esto fue lo que me ha decidido a declararme abiertamente discípulo de aquel gran pensador, y hasta llegué a coquetear de vez en cuando, por ejemplo, en el capítulo consagrado a la teoría del valor, con su lenguaje peculiar".

A principios de la década del 60, los debates filosóficos acerca de la obra de Hegel desaparecen, adoptando los nuevos kantianos un método de investigación que los hizo casi totalmente incapaces de comprender siquiera fenómenos como la teoría social de Marx y Engels.

A finales de siglo, el neokantismo estaba presente en diversas corrientes, permeando también el pensamiento de numerosos teóricos y militantes de la socialdemocracia.

(26) Es preciso, a la altura de este razonamiento, tener en cuenta: 1, que Marx no escribió obra alguna que versara sobre el llamado materialismo dialéctico; 2, la paradoja de que el materialismo histórico —toda la obra de Marx— (la concepción que permitió a Marx la ruptura con el pensamiento filosófico especulativo) aparece como la aplicación de una específica ontología de la historia.

Esta concepción deja mucho que desear de la originalidad de la obra de Marx y Engels, ya que "su gran mérito" consistió —según ésta— en la unión de métodos, concepciones y conocimientos políticos y económicos, originales de otros pensadores.

filosofía; y con esto creían haber dicho alguna cosa importante a su favor (27)". Como hemos visto, esta afirmación no es del todo cierta. Algunos marxistas ortodoxos, como el que acabamos de analizar, estaban convencidos de que Marx y Engels habían hecho en alguna parte de su obra la exposición de sus concepciones filosóficas (28) y con ella se identificaban.

Del análisis de la postura de Plejánov ante este problema, se infiere que él piensa que la teoría marxiana no es una filosofía sino que posee una filosofía que sintetiza las obras de dos grandes pensadores alemanes: Hegel y Feuerbach. De aquí que no considere la filosofía marxiana como original, sino como el resultado de la unión del método dialéctico hegeliano con la filosofía materialista de Feuerbach. A pesar de que señala las obras de Marx que poseen, a su juicio, las concepciones filosóficas, en ellas éstas aparecen como "... numerosas observaciones detalladas, consignadas a lo largo de la exposición..." pero sólo bajo la forma de "numerosas observaciones..." no como parte del cuerpo teórico marxiano.

Tomemos como ejemplo un trabajo titulado *De los 'saltos' de la naturaleza y en la historia* (29) en el que Plejánov respondía a un trabajo de Tikhomirof titulado "¿Por qué he dejado de ser revolucionario?". Tikhomirof intentaba demostrar que el desarrollo de la sociedad era producto "... de la lenta transformación de un tipo de fenómeno dado..." y que la concepción del desarrollo social a través de la violencia que algunas teorías sociales, como la de Marx y Engels reconocían, no era más "... que el reflejo político de las viejas ideas de Cuvier y de la escuela de las catástrofes geológicas bruscas". Plejánov responde que tal afirmación niega al marxismo su gran mérito científico y su contenido real, el de ser "... ante todo la doctrina de la evolución de las sociedades humanas". Tal concepción enmarca a la teoría social de Marx en las mejores y más puras tradiciones del positivismo evolucionista.

Este es sólo uno de los numerosos posibles ejemplos en los que se puede apreciar la forma en que Plejánov desnaturaliza el marxismo, el modo en que la teoría de la revolución social de Marx deviene "teoría de la evolución de las sociedades humanas", la manera en que, de teoría de la revolución social anticapitalista a realizar por el proletariado, deviene, en manos de Plejánov y de toda la socialdemocracia, una teoría del gradualismo, de la evolución que lleva al "desarrollo lento y progresivo".

Transcribamos unos fragmentos:

"Todos los socialistas serios de Europa y América se atienen a la doctrina de Marx y ¿quién ignora que ésta es ante todo la doctrina de la evolución de las sociedades humanas? Marx era un ardiente defensor de la 'actividad revolucionaria'. Simpatizaba profundamente con todo el movimiento revolucionario dirigido contra el orden social y político existente. Se puede, si se quiere, no compartir estas simpatías tan 'destructivas', pero el solo hecho de que hayan existido no autoriza a concluir 'que la imaginación de Marx estaba exclusivamente fijada sobre las transformaciones por la violencia', que olvidaba la evolución social, el desarrollo. No solamente Marx no olvidó la evolución, sino que descubrió un gran número de sus leyes más importantes (30)".

(27) K. Korsch, ob. cit., p. 80.

(28) J. Plejánov, ob. cit., pp. 14-15.

(29) Artículo anexo a la edición cubana, ya citada, de *Cuestiones fundamentales del marxismo*.

(30) J. Plejánov, art. cit., p. 116 (El subrayado es de C.T.)

En innumerables trabajos de Plejánov y específicamente en el fragmento anteriormente transcrito, podemos ponderar la utilización que éste hace del concepto de evolución. Este concepto, cuya utilización en el campo de las ciencias naturales era ya un lugar común, es utilizado por Plejánov en el estudio de la sociedad, operando sin sufrir ninguna variación de importancia; así, Plejánov trata la sociedad como un organismo natural (orgánico e inorgánico) siguiendo la senda del positivismo evolucionista que tenía, por aquel entonces, su más genial expositor en Herbert Spencer (1820-1903).

Plejánov, en su libro *Sobre la concepción materialista de la historia* rechaza y critica la llamada "teoría de los factores" (31). A lo largo de su exposición, sin embargo, muestra un modo de organización de los factores tal, que sólo se distingue de la tesis criticada y rechazada por un decidido determinismo económico que bordea los límites del mecanicismo vulgar. Por eso es posible leer:

"Así pues, los hombres hacen su historia tratando de satisfacer sus necesidades. Es evidente que estas necesidades son determinadas en su origen por la naturaleza; pero después, cambian de manera considerable cuantitativa y cualitativamente, por las propiedades del medio artificial. *Las fuerzas productivas* que se encuentran a disposición de los hombres *condicionan todas sus relaciones sociales*. Ante todo, el estado de *las fuerzas productivas determina* las relaciones que los hombres establecen en el proceso social de producción, es decir, *las relaciones económicas*. Estas relaciones eran naturalmente, ciertos intereses que encuentran su expresión en el derecho (...) la lucha lleva a la sustitución de la organización de la gens por la del Estado, cuya tarea consiste en la defensa de los intereses dominantes. Finalmente, sobre las bases de las relaciones sociales *condicionadas* por un estado determinado de las fuerzas productivas nace la moral corriente (...). Así pues, *el derecho, el régimen estatal y la moral de todo pueblo determinado son condicionados de forma inmediata y directa por las relaciones económicas que le son propias*. Estas relaciones condicionan —pero ya de forma indirecta y mediata— *todas las creaciones del pensamiento y de la imaginación*: el arte, la ciencia, etc. (...) No existe ni un solo hecho histórico que no *deba su origen a la economía de la sociedad* (...). La Historia no puede limitarse a la anatomía de la sociedad, *tiene presente todo el conjunto de los fenómenos condicionados directamente e indirectamente por la economía social, incluido el trabajo de la imaginación*. (32)".

Esta misma concepción hace que Plejánov comparta con Kautsky la idea de que *El Capital* no es más que un ejemplo, una aplicación muy particular, de una concepción general de la historia, y entienda que existe la necesidad de formularla coherentemente (33).

Los dirigentes ortodoxos de la II Internacional no percibieron la especificidad del método de Marx, al que daban un sentido histórico-cronológico. No advirtieron que el pasado pueda explicarse a través del presente no implica, ni con mu-

(31) "Entre los factores existe la acción recíproca: cada uno de ellos influye en todos los demás y, a su vez, sufre la influencia de estos últimos. Como resultado se obtiene una red tan intrincada de influencias recíprocas, de acciones y reacciones, que al hombre, que se haya propuesto explicarse la marcha del desarrollo social comienza a darle vueltas la cabeza y siente necesidad irresistible de encontrar cualquier hilo para salir de este laberinto. Siendo así que la amarga experiencia le ha demostrado que el punto de vista de la acción recíproca conduce únicamente al mareo, busca otro punto de vista; trata de simplificar su tarea". J. Plejánov, *Sobre la concepción materialista de la historia*. Editora Política, La Habana, 1964. (El subrayado es de C.T.).

(32) Idem.

(33) En 1927, Kautsky escribió con este objetivo, una obra titulada *La concepción materialista de la historia* donde intenta realizar este resumen "... desde el punto de vista del materialismo dialéctico".

cho, que para conocer el presente haya que partir del pasado; que las categorías que explican una realidad pasada no arrojan luz sobre el presente (34).

Aunque en sus obras teóricas se critica la cultura burguesa, el pensamiento socialdemócrata está lleno de elementos de esta cultura, especialmente de su expresión positivista. De ahí que entendieran que el marxismo debía ser, ante todo, un sistema filosófico, perfectamente estructurado en leyes y categorías, que explicaba el conjunto de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento y, como tal, ser incorporado a la actividad humana.

Esta concepción del marxismo, entre otras cosas, llevó a la socialdemocracia a la consideración de que la teoría social de Marx y Engels constituía la base de una cultura proletaria. De ahí que constituyese un lugar común en los programas y en la política de los partidos socialdemócratas, el desarrollar una vida cultural para los militantes y simpatizantes.

Si bien es cierto que la realización de actividades culturales programadas para los militantes y la clase proletaria en general puede convertirse en una poderosa arma de la lucha ideológica por la revolución anticapitalista (tal fue el espíritu de Engels en la década del 70 cuando se enfrentó a través de un trabajo polémico al señor Dühring), la limitación a esta práctica es indudablemente perjudicial. Tal fue el caso de la socialdemocracia.

La socialdemocracia se dio a la tarea de delinear el plan de una nueva cultura dentro de los marcos del capitalismo. Esta práctica contribuyó a abrigar la idea que el sistema capitalista permite un desarrollo ilimitado de esta cultura proletaria, desvirtuando uno de los presupuestos fundamentales de la teoría marxista, explicitados a todo lo largo de la obra de Marx y Engels, esto es: el proletariado no debe entregarse a la labor de crear una "cultura proletaria" en los marcos del sistema capitalista, sino echar por tierra el régimen capitalista, llevar a término la revolución anticapitalista y la instauración de la dictadura del proletariado, como *único modo* de generar un nuevo sistema —una forma superior de organización social, el comunismo— que engendraría a su vez una nueva cultura.

SOCIALDEMOCRACIA Y REVOLUCION SOCIAL

El problema expuesto anteriormente guarda una estrecha relación con la interpretación que realizan los teóricos y políticos de la II Internacional de la teoría de la revolución social de Marx. La fundación del PSDA, como resultado de la unificación de la "Asociación General de Trabajadores Alemanes" y el "Partido Obrero Socialdemócrata Alemán", tuvo como consecuencia inmediata el ascenso de los principios e ideas de Lassalle al rango de pilares del aparato teórico, de la ideología y de la práctica política del nuevo partido.

Ya desde 1875, Marx, en la *Crítica del Programa de Gotha*, denunciaba el nuevo rumbo tomado por la socialdemocracia; la supresión en la práctica de los principios fundamentales de su teoría y la toma de la concepción lassalleana (35).

(34) Marx fue explícito en esto. Existen en su obra innumerables referencias. *Fundamentos de la crítica de la economía política (Grundrisse)*, escrita por Marx en 1857-1859, constituye un magnífico testimonio de nuestra afirmación.

(35) Para un conocimiento profundo y detallado de las críticas de Marx y Engels al PSDA, y de su desacuerdo con sus prácticas teórica y política, véase:

Marx: *Crítica del Programa de Gotha*.

Engels: *Carta a L. Kugelmann* 23/2/1865.

Engels: *Carta a A. Bebel* 18-28/3/1875.

Engels: *Carta a K. Kautsky* 23/2/1891.

Engels: *Carta a A. Bebel* 20/6/1873.

Marx y Engels, *Carta circular a A. Bebel, W. Liebknecht, W. Bracke y otros* 17-18/9/1879.

De ahí que no resulte extraño que la *Crítica del Programa de Gotha* no fuera publicada hasta 1891, y con la supresión, por parte de Engels, "...de algunas expresiones y juicios sobre personas allí donde carecían de importancia objetiva..."⁽³⁶⁾; y que la publicación de la *Crítica* "suavizada" aún no contaba con la venia de la dirección de la socialdemocracia alemana⁽³⁷⁾. En rigor, lo denunciado por Marx en 1875, se había oficializado en 1891.

En el año 1891, pasados 16 años del último congreso (el de Gotha) se celebró en Erfurt la máxima reunión del Partido. Si se realiza un análisis comparativo entre el congreso de Gotha y el de Erfurt, se puede extraer la siguiente conclusión: en Erfurt, el Partido deja de ser, tanto en la práctica política como en la práctica teórica, un partido revolucionario de tendencia marxista y pasa a ser un partido parlamentario asimilado, neutralizado, inofensivo para la sociedad burguesa. El parlamentarismo, la lucha por el sufragio universal y el electoralismo, la lucha por la legalidad y, luego de alcanzada ésta, la lucha por mantenerla, fueron los rasgos más sobresalientes de la práctica política del Partido; se convirtieron en el medio (y también en el fin) único de la socialdemocracia⁽³⁸⁾. Y todo lo anterior desde supuestas posiciones marxistas. El rasgo característico y esencial de la socialdemocracia de la década del 90 no es otro que su capacidad para renunciar al marxismo, asumiéndolo. Mientras el Programa de Gotha no puede presumir de marxista, el texto del Programa de Erfurt está confeccionado con esa habilidad de la ortodoxia madura de apoyarse en el marxismo para incorporarlo a su modo de actuar.

A modo de ilustración de lo afirmado, transcribiremos primero algunos párrafos de un discurso de W. Liebknecht que data de 1869 y, posteriormente, algunos fragmentos de las palabras que el propio Liebknecht dirigió en 1891, a la incipiente ala izquierda del Partido, liderada en aquel momento por W. Werner, citadas por G. D. H. Cole en su obra *Historia del pensamiento socialista*.

"El socialismo —decía W. Liebknecht en 1869— no es ya una cuestión de teoría, es sencillamente una cuestión de fuerza, que no puede ser resuelta en el parlamento, sino en el campo de batalla, como cualquier otra cuestión de fuerza (...). Para los pueblos como para los príncipes la violencia tiene la última palabra"; se preguntaba qué sucedería en el "...caso inconcebible de que los socialistas tuviesen mayoría en el Reichstag (...). Si esa mayoría tratase de transformar las instituciones fundamentales de la sociedad alemana, una compañía de soldados dispersaría a la mayoría socialista, y, si estos caballeros no aceptasen pacíficamente su expulsión, un puñado de policías los conduciría a la cárcel, en donde tendrían tiempo para reflexionar acerca de su quijotismo".

(36) Prólogo de Engels a la *Crítica del Programa de Gotha*. A. Engels se le presentó la disyuntiva de poner, por fin, a disposición de toda la militancia socialdemócrata el histórico y revolucionario documento, o que éste permaneciera desconocido. Las supresiones que Engels realizó al documento para poderlo publicar, no alteraban el contenido del mismo.

(37) El órgano central de la socialdemocracia alemana Vorwärts, en un artículo editorial del 13/2/1891, censuraba la crítica de Marx y se vanagloriaba de que el Partido no hubiese seguido las consideraciones de Marx.

(38) "...mientras el socialismo no aparezca en una base democrática, y mientras la mayoría del pueblo lo rechaza no ha llegado aún su momento (...). La democracia con su sufragio universal, es el método para transformar la lucha de clases de una lucha mano a mano en una batalla de inteligencia...". K. Kautsky, *Terrorismo y comunismo* (El subrayado es de C.T.) "La democracia es el camino más corto, más seguro y menos costoso para llegar al socialismo (...). Allí donde la democracia se ha perdido, la primera y más importante tarea de los socialistas y del trabajo es volver a tenerla". Kautsky, K. *Democracia vs. comunismo*; en el artículo *Socialismo y democracia*.

En el Congreso de Erfurt (1891): "Sostengo, todos nosotros sostenemos, que el centro de gravedad de la actividad de nuestro partido no se halla en el Reichstag, sino fuera de él y que nuestra actividad en el Reichstag, mientras no tengamos una influencia decisiva, debe tener como objetivo sobre todo la propaganda; pero porque no tengamos una influencia decisiva, ¿se sigue que debemos condenar el parlamentarismo? *El parlamentarismo es sencillamente el sistema de representación del pueblo*. Si hasta ahora no hemos conseguido resultados en el Reichstag la culpa no es del parlamentarismo: es sencillamente consecuencia de que no tenemos todavía en el país, en el pueblo, el poder necesario. *Si tuviésemos detrás de nosotros tantos votos y tanta fuerza como tienen los partidos burgueses*, el Reichstag sería para nosotros *tan poco infructuoso como lo es para ellos* (...). Decir esto no es sostener que todo problema puede ser resuelto mediante la legislación, *pero que alguien me enseñe otro camino que lleve a nuestro fin*. Sé que hay otro camino, el cual, en opinión de algunos pocos de nosotros, es más corto: el de la violencia (...). *pero ese camino conduce al anarquismo*, y es culpa grande de la oposición no haber tenido en cuenta este resultado (...). *En el proceso del tiempo la mera fuerza debe ceder a los factores morales, a la lógica de las cosas*, Bismarck, el hombre de la fuerza bruta, el hombre de la política de hierro y sangre, yace postrado, y la socialdemocracia es el partido más fuerte de Alemania (...). *La esencia del revolucionario está no en los medios, sino en el fin*. La violencia ha sido durante miles de años factor de reacción. Probad que nuestro fin es falso, y entonces podréis decir que el Partido ha sido apartado por sus jefes del camino de la revolución⁽³⁹⁾".

La violencia

La concepción de la *violencia* y su utilización en la práctica política han definido históricamente de cierto modo la actitud de las organizaciones revolucionarias.

La violencia constituye para Plejánov sólo el elemento de un acto, pequeño, insignificante —tanto antes como después de ser actuado— en la evolución de la sociedad. Y este acto pequeño en que se manifiesta la violencia, no se debe a la práctica revolucionaria de una clase o grupo social, sino que está determinada por el factor económico, desde su origen.

Para Plejánov la violencia emerge en la sociedad no por la acción de los hombres, no por la lucha revolucionaria que éstos establecen, no por la lucha de clases, no por el conjunto de casualidades que se presentan en la acción revolucionaria "...entre las que figura el carácter de los hombres que encabezan el movimiento al iniciarse éste⁽⁴⁰⁾", no fundamentalmente por la interacción de todos los factores señalados, incluyendo dentro de éstos al factor económico, sino, determinada *siempre*, invariablemente, por la instancia económica, que toma carácter de *ley* (aquí *ley* posee la misma connotación que en las ciencias exactas), por el desarrollo lento y gradual de los mecanismos económicos del sistema.

Esta utilización del concepto de violencia por Plejánov, viene dada por cierta concepción evolucionista del desarrollo social, por su concepción del marxismo como "la doctrina de la evolución de las sociedades humanas". Tras esta interpretación está presente la concepción común, tanto a los ortodoxos como a los heterodoxos, de que los *medios* son de distinta naturaleza que el *fin* por alcanzar; que

(39) G.D.H. Cole, ob. cit. t. III, cap. V. pp. 243-244 (El subrayado es de C.T.)

(40) C. Marx, Carta a Kugelmann, Londres, 17/4/1871, en Marx-Engels, *Obras Escogidas*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú.

los primeros están bien delimitados del segundo, separados por distancias insuperables; una vez más, la práctica revolucionaria es relegada a un papel insignificante, reflejo de las leyes económicas y que sólo aparecerá en el último acto. Mientras tanto, mientras esperamos el momento en que las relaciones de producción entren en contradicción con las fuerzas productivas, sólo cabe un tipo de práctica, la de propagar las ideas "revolucionarias" con el objetivo de que con esto se logre una mayor organización, desarrollo y disciplina de la clase obrera y, así, en el momento *premeditado e inevitable*, la "revolución política" se haga con el menor derramamiento de sangre.

Transcribiremos algunos párrafos seleccionados de las páginas que él dedicó a tratar lo anteriormente expuesto.

"...diremos con plena convicción que en la época actual, *la historia prepara* en los países avanzados *una transformación* de una importancia extraordinaria que puede presumirse, con fundamento, se producirá por la violencia. *Consistirá en la transformación del modo de repartición de los productos*. La evolución económica ha creado fuerzas colosales que para ser puestas en movimiento, exigen una organización determinada de la producción (...) *Esta contradicción económica inicial* —la originalidad entre la 'apropiación individual de los productos' y el carácter cada vez más social de la producción— *condiciona todas las otras contradicciones sociales y políticas existentes en el seno de la sociedad actual* (...) El desenlace fatal se acerca (...) *La evolución económica conduce necesariamente a la revolución política*. Y ésta será, a su vez, fuente de importantes cambios en el régimen económico de la sociedad. El modo de producción toma lenta y gradualmente un carácter social. Su transformación será el resultado de un hecho realizado por la violencia (...) Por otra parte, los socialistas, al meditar sobre la transformación social que vendrá, pueden consolarse con la idea de que cuanto más se propague las ideas 'subversivas', cuanto más desarrollada, organizada y disciplinada sea la clase obrera, tanto menos víctimas necesitará la inevitable 'catástrofe' (41)".

En todo el texto al cual pertenece el fragmento anteriormente transcrito, en una sola ocasión se utiliza el término de "revolución" y, como se puede apreciar, dista mucho de la concepción que Marx y Engels tenían del mismo. Resulta importante destacar que en el presente trabajo, Plejánov no puede escapar al lenguaje conceptual propio del positivismo evolucionista y escriba en términos de "transformación", de "evolución", etc., y no de revolución, lucha de clases, dictadura del proletariado, etc. El mismo concepto de violencia, si lo sustituimos en su discurso por el de "catástrofe" —concepto que Plejánov declara insuficiente para la comprensión del desarrollo social—, advertiremos que no se altera en lo más mínimo su alegato y, lo que es más, contemplaremos que aquí violencia es sinónimo de catástrofe, constituye más un concepto de discurso del positivismo evolucionista que un concepto utilizado en la teoría de la revolución anticapitalista de Marx y Engels.

Para Marx y Engels, a diferencia de Plejánov, "...La Historia no hace nada, 'no posee ninguna inmensa riqueza', 'no libra ninguna clase de luchas'. El que hace todo esto, el que posee y lucha, es más bien el hombre, el hombre real, viviente; no es, digamos, la 'Historia' quien utiliza al hombre como medio para laborar por sus fines —como si se tratara de una persona aparte—, pues la Historia no es sino la actividad del hombre que persigue sus objetivos (42)".

(41) J. Plejánov, art. cit. pp. 124-127. (El subrayado es de C. T.)

(42) Marx y Engels, La Sagrada Familia, Editora Política, La Habana, 1965, pp. 153-154.

En este trabajo de Plejánov, además de lo ya señalado, yacen en forma explícita, los lineamientos de la práctica reformista de la socialdemocracia que, posteriormente, a pesar del leninismo, siguió teniendo vigencia aún en nuestros días.

Del marxismo al reformismo: ortodoxia y revisionismo

La convicción de que la revolución es "inevitable", que está "predeterminada" por las leyes ajenas a la conciencia y a la acción de los hombres, etc., no contribuye, como se ha creído a veces, a fomentar la acción revolucionaria. En muchos casos, opera de modo contrario, retardando la llegada de la situación revolucionaria crítica que culmina con la toma del poder por los revolucionarios. En estos casos, genera en el movimiento de masas la tendencia al *quietismo* y al *acomodamiento*, ajena a la práctica revolucionaria.

Régis Debray, en sus *Notas de prisión: Tiempo y política* (43), además de realizar un brillante análisis de la crisis, caracteriza la práctica reformista presente en el movimiento y en la teoría marxistas. Refiriéndose a la práctica reformista, escribe:

"Ganancias y pérdidas se calculan en relación a un total, que se imagina de antemano y se proyecta en el futuro; sumas y restas en relación con un cociente ya realizado también en el futuro y que rebota sobre el presente. Una pérdida de votos en las elecciones se interpreta como una regresión. Aparentemente, se trata de una regresión con respecto a los resultados de las elecciones anteriores, pero en realidad esa regresión es vivida como un retardo, una demora o un retroceso en el tiempo con respecto al resultado final como término del proceso; (...) El tiempo es un camino que hay que recorrer más o menos rápidamente y no se marcha siempre con toda la rapidez que se quisiera, pero en el final está la meta, inmutable, fijada de antemano. Si hay una derrota electoral, se llegará un poco más tarde de lo previsto; si se gana una cantidad importante de votos, si aumentan los efectivos del Partido, el tiraje periodístico, el número de los diputados, entonces se llegará más pronto a la meta, porque se ha tomado impulso. Se fija primero la meta y, a partir de ella, se calcula la posición alcanzada hacia atrás, comparando la distancia recorrida con la que queda por recorrer. Las cuentas del reformismo siempre coinciden porque son, en último término, descuentos. En esta atareada espera del final, de la Gran Noche, que puede acercarse o alejarse más o menos pero que nos sigue prometida, se halla la vieja actitud religiosa latente hasta en el mecanismo más profano, más 'científico'".

La caracterización que realiza Debray de la práctica reformista de nuestros días, tuvo su origen en la práctica teórica y política de la socialdemocracia de la II Internacional.

A partir del Congreso de Erfurt y en todos los que siguieron, se discutía más el asunto de las reformas y las medidas inmediatas con vistas a *mejorar* la situación de la clase obrera *dentro* del sistema capitalista que los modos de prepararse para la revolución. Este fenómeno comenzó a darse con fuerza, primeramente en el PSDA, pero no pasó mucho tiempo para que la gran mayoría de los partidos socialdemócratas europeos siguiesen el camino del partido alemán.

En los primeros años de la década del 90, el Partido se divide en dos grandes corrientes que diferían, en un principio, tanto en el tratamiento de los problemas de la política partidista como en el aspecto teórico. Una de las corrientes te-

(43) Régis Debray, *Notas de prisión: Tiempo y política*.

nía como teórico a Kautsky y la otra a E. Bernstein (1850-1932). Los partidarios de la primera corriente se llamaron *ortodoxos*; los de la segunda *revisionistas*.

La historia de las diferencias entre la ortodoxia y el revisionismo es más bien compleja, tanto en los aspectos de la práctica política como en el campo teórico. Sólo indicaré aquí los problemas esenciales en que se desarrolló la polémica, así como las posturas (política y teórica) que asumieron los representantes de dichas corrientes.

El marxismo en manos ortodoxas perdió su carácter revolucionario, pasando a ser una teoría estática de la interpretación de la sociedad capitalista y el advenimiento de un nuevo sistema como consecuencia del lógico desarrollo de las contradicciones del régimen capitalista. Tomaban ante él una postura acrítica, trasladando a su presente el análisis de situaciones históricas pasadas realizado por Marx, olvidando dos de los preceptos más importantes de la obra de Marx: la historicidad de los conceptos y categorías, y el condicionamiento histórico de la actividad humana.

En un principio, los ortodoxos eran opuestos a la conciliación de clases y acusaban al revisionismo de querer convertir al Partido en una amalgama de radicalismo pequeñoburgués y de oportunismo político; pensaban que todo intento de alterar los principios del Partido a fin de atraerse el apoyo de otras clases tendría como resultado la pérdida de su coherencia lógica y declinaría en un mero oportunismo (44).

Sostenían que los socialdemócratas debían hacer una distinción entre la política a seguir frente al Estado antes y después de la conquista del poder. Consideraban que el Estado capitalista debía ser apreciado como instrumento de la clase burguesa y por lo tanto, enemigo de los obreros; que los socialdemócratas deberían luchar por debilitarlo cada día más y que sólo era posible utilizarlo edificadamente cuando hubiesen alcanzado el poder. Así, los ortodoxos no apoyaban los programas donde se le exigía al Estado capitalista la nacionalización de las empresas y otras demandas que perseguían el objetivo de mejorar la situación de la clase dentro del sistema.

No obstante, la vía para materializar sus pensamientos no pasaba por la revolución social anticapitalista; los medios por los que pensaban materializar sus objetivos eran el parlamentarismo, la lucha electoral, la no violencia, las vías pacíficas que el sistema permitía. Pensaban que el cambio se produciría como consecuencia de haber alcanzado el poder suficiente, dentro y fuera del Reichstag, para imponer un cambio revolucionario; creían que los defensores del capitalismo serían demasiado débiles como para resistir.

Los revisionistas tenían como máximo teórico a Bernstein. El era la antítesis de Marx y de Engels; desdeñaba la teoría, le producía temor y repugnancia la violencia, rechazaba la teoría de la revolución de Marx y Engels y poseía una excesiva preocupación hacia los problemas comunes de la vida.

Los revisionistas exponían que el advenimiento del socialismo estaba aún lejos y que el Partido debía elaborar una política encaminada a lograr mejoras sustanciales para la clase obrera dentro del sistema capitalista, que la transfor-

(44) A principios de la década del 90, se planteaba al PSDA el dilema de seguir siendo o no un partido exclusivamente proletario. Esta disyuntiva surgía producto de la situación existente, en la que el proletariado alemán no crecía numéricamente y el Partido necesitaba más votos y éstos los podía hallar en el campesinado. En un principio algunos teóricos, entre ellos Kautsky, querían demostrar que la economía campesina iba en decadencia ante el empuje de la economía capitalista en el campo; que a medida que pasaba el tiempo, eran más los campesinos que engrosaban las filas del proletariado, pero los hechos fueron contrarios a este postulado.

mación social no vendría de golpe, sino de un proceso más bien largo en el que la clase obrera iría mejorando paulatinamente su situación, por lo que las medidas que preconizaban iban, en realidad, encaminadas a favor del Estado burgués y a fortalecerlo.

Realmente pensaban que el socialismo —tal como estaba enunciado en la teoría social de Marx y Engels— teniendo en cuenta las condiciones del capitalismo de fines del siglo XIX, nunca llegaría a realizarse; que la teoría marxiana debía ser abandonada, echada en el cesto de la Historia de las ideas, entre otras cosas, por su inactualidad. Bernstein recomendaba que la socialdemocracia renunciara al proyecto de la revolución anticapitalista —el fin de la práctica socialdemócrata aún, en ese entonces, en teoría— y erigiera las formas sociales en su fin. Para Bernstein "... la meta final, no importa cual sea, no significa nada; el movimiento lo es todo". Es evidente que este movimiento no es otro que el reformista. Así, por primera vez se enunciaba y se argumentaba explícitamente por una política socialdemócrata en la que se hiciera dejación del fin: la revolución anticapitalista y se sustituyera ésta por un programa de reformas tendiente a remozar el sistema capitalista. De esta forma, Bernstein le brindaba a la tendencia reformista la base teórica y política necesaria para disfrazar su oportunismo y su estrecho parentesco con el reformismo burgués.

La concepción marxista del Estado fue desvirtuada y criticada por los ortodoxos y revisionistas.

Los fines de esta desnaturalización eran evidentes; se intentaba "ajustar" dicha teoría a una política explícitamente oportunista. La base de esta desnaturalización estaba dada por la concepción lassalleana del Estado, resumida en otra parte de este trabajo.

La teoría del gradualismo fue utilizada para desplazar la concepción marxiana; uno de los medios utilizados fue la tergiversación de las palabras que Engels vertió acerca de la *extinción* del Estado.

A partir de esta tergiversación, los ortodoxos y los revisionistas elaboraron toda una teoría sobre la "extinción gradual del Estado" y de la *no* necesidad histórica de realizar una revolución proletaria —en opinión de los revisionistas— o, de la *no* utilización —por constituir "piezas anacrónicas"— de los métodos violentos e insurreccionales, inherentes a toda revolución y la conducción de la "revolución" por los medios legales que el sistema burgués permitía, en el caso de los ortodoxos.

Lenin dio cuenta de esta situación en su obra *El Estado y la Revolución*. Para refutar dicha interpretación y tergiversación de las palabras de Engels, Lenin transcribe el fragmento en el cual Engels hace alusión a la extinción del Estado. Lo realizado por Lenin que a continuación repetimos, sigue siendo la mayor refutación a la concepción socialdemócrata.

"El proletariado toma el poder estatal y comienza por convertir los medios de producción en propiedad del Estado. Pero con este acto se destruye a sí mismo como proletariado y destruye toda diferencia y todo antagonismo de clases, y, con ello mismo, el Estado como tal. La sociedad, que se ha movido hasta ahora entre antagonismos de clase, ha tenido necesidad del Estado, o sea de una organización de la clase explotadora para mantener las condiciones exteriores de producción, y por tanto, particularmente, para mantener por la fuerza a la clase explotada en las condiciones de opresión (la esclavitud, la servidumbre, el trabajo asalariado), determinadas por el modo de producción existentes. El Estado era el representante oficial de toda la sociedad, su síntesis en una corporación visible, pero lo era tan sólo como Estado de la clase que en su época representaba a toda la sociedad: en la antigüedad era el Estado de los ciudadanos esclavistas; en la Edad Media, el de

la nobleza feudal; en nuestros tiempos es el de la burguesía. Cuando el Estado se convierte finalmente en representante efectivo de toda la sociedad, será por sí mismo superfluo. Cuando ya no exista ninguna clase social a la que haya que mantener en la opresión; cuando desaparezcan junto con la dominación de clase, junto con la lucha por la existencia individual, engendrada por la actual anarquía de la producción, los choques y los excesos resultantes de esta lucha, no habrá ya nada que reprimir ni hará falta, por tanto, esa fuerza especial de represión, el Estado. El primer acto en que el Estado se manifiesta efectivamente como representante de toda la sociedad —la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad— es a la par su último acto independiente como Estado. La intervención del poder estatal en las relaciones sociales se hará superflua en un campo tras otro y se adormecerá por sí mismo. El gobierno sobre las personas será sustituido por la administración de las cosas y por la dirección de los procesos de producción. El Estado no será 'abolido', se extinguirá. Partiendo de esto es como hay que juzgar el valor de esa frase que habla del 'Estado popular libre', frase que durante cierto tiempo tuvo de hecho existencia como consigna de agitación, pero que, en resumidas cuentas, carece en absoluto de fundamento científico. Partiendo de esto es también cómo debe ser considerada la exigencia de los llamados anarquistas de que el Estado sea abolido de la noche a la mañana (45)".

A continuación, Lenin evalúa el contenido del texto de Engels y el carácter antimarxista de la concepción socialdemócrata. Con relación a esto último, expresa: "Sin temor a equivocarnos, podemos decir que de estos pensamientos tan ricos, expuestos aquí por Engels, lo único que ha pasado a ser verdadero patrimonio del pensamiento socialista, en los partidos socialistas actuales, es la tesis de que el Estado, según Marx, 'se extingue', a diferencia de la doctrina anarquista de la 'abolição' del Estado. Truncar así el marxismo equivale a reducirlo al oportunismo, pues con esta 'interpretación' no queda en pie más que una noción confusa de un cambio lento, paulatino, gradual, sin saltos ni tormentas, sin revoluciones. Hablar de la 'extinción' del Estado, en el sentido corriente, generalizado, de masas, si cabe decirlo así, equivale indudablemente a esfumar, si no a negar, la revolución. "Pues semejante 'interpretación' es la más tosca tergiversación del marxismo, tergiversación que sólo favorece a la burguesía y que descansa teóricamente en la omisión de circunstancias y consideraciones importantísimas que se indican, por ejemplo, en el 'resumen' contenido en el pasaje de Engels íntegramente citado por nosotros (46)".

Lenin analiza cinco momentos del fragmento de Engels que han sido omitidos o tergiversados por los socialdemócratas. Estos son:

1. "...Engels dice en el comienzo mismo de este pasaje que, al tomar el poder estatal, el proletariado 'destruye' con ello mismo, 'el Estado como tal' (...). En realidad, Engels habla aquí de la 'destrucción' del Estado de la *burguesía* por la revolución proletaria, mientras que las palabras relativas a la extinción del Estado se refieren a los restos del Estado *proletario después* de la revolución socialista. El Estado burgués no se 'extingue', según Engels, sino que 'es destruido' por el proletariado, en la revolución".
2. "...el Estado es una 'fuerza especial de represión'". De aquí que el proletariado deba sustituir "la fuerza especial de represión del proletariado por la burguesía (...). por una 'fuerza especial de represión' de la burguesía por el proletariado (dictadura del proletariado). En esto consiste precisamente la 'distinción del Estado como tal' (...). Y es de suyo evidente que 'semejante sustitución' de una 'fuerza

(45) F. Engels, *Anti-Dühring*.

(46) V. I. Lenin, *El Estado y la Revolución*.

especial' (la burguesa) por otra (la proletaria) ya no puede operarse, en modo alguno, bajo la forma de 'extinción'".

3. Engels al hablar de "extinción" se refiere "...a la época posterior a la 'toma de posesión de los medios de producción por el Estado en nombre de toda la sociedad', es decir, posterior a la revolución socialista".

4. "...al formular —Engels— su notable tesis: 'El Estado se extingue', Engels declara a renglón seguido, de un modo concreto, que esta tesis se dirige tanto contra los oportunistas como contra los anarquistas. Además, Engels coloca en primer plano aquella conclusión de su tesis sobre la 'extinción del Estado' que va dirigida contra los oportunistas (...). La conclusión contra los anarquistas se ha repetido miles de veces, se ha vulgarizado (...). ¡Pero la conclusión contra los oportunistas han esfumado y 'olvidado'! (...). Así se adapta de un modo imperceptible la gran doctrina revolucionaria al filisteísmo reinante".

5. "...en esta misma obra de Engels, de la que todos recuerdan la idea de la extinción del Estado, se contiene un pasaje sobre la importancia de la revolución violenta (...). Esto 'nadie lo recuerda'. Sobre la importancia de esta idea no se suele hablar ni aun pensar en los partidos socialistas contemporáneos: estas ideas no desempeñan ningún papel en la propaganda ni en la agitación cotidiana entre las masas. Y, sin embargo, se hallan indisolublemente unidas a la 'extinción' del Estado y forman con ella un todo armónico.

He aquí el pasaje de Engels:

"De que la violencia desempeña en la historia otro papel' (además del agente del mal), un papel revolucionario; de que, según la expresión de Marx, es la partera de toda vieja sociedad que lleva en sus entrañas otra nueva; de que la violencia es el instrumento con la ayuda del cual el movimiento social se abre camino y rompe las formas políticas muertas y fosilizadas, de todo eso no dice una palabra el señor Dühring. Sólo entre suspiros y gemidos admite la posibilidad de que para derrumbar el sistema de explotación sea necesaria acaso la violencia —cosa lamentable, ¡advierten ustedes!— pues todo empleo de la misma, según él, desmoraliza a quien hace uso de ella. ¡Y esto se dice, a pesar del gran avance moral e intelectual, resultante de toda revolución victoriosa! Y esto se dice en Alemania, donde la colisión violenta que puede ser impuesta al pueblo tendría, cuando menos, la ventaja de extirpar el espíritu de servilismo que ha penetrado en la conciencia nacional como consecuencia de la humillación de la Guerra de los Treinta Años. ¿Y estos razonamientos turbios, anodinos, impotentes, propios de un cura, osan ofrecerse al partido más revolucionario de la historia?"

Acto seguido, concluye Lenin afirmando que Engels presentó "con insistencia (...). a los socialdemócratas alemanes desde 1878 hasta 1894 (...). este panegírico de la revolución violenta" junto con la teoría de la extinción del Estado como consecuencia de una revolución comunista.

Bernstein cuestionó la validez que podía tener para los socialdemócratas la teoría social de Marx y Engels; declaró que él aceptaba el marxismo, que sólo no estaba de acuerdo con cuestiones secundarias que no alteraban en nada lo principal de la teoría marxista. No obstante, su práctica política y teórica constituía la negación total del marxismo.

La respuesta ortodoxa a los artículos de Bernstein sobre "Problemas del socialismo", publicados en *Neue Zeit* de 1897-1898 y a su libro *Die Voran ssetzungen des Sozialismus und die aufgaben der Sozialdemokratie*, constituye una respuesta parcial, no totalizadora y que no entraña una crítica marxista que permita refutar al oportunismo contenido en el revisionismo tanto en el campo de la teoría como en el de la política y que a su vez, nos permita aprehender su naturaleza.

Bernstein aduce que el capitalismo, en las dos últimas décadas del siglo XIX, ha sufrido cambios sustanciales que provocan un ordenamiento en la sociedad que crea condiciones para la realización del "socialismo" dentro de la formación económico-social capitalista.

Uno de estos cambios en la mecánica del régimen capitalista, según Bernstein, lo constituye el que las crisis generales del sistema marchen hacia su total desaparición, debido a que la anarquía en la producción va hacia su fin, preponderando cada día más la planificación económica. La aparición de los carteles y otras formas de organización monopólica capitalistas permite, por primera vez, la planificación de la actividad económica. Lograda ésta, junto con la acción de los sindicatos —que con su actividad suprimirían el beneficio industrial— y de las cooperativas de producción —que resultarían pequeñas unidades de producción socializada, inmersas en la estructura de cambio capitalista— se realizarían una serie de reformas netamente "socialistas" que tolerarían marchar hacia la "cooperación entre capitalistas y obreros" tanto en la dirección como en las utilidades de la actividad productiva, que daría la posibilidad de elevar indeterminadamente el nivel de vida de los obreros y, con esto, haría desaparecer el carácter clasista que reviste la dominación política del sistema capitalista.

De lo anterior se desprenden, entre otras cosas, dos hechos:

- a. Una concepción de la lucha de clase y de su naturaleza diametralmente opuesta a la marxista;
- b. La derivación práctica de que el socialismo y/o el comunismo son sinónimo de "niveles de consumo" y del nivel de participación de la población en el disfrute de la renta nacional; concepción que aún en nuestros días, en pleno período de transición al comunismo (para una parte de la humanidad), se nos presenta como enunciación directa y clara del marxismo-leninismo.

Pues bien, la crítica al revisionismo se autolimita al ataque que hace Bernstein de la teoría económica de Marx.

Se parte de creer en la necesidad de un "colapso económico general" para que se realice la revolución social. De esta forma, se deriva el pensar que el fundamento de la necesidad del cambio social radica estrictamente en la esfera económica, esto es, de las "leyes económicas que rigen el sistema capitalista".

Si limitásemos el advenimiento de la revolución anticapitalista a un "colapso económico general" y, acto seguido, afirmásemos que este enunciado emana del marxismo, estamos dejando muy mal parada la teoría social de Marx y Engels.

Hasta nuestros días, en ninguno de los numerosos países socialistas existentes, la revolución anticapitalista y la abertura de un período de transición hacia el comunismo han sido motivadas como una real y directa consecuencia de un "colapso económico". Más bien ha sido el producto de la acción de un conjunto muy diverso de factores entre los cuales están presentes el factor económico, la tradición de lucha del pueblo, su cultura revolucionaria, su nivel de politización, el conjunto de casualidades que se presenta en la acción revolucionaria, el carácter de los hombres que dirigen el movimiento revolucionario, la intensidad de la lucha revolucionaria que los hombres establecen, la conciencia generalizada de la necesidad de producir un cambio, la situación internacional y fundamentalmente la interacción de todos los factores señalados, en donde la instancia económica puede tener un peso específico mayor o menor, pero, hasta nuestros días, *nunca* esta métrica ha determinado el advenimiento de la revolución anticapitalista, ni se ha presentado como "colapso económico general".

Esta concepción subordina todos los elementos componentes de una formación económico-social específica a la instancia económica, introduciendo un vulgar

determinismo que es totalmente ajeno a la teoría social de Marx y Engels, tal como lo hemos analizado a lo largo del presente trabajo.

Detrás de esta concepción subyace la confusión sobre la real magnitud y naturaleza del análisis realizado por Marx de la sociedad capitalista. Se retoman formas de análisis económico premarxistas, propios de la economía política clásica. Se ignora el hecho que las categorías "económicas" marxianas abordan todo el conjunto de relaciones sociales que los hombres establecen en el sistema capitalista.

Los revisionistas se plantearon —como hemos visto— ajustar la teoría social de Marx a la nueva situación existente a finales del siglo XIX, que Marx no alcanzó a vivir e interpretar.

Pero la idea de *revisar* la teoría social de Marx constituye un sinsentido. No se puede conformar y/o recrear el marxismo desde un buró o un gabinete de estudio; la teoría social de Marx y Engels posee sus propios mecanismos de ajuste y recreación que son totalmente ajenos a las formas anteriormente señaladas y que están establecidas por la propia teoría. Esta se ajusta o recrea en la lucha revolucionaria, en el seno de la lucha de clases, con la práctica revolucionaria de los hombres actuantes. Estos hombres constituidos en vanguardia, agrupan a su alrededor las clases o grupos más revolucionarios en una coyuntura histórica dada, con el fin de realizar la revolución anticapitalista.

El gran mérito del leninismo, entre otras cosas, lo constituye el ser un ajuste, o más bien una recreación de la teoría social de Marx y Engels en un paisaje político, económico y social distinto al medio socioeconómico y político para el que fue enunciada la teoría marxista.

Otras revoluciones de gran trascendencia, que han tenido lugar después de la rusa, entre ellas la revolución china y la cubana, se realizan y son posibles a partir de que aprehenden su realidad con el mismo espíritu que el leninismo estableció en la práctica política marxista, sumergida hasta entonces en la práctica reformista y contrarrevolucionaria de la socialdemocracia.

De lo anterior se desprende un problema metodológico que está presente tanto en el quehacer teórico como en el de la lucha revolucionaria: los métodos se varían en la medida en que tienen que emplearse en diferentes situaciones sociales. Ignorar lo anterior es desconocer la revolución realizada por Marx en la teoría del conocimiento, retomar ideas premarxistas y tener un rotundo desconocimiento, no sólo de la naturaleza de la teoría marxiana, sino también la forma en que opera la práctica teórica. Y ello en el plano de la práctica política se traduce en un férreo dogmatismo y esquematismo, elementos primarios del reformismo. La manifestación de lo anterior en el plano filosófico lo constituye, como ya hemos visto, el debate que se desarrolla en el seno de la socialdemocracia sobre el carácter del marxismo y la relación de éste con la filosofía.

La crisis filosófica y el debate que trae consigo constituye la manifestación de una "crisis social" y, por tanto, de todos los valores que dicha sociedad brinda para aprehenderla. De aquí que intentar solucionarla a partir de una revisión o de una producción teórica ajena a la práctica revolucionaria sea un intento condenado de antemano al fracaso. Esta crisis sólo halla solución a partir de la lucha revolucionaria. En el caso de Rusia, por ejemplo, con la práctica de un grupo de hombres que lograron establecer una organización que nucleó a la clase a la que la coyuntura histórica "le daba" el papel más revolucionario, y realizar la primera revolución anticapitalista del mundo.

Algo similar ocurrió en las décadas del 50 y del 60 en nuestro continente. La Revolución Cubana fue la mejor forma de poner en crisis el reformismo en los círculos "revolucionarios". Dinamizó la lucha revolucionaria y el enfrentamiento

con las oligarquías nacionales y el imperialismo norteamericano y constituyó el elemento que escindió y diferenció a los reformistas de los revolucionarios. La sentencia del Che, apuntada en su *Diario de Campaña* en Bolivia el 26 de julio que dice: "...26 de julio; rebelión contra las oligarquías y contra los dogmas revolucionarios" es extensible para todo el proceso revolucionario.

A pesar de la posición abiertamente antimarxista y reformista que preconizaban los revisionistas, éstos no fueron expulsados en aras de "salvar la unidad del Partido" y la dirigencia de la socialdemocracia se limitó a dedicarles una resolución condenatoria en el Congreso de Dresden. La condenación del Partido al revisionismo no significó que los criterios de estos últimos hubiesen perdido todo su valor. No pasó mucho tiempo para que el pensamiento revisionista pasara a formar parte de los programas y de la práctica política del PSDA y de la mayoría de los afiliados a la II Internacional.

Como hemos podido advertir, la exposición revisionista basaba su crítica al marxismo en numerosos aspectos de la teoría social de Marx que, en opinión de Bernstein, habían perdido vigencia. Con ello se pretendía desalojar, de algún modo, del cuerpo teórico, político e ideológico de la socialdemocracia, la teoría de la revolución anticapitalista.

Lukács escribía en 1924: "...en esto los defensores 'ortodoxos' de Marx se encuentran a medio camino de sus críticos. ¿Acaso Kautsky no explicó a Bernstein que es posible abandonar tranquilamente al porvenir la decisión de la dictadura del proletariado (a un porvenir muy lejano, por supuesto)? (47)".

Tanto los revisionistas como los ortodoxos desde un inicio, marchaban hacia la derecha. Ambos movimientos coincidieron en lo fundamental: *no crear un partido para realizar la revolución anticapitalista*, negar en su práctica la teoría de la revolución anticapitalista de Marx y Engels.

En el plano teórico, ambas corrientes creían que la revolución proletaria vendría inevitablemente, que no estaba determinada por la voluntad de los hombres; que éstos no podían ni acelerar ni retardar el momento de su llegada; que constituía una condición *sine qua non* que la mayoría del proletariado, y con él las demás capas de la sociedad (exceptuando a la burguesía), estuviesen de acuerdo con el cambio y que, por ende, éste se realizaría a través de métodos democráticos; que la violencia sería una pieza anacrónica en el momento del cambio debido a la democracia que reinaría; que la burguesía no tendría más remedio que retirarse sin presentar batalla, de lo contrario, sería aplastada totalmente por el poder de la mayoría; que cualquier intento de tomar el poder antes de la hora prefijada por parte de la minoría se convertiría en la dictadura de dicha minoría y ésta nunca podría realizar la construcción de una sociedad socialista, porque la mayoría no estaría aún preparada para el cambio y sólo podría mantenerse en el poder utilizando la represión.

La base de toda esta argumentación (el principio y las leyes que determinarían el momento y el advenimiento mismo de la revolución) era el conjunto de las leyes económicas del sistema capitalista. Es decir, la revolución está predeterminada, prefijada, por la dinámica interna del sistema capitalista, por sus leyes económicas. Y cuando sustentaban teóricamente esta concepción recurrían al propio Marx, identificando su teoría con este determinismo económico. La teoría coherente y consecuente de la revolución anticapitalista de Marx y Engels es convertida así, por los teóricos y dirigentes de la socialdemocracia, en "diversas críticas" (la crítica científica de la economía política y Estado burgueses; la crítica de las "ciencias burguesas", etc.) con lo que queda velado el verdadero sentido de la la-

(47) G. Lukács, "La actualidad de la revolución", en Santiago, Nº 1, p. 19, revista de la Universidad de Oriente, Cuba.

bor teórica y revolucionaria de Marx: la destrucción del régimen capitalista y la construcción de la sociedad comunista.

Si comparamos el *Manifiesto Comunista*, redactado por Marx y Engels, con los programas de la socialdemocracia, salta a la vista una diferencia esencial: en el *Manifiesto* todo está en función de la revolución proletaria anticapitalista, y en los programas de la socialdemocracia encontramos todo lo contrario.

A partir de esta diferencia, en el plano de la práctica política, se plantea el problema democracia-dictadura del proletariado, revolución violenta-toma del poder por medio de una escalada lenta, pacífica, parlamentaria, determinada por las propias leyes económicas del sistema.

La socialdemocracia rehuyó tratar sobre los medios por utilizar para alcanzar la revolución y habló de los fines por alcanzar. ¿Por qué adoptaron esa postura teórica y práctica? Porque nunca se preocuparon de la destrucción del Estado burgués, formaron un partido que se limitaba a aspirar a tener una sociedad socialista y obviaba la conquista del poder político por la clase proletaria. De aquí que rechazaran implícita —en un primer momento— y explícitamente —posteriormente— la concepción de Marx y Engels sobre la dictadura del proletariado como medio de destrucción del Estado burgués.

Los conceptos de dictadura del proletariado, de revolución violenta, etc., son sustituidos por conceptos burgueses como democracia, parlamentarismo, tránsito gradual y pacífico, etc. (48). La dictadura del proletariado que constituye la esencia de la teoría social de Marx y Engels, se había convertido para ellos en algo que no merecía la menor atención, dando cabida al oportunismo y la confusión acerca de la verdadera naturaleza de la teoría marxiana.

Transcribimos un fragmento del folleto *La dictadura del proletariado* (1918) escrito por Kautsky y citado por Lenin en su obra *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, donde Kautsky intenta desnaturalizar la teoría de la revolución anticapitalista; fragmento que posee la virtud de dejarnos ver claramente que, entre pensamiento burgués y pensamiento socialdemócrata, no existe barrera alguna. Aunque fue escrito mucho después de la abierta traición de la socialdemocracia, el contenido de este fragmento se encuentra presente en el pensamiento de la socialdemocracia mucho antes de la "bancarrotta de la II Internacional". He aquí el fragmento:

"Marx, desgraciadamente, no indicó en forma más detallada cómo concebía esta dictadura (...) (Mentira completa de renegado, porque Marx y Engels han dado bastantes indicaciones detalladísimas, que intencionadamente deja de lado Kautsky, exégeta del marxismo) (...) Literalmente, la palabra dictadura significa supresión de la democracia. Pero naturalmente, esta palabra, tomada al pie de la letra, significa también el poder personal de un solo individuo, no sujeto a ley alguna. Poder personal que se diferencia del despotismo en que no se entiende como institución estatal permanente, sino como medida de emergencia de carácter transitorio.

"La expresión 'dictadura del proletariado', es decir, no la dictadura de una persona, sino de una clase, excluye ya que Marx, al utilizarla, entendiera literalmente la palabra dictadura.

(48) "La democracia es el único método por medio del cual se puede lograr una forma de vida que el socialismo declara que es el derecho de los hombres civilizados". K. Kautsky, *Terrorismo y comunismo*. "La democracia es el camino más corto, más seguro y menos costoso para llegar al socialismo (...) Allí donde la democracia se ha perdido, la primera y la más importante tarea de los socialdemócratas y del trabajo es volver a tenerla. Donde no existe la democracia la tarea más importante antes que el sindicalismo y la democracia sindical es establecer la libertad política". K. Kautsky, *Democracia social vs. comunismo*.

“No se refería en este caso a una forma de gobierno, sino a una situación que necesariamente habrá de producirse en todas partes donde el proletariado conquiste el poder político. El hecho de que Marx mantuviera el punto de vista de que en Inglaterra y en Norteamérica la transición puede efectuarse pacíficamente, es decir, por vía democrática, demuestra ya que entonces no se refería a las formas de gobierno (49)”

La lucha quedó, así, fundamentalmente reducida en este período al aspecto económico, elevar el nivel de vida de los obreros y otras tantas fórmulas reformistas, convirtiéndose la lucha económica en el esqueleto de los programas de la socialdemocracia que se rellenaban con su consecuencia política inmediata, la lucha por el sufragio universal, por mantener las libertades democráticas, el parlamentarismo, etc.

Sin embargo, un pequeño grupo de miembros del partido alemán combatió de igual modo a ambas fracciones. Este grupo se conoce como *ala izquierda* del Partido.

El ala izquierda del PSDA: Rosa Luxemburgo

El ala izquierda del PSDA se formó en los primeros años de nuestro siglo (después de 1905). Estaba encabezada por Rosa Luxemburgo (1871-1919), Karl Liebknecht (1871-1919), Clara Zetkin (1857-1933), Georg Ledebour (1860-1947).

Las diferencias del ala izquierda con el resto del PSDA se manifestaron en los debates acerca de la organización del Partido y sobre la posición por tomar ante el revisionismo, el militarismo y la utilización de la huelga general.

El ala izquierda y particularmente Rosa Luxemburgo, exponía que la huelga general es un arma revolucionaria que serviría para poner en acción a las masas y llevarlas a la insurrección y con esta a la destrucción del sistema; Bebel y el resto del Partido veían la huelga como “...una manifestación ordenada que tomaría la forma de una suspensión del trabajo que iría a conseguir un objetivo particular y limitado” (50).

Los sindicatos obreros estaban abiertamente en contra de su utilización, tanto del modo como la preconizaba Rosa Luxemburgo, como del que lo hacía el resto del Partido. La dirigencia sindical “temía” que el gobierno como represalia confiscase sus oficinas, edificios, perdiesen su existencia legal y fuesen a parar a la cárcel.

Pero la diferencia esencial estribaba en que el ala izquierda se proponía crear un partido para realizar la revolución, mientras que el resto del PSDA tomaba una actitud cada vez más reformista y contrarrevolucionaria (51).

Karl Liebknecht concentró su atención en el punto del antimilitarismo, denunciando el rumbo que llevaba el Estado alemán y criticando y oponiéndose a la política de la socialdemocracia de aprobar en el Reichstag los presupuestos de guerra, así como la política colonial. Para Rosa Luxemburgo el debate acerca del militarismo constituyó sólo una parte de un asunto más vasto, la de hacer la revolución o convertirse en meros reformistas y por tanto simples peones del juego del sistema burgués.

Las ideas organizativas de Rosa Luxemburgo diferían radicalmente de la

(49) V. I. Lenin, *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, O. E. t. III, pp. 73-74. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú.

(50) Citado por C.D.H. Cole, *ob. cit.*, t. III, cap. V.

(51) Sobre las diferencias entre el ala izquierda y el resto del PSDA, véase de Rosa Luxemburgo, *art. cit.*, *Reforma o Revolución y Huelga de Masas, partido y sindicatos*.

derecha y centro del PSDA y también, pero en un plano distinto, de las ideas de Lenin acerca del Partido. Las diferencias entre las ideas organizativas de Rosa Luxemburgo y Lenin, son de distinta naturaleza a las existentes entre ella y el PSDA, ya que tanto Lenin como Rosa Luxemburgo perseguían un mismo fin: realizar la revolución comunista.

No es objetivo del presente trabajo abordar y exponer las diferencias entre las concepciones organizativas de Rosa Luxemburgo y Lenin, por lo que quedará, en todo caso, para otra oportunidad su explicitación. Baste saber que ambos lucharon por la revolución anticapitalista, la instauración de la dictadura del proletariado y la construcción de la sociedad comunista. Ambos fueron consecuentes en sus vidas con sus ideales. Lenin encabezó la Revolución de Octubre que dio origen al primer Estado de proletarios y campesinos. Rosa Luxemburgo murió asesinada en las calles de Berlín junto a Karl Liebknecht en el grandioso y bello intento de plasmar en realidad los ideales comunistas. Sólo nos resta exponer sus diferencias con el PSDA.

Rosa Luxemburgo criticaba al PSDA el limitarse a hablar de la revolución sin hablar de los medios para alcanzarla, el que se supeditara el advenimiento de la revolución y se aplazara ésta hasta que el Partido hubiese conseguido una mayoría parlamentaria, para así tomar el poder sin violencia a través de una negociación con el régimen capitalista.

Era de la opinión que no deberían existir diferencias entre los medios y el fin. Mientras que la derecha y el centro del PSDA dividían su programa político en mínimo y máximo —conteniendo el primero las reivindicaciones económicas, aumento de los derechos políticos y todo tipo de medida reformista, el segundo se refería a un futuro lejano pero “seguro”: el advenimiento del sistema socialista—, Rosa Luxemburgo proclamaba para la práctica del Partido un solo programa “...lo único que conocemos es el socialismo, el mínimo que vamos a asegurar (52)”.

Pensaba que la primera tarea y obligación del Partido era prepararse activamente para la revolución, reformando su aparato burocrático y creando una estructura que le permitiese subvertir el régimen y preparar las condiciones para que las masas marchasen hacia la insurrección e instaurasen el nuevo régimen deseado. Rosa Luxemburgo quería que el Partido fuese una maquinaria para hacer la revolución.

Si bien es cierto que al igual que la ortodoxia, Rosa Luxemburgo pensaba que la destrucción de la sociedad capitalista vendría originada por un “colapso económico general” —y de esta forma no hacía más que dar crédito a uno de los resultados del análisis de la sociedad capitalista europea de segunda mitad del siglo XIX realizado por Marx—, Rosa Luxemburgo, a diferencia de la ortodoxia, pensaba que no se podía confiar toda la labor de destrucción del sistema capitalista al “colapso”. Al igual que Marx, Rosa Luxemburgo veía en la organización revolucionaria de la clase proletaria para el enfrentamiento con la burguesía y en la organización de su vanguardia —el Partido—, un factor decisivo para coronar con éxito la revolución anticapitalista y la instauración de la dictadura del proletariado.

Rosa Luxemburgo era contraria a la tendencia existente en el Partido a limitarse a contar los votos obtenidos y luchar sólo con el fin de acrecentarlo; preguntaba cuántos de los que votaban por el Partido estaban preparados a participar junto a ellos en una lucha final contra el Estado capitalista. Si el Partido quería tener tantos militantes revolucionarios como votantes tenía, no podía limitar sus actividades a las elecciones y éstas debían dejar de ser su actividad central; la ac-

(52) Rosa Luxemburgo, *art. cit.*, p. 136.

tividad central debería ser la revolución anticapitalista y la preparación de las masas para la misma. Dicha preparación no se lograba sólo con la propaganda electoral, los periódicos, los panfletos y folletos; pensaba que el mejor medio de educación de las masas radicaba en la lucha revolucionaria y fundamentalmente en la insurrección. En una huelga revolucionaria o en una insurrección, afirmaba, las masas adquirirían "...de un solo golpe, nítido y abrupto..." más conciencia revolucionaria que años de propaganda socialdemócrata. Rosa Luxemburgo consideraba las elecciones, las reformas por el mejoramiento de la situación económica de la clase obrera y demás aspectos de la lucha legal del proletariado, como otras tantas formas de lucha que el movimiento obrero debía utilizar en su largo combate contra la burguesía; no el centro y el fin de la actividad socialdemócrata —tal como la concebía el resto del Partido. En las condiciones de la Alemania de fines del siglo XIX y principios del XX, la lucha por las reformas constituía el medio fundamental de la actividad socialdemócrata. Rosa Luxemburgo alertada al Partido del peligro de caer en brazos del oportunismo, dada esta posibilidad, por el mismo carácter de masas de la socialdemocracia y por las condiciones sociales en las cuales se desenvolvía el movimiento. Pensaba que "entre las reformas sociales y la revolución existe para la socialdemocracia un lazo indisoluble: la lucha por las reformas es su medio; la revolución social es su fin".

Rosa Luxemburgo en su artículo titulado *Centralismo y democracia* afirmaba "...en realidad la socialdemocracia no está ligada a la organización de la clase obrera, ella es el propio movimiento de la clase obrera".

En ocasiones se ha afirmado que Rosa Luxemburgo era partidaria de disolver el Partido en la masa y abandonarlo todo a la espontaneidad de ésta. Pero no hay tal. Su posición se enfrenta tanto a las tendencias que imperaban en el PSDA de disolver al Partido en la masa preparada históricamente sólo para la acción electoral y sindical, como a las existentes también en la socialdemocracia de la II Internacional de divorciar al centro dirigente de la masa mediante una estructura rígida. El papel del Partido no debía ser tampoco el de prepararse para "el momento de irrupción espontáneo" de un pronunciamiento revolucionario; el papel de la vanguardia debería ser, precisamente, el adelantar o forzar el proceso de evolución histórica natural y luchar por lograr acelerarlo.

También era contraria a la división existente en el movimiento proletario: organización sindical y organización política. Entendía que las consecuencias nocivas de esta distinción se borrarían en el decurso de la lucha revolucionaria.

Su actuación política se caracterizaba por varias constantes:

- a. Radicalidad de los métodos de lucha que proponía;
- b. Total confianza en las masas proletarias como agentes de la revolución;
- c. Mantenimiento y defensa a toda costa de los principios revolucionarios y lucha contra toda forma de reformismo y revisionismo;
- d. Abandono y combate de puntos de vistas nacionalistas.

Junto a Clara Zetkin y Franz Mehring, funda la "Liga Espartaco" y posteriormente funda junto a Liebknecht, el Partido Comunista Alemán, organizando el movimiento obrero revolucionario de 1918 y enero de 1919 (53).

Murió asesinada junto a Liebknecht el 15-1-1919, en las calles de Berlín.

(53) "Nuestro programa se opone deliberadamente al principio fundamental de Erfurt; se opone deliberadamente a las llamadas demandas mínimas e inmediatas formuladas para que la lucha política y económica sean separadas de la meta socialista, considerada como el programa máximo (...) en que liquidemos, sobre todo, los resultados primordiales de la guerra diciendo que no sabemos nada de programas mínimos y máximos; lo único que conocemos es el socialismo, el mínimo que vamos a asegurar" Rosa Luxemburgo, Programa para la revolución.

MARXISM AND SOCIAL DEMOCRACY

In an interesting work, not only historical, but theoretical and ideological as well, Carlos Tablada makes a good detailed analysis of the Second International, drawing attention to the details of "how the European social democracy created its own 'Marxism' which corresponded to an abandonment to the anti-capitalist revolution".

In this sense, as well as making a more or less profound study of the works of the Second International, of the programs of its congresses, of its discussions and its declarations of principles referring to its unconditional adherence to the social theory of Marx and Engels, the author enumerates eight more elements which he calls the coordinates of the Second International:

1. "the origins of social democracy" (concerning the reformist tendency within Marxism);
 2. "the unusual economic expansion at the end of the nineteenth century and the beginning of the twentieth century" (Imperialism);
 3. "the hegemony of bourgeois culture in the cultural panorama of the epoch" (cultural imperialism);
 4. "the neutralization of the social theory of Marx and Engels, signifying the assimilation of Western bourgeois culture";
 5. "the national problem and the colonial problem";
 6. "other current ideas ruling within the working class movement" (fundamentally those of F. Lassalle);
 7. "The new class and political relations created by imperialism" (the aristocratic worker);
 8. "the period of peaceful capitalist expansion".
- It is on the basis of this theoretical instrument that the author notes (in the subtitle, "From Marxism to Reformism: Orthodoxy and Revisionism"): "If we compare the Communist Manifesto written by Marx and Engels with the programs of social democracy, an essential difference jumps into view. In the Manifesto, everything is in function of the proletarian anti-capitalist revolution, while in the programs of social democracy, one finds everything the opposite. Beginning with this difference, on the level of political practice, the problem is presented in terms of alternatives between democracy and dictatorship of the proletariat, violent revolution and the taking of power by means of a slowly escalating, pacifist, parliamentary method, determined by the economic laws of the system".

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS URBANOS REGIONALES

EURE

Publicada por el Centro de Desarrollo Urbano y Regional, CIDU
Auspiciada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO

VOLUMEN III NUMERO 7 MARZO 1973

ARTICULOS

1. Movimiento de Pobladores y Lucha de Clases / MANUEL CASTELLS
2. Movilización Social en Torno al Problema de la Vivienda / LUIS ALVARADO
ROSEMOND CHEETHAM
ADRIANA GAREZ
GASTON ROJAS
3. Algunas consideraciones relativas a las Nuevas Formas de Poder Popular en Poblaciones / SANTIAGO QUEVEDO
EDER SADER
4. Nueva Habana: Estudio de una Experiencia de Autoadministración de Justicia / JORGE FIORI
5. El Desarrollo Urbano Mediante los "Asentamientos Espontáneos": El Caso de los "Campamentos" Chilenos / IGNACIO SANTA MARIA
6. Crítica de la Teoría de Polos de Desarrollo / WARWICK ARMSTRONG

DOCUMENTOS

Interrogantes sugeridas para una discusión sobre educación en Planificación Urbano Regional en América Latina.

Responden: Fernando Correa (Planificación Urbana y Regional: Técnica y Artes integradores).

Carlos A. de Mattos (Algunas consideraciones sobre Capacitación en Planificación Regional en América Latina).

Richard Willig (Estructura y Transformación de la Planificación Urbana Regional Dependiente).

POLITICAS, PROGRAMAS y PROYECTOS

Síntesis de la Estrategia de Desarrollo Regional preparada por la Oficina de Planificación Nacional de Chile

COMENTARIOS

REVISTA DE LIBROS

INFORMACIONES

Suscripciones 1 Año Chile E\$ 250
Extranjero US\$ 10.00
Valor Ejemplar Chile E\$ 100
Extranjero US\$ 4.00

Pedidos y Suscripciones: Revista EURE
C/O. Sr. José Miguel Garcés
Casilla 16002, Correo 9
Santiago, CHILE.

DEBATE

ANDRE GUNDER FRANK

LA DEPENDENCIA HA MUERTO, VIVA LA DEPENDENCIA Y LA LUCHA DE CLASES

Una Respuesta a Críticos

Los filósofos hasta ahora solamente han interpretado el mundo; de lo que se trata, sin embargo, es de transformarlo.

— Karl Marx, Tesis sobre Feuerbach.

La muestra de una contribución importante, sea en las ciencias naturales o sociales, no es que revela alguna verdad eterna. Es, más bien, que el conocimiento y análisis existentes son articulados de maneras nuevas, planteando preguntas y ofreciendo conclusiones que permitan y obliguen tanto a amigos como a enemigos a dirigir su propia investigación y análisis en direcciones distintas.

— Doug Dowd, con respecto a C. Wright Mills.

Para los científicos sociales constituye un esclarecedor y útil ejercicio para entenderse a sí mismos el tratar de ver claramente cómo la dirección de nuestros esfuerzos científicos, en especial de la ciencia económica, es condicionada por la sociedad en la cual vivimos y lo más directamente por el clima político (que a su vez está ligado a todos los demás cambios en la sociedad). Raras veces, si es que algunas, el desarrollo de la ciencia económica por sí sola ha abierto el camino a nuevas perspectivas. La señal para la continua reorientación de nuestro trabajo nos ha llegado normalmente de la esfera de la política; y en respuesta a esta señal, los estudiosos dirigen su investigación hacia aquellos problemas que han adquirido importancia poli-

tica... Siempre ha sido así. Todas las principales reformulaciones del pensamiento económico... han sido todas respuestas a las cambiantes condiciones y oportunidades políticas.

— Gunnar Myrdal, en *Asian Drama*.

El desarrollo en América Latina de la "teoría de la dependencia" del subdesarrollo en la época de la postguerra fue la respuesta a las cambiantes condiciones y oportunidades políticas que se habían dado por razones históricas, en especial en esta región del mundo o en determinadas partes de la misma, por la crisis del capitalismo mundial durante las décadas de los treinta y cuarenta. Análogamente al surgimiento de los frentes populares (comprendido el *New Deal* en los Estados Unidos) y el keynesianismo en la metrópoli imperialista, determinados países latinoamericanos experimentaron el surgimiento de regímenes burgueses populistas y nacionalistas que se dedicaron a la tarea económica de la industrialización a través de la sustitución de importaciones, a la política del *desarrollismo*, y a su legitimación ideológica a través del "estructuralismo" y la "dependencia". En última instancia, el desarrollismo encontró su expresión más importante e influyente en el trabajo de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) bajo la dirección del exministro de Hacienda de Argentina, Raúl Prebisch, quien posteriormente llegó además a inspirar la formación y a guiar la suerte de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD).

LA CRISIS MUNDIAL Y LA BANCARROTA DE LA DEPENDENCIA DESARROLLISTA (*)

Nacida aparentemente de —e impulsada por— aspiraciones nacionalistas progresistas, la nueva ideología desarrollista y la teoría de la dependencia inmediatamente encontraron una fuerte oposición y rechazo científico por parte de los "monetaristas" ortodoxos dentro y fuera de Latinoamérica, que se expresó a través de su largo debate con los "estructuralistas". Además, en el curso de dos décadas, la doctrina cepalista encontró cada vez más aceptación y se benefició de, o sufrió diversas modificaciones en respuesta a las dificultades acumulativas de la sustitución "fácil" de importaciones, así como la expansión de la corporación multinacional, la promoción de "reformas estructurales y planificadas" con "ayuda extranjera" y endeudamiento, que fueron patrocinadas por la Alianza para el Progreso, y después la vuelta hacia la "integración económica" a través de la ALALC y sus derivados regionales centroamericanos y andino, que debida y automáticamente recibieron el visto bueno de los gobiernos latinoamericanos (exceptuando el cubano) en sucesivas conferencias en Punta del Este. Al margen de las intenciones y auto-percepciones subjetivas de los prominentes economistas cepalinos-ideólogos-desarrollistas como Raúl Prebisch y Aldo Ferrer (Argentina), Celso Furtado, Antonio Barros de Castro y María Conceição Tavares (Brasil), José Mayobre (Venezuela), Horacio Flores de la Peña (México), Aníbal Pinto y Osvaldo Sunkel (Chile), y muchos otros, se dieron dos importantes acontecimientos desde mediados de los años sesenta.

Por un lado, evidentemente, el desarrollismo topó con una crisis económica y política cada vez más aguda en un país latinoamericano tras otro (tal como se refleja en los propios escritos de la CEPAL, reseñados por el autor en *Lumpenburguesía; lumpendesarrollo* y en *Punto Final*, Nº 89), mientras que la Revolución

* Subtítulos de la redacción.

Cubana señaló una estrategia alternativa y radicalmente diferente (reflejada también en algunos otros escritos del autor, en especial en algunos ensayos compilados en *Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista*, por aparecer en México, Ediciones ERA). Por otra parte, aunque menos perceptiblemente, en especial para los cepalinos y sus seguidores, su nacionalismo aparentemente progresista en sus manifestaciones económicas, política e ideológicas de hecho había sido corresponsable del desarrollo de la crisis del desarrollismo. Mientras tanto, un grupo más joven de científicos sociales y su creciente público, especialmente entre la juventud, en América Latina (y en otras partes), se mostraron crecientemente insatisfechos con el desarrollismo y la dependencia de inspiración cepalina, que les parecieron cada vez más conservadores, con el resultado que ellos buscaron y dijeron ofrecer una "teoría de la dependencia" y una estrategia revolucionaria críticamente alternativa, inspiradas por la Revolución Cubana y el debate chino-soviético.

Es notable que esta apertura crítica no surgió de la vieja izquierda y menos aún de los partidos comunistas, sea en Latinoamérica o en Europa. Al contrario, con las notables excepciones de Mariátegui en Perú y Aníbal Ponce en Argentina, durante el medio siglo transcurrido desde la muerte de Lenin estos partidos no produjeron sino el *Comintern* y el *browderismo* de la época de Stalin, y la existencia pacífica "no-capitalista" de los años de Jruschov (su "progresivo" alejamiento del leninismo y su relación con las tendencias posteriores bajo reseña son examinados por Alberto Filippi en su prólogo a la edición italiana de *Lumpenburguesía*). Durante todo este tiempo hasta fines de los años sesenta los partidos comunistas latinoamericanos y sus ideólogos (siempre exceptuando al actual Partido Comunista Cubano) no han hecho ninguna contribución a la teoría marxista u otra que se haya podido descubrir (sea antes o después que, con motivo de la OLAS en 1967, Fidel Castro ridiculizó sus arcaicos "modelos 14, 13, 12"). Programáticamente estos partidos han sido apenas tan avanzados como los desarrollistas burgueses, de los cuales se diferenciaron a lo más en su posición —principalmente propagandística e inspirada por los soviéticos— frente al imperialismo norteamericano, y políticamente entre ellos han sido poco más que la cola movida por el perro burgués nacional, quien se aprovechó de los partidos comunistas —exceptuando temporalmente los de Guatemala, Venezuela y Colombia— para mantener atados a los movimientos obreros. Frente al desafío de los teóricos de la nueva dependencia de los partidos comunistas, en y fuera de América Latina, se plegaron lealmente a la oposición.

Los numerosos publicistas, reseñadores y clasificadores de la teoría de la dependencia (Olmedo, Graziani, Filippi, Sechi, Martinelli, Valenzuela, Bodenheimer, Murga, Acevedo, Guzmán, etcétera) están casi totalmente de acuerdo entre sí al distinguir un "viejo" grupo "de derecha" de teóricos desarrollistas de la dependencia mencionados anteriormente, y un "nuevo" grupo "de izquierda" entre los cuales ellos nombran primordialmente a Dos Santos, Quijano, Cardoso, Faletto, Marini y Gunder Frank, entre otros. Este último grupo supuestamente se distingue del anterior por rechazar su "dualismo" tanto en el plano nacional como internacional, reemplazándolo por un análisis insistente del conjunto de las relaciones imperialistas y de la participación activa, consciente y voluntaria de América Latina en el plano económico y político nacional, en el sistema imperialista bajo el liderazgo burgués —incluida la burguesía nacional progresista—, tal como se manifiesta en la "nueva dependencia" de los años sesenta. *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, escrito por André Gunder Frank entre 1963 y 1965, y algunos otros de los primeros ensayos del autor compilados en su *Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista* se mencionan, frecuentemente, como el disparo de par-

tida de esta "nueva apertura". El autor considera ahora a su "*Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*", escrito en 1969, como un (aunque quizás no El) canto de cisne de este concierto, aunque algunas nuevas estrellas en América Latina aún cantan nuevas variaciones de esta melodía (y ecos de la misma han empezado a ser grabados o tocados recientemente en otras partes del mundo).

Dentro de ciertos límites —y dentro de sus limitaciones— la importancia de la teoría de la dependencia del subdesarrollo es innegable en términos de los ya citados criterios de Myrdal, Dowd y Marx. Representó, sin duda, una importante reorientación en respuesta a cambiantes condiciones y oportunidades políticas. Indudablemente permitió y obligó tanto a amigos como a enemigos a plantearse preguntas diferentes y ofrecer otras soluciones. Ha sido hasta coinstrumental en cambiar el mundo, aunque no lo revolucionó como algunos de sus proponentes habían esperado y algunos de sus opositores habían temido. Lo mismo puede decirse probablemente de la nueva teoría de la nueva dependencia, tanto con respecto a su abuelo positivista como respecto a su padre reformista desarrollista. Pero implícito en el surgimiento de la "dependencia" en respuesta a cambiantes condiciones políticas (y éstas en relación a cambiantes condiciones económicas) está la posibilidad, o la probabilidad, o más aún, la necesidad de su posterior decadencia para despejar el camino a nuevas explicaciones científicas y orientaciones ideológicas, en la medida que las condiciones económicas y políticas vuelven a cambiar. Mientras más importante ha sido una teoría en vista de su relación con la realidad concreta, tanto menos será ella eternamente verdadera, condición que en el mejor de los casos se reserva a tautologías vacías.

Se están acumulando evidencias de que la "dependencia" —tanto la vieja como la nueva— ha terminado, está en vías de completar el ciclo de su vida natural, por lo menos en Latinoamérica, que le dio vida. La razón es la nuevamente cambiante realidad económica y política mundial que, en una palabra, puede resumirse como la *crisis* de los años setenta. Sean cuales fueren su causa y su naturaleza, así como su destino o resolución —preguntas y respuestas, precisamente, que habrán de codeterminarse por la alternativa necesaria a la "dependencia" y el "keynesianismo"— la realidad de esta nueva crisis se hace cada vez más evidente en el mundo. Las tasas descendentes de crecimiento económico y aún más (y más importante) de utilidades y de inversiones en los países capitalistas industrializados, y la lucha intensificada entre ellos por mercados nacionales e internacionales —manifiestas en la "crisis financiera" y la devaluación del dólar entre otros— constituyen evidencias de una nueva crisis en el proceso histórico de la acumulación capitalista de capital. Modificaciones recientes en la política nacional y extranjera de algunos países socialistas indican que allí también el proceso de acumulación de capital está cambiando de velocidad o rumbo, y que ellos hacen intentos por participar en la recientemente emergente división internacional del trabajo sobre una base modificada y más amplia. Las concomitantes negociaciones y el paso de la "bipolaridad" de la guerra fría a la "multipolaridad" remergente son acompañadas por un nuevo "diálogo" (para tomar prestada una palabra de las relaciones antes inimaginables entre África del Sur y un creciente número de nuevos estados africanos) que se hace oír en todo el mundo, tanto dentro como entre muchas de sus regiones.

Se difunde en los países capitalistas industrializados un movimiento neosocialdemocrático y amenazas neofascistas para el caso de que aquél fracase (para tomar en préstamo y modificar algunos términos de la última gran crisis, mientras el análisis contemporáneo no nos ofrezca una terminología más adecuada o quizás una ideología de falsa conciencia). Ello constituye una respuesta a la movilización de masas generada por la crisis, y esto es así en la Alemania de Brandt; en la di-

ficultad de Heath para invocar la Ley de Relaciones Industriales que su predecesor laborista no había podido imponer en Gran Bretaña; en la promoción de "Chile con salsa de spaghetti" y de la "apertura a destra" en Italia; en la copia de la fórmula de la Unidad Popular chilena y la reacción *gaullista* a la misma de Pompidou en Francia; en la nominación por el Partido Demócrata de Mc Govern en los Estados Unidos y su flirteo con el electorado adicto a George Wallace, etcétera. Están, además, el desarrollo del socialimperialismo (para servirse de la terminología china) y su ofensiva económica y diplomática en importantes regiones subdesarrolladas. Una importante modificación de la anterior división del trabajo es también el desarrollo subimperialista de Brasil, Sudáfrica, Irán, India y quizás otros contendientes por rutas tanto similares como diferentes de las que Japón e Israel trazaron antes que ellos. Y en otras partes del mundo subdesarrollado (para tomar de nuevo en préstamo temporal un término del pasado), las tendencias corporativas neofascistas compiten con las tentativas nacionalistas y neopopulistas de trazar el camino hacia el socialismo, desde Bangladesh y Ceilán pasando por Tanzania y Zambia hasta Perú y Chile. Una nueva o renovada dimensión es la guerra o su amenaza entre Estados del Tercer Mundo que vuelven su "nacionalismo" no solamente contra los países imperialistas sino, con el apoyo imperialista, contra sus propios vecinos.

En vista de esta crisis mundial y de los críticos problemas concomitantes surgidos en América Latina y otras partes, la vieja teoría de la dependencia desarrollista, y aun su ideología, parecen haber entrado en bancarrota. Puede sospecharse lo mismo de la antaño revolucionaria teoría de la nueva dependencia, que si no en bancarrota, por lo menos se encuentra escasa de efectivo como para enfrentar las demandas inmediatas en lo económico, político e ideológico que le hacen los revolucionarios que tienen que formular la estrategia y las tácticas en las actuales circunstancias. Así parece suceder en Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Venezuela y México, entre otros, y quizás también en Cuba. (Esto pone también en duda lo aconsejable de la exportación tardía de la "dependencia" hacia Asia y Africa, cuando, además, el "tercermundismo" ya alcanzó la cima de su influencia en las revueltas estudiantiles metropolitanas de 1968-1969). Por otra parte la aparente simultaneidad de la crisis de la vieja y nueva teoría de la dependencia plantea la interrogante de cuán radicalmente diferentes realmente fueron o son. Quizás menos de lo que algunos de nosotros hubiésemos querido. Podemos observar con Roberto Castañeda —en su reseña del N° 150 conmemorativo de *El Trimestre Económico* (*)— que aquellos que una vez fueron radicales desarrollistas y aprovecharon gran parte del aún más radical análisis de la nueva dependencia, ahora conmemoran la dependencia desde las páginas de la revista económica más prestigiosa del continente latinoamericano, y muchos de ellos incluso ocupan puestos ministeriales en sus respectivos países. Hasta tal punto ha sido acogida por el *establishment* burgués una parte del análisis de la nueva dependencia que —como se cita en *Lumpenburguesía*— los cancilleres latinoamericanos, reunidos en Viña del Mar, eligieron a uno de ellos para elevar una representación al presidente Nixon en la Casa Blanca en el sentido de que la ayuda extranjera estaba fluyendo desde Latinoamérica hacia los Estados Unidos. Gran parte de la crítica a la inversión extranjera propuesta por los analistas de la nueva dependencia fue incorporada a las restricciones puestas a la inversión extranjera en el código del Pacto Andino y se recomienda ahora a otros países subdesarrollados por parte del secretario de la UNCTAD. Y en la III Conferencia de la UNCTAD la nueva dependencia, el desa-

* "Subdesarrollo Latinoamericano: ¿150 Trimestres os Contemplan!" Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, México, año II, N° 3, pp. 165-168. (N. del Ed.).

rollo del subdesarrollo y hasta el subimperialismo cobraron vigencia en las declaraciones oficiales de varios delegados. Esto es mucho más motivo de preocupación que de orgullo para los inventores de dichos términos. Dejaremos para los críticos que siguen otras reflexiones sobre las relaciones y diferencias entre la vieja y nueva teoría de la dependencia.

LA CRITICA DE DERECHA Y LA CRITICA DE LA "IZQUIERDA TRADICIONAL"

La nueva teoría de la nueva dependencia ha sido, por supuesto, objeto de diversos críticos y críticas. Aquí podemos examinar, clasificar y reseñar —si no contestar exhaustivamente— las principales tendencias reflejadas en los que han hecho referencia especial al trabajo o a la persona de André Gunder Frank. Antes de seguir adelante, sin embargo, puede observarse que —aunque este trabajo no ha sido más que la parte socialmente determinada de una corriente más amplia, tal como se reseñó recientemente— muchos críticos han otorgado un tratamiento especial o a menudo exclusivo a AGF o a su trabajo, suponiéndolo representativo del resto, y llegando a veces al extremo de sostener, explícita o implícitamente, que una crítica (exitosa) de este único ejemplo vale y abarca a todos, criterio —este último— bastante discutible. Quizás esta preferencia (negativa) puede derivarse del supuesto de los críticos de que AGF les ofrece un blanco más vulnerable o destructible, o uno más visible, o uno descubierto antes, o uno que se supone más extremo, o una combinación de todas estas razones. Una cosa es segura, y ésta ha sido francamente clarificada por el autor y universalmente apreciada tanto por amigos como enemigos: que el trabajo ha sido intencional y conscientemente político y sustancialmente inspirado por la Revolución Cubana. Sea como fuere, existe evidente motivo para que el autor se haga cargo de las críticas, especialmente de las que afectan a las "tesis frankianas".

Las críticas, y en especial los críticos (véase lista de referencias en el apéndice), parecen dividirse en tres principales tendencias: las retrospectivas de derecha y de la izquierda marxista tradicional, y la prospectiva de la nueva izquierda, cada una de ellas dividida a su vez en dos subgrupos (A y B). La publicación tardía (en relación a su redacción) del libro completo, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, en 1967 y 1969 en inglés, francés e italiano, y en 1970 en español, encontró en un principio una recepción favorable, si bien poco crítica, en diversos círculos de izquierda, la cual en alguna medida aún subsiste (véase Amin, Palloix). Pero también estimuló una reacción crítica que no tardó mucho en aparecer, empezando especialmente (1) (A) en la derecha reaccionaria y liberal (*American Opinion* de la *John Birch Society* norteamericana y King), luego por (B) los demás liberales y socialdemócratas de diversa índole (Halperin, De Kadt, Sauvy, Mornier, Dedjer, Delton, Alba, *Aportes*, Pinto y, en general, varios colaboradores del Simposio sobre "responsabilidad" en *Current Anthropology*, y diversos autores de reseñas en revistas académicas norteamericanas).

Estos críticos de derecha carecen de la perspectiva, o de la capacidad, o del interés, o de las tres cosas, como para examinar el argumento en su propio nivel, menos aún, por supuesto, para llevarlo a un nivel más alto. Su interés académico y político es descalificar el argumento —y a través de sus reseñas, prevenir a los no entendidos contra el mismo— recurriendo a los "descalificativos" que el positivismo ha inculcado en las mentes de sus víctimas, a saber el "error" empírico y la falta de "objetividad". Con pocas excepciones, los críticos de la derecha conservadora, liberal y socialdemócrata se limitan, en sus reseñas y críticas de la argumentación, a insistir en desacuerdos empíricos menores que nada tienen que ver

con el argumento central, o a desviar la discusión totalmente del punto en contienda, alegando que el compromiso político de AGF —no así el propio— excluye la objetividad y, por tanto, la credibilidad o validez. Según ellos, el trabajo constituye la restauración repetitiva de una tesis del imperialismo (que ellos suponían muerto hace tiempo). Es dogmático (su palabra favorita); ideológico en vez de empírico; profético en tono en vez de analítico en contenido —aunque (según otro autor) el trabajo es catastrofista—, y constituye un tipo especialmente rígido de leninismo (no obstante que el mismo autor alega que el trabajo es dirigido contra los comunistas).

En cuanto condena objetiva (¿quién se propuso hacer una condena?), el libro sería evidentemente inadecuado, ya que la defensa (del capitalismo) no se examina, y menos aún se destruye —según Timothy King del *Queens' College*, Cambridge, Inglaterra, escribiendo en el *Economic Journal* que se edita en la biblioteca Marshall—. Este continúa diciendo que solamente aquellos que ya están convencidos en el fondo de su corazón que el sistema capitalista tiene solamente explotadores y explotados, se dejarán persuadir de la veracidad de la tesis general expuesta en este libro a base de la evidencia proporcionada. Y en "respuesta" a la crítica que el que esto escribe hace del trabajo de George Dalton y otros sobre antropología económica, dicho autor escribe: "Frank odia toda ciencia social que no sirva para justificar la revolución. Su comentario no es sobre antropología económica. Es una denuncia altisonante de casi todos los que no comparten su rabia revolucionaria. No tiene caso ir más allá para responder a escritos tan llenos de ira e ideología". (*¡Amén!*). Un lector escribió a la sección "discusión y crítica" de la revista para hacer notar que alguien que necesita valerse de este tipo de respuestas tan sólo demuestra que carece de recursos para hacer frente a la argumentación. Hasta aquí lo que se refiere a los críticos desde la derecha.

Una segunda tendencia principal entre críticos y críticas deriva de (2) los principales partidos marxistas y sus portavoces o seguidores oficiales y no oficiales. Entre éstos puede distinguirse especialmente: (A) los comunistas inspirados por o alineados con Moscú, y (B) los maoístas y trotskistas. (A) Entre los primeros, el trabajo y las tesis —o a menudo más bien la persona— de AGF han sido objeto de crítica, entre otros, por Víctor Volski, Director del Instituto de Asuntos Latinoamericanos de la Academia de Ciencias de la URSS y B.N. Brodovich, escribiendo en *Latinskava America* (Moscú); L. Becerra en *Revista Internacional - Problemas de la Paz y el Socialismo* (Praga); Renato Sandri, especialista en asuntos latinoamericanos del Comité Central del Partido Comunista de Italia; Ruggiero Romano en media docena de publicaciones de Europa y América Latina, quizás Eugene Genovese, uno de los principales historiadores marxistas de los Estados Unidos y Canadá; y en América Latina, Mauricio Lebedinsky de Argentina, Armando Córdova de Venezuela y José Rodríguez Elizondo de Chile.

Estas críticas ligadas a los partidos comunistas en cierta medida caen entre las del ala derecha de la primera tendencia y las críticas de la tercera tendencia de la nueva izquierda, compartiendo algunas características de la primera y otras de la última. Con la tercera tendencia, la crítica comunista comparte la reiterada crítica de que AGF no es marxista porque hace hincapié en la circulación con exclusión total o virtual de la producción, o que confunde las dos categorías al construir su argumento sobre el capitalismo. Los méritos de esta crítica, que se construye con mucho más seriedad por parte de la nueva izquierda, bien pueden reservarse para el comentario que más adelante se hace, al reseñar la tercera tendencia, dejando aquí la interrogación acerca de los motivos comunistas para escoger esta línea de ataque. Aquellos parecen relacionarse con una segunda característica que las críticas comunistas comparten con las de la nueva izquierda: la elección

del momento oportuno para su contraofensiva. Es notable que, aunque estos artículos de AGF circularon y han sido objeto de algún fuego de francotiradores comunistas desde 1963, ellos no empezaron a dirigir su artillería pesada contra este trabajo hasta 1969, y especialmente desde 1970.

Lejos de ser una coincidencia o deberse siquiera a una demora "natural" entre la publicación y la crítica, puede sugerirse que el momento escogido para esta crítica es una consecuencia y reflejo de la crisis antes mencionada, y que está destinada a ayudar —aunque sea en pequeña medida— a la resolución de dicha crisis de una manera u otra. Por qué y cómo la nueva izquierda responde a la misma crisis con su crítica constructiva puede examinarse más adelante. Aquí puede preguntarse por qué camino o en qué dirección quieren dirigirnos los partidos comunistas. Durante gran parte de los años sesenta el avance de la Revolución Cubana y su atracción y prestigio cada vez mayores en América Latina y otras partes obligaron a los partidos comunistas tradicionales —que simultáneamente se estaban batiendo en otro frente ideológico con los chinos— a adoptar una actitud relativamente conciliadora hacia la política cubana y las posiciones vinculadas a ella en América Latina. En algunos casos ellos aceptaron temporalmente la lucha armada; y en muchos casos cambiaron su línea o por lo menos su lenguaje táctico. Empezó a desaparecer de los programas de los partidos comunistas la ya clásica fórmula de la lucha democrática contra un imperialismo solamente "externo" y un "feudalismo" interno —nótese, por ejemplo, el cambio del programa electoral en Chile desde el del FRAP en 1964 al de la Unidad Popular en 1970—. Algunos partidos comunistas de América Latina enviaron representantes a la OLAS, en 1967, y otros —inclusive los de Brasil, Argentina y Chile— enviaron sus secretarios generales a Moscú para que allí se hicieran referencias oblicuas, pero bastante transparentes a la OLAS, en el sentido de que "nacionalistas pequeño-burgueses que niegan la significación internacional del marxismo-leninismo han creado una concepción del excepcionalismo local o continental... mientras que se denomina como tradicionalistas, ortodoxos y moderados a aquellos partidos que se mantienen leales a los principios del marxismo-leninismo". No fue sino hasta el fin de la década y quizás no accidentalmente, hasta un tanto después de la muerte del *Che* Guevara, que los partidos comunistas de América Latina nuevamente lograron una unidad substancial en el marxismo-leninismo internacional —y lanzaron una contraofensiva general en un frente amplio, incluyendo blancos tan diminutos como AGF.

Puede preguntarse, ¿en qué dirección apunta esta contraofensiva comunista? Políticamente, ella está marcada por el acercamiento económico y político cada vez mayor entre la URSS y el imperialismo, que parece obstaculizado solamente por la guerra sucia en Vietnam y el enfrentamiento en el Medio Oriente. El Partido Comunista francés (el secretario general del PC chileno dijo en cierta oportunidad que es el partido que más se parece al suyo) declaró, y es más, demostró, ser el "partido del orden" durante la revuelta de 1968 que, más allá de los estudiantes, movilizó 10 millones de obreros en Francia. En Italia, el "mayo" de un año de duración en 1969-70 en Torino, Milán y otras ciudades obligó al Partido Comunista a seguir, más bien que liderar, la movilización masiva de los obreros. Más recientemente, como ya se observó, los dos partidos mencionados se hicieron admiradores —y para sus propios fines grandes propagandistas— de la "vía chilena". En América Latina, el Partido Comunista de Venezuela volvió a la "paz democrática" antes de dividirse. En otros países latinoamericanos y en vista del aumento de la movilización de masas generada por la crisis, los partidos comunistas se han plegado, han promovido y, en donde ha sido posible, liderado viejos o nuevos frentes populares, unidos o amplios. Estas iniciativas, o más correctamente estas respuestas comunistas, ¿son para movilizar a obreros y campesinos hacia la revolu-

ción socialista; o son para guiar esta movilización objetivamente generada hacia el camino pacífico "al socialismo"? La autocrítica pública del Partido Comunista brasileño después del golpe militar de 1964 expresó, no su pesar porque durante el régimen "progresista" de Goulart ellos hubieran sido demasiado moderados, sino que ellos habían contribuido a desencadenar el golpe ¡al ser demasiado izquierdistas! El presidente del Partido Comunista de Ceilán me contó recientemente que sería bueno que ellos dejaran o fueran expulsados de la coalición gubernamental "progresista" de la señora Bandaranaike porque la movilización popular (al margen o contra el gobierno) se estaba volviendo "demasiado caótica" y porque su partido podría hacerse cargo de ella con más autoridad si estaba fuera en vez de dentro del gobierno. El Partido Comunista de Chile públicamente echó la culpa del derrocamiento del gobierno de Torres en Bolivia, no a una movilización obrera inadecuada o incorrectamente organizada, sino al "ultraizquierdismo" de la Asamblea Popular y su constitución.

El Partido Comunista de Chile, primero participó en escribir en una parte destacada del programa de la Unidad Popular la formación de una Asamblea Popular y la promesa que sus Comités de Unidad Popular (CUP), se transformarían después de la victoria electoral de simples comités electorales en comités para una movilización de masas continuada y cada vez mayor. Pero luego este partido dejó de aprovechar su capacidad organizativa para desarrollar dichos comités y no hizo nada para evitar el desgaste de casi todos los 15.000 CUP del país. Sin embargo, la movilización de masas, lejos de disminuir, aumentó a niveles jamás conocidos en Chile. Cuando en Concepción, centro que tradicionalmente es el de mayor conciencia y organización política del país, todos los partidos de izquierda dentro y fuera de la Unidad Popular, no menos el Partido Comunista, organizaron primero una movilización de masas y después el primer encuentro de una Asamblea del Pueblo, el Partido Comunista de Chile designó a su principal ideólogo para descalificar a sus compañeros de la UP por termocéfalos irresponsables que han perdido todo contacto con la realidad. ¿Cuál es entonces la realidad según el Partido Comunista de Chile? ¿Que el descenso del apoyo electoral, y quizás otros apoyos experimentados por el gobierno de la Unidad Popular durante los últimos meses (o desde las elecciones de abril de 1971), no se deben a no haber cumplido partes importantes del Programa de la UP y a no haber cumplido ni siquiera con la mitad o algo más de las "40 medidas" prometidas por el mismo? ... Al contrario, el mal reside —según el PC chileno— en las presuntas y excesivas trasgresiones del programa de la UP y en los "ultraizquierdistas infantiles" quienes, en alianza con la CIA y el imperialismo, presuntamente impulsan tales trasgresiones. Por otro lado, más allá de movilizar su considerable poderío organizativo para desmovilizar la masa en miles de luchas cotidianas menores (y algunas mayores), el Partido Comunista de Chile se ha valido de sus parlamentarios para promover y concertar innumerables convenios con la oposición Demócrata Cristiana a puertas cerradas y a espaldas de las masas y los ha empleado para anunciar su política oficial para el futuro visible: ¡ganar a las clases medias para las próximas elecciones!

Poco antes de ser nombrado ministro de Hacienda, Orlando Millas escribió el documento político más comentado —dentro y fuera del PC— de los últimos tiempos, intitulado "La clase obrera en las condiciones del gobierno popular". Después de repetir algunas palabras acerca de la importancia de la movilización obrera y de hacer hincapié en las diferencias entre el Chile contemporáneo y la NEP leninista en la Unión Soviética —pero sin especificar ninguna diferencia en particular, como por ejemplo detentar el poder político—, Millas revela el meollo de su argumentación y de la estrategia de su partido: "Lo característico de la coyuntura de hoy en nuestra experiencia es que la correlación de fuerzas ha sido afecta-

da, en contra de la clase obrera y del gobierno popular, por errores políticos y económicos que podemos resumir diciendo que constituyen trasgresiones al programa de la Unidad Popular. Cabe, entonces, poner el acento en la defensa del Gobierno Popular, en su mantenimiento y en la continuidad de su obra. Sería funesto seguir ampliando el número de los enemigos y, por el contrario, debería hacerse concesiones y, al menos, neutralizar a algunas capas y determinados grupos sociales, enmendando desaciertos tácticos". Para el Partido Comunista de Chile la consigna llegó a ser "consolidar avanzando", cuyo significado en la práctica muchos han comprendido como "avanzar consolidando".

Estas circunstancias y políticas también sirven de base y determinan la contraofensiva del Partido Comunista en el frente ideológico, inclusive contra AGF y la nueva dependencia. La "vía chilena" ya tiene en sí bastante importancia. Pero ella ha alcanzado también amplias implicaciones para la suerte de los movimientos de frentes unidos —no importa cuán diferentes puedan ser del chileno— en varios otros países latinoamericanos. Y, en una coyuntura histórica en la cual el "tercermundismo" parece haber retrocedido a un lugar secundario con respecto al centro de gravedad política mundial, a Chile se le considera como una pieza vital para los partidos comunistas que se encuentran en una seria contienda cuyo rey y reina, o por lo menos torre y alfil, están en Francia e Italia. No es accidental la atención que algunos ideólogos comunistas de Europa dedican a Chile, y aun a las "aberraciones" ideológicas centradas en Chile que en otras circunstancias serían insignificantes.

Estas circunstancias quizás explican, más que justifican, la táctica principal empleada por estos "compañeros" —uno de ellos ha escrito que él no es compañero de AGF— para combatir las "contenciones" —así llamadas por otro que dice que no pueden llamarlas "tesis"— de AGF, quien es un eminente sabio de papel (todo entre comillas, se entiende) con un talento y una pasión dignos de mejor causa: es un teorizante conspicuo de una izquierda anárquica, un provocador, desviacionista, confusionista y divisionista; este investigador (sic) marxista (nuevamente, sic) lleva su ligereza a límites extremos bajo un pretexto pseudomarxista, en una tentativa deliberada de crear confusión; su ligereza, trivialidad y superficialidad intelectual y su superficialidad y trivialidad científica no pueden dar lugar sino a la inconsistencia (¿será mejor decir deshonestidad?) política, que es el producto natural del trabajo de un pequeño burgués con pretensiones de marxista revolucionario (Romano). No, no hay ilusión posible. Gunder Frank termina su trabajo proponiendo como la única y correcta estrategia del desarrollo, la revolución armada y la construcción del socialismo. La verdad es que en Chile, Perú y Bolivia, la liberación sólo puede ser el resultado de un proceso articulado y laborioso de lucha antioligárquica y antimperialista (*Sandri*). "El marxismo-leninismo hace centro, dada la estructura, la alianza clave del proletariado y el campesinado en un frente con la pequeña burguesía, las capas medias y sectores progresistas de la burguesía nacional, para resolver el problema agrario como eje de la revolución necesaria. En la revolución socialista que proclama Frank y los que aceptan sus puntos de vista, la clase obrera marcharía sola. Por tanto, no habría que trabajar en el seno del campesinado. Tampoco habría que tender a que participen en la lucha la pequeña y mediana burguesía, y los sectores más avanzados de la burguesía nacional. No habría tareas inmediatas que realizar antes de plantearse la revolución socialista. No se trata, pues, de un pequeño "detalle"; se trata nada menos que del tipo de revolución necesaria, del problema de las alianzas" (*Lebedinsky* 79). (*)

* Mauricio Lebedinsky, *América Latina en la encrucijada de la década 70*, Buenos Aires, 1971, p. 79. Cf. Apéndice. (N. del Ed.).

"La CIA y la pata del gato. Naturalmente, no es Gunder Frank, sino lo que representa, lo que está en el centro del debate. El representa, básicamente, la existencia de un pensamiento de ultraizquierda en la política internacional, sumamente proporcionado. Un pensamiento que mientras más difusión tiene, más facilita la labor del imperialismo con respecto a los procesos revolucionarios... En efecto, la sola presencia de este tipo de teóricos significó... la tendencia a dividir a los antimperialistas en dos bloques: el de los marxistas e intelectuales revolucionarios, por un lado, y el de los comunistas, por el otro... este puñado de intelectuales amorfos, anárquicos e hipercríticos... defienden las posiciones del imperialismo concurriendo a las trincheras del antimperialismo". (*Rodríguez Elizondo* 79-81). (**).

"No se trata de estar o no de acuerdo; es que incluso se disminuye la posibilidad de discusión. Porque digamos, para terminar, que discutir significaría hacerse cómplice de André Gunder Frank, el cual, objetivamente —y a nivel político— no es más que un verdadero provocador. Se podrá preguntar que si todos estos escritos son tan inútiles, ¿por qué hablamos de ellos? Porque desenmascarar su aspecto provocador me parece una obligación. Un deber de moralidad científica, de higiene intelectual, de profilaxis política. Ante un exceso de incapacidad en la presunción de este calibre, se tiene el deber de reaccionar y de indicar que, tras todo este oropel conceptual de pacotilla no existe sino el más total vacío" (*Romano*). [¡Amén!].

En estas circunstancias, podemos preguntar, ¿qué queda por discutirse con o en relación con estos camaradas? El lector habrá observado por sí sólo uno de los aspectos críticos que esta segunda tendencia tiene en común con el nivel de debate empleado por la primera, anteriormente reseñada. La otra similitud con ésta reside en la dirección hacia donde dirigen su argumentación —en el grado limitado de profundidad (aunque quizás no de extensión) en que nos ofrecen alguna dirección: la retrospectiva.

La resurrección, por otra parte, que el partido comunista contemporáneo hace del fantasma de su programa político "antioligárquico" y "antimperialista" de antaño, y que algunos pensaron ya muerto y sepultado con el *Comintern*, se complementa —y según ellos se apoya— con sólo retocar los mismísimos antiguos argumentos científicos e ideológicos. Al margen de su cargo acerca de la debilidad científica de AGF, por no lograr hacer un análisis satisfactorio de las relaciones productivas o del modo de producción (cuestión todavía a ser examinada), puede observarse ya que los teóricos del partido comunista tampoco lo han hecho mejor. Ellos no tratan y menos logran llevar el análisis más allá de lo logrado en los años sesenta, aprovechándose del renacimiento latinoamericano y mundial —aunque sea limitado— de los estudios marxistas durante el decenio pasado, para reorientar nuestro trabajo planteando nuevas preguntas y ofreciendo otras respuestas más apropiadas para las cambiantes condiciones y oportunidades políticas (tal como lo hacen algunos de los críticos de la nueva izquierda que se reseñan a continuación). No; en vez de esto los voceros del partido comunista se limitan a hacer un llamado a la generación pasada para retroceder a los mismos, ya viejos, sustitutos esquemáticos que no lograron hacer el verdadero análisis de la transformación del modo de producción en el proceso de acumulación de capital. Pero en realidad para todos los efectos (salvo quizás alguno de ellos) éstos ya eran inservibles en aquel enton-

** José Rodríguez Elizondo, "El Cerco contra Chile", Principios, Santiago de Chile, Nº 145, mayo-junio 1972, pp. 79-81. Cf. Apéndice (N. del Ed.).

ces y tanto más lo son ahora. ¿Evidencia? El mismo hecho de que se hiciera necesaria la renovación de los estudios marxistas —que tuvo lugar sin ninguna contribución reciente que haya podido descubrirse— de ninguno de estos intelectuales marxistas que se mantuvieron fieles a la línea moscovita de su partido comunista. El camarada Lebedinsky (92-93) reclama que “algunos de los apologistas de la teoría de la [nueva] dependencia prácticamente viene a una tesis marxista, pero el primer esfuerzo es diferenciarse de los comunistas”. Pero a esta altura, quién se dispondría a seguir, o quién podría unirse al camarada cuando esto haría suponer que estos “apologistas” se diferencian en que se quedan cortos de la teoría y praxis del partido comunista, en vez de avanzar más allá de ellas? Sea cual fuere la respuesta objetiva, podría hacer una indicación personal: yo mismo jamás he tenido la temeridad de proclamarme marxista. En ninguno de mis escritos publicados —o no publicados— podrá encontrarse tal pretensión personal. ¿Quién entonces formula esas falsas o “seudo” pretensiones?

(3) (B). Una parte de la crítica pero mucho menor, ha emanado también de otros partidos marxistas maoístas (Arrighi, *Circolo Lenin*) y trotskistas (Novak, Dewart y Bailly). Arrighi se identificó con la argumentación de AGF en el prefacio a su libro sobre África, escrito independientemente. Al volver a Italia para hacerse militante maoísta, Arrighi hizo pública una autocrítica de su anterior aceptación de esa argumentación. Reiterando y reafirmando su anterior reserva acerca de la carencia de un análisis suficiente de las relaciones de producción por parte de AGF Arrighi ahora agregó el cargo de que el análisis no es marxista y menos aún maoísta, por cuanto presunta y erróneamente supone que las contradicciones “externas” en vez de las verdaderas “internas” determinan el curso histórico de los acontecimientos en América Latina y otras partes. En su conocido ejemplo, Mao observaba que a pesar de aplicarse la misma temperatura “externa” a un huevo y a una piedra, las diferentes condiciones “internas” hacen que nazca un pollito de uno y no de la otra. A pesar de apoyarse en esta autoridad marxista, Arrighi no ha logrado —aun recurriendo adicionalmente a la correspondencia personal y a su conversación amigable con el presente autor— clarificarle suficientemente al que esto escribe cómo debe distinguirse exactamente entre las contradicciones “externas” y las “internas” en el proceso, tal como éste se desenvuelve en una parte determinada del sistema imperialista. Sin duda, los límites del éxito de este esfuerzo residen en las limitaciones “internas” de AGF. Pero junto con el esfuerzo de otros, éste está empeñado en tratar de superarlos en su trabajo futuro. No son inmediatamente evidentes las conclusiones políticas que pueden derivarse de la crítica en Italia. Pero en América Latina algunos maoístas han tenido reservas acerca de la argumentación en la medida que no sirve de base, tal como ellos lo requieren, a la estrategia maoísta con respecto a los conocidos “cuatro grupos”.

Entre los trotskistas, Ernest Mandel expresó cierta afinidad con nuestras argumentaciones en el postfacio a la edición mexicana de su *Tratado de Economía Marxista*. Pero luego su compañero dirigente de la IV Internacional, George Novak, repitió las mismas críticas acerca de las relaciones de producción, etcétera y resumió: “el enfoque de Frank del desarrollo socioeconómico de América Latina es excesivamente simplificado. No deja lugar para situaciones históricas complejas, relaciones de clases, formaciones socioeconómicas contradictorias... Esto también explica por qué la tentativa de Frank de dividir el marxismo del trotskismo y de contraponer uno al otro no tiene fondo”. “Excesivamente simple”, sí —podemos responder—; “no deja lugar...”, no. Y en cuanto a marxismo y trotskismo, jamás he alegado representar ni a uno ni a otro, ni de dividirlos, ni de contraponerlos, ni nada.

LA CRITICA DE LA “NUEVA IZQUIERDA INDEPENDIENTE”

Puede distinguirse una tercera tendencia principal entre los críticos y las críticas (3) que —no muy satisfactoriamente— puede denominarse el de la nueva izquierda independiente, aunque muchos de sus actores también vinculan su trabajo intelectual a la praxis política militante y partidaria. Lo que los distingue dentro del contexto actual es que sus críticas no son retrospectivas sino prospectivas. Estos críticos y críticas pueden a su vez subdividirse —quizás aún menos satisfactoriamente para ellos y el presente autor— en: (A) que se hicieron relativamente temprano y que, aunque prospectivas, aún significan un gran avance de su trabajo crítico hacia áreas distintas; y (B) las más recientes —y seguramente venideras— cuya contribución importante es que “a los conocimientos y análisis actuales se les compone de maneras nuevas, planteando preguntas y ofreciendo conclusiones que permiten y obligan tanto a amigos como a enemigos a dirigir su propia investigación y análisis en direcciones distintas”, y que dan lugar a “reformulaciones principales del pensamiento económico... [que son respuestas] a las cambiantes condiciones y oportunidades políticas”. ¡Mientras más éxito tengan en esta tarea, tanto más bienvenidos sean tales críticos y críticas!

(3) (A). Las tempranas críticas de Cabral *et al* y de Dos Santos ya se citaron y se comentaron en el *Mea Culpa* que prologa a *Lumpenburguesía*; y en la medida entonces posible, sus críticas prospectivas se aprovecharon y se incorporaron en la extensión y reorientación de la argumentación anterior que se intentó en el texto de dicho libro, y que hizo hincapié en la participación clasista activa e “interna” en la determinación del proceso histórico —y de algunas de sus variaciones entre países— a través de varias etapas. Por otra parte, no parecía y no parece preciso —según creo— enfrentar los cargos equivocados de “esquematismo geográfico” y de “estructural-funcionalismo”, ni las contradicciones internas de sus propios argumentos (señalados en el *Mea Culpa*). De todas formas, el mismo Dos Santos se ha aprovechado de su crítica para avanzar aún más en el análisis que él y sus compañeros de trabajo han hecho de la “nueva dependencia”. Tanto este progreso como sus limitaciones —en la medida que ha sido restringido esencialmente por la misma coyuntura política y concepción ideológica— ya han sido comentados por otros críticos, amigos y no.

La crítica de Weffort, en el sentido de que nuestra argumentación supondría una base nacional no existente del poder y de la política clasista, es dirigida simultáneamente a Cardoso y Faletto, y a AGF. Pero Cardoso ya ha mostrado que dicha crítica carece de fundamento, y su respuesta plantea preguntas y ofrece conclusiones que son bastante más interesantes y trascendentales que las de Weffort. Rodríguez y Sechi, por su parte, se limitan a formular cargos de esquematismo excesivamente simplificado, que aún si fueran correctos en sí, no son muy útiles mientras no interpreten ni evalúen el esquema dentro del contexto económico, político, ideológico y científico en respuesta al cual primitivamente se planteó, y a menos que ellos mismos hagan una contribución al reformular las preguntas y conclusiones en respuesta al contexto recientemente emergente. Sempart divide su crítica en lo que en esencia son dos partes: en cuanto historiador, alega que los acontecimientos históricos no son los que aparecen en el ensayo de AGF que se basa en Chile. Pero —tal como Torres (véase más adelante) lo ha observado—, tal crítica empírica en sí queda necesariamente dentro del marco teórico de lo que critica y no alcanza a reformular el problema teórico, ni mucho menos —puede agregarse— por cuanto en el ensayo principal AGF explícitamente negó cualquier tentativa de escribir *historia* alguna de Chile, limitándose a expresar la esperanza que pudiera ayudar a reformular la teoría. En la parte del ensayo de Sempart que efectivamente se de-

dica a la crítica teórica se atribuye a AGF haber propuesto presuntas relaciones entre los lazos metrópoli-satélite y el desarrollo-subdesarrollo, que son precisamente los *inversos* de los sostenidos por AGF en el ensayo basado en Chile, así como en otros. Estas críticas —como cualquier lector puede comprobarlo— son prospectivas en intención, “tono” y en algunas sugerencias no centrales. Pero ellas aún no logran llevar adelante la crítica hacia una reformulación teórica substancial de las preguntas y conclusiones.

(3) (B). Llegamos finalmente a una nueva apertura crítica. Este último año (desde 1971) ha sido testigo no tan sólo de una extensión y profundización de la crisis económica, política e ideológica, tal como ya se señaló. También ha invocado el trabajo nuevo por parte de estudiosos políticamente comprometidos que, por una parte, recibieron su formulación en los avances de la década anterior, pero que —siendo también crecientemente conscientes de las limitaciones de la misma— por otra parte tienen ahora la capacidad para colaborar en el enfrentamiento de dicha crisis al ofrecer aperturas críticas que prometen reorientar el pensamiento económico —y la praxis política— hacia un nivel nuevo y más alto. Lo que en estas críticas es especialmente importante y meritorio, en nuestra consideración, no es tanto el campo viejo que recorren —no importa cuán crítico pueda ser el de los que lo han trazado antes de ellos—, sino más bien el campo nuevo hacia donde estas críticas nos conducen, aprovechando lo viejo tan sólo para construir lo nuevo. Es el caso, por ejemplo, de la serie de recientes críticas fundamentales de las tesis de A. Emmanuel acerca del intercambio desigual, como también de las críticas contra AGF y otros vinculados a la nueva dependencia. Sobresalientes entre las recientes críticas son las de Laclau; las de Hinkelammert y Glauser (ambos del CEREN de la Universidad Católica de Chile), y las de Marini y Torres (ambos del CESO, de la Universidad de Chile, donde también se desempeña el presente autor). Pero no es tanto la crítica de estos autores sobre las cuestiones del subdesarrollo colonial y capitalista las que deben detenernos, como su progresiva reformulación de las cuestiones mismas y *por este medio* de las conclusiones.

La importancia del esfuerzo de Laclau, en consecuencia, no reside tanto en su crítica a eventuales fallas en los análisis del feudalismo y del capitalismo en América Latina por parte de Frank (como suena su título), y de ninguna manera (según creo) en su prueba que AGF no puede decirse marxista (lo que nunca hizo), sino en la confirmación eventual de su creencia de que “es posible dentro de este cuadro teórico, situar el problema de la dependencia en el nivel de las relaciones de producción” —cosa que los teóricos del partido comunista, por ejemplo, nunca se han ni siquiera esforzado en intentar—. Laclau, por su parte, apenas empieza a hacerlo a través de un incipiente análisis de las cambiantes tasas de composición orgánica de capital y de plusvalía en el proceso de acumulación de capital.

Glauser se limita a hacer algunas referencias a los esfuerzos insuficientes de otros, para pasar a analizar los regímenes coloniales de producción en Chile y en otras partes de Latinoamérica. Elabora una clasificación analítica de las relaciones de producción sucesivas y diversas, para concluir que su análisis implica que “la necesidad de un desnivel en el grado de desarrollo de las fuerzas productivas entre una zona llamada centro y otra llamada periferia, parece ser una condición indispensable para que la producción capitalista exista... De todo lo cual, resulta que es la propia estructura interna de cada región periférica y precapitalista la que supone la existencia de la producción capitalista central... Estructuralmente, el centro es interior a cada región de la periferia y que, a su vez, toda la periferia es inmanente al centro” (142, 148, 149) (*). Así vuelve a plantear el antes men-

* Kalki Glauser, “Orígenes del Régimen de Producción Vigente en Chile”, Cuadernos de la Realidad Nacional, Nº 8, Santiago de Chile, junio 1971, Cf. Apéndice. (N. del Ed.).

cionado problema planteado por Arrighi. Hinkelammert, por su parte, también encuentra insatisfactorio el análisis de AGF de la transición al capitalismo industrial; pero lo hace tan sólo para llevar su propio análisis de la dialéctica del desarrollo desigual a través de la acumulación capitalista hacia la socialista.

Finalmente, Marini expresa similares y bien fundadas reservas acerca del fundamento teórico de los análisis de AGF y otros, de las transformaciones del siglo XIX y de la dependencia —vieja y nueva— del siglo XX, tan sólo para pasar a analizar toda la experiencia histórica de Latinoamérica desde la Conquista hasta hoy (y mañana) en términos del proceso de acumulación de capital mundial y local, y más recientemente del capitalismo de Estado. Mientras tanto, Torres se embarcó en una crítica metateórica y muy elaborada de toda la teoría de la dependencia, vieja y nueva, para despejar el camino para la reconstrucción propia —y es de esperarse por otros— de todo el proceso de acumulación de capital mundial, tal como se ha manifestado en Latinoamérica. Por todos estos esfuerzos críticos y originales no podemos sino estar muy agradecidos. En cuanto a AGF, está tratando de expresar su agradecimiento a través de la preparación —durante los dos años pasados (y quién sabe cuántos futuros)— de su propia tentativa de reescribir, si no de reanalizar, el proceso cíclico de la acumulación de capital en el mundo, con especial referencia a la participación en el mismo de Asia, el Medio Oriente, África y América Latina desde 1500 hasta la actualidad. Espera por este medio hacer cualquier pequeña contribución que esté a su alcance a la renovación ideológica, a la revolución política y social, y la futura acumulación socialista.

En fin, quizás no debería sorprender que la atención científica social vuelve a los problemas de la acumulación de capital —y desencadenar una nueva apertura en su análisis— precisamente ahora que el proceso de acumulación de capital nuevamente parece problemático. Tal como el estudio de una de sus principales manifestaciones, que es el ciclo económico (que comúnmente se identifica solamente con la crisis y con la fase descendente del ciclo), la tendencia es analizar el proceso cíclico de la acumulación de capital en sí solamente en tiempos de crisis, y sus consecuencias (tal como lo hicieron, por ejemplo, Böehm-Bawerk y Joan Robinson durante cada una de las anteriores “grandes” depresiones). En tiempos de larga ascendencia cíclica, el proceso de acumulación de capital tiende a percibirse más bien como una tendencia natural y autónoma a largo plazo, si es que se le mira desde la metrópoli que está acumulando, y como “dependiente” quizás, tal como se le ve desde la perspectiva de los países subdesarrollados. Pero habiendo cerrado el círculo, tanto en nuestra argumentación como en el ciclo económico, la *problemática* de la acumulación (cíclica) de capital nuevamente cobra vigencia como orden del día, sea para responder a las cambiantes condiciones políticas o a las correspondientes oportunidades políticas. Estas condiciones y oportunidades también se manifiestan a través de la renovada agudización de la lucha de clases y la concomitante renovación de los esfuerzos por analizar y codeterminar —hacia una dirección u otra— la transformación contemporánea de la estructura de clases y del modo de producción subyacentes.

I. ARTICULOS Y ENSAYOS

DOS SANTOS, THEOTONIO, “El Capitalismo Colonial según A. G. Frank”, *Monthly Review* Selecciones en Castellano, Año V, Nº 52, Nov. 1968, reimpresso en Th. Dos Santos, *Dependencia y Cambio Social*, Santiago, CESO, 1971, pp. 139-50.

CABRAL B., ROBERTO Y OTROS, “Importancia y Evaluación del Trabajo de A. G. Frank sobre el Subdesarrollo Latinoamericano”, México, Escuela Nacional de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969 (mimeo.), 40 pp.

VALENZUELA FEIJOO, JOSE, "André Gunder Frank: Una Teoría del Subdesarrollo" Pensamiento Crítico (La Habana), Nº 28, mayo de 1969, pp. 101-120.

SILVA MICHELENA, HECTOR, "Liminar" en A. G. Frank, Lumpenburguesía: Lumpende-sarrollo, Caracas, Editorial Nueva Izquierda, 1970, pp. 7-10.

SANDRI, RENATO, "Capitalismo e sottosviluppo nell'America Latina. A propósito dell'opera di André Gunder Frank", Política ed Economia (Roma), Nº 2, Sept. 1970, pp. 150-57.

FILIPPI, ALBERTO, "Un Modello Storico-strutturale del Sottosviluppo", Problemi del Socialismo, (Roma), Nº 42, Sep.-Oct., 1969, pp. 945-959.

FILIPPI, ALBERTO, "Introduzione" a A. G. Frank, Sociologia dello Sviluppo e Sottosviluppo della Sociologia, Milano, Lampugnani Nigri Ed. 1970, pp. VI-XXVI.

VASCOS, FIDEL, "Gunder Frank: Teoría del Subdesarrollo". Verde Olive (La Habana), IX, Nº 48, 29 de noviembre 1970, pp. 26-28.

WEFFORT, FRANCISCO, "Notas sobre la teoría de la dependencia: Teoría de Clase e Ideología?", Revista Latinoamericana de Ciencia Política (Santiago), Vol. I, Nº 3, diciembre, 1970, pp. 389-401.

CORDOVA, ARMANDO, "El Capitalismo Subdesarrollado de A. G. Frank", Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela (mimeo.), 63 pp. y Frankfurt, Suhrkamp Verlag, in press.

LAOLAU (H), ERNESTO, "Feudalism and Capitalism in Latin America", New Left Review (London); Nº 67, May-June 1971, pp. 19-38, & Problema del Socialismo (Roma) in press.

NOVACE, GEORGE, "Permanent Revolution in Latin America", Intercontinental Press, (New York), Vol. 8, Nº 38, Nov. 16, 1970, pp. 978-983.

SEMPAT ASSADOURIAN, CARLOS, "Modos de Producción, Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina", Cuadernos de la Realidad Nacional (Santiago), Nº 7, marzo 1971, pp. 116-142.

ARRIGHI, GIOVANNI, "Struttura di classe e struttura coloniale nell'analisi del sottosviluppo", Giovane Critica (Milano), Nº 22-23, 1970.

ROMANO, RUGGIERO, "Sobre las 'Tesis' de A. G. Frank", Marcha (Montevideo) 14 y 19 de marzo de 1971, Migajas (Lima), Fed. Unversal de Mov. Estudiantiles Cristianos (FEMUC) 1971, 16 pp., Desarrollo Económico (Buenos Aires), Nº 37, Cahiers Wilfredo Pareto (Geneve), Nº 24, abril 1971, pp. 271-279.

PINTO, ANIBAL (LAUTARO pseudón.), "Diagnóstico y Catastrofismo en el continente", Panorama Económico (Santiago), Nº 252, febrero-marzo, 1970, pp. 15-19; reimpresso en A. Pinto, Tres Ensayos sobre Chile y América Latina, Buenos Aires, Ed. Solar, 1971, pp. 1-2.

II. EN LIBROS Y ARTICULOS (Página de discusión de tesis de Frank entre paréntesis).

BODENHEIMER, SUSANNE, "Dependency and Imperialism: The Roots of Latin America Underdevelopment", in K. T. Fann & D. C. Hodges (eds.), Readings in U. S. Imperialism, Boston, Porter Sargent Publisher 1971, pp. 155-182, (165-169).

STEIN, STANLEY J. & SHANE J. HUNT, Principal Currents in the Economic Historiography of Latin America", The Journal of Economic History (New York) XXXI, Nº 1, march 1971, pp. 222-253. (241-253).

AMIN, SAMIR, L'Accumulation a l'Echelle Mondiale, Paris. Anthropos 1970, 189 pp. (9-47).

MANDEL, ERNEST, "Postfacio" a Tratado de Economía Marxista, México, Ediciones Era, 1970, espec. Tomo II, (pp. 336-337).

HINKELAMMERT, FRANZ, El Subdesarrollo Latinoamericano. Un caso de desarrollo capitalista, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1970, 134 pp. (78-79).

OLMEDO, RAUL, "Introducción a las teorías sobre el subdesarrollo". Pensamiento Crítico, Nº 36, enero de 1970, pp. 3-21, (16-20).

CLAUSER, KALKI, "Orígenes del régimen de producción vigente en Chile", Cuadernos de la Realidad Nacional (Santiago), Nº 8, junio de 1971, pp. 78-152, (78-79; 132-152).

RODRIGUES, OCTAVIO, "Informe sobre las críticas a la concepción de la CEPAL", Santiago, ILPES, julio 1971 (CDP/27), 154 pp. (122-152).

GENOVESE, EUGENE, "The Slave Societies of the Americas in World Perspective" in London, Allen Lane Penguin, 1970.

DEWARD, JEANNE JEAN BAILLY, "Note sur la formation do sous developpement en Amerique Latine", Critiques de l'Economie Politique (Paris), Nº 3, Avril-Juin, 1971, pp. 17-27 (18 ff.).

CIRCOLO LENIN DI MILANO, Teoría, Prassi e realtà Sociale del Movimento Operatorio 1930-1929, Milano, Sapere Edizioni 1971, 270 pp. (26-38).

LAOLAU, ERNESTO, "Modos de producción, sistemas económicos y población excedente, aproximación histórica a los casos argentino y chileno", Revista Latinoamericana de Sociología, Vol. I, Nº 2, julio de 1969, pp. 276-316, (279 ff.).

ARRIGHI, GIOVANNI, "Prefaciones" a Sviluppo Economico e Sovrastruttura in Africa, Torino, Einaudi Editore 1969, 358 pp. (9-11).

GRACIANI, GIOVANNI, "Imperialismo e Sottosviluppo, il caso de América Latina", Clas e Stato (Bologna), Nº 5, Dic. 1968, pp. 22-58. Traducción española. América Latina, Imperialismo y Subdesarrollo, México, Editorial Diógenes, 1971. 70 pp.

SANDRI, RENATO, "Nazione e lotta di classe nell' America andina", Rinascente (Roma), Nº 32, agosto 6, 1971, pp. 12-13.

BECERRA, LONGINO, "Carácter y contenido del proceso revolucionario latinoamericano", Revista Internacional - Problemas de la Paz y del Socialismo (Praha), Nº 12, 196, pp. 81-87.

MARTINEZ ALIER, JUAN, "¿Un edificio capitalista con fachada feudal? ¿El latifundio en Andalucía y en América Latina?", Cuadernos de Ruedo Ibérico (Paris), Nº 15, Oct.-Nov., 1967, pp. 3-54 (43-52).

KOWALESKI, MARCIN, Antropología de la Guerrilla, Caracas, Ediciones Bárbara, 1971.

III. DEBATES

PUIGGROS, RODOLFO: A. G. FRANK, "Los Modos de Producción en Iberoamérica", El Gallo Ilustrado, Suplemento Dominical de El Día (México), Nros. 173, 175, 179, 181; 17 de octubre - 12 de diciembre de 1965. Reimpreso en Izquierda Nacional (Buenos Aires), Nº 3, octubre, 1966.

DEDIJER, STEFAN: A. G. FRANK, "Scientific Research and Political Power" in Lars Dencik (ed.) Scientific Research and Politics, Lund, Sweden, Studentlitteratur 1969, pp. 84-90, 152-1160, 166-173, 187-190, 195-200.

DALTON, GEORGE: A. G. FRANK, "Theoretical Issues in Economic Anthropology", Current Anthropology (Chicago), Vol. 10, Nº 1, febrero 1969, pp. 63-102, Vol. II, Nº 1; febrero 1970; pp. 67-71, Vol. 12, Nº 2, abril 1971, pp. 237-241.

SYMPOSIUM on "Social Responsibility in Anthropology", Current Anthropology (Chicago), Vol. 9, Nº 5, diciembre, 1968, pp. 391-435, Vol. 10, Nº also in Temps Modernes (Paris); diciembre, 1970.

MORNER, MAGNUS & ANDERS: STEFAN DE VELDER, "Debate", Dagens Nyheter (Stockholm) Jan 18 y Feb. 4, 1970.

IV. RESEÑAS PRINCIPALES (fuera de reseñas cortas, resúmenes y notas).

NEW YORK REVIEW OF BOOKS by Ernest Halperin, July 13, 1967, pp. 36-37.

LE MONDE (Paris), by Alfred Sauvy, Jan 3, 1970.

L'UNITA (Roma) by Mario Spinella, diciembre, 18, 1970.

MARCHA (Montevideo) by Hiber Conteris, febrero 19, 1965; by James Petras, June 16, 1967.

PENSAMIENTO CRITICO (La Habana) by Sebastián Elizondo, Nº 11, diciembre, 1967, pp. 182-85.

DAGENS NYHETER (Stockholm) by Gunnar Persson, febrero, 1968.

COMERCIO EXTERIOR (México) by Renwardo García Medrano, Vol. XVII, Nº 4, abril 1967.

IL POPULO (Roma) by Manlio Lucaresi, diciembre, 1, 1969.

CANADIA DIMENSION (Winnipeg), by George Lermer, Nº, 1967.

INTERNATIONAL SOCIALIST JOURNAL (Rome) by James Petras, Nº 22, 1967, Agus.

THE ECONOMIC JOURNAL (Cambridge) by Timothy King, June 1968, pp. 452-4, by Geoffrey Maynard, June 1971, pp. 432-4.

INTERNATIONAL AFFAIRS (London) by Emmanuel de Kadt, April 1969.

HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW (Durham) by Warren Dean, Aug. 1968, by Roland Ebel, noviembre 1970.

JOURNAL OF ECONOMICS HISTORY (Austin) by Murdo MacLeod, XXXI, Nº 2, June 1971, pp. 477-9.

ANNALS OF THE AMERICAN ACADEMY OF POLITICAL SCIENCE by Jau Mandle, Vol. 395, mayo 1971.

AMERICAN ANTHROPOLOGIST (Menesha) by David Enstein, Vol. 70, Nº 6, 1968, pp. 1243.

CULTURES ET DEVELOPPEMENT (Louvain), by André Cortin, Vol. 1, Nº 2, 1969.

HISTORISK TIDSRIFT (Stockholm), by Magnus Morner, 1970: 1, pp. 116-122.

SCIENCE & SOCIETY (New York) by Kit Sims Taylor, Vol. 34, Nº 1, 1970 y Vol. 35, Nº 3, 1971.

PROBLEMS OF COMMUNISM (Washington) by Victor Alba, Juli-Aug. 1970.

REVISTA ESPAÑOLA DE OPINION PUBLICA (Madrid), Nº 20, abril-junio 1970, pp. 390.

Anexo

PALLOIX, CHRISTIAN, "Connaitre l'Imperialisme; de Karl Marx a A. G. Frank" in L'Imperialisme, Colloque d'Alger, Université d'Alger, SNED, 1970.

PALLOIX, CHRISTIAN, "Echange inegal et polarisation dans la these d'André Gunder Frank" in L'Economie Mondiale Capitaliste, (Paris), Maspero 1971, V. II pp. 200-205, 228-236; 89-94, Vol. I, pp. 215-222.

BRODOVICH, B. N. "Capitalism an Underdevelopment" Latinskaje Amerika (Moskva), Nº 5, 1970, pp. 181-189 (In Russian).

VOLSKI, VICTOR, Social Science, (Moskva), Nº 2, 1971.

YOSHIDA, HIDEHC, "A. G. Frank's Latin American Studies and their Theoretical Formation" *Ajia Keizai* (Tokyo), Vol. XII, N° 11, noviembre 1971, pp. 90-103, (in Japanese).

MURGA, ANTONIO, "Dependency: A Latin American View" in *NACLA Newsletter*, (New York), Vol. IV, N° 10, febrero 1971, pp. 1-13, (5-8).

GUZMAN GABRIEL et al, "Economía Latinoamericana" en *Información Comercial Española* (Madrid), N° 460, diciembre 1970, pp. 33-136, (54-57, 65-73, 77-80; 91).

WEFFORT, F. C. & CARDOSO F. H. "Dos opiniones sobre el problema de la dependencia" *Comercio Exterior* (México), Vol. XXII, N° 4, abril 1972, pp. 355-65.

ZAHAR, RENATE, *Kolonialismus and Entfremdung-Zur Politischen Theorie Franz Fanons*, Frankfurt, Europäische Verlag, 1969 y México, Siglo XXI, 1970, 132, pp. (24-27 sp. ed).

MARINI, RUY MAURO, "Dialéctica de la Dependencia: La Economía Exportadora", *Sociedad y Desarrollo* (Santiago) N° 1, enero-marzo 1972, pp. 35-51 (pp. 37-39).

LACIAU, ERNESTO "Feudalismo y Capitalismo en América Latina", *Sociedad y Desarrollo*, (Santiago), N° 1, enero-marzo 1972, pp. 178-192 (pp. 178-192).

ARMANDO CORDOVA, *El "Capitalismo Subdesarrollado"*, de André G. Frank, (Caracas), Ed. Nueva Izquierda, 1972.

SECHI, SALVATORE "Recensione di A. G. Frank, "Capitalismo y Sottosviluppo..." *Storie Contemporanea* (Roma), I, 1970, pp. 541-649.

MANDLE, JAY R., "The Plantation Economy: An Essay in Definition", *Science & Society*, (New York), XXXVI, N° 1, Spring 1972, (pp. 49-62).

PINTO S. C., ANIBAL, "Notas sobre desarrollo, subdesarrollo y dependencia", *El Trimestre Económico*, (México), XXXIX (2), N° 154, abril-junio 1972, pp. 243-64.

APORTES (París), N° 21, 1971, "Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina".

RODRIGUEZ ELIZONDO, JOSE, "El cerco contra Chile", *Principios*, (Santiago), N° 145, Mayo-Junio 1972, (pp. 68-67).

LEBEDINSKY, MAURICIO, "América Latina en la encrucijada de la década 70", (Buenos Aires), Ed. Centro de Estudios 1971, pp. 198, (pp. 76-9, 92-3).

CARE, RAYMOND, "¿What's wrong with Latin America?", *The Spectator Review of Books* (London), Jan. 1, 1972.

TORRES, JAIME, "Para un concepto de formación social colonial", *CESO, Universidad de Chile*, mimeo., 1972, 135 pp. (pp. 64-89).

CRITICA

ELEMENTOS PARA LA CRITICA DEL REFORMISMO EN LA ESCUELA

Marie Noëlle Thibault

En mayo de 1968, el movimiento estudiantil francés sorprendió y desconcertó a los teóricos de la escuela por su amplitud y por su capacidad para desencadenar un proceso social que lo superaba ampliamente. Los análisis hechos en ese momento fueron generalmente mediocres y superficiales. Pero, desde hace un año, se han multiplicado las publicaciones sobre la escuela en el sistema capitalista, alcanzando un amplio público: así el libro de Iván Illitch *Une société sans école* (1) (que denuncia los daños de la sobre-escolarización en el tercer mundo y hace la apología del aprendizaje en terreno) vendió 70 mil ejemplares, lo que es una venta excepcional en Francia para una obra de este tipo.

De estas diversas publicaciones se desprende una tendencia general: discutir la concepción reformista tradicional según la cual la Escuela sería el único medio para acceder a la cultura, concebida ésta como un bien absoluto y que corresponde a un deseo innato y universal. Habría que defender la cultura entonces, extender y desarrollar la Escuela como un instrumento de progreso social y de promoción individual sin fin. Esta concepción está vigente en el movimiento comunista internacional después del giro antifascista y frontista de los años 34-35; ella impera como una fuerza particular en Francia, donde el PCF ha sumido toda la tradición humanista y progresista del *Jaressisme*, del socialismo democrático y parlamentario. Esta reflexión crítica antireformis-

(1) Una sociedad sin escuela.

ta sería muy importante si llegara a apuntalar teóricamente y a explicar el movimiento de lucha contra la Escuela nacido de mayo de 1968.

En esta perspectiva, tres obras nos parecen particularmente importantes:

1) *L'Ordre des choses* (2) de Claude Grignon, es una encuesta sociológica en profundidad sobre la enseñanza técnica en Francia, en la cual el autor demuele la perspectiva escolar del reformismo frontista demostrando que:

a) La enseñanza técnica es un instrumento de relegación de los niños de la clase obrera. Su indigencia financiera, de medios pedagógicos y de todo tipo no es un efecto del acaso sino la traducción en la Escuela de la división capitalista del trabajo y de la jerarquía social que de ella se desprende.

b) La prolongación de la escolaridad de los hijos de obreros (la escolaridad obligatoria se prolongó recientemente a 16 años) no es un progreso en sí; ésta traduce sobre todo la decadencia de todos los otros conductos de formación y de empleo, al mismo tiempo que decaen las pequeñas empresas artesanales. Ella no corresponde a ninguna forma de promoción social: se constata que el nivel escolar exigido para empleos equivalentes se eleva al mismo tiempo que se extiende la escolaridad. La prolongación de la escolaridad conlleva entonces, simplemente, una dependencia cada día mayor de la clase obrera con respecto al aparato escolar, poderoso difusor de la ideología burguesa.

c) La función social de la enseñanza profesional (el autor la señala con cifras) es de formar, a partir de los niños de obreros o de las capas populares, una aristocracia obrera (técnicos inferiores, obreros muy calificados y sobre todo capataces) cuya función es la misma que tenía la élite indígena en

(2) El orden de las cosas.

las colonias: el papel de intermediarios, de mediadores entre las clases, indispensables para la mantención de la dominación. "Además, estos mediadores disimulan la realidad entre dominantes y dominados, sugiriendo, por su sola existencia, que se puede pasar insensiblemente de una cultura o de una condición a otra".

El autor no saca las consecuencias políticas de su encuesta, pero nos proporciona un material de primera calidad para seguir la reflexión: el programa del PCF ve en el desarrollo de la Escuela, por la prolongación de la escolaridad y por aumentos presupuestarios sobre todo para la enseñanza técnica, una de las tareas esenciales de un gobierno de unión popular, porque ésta sería una de las condiciones básicas para el establecimiento de una democracia: la Escuela terminaría con las desigualdades culturales y sociales, asegurando una verdadera selección "según los méritos individuales". Al mismo tiempo, el PCF y la CGT reclutan cada vez más sus militantes y su base en las capas intermedias de la clase obrera y en los mandos medios (de la administración pública y de la industria) de origen popular y "salidos de fila". ¿No hay que ver entonces en el programa escolar del PCF la defensa de los intereses de estas capas precisas de la población, presentada bajo la forma "universalista" de la defensa de los intereses de toda la sociedad, independientemente de las clases sociales, de la defensa del progreso humano mismo? Grignon no se sitúa de manera explícita en una problemática marxista. En cambio, las dos obras siguientes sí lo hacen.

2) Daniel Lindenberg publica un libro llamado *L'Internationale Communiste et l'Ecole de Classe* (3) una selección de textos alemanes, rusos y franceses sobre la política escolar de la Tercera Internacional antes del giro frontista de los años 34-35. Su objeto es "demostrar que mayo del 68, y en general la rebelión mundial de la juventud escolarizada, no implica la revisión, ni tampoco el abandono puro y simple del marxismo-leninismo como arma de comprensión-transformación de la realidad". El quiere igualmente esclarecer la revolución cultural, mostrar que ésta no es un milagro sin raíces, sino que ella se reinventa de hecho en la práctica de los

años 1919-1931. Este libro merece una evaluación detallada que será hecha posteriormente. Lo que nos interesa aquí para caracterizar las tendencias actuales de las investigaciones sobre la Escuela es el esfuerzo que se hace para reactualizar los debates, una tradición de lucha con la cual el PCF ha roto totalmente desde los años 34-36, y que había intentado hacer olvidar completamente. Testimonio del interés de un cierto público por esta tradición es la nueva edición del texto de Paul Nizan *Pour une Nouvelle Culture*. (4).

3) Finalmente, *Ecole Capitaliste en France* (5) de Baudelot y Establet es un libro mucho más ambicioso que los dos anteriores: intenta nada menos que proporcionar un análisis marxista-leninista sintético de la Escuela en Francia actualmente.

Encontramos ahí un ataque en regla contra lo que los autores denominan las ilusiones de la Escuela única, según las cuales la Escuela sería un gran cuerpo semejante a una pirámide cuyos grados se pasan sucesivamente; la Escuela sería la misma para todos, ella tendería a superar, borrar las divisiones sociales. Si ella no lo logra totalmente sería por causas exteriores a la escuela misma: desigualdad de los talentos, desigualdad de los recursos, etc., causas cuya desaparición o atenuación supone simplemente el perfeccionamiento de las técnicas pedagógicas y medidas de democratización (becas, profesores, locales, etc.) que no mancharían el ideal de la Escuela única. Esta Escuela progresiva, gradual en su estructura, sería también una Escuela progresista por definición, porque aseguraría la promoción social de los individuos según el mismo esquema lineal. En Francia esta visión reformista de la Escuela tiene raíces profundas: nuestra escuela laica, gratuita y obligatoria es considerada comúnmente como una conquista "socialista". Baudelot y Establet la atacan demostrando que, bajo las apariencias de una Escuela única igual para todos, la función específica de la Escuela es la de dividir los estudiantes, orientándolos desde la Escuela comunal (6) hacia dos estructuras escolares que coexisten, pero que no se confunden nunca: la primaria-profesional, que desemboca en

(4) Por una nueva cultura.

(5) La Escuela Capitalista en Francia.

(6) Escuela comunal: corresponde a los primeros años de educación básica. (N de T.).

la enseñanza profesional, la secundaria-superior que desemboca en la Universidad.

Esta división se opera muy temprano: los autores muestran, retomando resultados de encuestas anteriores, que la calidad del aprendizaje del lenguaje escrito durante el primer año de escolaridad determina el éxito escolar posterior.

La cantidad de fracasos en este nivel es un fenómeno masivo, muy ligado al origen social e irreversible. Efectuando esta división desde la edad de seis años la Escuela aporta su contribución específica a la reproducción de las clases sociales en la sociedad capitalista.

Al mismo tiempo, la Escuela tiene un papel de inculcación ideológica: ella no transmite de ninguna manera un saber neutro sino la ideología burguesa bajo dos formas diferentes: en la primaria-profesional todo contribuye (programas, horarios, métodos pedagógicos, textos) a la difusión de subproductos culturales de la ideología burguesa, moralizadores y de una extrema pobreza. Esta estructura tiende de hecho a formar proletarios sometidos pasivamente a la ideología burguesa. En la secundaria-superior, la ideología burguesa se difunde bajo una forma dinámica y creativa (retórica compleja, desarrollo de la investigación personal): se trata de formar intérpretes activos de esta ideología. La diferencia entre los dos sistemas no depende de la edad de los alumnos: "el mundo del niño es una ficción paternalista: no se trata en la primaria-profesional de educar e instruir a los niños sino más bien de infantilizar a los proletarios".

Los autores muestran que en la Escuela todo ayuda a la división de los alumnos y a la inculcación ideológica, ya sea la lengua enseñada (el francés "correcto" no es el mismo que el francés hablado), ya sean los métodos pedagógicos: los autores hacen notar que la pedagogía normativa (fundada sobre la noción que la media es la normal; ejemplo: un niño de seis años debe aprender a leer en seis meses. Por otra parte, el cálculo de los coeficientes intelectuales según medias estadísticas, etc.), que es el esqueleto de la pedagogía actual no tiene ninguna base científica, y no es de ninguna manera atemporal: la identificación entre ideal y media, con el nombre de norma, data de inicios del siglo XIX y es característica de "nuestra" sociedad. Es la pedagogía normativa la que

fabrica sus desviantes, sus enfermos: la dislexia, por ejemplo, "inventada" en 1896, es decir, contemporánea con la generalización de la escolarización en los países capitalistas. "La tendencia a "psiquiatrizar" los problemas escolares, la necesidad de clases especiales, la manía de los tests son indicadores de cómo los problemas reales (las contradicciones de clase y sus efectos) son reemplazados por soluciones imaginarias". Así, en el segundo año de la escuela primaria, el 66% de los hijos de gerentes, profesionales y empleados superiores llegan a la hora o adelantados, 75% de los hijos de obreros llegan atrasados.

Baudelot y Establet se apoyan para sus demostraciones en muchas encuestas realizadas por otros. Pero el gran mérito de su libro es el de haberlas agrupado y confrontado de manera sintética y, sobre todo, de haberlas analizado sistemáticamente en términos de lucha de clases. Haciendo esto ellos demuestran con gran fuerza el carácter interclasista de los análisis reformistas de la Escuela.

Este libro también es interesante porque muestra el estado actual del pensamiento marxista en Francia. Los autores habían comenzado este trabajo sobre la Escuela antes de mayo de 1968, bajo la influencia de Louis Althusser, y el libro se presenta como el análisis de una realidad concreta gracias a los conceptos construidos por Althusser, es decir como una ilustración de las teorías de este filósofo. Ahora bien, esta dependencia con respecto a Althusser me parece que plantea dos problemas teóricos y uno político.

1) El raciocinio de los autores se funda sobre la división de la sociedad en dos clases antagónicas: burguesía y proletariado, lo que es correcto; pero ellas son percibidas como dos entidades que existen objetivamente, exteriores la una a la otra y cada una de las dos como homogénea, no contradictoria en su esencia. La dialéctica del libro la constituye el enfrentamiento de estas dos entidades, pero si la relación de fuerzas entre las dos se desplaza, éstas no actúan en ninguna forma una sobre otra. Cuando este esquema se aplica al análisis de las ideologías se tienen dos ideologías, la ideología burguesa y la ideología proletaria. Esta última se desarrolla a partir del "instinto de clase, base indestructible de la ideología proletaria". El instinto de clase es innato: es la conciencia de la explotación que surge espontáneamente de las condiciones mismas de la vi-

(3) La Internacional Comunista y la Escuela de Clase.

da del obrero; este instinto no es "influido" por la ideología burguesa. Como ilustración de lo que los autores entienden por instinto de clase citan in extenso las descripciones-análisis de un sociólogo americano sobre la disminución intencionada de los ritmos de trabajo en una fábrica mecánica en los EE. UU.

Las diversas acciones sindicales, de la misma calidad, en continuidad, sin ruptura ni contradicciones, son también constitutivas del instinto de clase: "se podría tomar de la misma manera (como ejemplo de lo que es el instinto de clase) la lucha permanente contra la extensión de la jornada de trabajo y contra la disminución del salario. Habríamos podido también tomar el ejemplo de la huelga y de todas las acciones sindicales donde se manifiesta el instinto de clase". Basta con añadir a este instinto de clase la concepción científica de la historia y se tiene la ideología proletaria. Es un análisis extremadamente esquemático. Las ideas y las conductas espontáneas de los obreros, es decir de los obreros en tanto que individuos aislados, no son necesariamente proletarias. Ellas están de hecho dominadas por la ideología burguesa, dado que los obreros son los instrumentos de la reproducción del capital. Así, todas las conductas individualistas de "liberación", a través de las cuales los obreros resisten efectivamente a la explotación, pero que traducen también la situación de rivalidad de los obreros con el capitalista y que son la base sobre la cual se desarrollan todo tipo de ideas burguesas en la clase obrera, como el racismo, por ejemplo. Si no se señala el carácter contradictorio de la situación del obrero (instrumento de reproducción del capital y al mismo tiempo sepulturero potencial del capital) y si, en consecuencia, no se destacan las dificultades, las rupturas, los retrocesos a través de los cuales se constituye una conciencia colectiva de clase, si se idealiza a la clase obrera y su instinto entonces no se puede comprender lo que son las organizaciones actuales del proletariado. Se puede reconocer en ellas la materialización de ese instinto proletario y entonces aliarse con ellas prescindiendo de las críticas que se pueda hacer sobre algún punto particular de su política. Es la actitud de Althusser, miembro del PCF, siempre listo para ofrecer a éste una fianza izquierdizante cuando la necesita. Es la actitud subyacente en el libro de Baudelot y Estabiet: el cuestionamiento

radical de la política escolar del PCF no desemboca jamás en un cuestionamiento de su política general, porque el PC es la materialización del instinto de clase.

Pero, a la inversa, desde el mismo punto de partida teórico se puede también concluir que el PC y la CGT son organizaciones fascizantes, exteriores a la clase obrera porque su política revisionista no tiene nada que ver con la idealización del instinto de clase. Esta es por ejemplo la posición de la Cause du Peuple (7), cuyos dirigentes han sido formados por Althusser.

2) La Escuela para dichos autores contribuye a la reproducción de la sociedad capitalista de dos maneras: asegurando la repartición de los roles, éstos serán proletarios, aquellos burgueses; e inculcando la ideología burguesa a unos y otros bajo formas adecuadas a su futura función social. La Escuela es un "aparato ideológico de Estado", y el análisis que de ella presentan Baudelot y Estabiet se mueve prácticamente sólo en la esfera de la ideología. Las únicas referencias que se hacen al modo de producción capitalista son tan abstractas que más bien indican un vacío. Así, la existencia de un aparato escolar separado en la sociedad capitalista emanaría, para Baudelot y Estabiet, de la existencia de la división entre trabajo manual y trabajo intelectual. Pero se les puede objetar que esta división existía ya en los modos de producción anteriores, aún cuando ésta no fuera tan intensa como hoy, y que, sin embargo, la transmisión del saber no se realizaba a través de un aparato escolar separado, del mismo tipo que el que nosotros conocemos. Habría que ligar la existencia del aparato escolar capitalista a rasgos mucho más específicos del modo de producción capitalista: la existencia de empresas competitivas fundadas sobre la ganancia, y, en consecuencia, el rechazo a asumir tareas de formación de trabajadores al interior de la empresa, el papel de la escuela en la formación de una mano de obra "libre" (en el sentido marxista) pueden ser, por ejemplo, direcciones de investigación. Pero, para orientarse en este sentido hay que admitir que la Escuela responde también a necesidades económicas del modo de producción capitalista, cosa que no señalan Baudelot y Estabiet.

(7) Organismo periodístico y teórico de tendencia maoísta.

La forma particular que reviste la Escuela en Francia no es presentada tampoco como el resultado de una opción política. No hay ninguna referencia al papel político de la Escuela. Este análisis de la Escuela hecho solamente en el nivel ideológico no permite comprender en qué y por qué la Escuela capitalista en Francia no es la misma que en Inglaterra o que en Estados Unidos, por ejemplo. A partir del momento en que las interacciones entre los diversos niveles no están estudiadas, el análisis se vuelve atemporal, ahistórico. Lo que es grave es que este parece presentar una fotografía inmutable del funcionamiento actual de la Escuela. Parece muy difícil utilizar el análisis de los autores para comprender cómo va a evolucionar la política escolar de la burguesía.

Otra consecuencia de un análisis de la Escuela sólo al nivel ideológico: el enfrentamiento que se desarrolla es el enfrentamiento entre la ideología burguesa y la ideología proletaria. ¿Qué representa y defiende la ideología proletaria?: los hijos de los proletarios. "Los hijos de los obreros aportan (...) su instinto de clase y resisten a las formas de inculcación ideológica que están en contradicción con este instinto". Hacer de los hijos de los proletarios los representantes del proletariado es casi un juego de palabras. Se resbala insensiblemente de la afirmación del papel dirigente de la clase obrera a la eliminación de la clase obrera, en tanto que clase, de la lucha contra la Escuela, porque ella está "representada" en la institución escolar misma. Pero es un juego de palabras al cual Baudelot y Estabiet están obligados porque un análisis ideológico de la Escuela no les permite mostrar las relaciones que existen, o que pueden existir, entre las luchas en las fábricas y las luchas en las escuelas; cómo la clase obrera en tanto tal, y no por intermedio de representantes, puede asumir la lucha contra la Escuela capitalista y darle así una verdadera base de clase. Los autores prefieren también encerrarse en la institución escolar misma porque así ellos pueden eludir poner en discusión la política general del PCF. Pero esto les conduce a sobreestimar totalmente la función social de la Escuela; la estructura actual de la Escuela sería uno de los medios más poderosos de la burguesía para entorpecer el desarrollo de la ideología proletaria al inculcar la ideología burguesa, evitando de esta manera la fusión del instinto de clase (innato en

los proletarios y sus hijos) y de la teoría justa, el marxismo. Así, la escuela sustituye pura y simplemente al partido político. De esta sobreestimación se derivan las perspectivas de lucha que desarrollan Baudelot y Estabiet: los profesores marxistas pueden desde ya enseñar el marxismo en la Escuela tal como ella es, siempre que asistan hijos de proletarios. Ellos garantizan por esta vía "la fusión de la concepción científica de la historia con la experiencia concreta de la lucha de clases". Así, poco a poco, por una serie de contaminaciones verbales, la concepción científica de la historia se transformó en conocimiento de los universitarios, y la experiencia concreta de la lucha de clases en tendencias hereditarias de los hijos de los proletarios. La formación social capitalista se reduce a las dimensiones de la Escuela, donde se juega a la lucha de clases como sobre un escenario. El rigor teórico es aquí más aparente que real. La impugnación radical desemboca en un callejón sin salida.

3) A partir de aquí se llega al problema político planteado por este libro. Hay pocos intelectuales en Francia que tengan una sólida formación marxista. Althusser ha formado algunos en los años 60. Algunos han renunciado a todo trabajo teórico, otros se encuentran hoy día en una disyuntiva: su trabajo teórico parece detenido por su actitud política con respecto al PCF. Este ha encerrado siempre a sus intelectuales en dominios muy particulares, y los mantiene sistemáticamente alejados de las actividades militantes. Entendemos, evidentemente, las actividades militantes reales; les ha dejado siempre la posibilidad de formar células en la Sorbona o en la Escuela Normal de la Rue d'Ulm. (8). Hay que romper con esta tradición, si se quiere profundizar la reflexión y la investigación. Es también muy significativo que el libro de Baudelot y Estabiet, terminado en 1971, y cuyo título es "L'École Capitaliste en France", no hable de mayo de 1968, lo que es increíble. El aislamiento impuesto por el PCF también ha sido aceptado aquí y el libro resulta mutilado. ¿Es aceptable que investigadores que se afirman marxistas y que trabajan sobre documentos esencialmente universitarios: encuestas socio-

(8) La escuela de formación superior más prestigiosa de Francia. La mayoría de los intelectuales franceses de renombre han pasado por esta institución. (N. del T.)

lógicas, tesis de doctorado, etc., no analicen en forma alguna un movimiento real que arrojó a miles de jóvenes a la calle y que modificó la estructura de aquello que es precisamente el objeto de su estudio: la Escuela Capitalista en Francia? Sin embargo, ellos saben que mayo del 68 ocurrió. Pero este es un acontecimiento político: ellos dejan al PCF dar su apreciación. La sobreestimación del papel teórico de los intelectuales en tanto que intelectuales va acompañada de un descompromiso político. Sin embargo, hay una referencia a la Revolución Cultural China: es la coartada que permite mostrarse de izquierda sin tomar ninguna posición política sobre la situación francesa. Los autores, al reflexionar sobre la Escuela, al escribir un libro destinado a los profesores y a los alumnos que circunscribe la lucha contra la Escuela capitalista al nivel de los utilizadores directos de la Escuela, han cumplido la función que el PCF les asigna, aún cuando ellos atacan su política escolar. Ellos han contribuido poderosamente a ocultar los verdaderos problemas que debería plantearse todo aquel que milita en la Escuela: ¿cómo hacer para que la lucha contra la Escuela capitalista deje de ser un asunto de especialistas? ¿Qué consignas, qué prácticas, qué análisis

hay que desarrollar para llevar a cabo la unión con las luchas obreras? Ahora bien, no se pueden inventar las respuestas a estas preguntas. La extrema izquierda francesa necesita en forma urgente y dramática realizar una reflexión teórica en profundidad. Porque, a pesar de mayo del 68, las posiciones reformistas son todavía muy fuertes en los profesores, como en el conjunto de la población. Estas corresponden a una tradición muy antigua, muy sólidamente enraizada como para que pueda desplomarse en un solo día. Luego, porque es absolutamente indispensable hoy día profundizar y apuntalar teóricamente la impugnación de la Escuela, que se manifestó en mayo del 68, (y esto es verdadero también en otros niveles), si se quiere que mayo del 68 no sea una explosión social sin futuro. O más exactamente, una explosión social cuyas potencialidades revolucionarias desaparezcan sin dejar huella en la conciencia del proletariado organizado y cuya "memoria de clase" se encarna solamente en las organizaciones reformistas. Es por esto que es tanto más urgente que los althusserianos se decidan a pensar y a escribir "desde el exterior del partido".

(Traducción de Guillermo Labarca)

RESEÑA DE LIBROS

Joan Garcés

REVOLUCION, CONGRESO Y CONSTITUCION: EL CASO TOHA

Editora Quimantú, Stgo., 1972.

En éste, como en cualquier otro libro del mismo tipo, la pregunta primera que debiera hacerse es qué intenciones tiene, qué pretende demostrar o, en términos más directos, qué objeto persigue. En el presente caso, no se necesita ser demasiado perspicaz para encontrar tal intencionalidad, pues ella aparece claramente explicitada. Podríamos decir que la intención del autor abarca, en lo fundamental, dos cuestiones: 1) demostrar la posibilidad teórica de la "vía chilena" al socialismo y 2) demostrar su factibilidad práctica. Sobre la base del análisis somero de ambos aspectos es que se hará una pequeña reseña de este trabajo.

Apoyándose en textos marxistas clásicos, el autor plantea la posibilidad de lograr transformaciones revolucionarias a través de la vía institucional. En tal sentido, critica seriamente la posición de aquellos que rechazan cualquier posibilidad de servirse de la institucionalidad legal con el argumento simple de que se trata de una legalidad burguesa. Su crítica la centra fundamentalmente en la confusión que tal planteamiento entraña entre el tipo ideal de Estado burgués y la realidad concreta de un Estado en particular. Sostiene el autor que tal confusión es la que impide ver la posibilidad de transformar revolucionariamente el contenido del Estado sin que sea imprescindible transformar su forma. Esto lo lleva a analizar, quizás en la parte más interesante de su obra, las características que tiene esta "forma". Haciendo un estudio de las raíces idea-

cionales de nuestra Constitución Política, llega a establecer que sus principios constitucionales descansan tanto en las postulaciones de Rousseau sobre la voluntad general a través de la cual se expresa el pueblo soberano como en la teoría de Montesquieu del equilibrio-combinación de los poderes del Estado. Esta doble base teórica se implementa, en el sistema constitucional chileno, de modo de presentar internamente contradicciones que pueden ser y han sido utilizadas por las clases explotadas en su lucha para alcanzar el poder político. En otras palabras, las contradicciones del sistema institucional se manifiestan como aperturas, lagunas, indeterminación aparente, posibilidades de interpretación y otras situaciones jurídicamente confusas que permiten el cambio en el sistema político sin que sufra trastornos el régimen institucional. Esto permitiría (no en la consideración abstracta, sino en el caso concreto de Chile) que las características que adquiriera la lucha política, particularmente la que se refiere a la lucha de clases, pudieran expresarse en el Estado sin alterar su institucionalidad.

El autor utiliza el caso de la destitución del ministro Tohá para intentar demostrar cómo la posibilidad planteada teóricamente más arriba es corroborada con su factibilidad práctica. En el caso Tohá, se produce un enfrentamiento entre la Unidad Popular y los partidos de la oposición, que tiene lugar dentro de los cauces constitucionales o, al menos, referidos a este marco. Es importante hacer notar que el autor se refiere en forma bastante breve a que este enfrentamiento, como asimismo el de la caída de la mesa de la UP en la Cámara de Diputados, tiene como causa inmediata "hechos oscuros", como fueron el asesinato de Pérez Zujovic y la denominada "marcha de las cacerolas". Tal vez por no responder a la temática enfocada por el autor, éste sólo se limita a indicar

tales hechos sin desarrollar el análisis cuya necesidad evidencia. Dentro de su temática, su preocupación es establecer las características que tiene este enfrentamiento institucional y sus resultados. Ante la acusación, el gobierno responde dentro de los marcos estrictamente legales, vale decir, Tohá concurre al Congreso a alegar su defensa, fundamentalmente jurídica; luego, al aprobar la acusación la Cámara de Diputados, acata, como consecuencia, la suspensión de su cargo. En este momento, el Ejecutivo nombra a Tohá ministro de Defensa, nombramiento que aparece plenamente justificado desde el punto de vista institucional, aunque discutible para la oposición. Según el autor, una hábil maniobra del gobierno prácticamente obliga a la oposición a presentar su reclamo al Tribunal Constitucional, que finalmente lo desecha. De todo el proceso, el autor cree poder extraer un triunfo de carácter institucional para el gobierno de la UP, lo en otras palabras sería la constatación empírica de que la "institucionalidad burguesa" puede servir al proceso revolucionario.

Parece conveniente señalar algunos puntos débiles que, nos parece, presenta el trabajo comentado. En cuanto al aspecto propiamente teórico dentro del cual es estudiado el caso Tohá, la distinción entre forma y contenido y la opción de que sigan dinámicas independientes puede parecer discutible. Si bien es cierto que pueden alcanzar cierto desarrollo autónomo, ello no se produce en forma pura, sino que tal "autonomía" implica una cierta relación con el otro término. Dicho de otra manera, pueden encontrarse distintas "velocidades", pero no distintas "direcciones". Si pensamos en las variaciones de contenido que conlleva la forma burocrática, podemos ciertamente dudar de las afirmaciones del autor. En cuanto a las características formales que presenta el derecho chileno, con contradicciones que pueden significar una apertura al desarrollo de la lucha de clases sin que se rompa la institucionalidad del Estado, creemos que la falta de un análisis, no meramente ideacional sino histórico-social, puede llevar a cometer errores en cuanto a la significación de esta institucionalidad y de sus posibilidades futuras. En efecto, está aún por hacerse el estudio histórico-social de nuestro derecho, pero puede afirmarse, a manera de hipótesis plausible, que la existencia de ciertas contradicciones, más aún, de ciertas aperturas, corres-

ponde a la situación en que la dominación oligárquica deja entregada, a la base material, la resolución de los conflictos internos que se produjeren entre las clases y grupos dominantes, como una forma de compromiso para afianzar sus relaciones. La emergencia en Chile de la lucha de clases entre explotadores y explotados, puede permitir que, en una primera instancia, se utilice este tipo de aperturas establecidas con otros fines. Pero no debe dejarse de lado la posibilidad del cierre institucional. Sobre el particular adquiere una enorme relevancia el estudio del significado que tiene la creación del Tribunal Constitucional. El autor señala al tal tribunal como una especie de garantía y respaldo que logra el presidente Allende. No obstante, independientemente de las personas que ocasionalmente pueden ocupar un lugar en este tribunal, lo cierto es que el Tribunal Constitucional es una forma de cierre a la apertura institucional previamente señalada.

Hechas las consideraciones precedentes, es posible afirmar que el caso Tohá no parece ser la mejor demostración de las posibilidades que la institucionalidad ofrece al proceso revolucionario. En primer lugar, es inexacta la afirmación de que sólo la habilidad del "enfoco ministerial" permitió obtener una resolución favorable del Tribunal Constitucional como respuesta a la reclamación entablada por la oposición. Lo cierto es que siempre la UP tuvo la posibilidad de requerir el conocimiento de este tribunal, pues cuenta con el tercio exigido en cualquiera de las dos cámaras. En segundo lugar, no existe una ampliación de poderes por parte del Ejecutivo, pues el hecho de poder nombrar ministro de otra cartera a quien ha sido destituido anteriormente por el Senado, es un derecho que todo Ejecutivo ha tenido, más aún, existe el claro precedente del señor Zúñiga Latorre que fue nombrado por el presidente Ibáñez no en otro sino en el mismo ministerio de que había sido destituido. En tercer lugar, aún la leve ventaja institucional que podría tener el nombrar ministro de otra cartera a quien está suspendido tampoco es tal, pues, en el caso del señor Sainte-Marie en el mismo gobierno de Ibáñez, ya quedó suficientemente esclarecida la inexistencia de normas que impidan a alguien desempeñar otra cartera ministerial mientras está suspendido como ministro; la indefinición de la Comisión de Legislación y Justicia y la Contraloría Gene-

ral de la República en ese caso y los principios de derecho público no permitirían dudar sobre el particular. Por último, el aparente apoyo que el sistema judicial presta a la posición del gobierno no es tal, si consideramos que, para las acusaciones constitucionales, no es indispensable la comisión de un delito tipificado.

Si se quiere analizar el significado real de este enfrentamiento, él rebasa con mucho los aspectos meramente institucionales. La respuesta que da el gobierno a la acusación del Congreso mediante el "enfoco ministerial" no es estrictamente una pura respuesta institucional, sino esencialmente política. En realidad, lo más importante parece ser el tipo de ministerio al cual fue transferido Tohá, pues este ministerio, el de Defensa, resulta clave para identificar de alguna manera, por indirecta que sea a las Fuerzas Armadas con la posición del gobierno. En un momento en que la pugna institucional pareció llegar a su climax, el gobierno aparentemente resuelve el conflicto no gracias a los resquicios institucionales, sino llamando a concentraciones populares y otorgando al destituido ministro una posición de fuerza.

LOUISE ATHEY y RODRIGO BAÑO

Gabriel Kolko

RAICES DE LA POLITICA EXTERIOR NORTEAMERICANA

(The Roots of American Foreign Policy). Beacon Press. 1969. Primera Edición — Julio 1972; Editorial La Oveja Negra Ltda., Colombia.

En un análisis histórico basado en una fértil documentación que a menudo se introduce en el camino del marxismo-leninismo, Gabriel Kolko nos presenta como punto central de su libro, la expansión de las fronteras económico-políticas norteamericanas, así como los mecanismos utilizados para dicha expansión. Detecta, coherentemente, la dinámica de los intereses nacionales y sus proyecciones hacia el exterior, que buscan la hegemonía del poder económico mundial única y exclusivamente en su beneficio propio. "Ni por un instante pienso que el propósito es ganar amigos. El propósito..

es defender los intereses de los Estados Unidos", señaló John Foster Dulles al Congreso en 1958, refiriéndose a los objetivos del programa de la ayuda externa norteamericana. Es en torno a esa explicitación que Gabriel Kolko nos revela las líneas secuenciales seguidas por el desarrollo y expansión de la economía norteamericana a nivel mundial desde 1945, dando especial énfasis a las relaciones con el Tercer Mundo que, a decir del autor, es "donde los Estados Unidos han intervenido en forma continua en numerosas y diferentes formas, en regiones donde los problemas abstractos sobre las formas políticas internas nada tienen que ver con la seguridad norteamericana, salvo cuando amenazan los intereses económicos de los Estados Unidos". Y son estas relaciones, cuya importancia reside en el establecimiento de la política de importación-exportación, las que configuran un marco económico-político que asegura o busca un afianzamiento de los intereses nacionales y de los intentos de una proyección hacia el exterior en la conquista y/o mantención del poder hegemónico. El énfasis dado a las relaciones con el Tercer Mundo no obedece a un simple planteamiento teórico del autor, sino que obedece, primero, a la evolución misma que ha tenido la economía norteamericana, que necesita de materias primas baratas para su propio funcionamiento; en segundo lugar, a que "su competencia con Europa a través de más de una década por la dominación de la mayor parte de los aspectos claves de la economía mundial, ha venido minando en forma consistente su economía"; en tercer lugar, y fusionándose con los dos aspectos anteriores, figuran los aspectos de fronteras ideológicas que complementan la política de expansión económica y hegemonía mundial. Claro está, esos aspectos ideológicos encuentran sus mecanismos de expresión en la maniobra de los instrumentos políticos, diplomáticos, militares y, sobre todo, en los económicos. Además, el autor, en el desarrollo de su tesis, enfoca un aspecto importante de la política externa norteamericana: el controvertido problema de la autoridad militar y civil en la formulación de la política interna y externa de los Estados Unidos. Al contrario de lo que afirman algunos autores, Gabriel Kolko nos señala que el poder militar está sometido al civil y que la "importancia de los militares está declinando en la estructura de la toma de decisiones. Esto es así porque el poder de

los militares constituye el instrumento que los dirigentes políticos norteamericanos utilizan para impulsar sus enormes y siempre crecientes objetivos, y el hecho de que ellos exijan un Poder Militar Establecido no es sino el efecto lógico y necesario, más bien que la causa de los objetivos básicos y del clima de la política exterior norteamericana desde 1943". Así, serían los políticos civiles (y hombres de negocios) los que definen los límites dentro de los cuales los militares formulan la estrategia, generando de esta manera la fuente de la política exterior y militar de los Estados Unidos.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

LIBROS:

Gloria González Salazar, *Subocupación y estructura de Clases Sociales en México*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1972, 162 pp. Índice: Preámbulo, Introducción. Primera parte. 1 Nota explicativa. 2 Estructura social y clases sociales. 3 Acerca de la sobrepoblación relativa en el capitalismo clásico. 4 El Capitalismo del subdesarrollo latinoamericano y la mano de obra excedente. Segunda parte. Reflexiones acerca de la estructura de clases en México. 1 Consideraciones generales. 2 La Ocupación y el ingreso: a) Estructura ocupacional, explotación del trabajo y subempleo; b) Estructura del ingreso. 3 Rasgos generales del crecimiento económico de México en las tres últimas décadas: a) El sector agrícola; b) La industria, el comercio y los servicios. 4 Perspectiva de conjunto. 5 Notas complementarias. Bibliografía.

Karl-Heinz Stanzick y Horacio H. Godoy (editores), *INVERSIONES EXTRANJERAS Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGIA EN AMERICA LATINA*, sesiones del Seminario realizado en Santiago de Chile del 24 al 30 de octubre de 1971. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) - Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública (FLACSO).

Índice: Prólogo. I Inauguración del Seminario. Lunes 25 de octubre de 1971. Discursos.

II. Sesiones de los Grupos de Trabajo:

1. Inversiones Extranjeras en América Latina; 2. Transferencia de Tecnología en América Latina. Martes 26 a jueves 28 de octubre de 1971.

Mauricio M. Campos. "Relación entre la ciencia y la tecnología y el comercio exterior".

Fernando Cepeda Ulloa. "La inversión extranjera en Colombia".

Miguel Angel Cuadra Palafox. "Comentarios sobre la necesidad de aumentar la investigación científica y tecnológica en los países en desarrollo".

Carlos Delgado. "El significado político y social del proceso revolucionario peruano".

Willi Engel. "La función catalizadora de los bancos de desarrollo para las inversiones extranjeras y para la transferencia de tecnología".

Fernando Fajnzylber. "La empresa internacional en la industrialización de América Latina".

Aldo Ferrer. "Política de inversión extranjera: El caso argentino".

José B. Gelbard. "Efectos políticos de la inversión extranjera: El caso argentino".

Félix Herrero. "Tratamiento legal comparado de las inversiones extranjeras en los países de la ALALC (excepto el Grupo Andino)".

Claudio Jedlicki y Paulo Sandroni. "Ideas preliminares sobre una estrategia de transferencia de tecnología para Chile".

Gustavo Magariños. "La inversión extranjera y la integración latinoamericana".

Marco Antonio F. Mastrobuono. "Aspectos de la transferencia de tecnología en la fase de preinversión".

Angel Eduardo Matovelle. "La transferencia de tecnología en el Ecuador".

José Antonio Mayobre. "Política sobre inversión extranjera en materia de recursos naturales: El régimen del petróleo y su futuro".

Emilio Fermín Mignone. "Relación entre la ciencia y la tecnología y el desarrollo de la enseñanza".

Peter Petersen. "Fomento de la ciencia y de la investigación en Alemania, en especial de la investigación socioeconómica sobre América Latina".

Anibal Pinto y Jan Křakal. "La inversión de capitales extranjeros en el sistema de centro-periferia".

Gert Rosenthal. "Algunos apuntes sobre el grado de participación de la inversión extranjera directa en el proceso de la integración económica centroamericana".

Jorge Rubinstein. "El reciente régimen jurídico argentino de nacionalidad de las sociedades y transferencia de tecnología".

Rubén Sáder Pérez. "La inversión extranjera en petróleo: Reversión de concesiones y nacionalización de la industria petrolera en Venezuela".

Philipp Schmidt-Schelegel. "Problemas de transferencia tecnológica en la Comunidad Económica Europea".

Juan Somavía. "Las inversiones extranjeras en el Grupo Andino, aspectos políticos y recientes negociaciones con Japón".

Karl-Heinz Stanzick. "Problemas de la concentración de empresas y política de competencia en la Comunidad Económica Europea".

Constantino Vaitos. "Empresas transnacionales, comercialización de tecnología y rentas monopolísticas".

Máximo Vega-Centeno. "Mecanismos de difusión de conocimiento y elección de tecnología".

José Vera L. y Fernando Ordóñez S. "Abecedario de la inversión privada extranjera".

Juvenio Wing Shum. "Algunas consideraciones sobre la transmisión tecnológica".

Miguel S. Wionczek. "La inversión extranjera privada y la transferencia de la tecnología a México".

Azi Wolfenson U. "Incidencia económica de la transferencia de tecnología en el modelo de desarrollo del Perú dentro del marco del Acuerdo de Cartagena".

III Clausura del Seminario:

Viernes, 29 de octubre de 1971.

Alfonso Inostroza, Presidente del Banco Central de Chile. "Efectos financieros de la inversión extranjera en Chile".

Discurso de clausura a nombre del Presidente de la República, a cargo del Sr. Mario Astorga, Ministro de Educación".

REVISTAS:

Partisans, Nº 65 mayo-junio 1972, Paris, Secrétaire de Rédaction: Emile Copfermann.

Sommaire: Kathleen Gough, Imperialisme et révolution en Asie du Sud. Pierre Vallières, Le Front de Libération du Québec et les grands leçons d'octobre 1970. Pathé N'Diaye, Verités sur la "negritude". Jesús Díaz, Pour une culture militante (trois réflexions sur l'art). Fernand Deligny, Lignes d'erre.

Chronique d'une tentative. Charles Fryc, Itinéraire du correcteur (pigiste). La situation au Congo. Jean-Phillippe Talbo, La torture dans la République et Massu aujourd'hui.

Robert Brustein, Revolution ou théâtre?

Question d'éducation: une "affaire" Hurst. Apprenons à faire l'amour.

Crítica Marxista, Nº 2-3 marzo-junio 72, Roma, Director responsable Ernesto Ragioneri. Sumario: Pietro Ingrao, Interclassismo do e nuovi rapporti tra Stato e società nella crisi italiana. Riccardo Terzi, Radici e contraddizioni della "centralità" democristiana. Giulio Quercini, Riflessioni sul voto dei giovani. Cesare Luporini, Marx secondo Marx. Giorgio Giorgetti, La rendita fondiaria capitalista in Marx e i problemi dell'evoluzione agraria italiana.

Problemi e documenti della storia del Pci.

Luciano Gruppi, L'Internazionale e il fascismo nei giudizi politici di Togliatti (1926-29).

Antonio Roasio, Note sulla storia del partito del '37 al '43. Emilio Sereni, Política e ideología nella Resistenza: un' introduzione inedita del Gennaio-marzo 1945 ai Principi del leninismo. Note e Rassegne. Gian Mario Bravo, Sull'estremismo contemporaneo. c. 1., La nazione Marxiana di "formazione economica della società" e la Prefazione di Eric Hobsbawm alle Forme, etc.

Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales. Instituto de Desarrollo Económico y Social Nº 45, abril-junio 1972, Buenos Aires. Director: Torcuato S. Di Tella.

Sumario: Marcos Kaplan, Política del petróleo en la primera presidencia de Hipólito Irigoyen (1916-1922). Marcelo Diamand, La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio. Lawrence Whitehead, El impacto de la gran Depresión en Bolivia. Horacio Ciapardini, México: La reforma agraria y los datos de 1960. Jorge Katz, Patentes, corporaciones multinacionales y tecnología. Un examen crítico de la legislación internacional. Productos e Ingreso. Manuel Balboa, La evolución del balance de pagos de la República argentina, 1913-1950. Notas y Comentarios. Juan J. Llach, Dependencia, procesos sociales y control del Estado en la década del treinta. David Rock, La semana trágica y los usos de la historia, etcétera.

Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales, Instituto de Desarrollo Económico y Social N° 46 julio-septiembre 1972, Buenos Aires. Director: Torcuato S. Di Tella. Sumario: Atilio A. Boron, El estudio de la movilización política en América Latina: movilización electoral en la Argentina y Chile. W. Van Rijkkeghem, Políticas de estabilización para una economía inflacionaria. Alfredo Monza, La teoría del cambio tecnológico y las economías dependientes. Luis Liachovitzky, Lectura de Alberdi. Heraclio Bonilla, La coyuntura comercial del siglo XIX en el Perú. Producto e Ingreso. Héctor L. Diéguez, Crecimiento e inestabilidad del valor y el volumen físico de las exportaciones argentinas en el periodo 1864-1963. Comunicaciones. Hebe Vessuri, Tenencia de la tierra y estructura ocupacional en Santiago del Estero. James F. Petras y Thomas C. Cook, Componentes de la acción política: el ejecutivo industrial argentino. Mario Brockmann Machado, La formación de conceptos en ciencias sociales y el problema de los "indicadores". etc.

Cuadernos, del Consejo Nacional de la Universidad Peruana N° 9, junio 1972, Lima, Director: Mario Samame Boggio. Sumario: Editorial. Rodolfo Cerrón Palomino, La lingüística y los lingüistas en el Perú. Darcy Ribeiro, Universidad: revolución o integración. Henri Janne, Las Universidades y las necesidades de la sociedad contemporánea II (Documento). Alberto Moncada, Economía en la Administración Universitaria, etc.

Cuadernos, del Consejo Nacional de la Universidad Peruana N° 10, septiembre 1972, Lima. Director: Mario Samame Boggio. Sumario: Editorial. Ernesto Viacava Rocca, Evaluación de las Universidades. Augusto Salazar Bondy, La reforma de la educación peruana. Henri Janne, Las Universidades y las necesidades de la sociedad contemporánea (Documento). La población y educa-

ción en el Perú durante la década pasada, etc.

Crítica, revista de economía, sociología y política N° 3, septiembre 1972, Quito. Director: René Báez Tobar. Índice: Editorial. Antonio García, Desarrollo y Actitud Humana. Babeuf, La Crisis Monetaria Mundial y la dependencia exterior de América Latina y el Ecuador. Rodolfo Quintero, Estudio del campo petrolero (caso de Venezuela). René Báez, El Modelo histórico ecuatoriano. Documento, Allende ante la UNCTAD.

Gilberto Triviño: Agustín Cueva, El Proceso de dominación política en el Ecuador (comentario).

NACLA'S Latin America and empire report.— N° 8 octubre 1972, New York (special Issue Nixon and the election) Summary: Nixon and organized crime. Small Bank with Big Connections. The gang's all here. Opening the watergate. Wallace figured out. Nicolás Guillén, Guitarra en duelo mayor.

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) N° 4 diciembre, 1972, Santiago, Chile. Secretario de Redacción: Roberto Metzger. Sumario: Fernando H. Cardoso, Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia. Aníbal Pinto, Factores estructurales y modalidades del desarrollo: su incidencia sobre la distribución del ingreso. María Da Conceição Tavares, Naturaleza y contradicciones de la evolución financiera reciente del Brasil. José Nun, Marginalidad y otras cuestiones. Manuel Castells y Emilio de Ipola, Práctica epistemológica y ciencias sociales, o cómo desarrollar la lucha de clases en el plano teórico sin internarse en la metafísica. T.A. Vasconi e Inés C. Reza, Universidad y Poder. Eduardo Muñoz R., Algunos mecanismos de legitimación del sistema de clases. Joaquín Duque y Ernesto Pastana, La movilización reivindicativa urbana de los sectores populares en Chile: 1964-1972, etc.

CRONICAS

SEMINARIO SOBRE MODELOS ALTERNATIVOS DE REFORMA AGRARIA

22 julio al 25 agosto 1973

Para los latinoamericanos, el interés fundamental de este seminario reside en que pondrá el énfasis ya no en la necesidad, tantas veces analizada, de hacer la Reforma Agraria en la mayoría de los países del continente, sino en las distintas estrategias que se pueden seguir para realizarla y su relación con las distintas estrategias generales de desarrollo susceptibles de ser puestas en práctica. Se analizará, por ejemplo, bajo qué condiciones pueden tener éxito las formas colectivas, o comunitarias de trabajo y de tenencia, así como todas las variadas formas de cooperación que se han ensayado, y las interrelaciones, muchas veces ignoradas, entre reformas en la tenencia de la tierra y reformas en los sistemas de comercialización, a través de cooperativas o bien a través de sistemas estatales. Se discutirán separadamente las soluciones posibles —y no posibles— al problema del minifundio y al problema del latifundio. El seminario tratará de esclarecer la relación entre las metas generales de las reformas agrarias, manifiestas y latentes, y los métodos y rutas que se escojan para alcanzarlas. Se harán muchos esfuerzos para que el problema agrario y su solución no sean considerados en forma aislada. El material de estudio será tomado fundamentalmente, en el caso de América Latina, de las reformas que se han hecho, y que están desarrollando, sobre todo en Bolivia, Cuba, Chile, México, Perú y Venezuela.

El seminario se destina fundamentalmente, aunque no exclusivamente, a ejecutivos cuyo trabajo está o ha estado directa o indirectamente relacionado con procesos y políticas de refor-

mas agrarias, o que pueda estarlo en el futuro. Los que hayan participado en la ejecución de reformas agrarias presentarán materiales de análisis de sus propios países, para que el intercambio de ideas y de experiencias sea fructuoso. Aparte de los participantes latinoamericanos, en el seminario habrá también participantes del Asia del Sur y del Oriente Medio, pero la mayor parte de las discusiones se desarrollará en grupos regionales de discusión.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

La selección de los participantes, cuyo número será alrededor de 15 para América Latina, tendrá lugar a partir del 16 de abril de 1973, fecha en la cual se espera haber recibido todas las solicitudes. Los candidatos seleccionados serán informados seis semanas antes del comienzo del seminario, siempre que las solicitudes lleguen a tiempo. No será obligatorio llenar las solicitudes en inglés.

Aunque el Instituto mismo no dispone de fondos para conceder becas a los participantes, el gobierno británico otorga normalmente becas a funcionarios del sector público y que trabajan en instituciones similares. Los candidatos podrán consultar en las oficinas del Consejo británico o en las embajadas británicas de sus propios países sobre el particular. Las becas cubren los costos del seminario, así como el alojamiento en la parte residencial del Instituto y los otros costos de mantenimiento de los participantes. El costo del seminario es de US\$ 360 y el alojamiento con desayuno cuesta US\$ 36 por semana. Las becas cubren también el viaje de ida y vuelta a Inglaterra.

Las discusiones sobre América Latina se podrán hacer en castellano, aunque un conocimiento de inglés es deseable para que los participantes puedan sacar provecho de las sesiones plenas en las cuales se hará análisis

comparativos de las experiencias americanas, asiáticas, y del Oriente Medio.

Las solicitudes de participación pueden solicitarse al secretario del Instituto a la siguiente dirección:

The Institute of Development Studies at the University of Sussex, Andrew Cohen, Building Falmer Brighton BN1 9RE.

Telegrams DEVELOPMENT BRIGHTON.

CONGRESO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGIA (ALAS)

Durante los días 28 de agosto al 2 de septiembre de 1972 se llevó a efecto en Santiago el X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en el cual participaron la mayor parte de los investigadores del CESO.

El temario incluía como temas principales: "La lucha antimperialista en América Latina", "Las experiencias reformistas en América Latina", "Las luchas por el socialismo" y "Perspectiva en la construcción del conocimiento científico acerca de la realidad social latinoamericana".

Entre los participantes del CESO, presentaron trabajos los siguientes investigadores:

- Guillermo Labarca "Aparato educativo: ideología y superestructura";
- Vania Bambirra "Capitalismo dependiente: estructuras y procesos";
- Cristián Sepúlveda "La economía primario-exportadora chilena";
- Edmilson Bizelli "La política norteamericana hacia América Latina, 1960-1970";
- Theotonio dos Santos "La empresa multinacional: una visión marxista";
- Ruy Mauro Marini "Dialéctica de la Dependencia";
- André Gunder Frank "De la Dependencia a la Acumulación".

ENCUENTRO SOBRE EL CAPITALISMO DEPENDIENTE LATINOAMERICANO

Por iniciativa del Instituto para el Estudio de la Sociedad Contemporánea (ISSOCO), de Roma, se realizó en esa

ciudad, el 19 y 20 de septiembre, un encuentro entre economistas y científicos sociales latinoamericanos con académicos, estudiantes y dirigentes sindicales italianos. Las ponencias presentadas, en tres sesiones, fueron: Imperialismo y subdesarrollo, por Armando Córdova (Universidad Central de Venezuela) y Alonso Aguilar (Universidad Nacional de México); Estructura y perspectivas del capitalismo dependiente; el subimperialismo, por Héctor Silva Michelena (IDEP de Dakar) y Ruy Mauro Marini (CESO); y La crisis actual y la política de poder, por José Agustín Silva Michelena (Universidad Central de Venezuela) y André Gunder Frank (CESO). Al último día tuvo lugar una mesa redonda que reunió, además de A. Córdova, R. M. Marini y A. G. Frank, a Lelio Basso, director del ISSOCO, Renato Sandrini, dirigente comunista italiano, Giovanni Arrighi y otros economistas italianos. Además del interés provocado por la similitud de muchos de los problemas a que se enfrenta el capitalismo dependiente latinoamericano y el capitalismo de desarrollo marcadamente desigual de Italia, el encuentro tuvo el mérito de trascender las cuestiones particulares a ambos y confluir hacia lo que constituyó el tema central de la mesa redonda: el carácter de la actual crisis del capitalismo mundial y sus implicaciones para el movimiento obrero italiano y latinoamericano. Los materiales del encuentro serán publicados próximamente por la editorial Feltrinelli, de Milán.

CONFERENCIA SOBRE LAS ESTRATEGIAS COMPARADAS DEL DESARROLLO DE AFRICA Y AMERICA LATINA

Patrocinada por el Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación (IDEP), de las Naciones Unidas, por el Instituto de Estudios sobre el Desarrollo Económico y Social (IEDES), de París, y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), ese evento reunió en la sede del IDEP, en Dakar, del 4 al 16 de septiembre, a una treintena de investigadores y expertos gubernamentales de los dos continentes. El CESO estuvo presente a través de dos de sus miembros: André Gunder Frank y Ruy Mauro Marini, además de las ponencias enviadas por Vania Bambirra y Theotonio dos San-

tos, quienes no pudieron comparecer. Los trabajos se desarrollaron en cuatro comisiones —Industrialización y Desarrollo Desigual, El desarrollo agrícola y el sector externo, Problemas de la fuerza de trabajo y Planificación del desarrollo— cuyos informes se llevaron a las sesiones plenarias. Los temas destacados en las comisiones y en las plenarias fueron, por un lado, la urgencia de establecer comunicaciones más sistemáticas entre los círculos científicos de Africa y América Latina, con vistas a una información e intercambio más intensos, y, por otro lado, la con-

ciencia de que, bajo grados y formas particulares, los problemas que enfrentan los dos continentes, sometidos por siglos a la explotación capitalista foránea, tienen mucho en común, lo que abre perspectivas para una colaboración más estrecha en el campo de la ciencia social. La elaboración de las conclusiones de ese primer encuentro afro-latinoamericano quedó en manos de un grupo de trabajo, bajo la responsabilidad del director del IDEP, Samir Amin, estando prevista su posterior publicación.

REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Publicada por la Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS) y el Instituto Coordinador de Investigaciones Sociales (ICIS) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

SUMARIO DEL Nº 4 - DICIEMBRE 1972

- F. H. Cardoso "Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia".
- A. Pinto "Factores estructurales y modalidades del desarrollo; su incidencia sobre la distribución del ingreso".
- M. C. Tavares "Naturaleza y contradicciones de la evolución financiera reciente del Brasil".
- M. Castells e E. de Ipola "Política epistemológica y ciencias sociales, o cómo desarrollar la lucha de clases en el plano teórico sin internarse en la metafísica".
- T. A. Vasconi e I. C. Reza "Universidad y poder: 1966-1972 (un capítulo de la lucha ideológica en Chile)".
- E. Muñoz R. "Algunos mecanismos de legitimación del sistema de clases".
- J. Duque y E. Pastrana "La movilización reivindicativa urbana de los sectores populares en Chile: 1964-1972".
- Debate "La nueva cara del fascismo", de D. Parker.
- Reseñas
- Investigaciones

SUSCRIPCION ANUAL:

Chile: E° 450,00

Otros países: US\$ 8.— (marítima) US\$ 10.— (aérea)

ORDENES A: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales
Casilla 3213
Santiago de Chile

CRITICA MARXISTA

n. 2-3 — 1972

Pietro Ingrao, *Interclassismo de e nuovi rapporti tra Stato e società nella crisi italiana*

Riccardo Terzi, *Radici e contraddizioni della "centralità" democristiana*

Giulio Quercini, *Riflessioni sul voto dei giovani*

Cesare Luporini, *Marx secondo Marx*

Giorgio Giorgetti, *La rendita fondiaria capitalistica in Marx e i problemi dell'evoluzione agraria italiana*

Problemi e documenti della storia del Pci

Luciano Gruppi, *L'Internazionale e il fascismo nei giudizi politici di Togliatti (1926-1929)*

Antonio Roasio, *Note sulla storia del partito dal '37 al '43*

Emilio Sereni, *Politica e ideologia nella Resistenza: un'introduzione inedita del gennaio-marzo 1945 ai Principi del leninismo.*

Note e Rassegne

Gian Mario Bravo, *Sull'estremismo contemporaneo*

c.l., *La nozione marxiana di "formazione economica della società" e la Prefazione di Eric Hobsbawm alle Formen*

Discussioni e polemiche

Alessandro Casaccia, c.m., *Leggi oggettive e nozione di "limite" nel marxismo detto strutturalistico. A proposito di Godelier*

Rubriche

La teoria economica: p. 309, *Scienza e tecnica nell'economia socialista;* p. 314, *Industria e innovazione tecnologica (b. f.);* p. 317, *Lo spazio nel pensiero economico (a. m. n.);* p. 321, *La disoccupazione che non appare (g. f. p.).*

Scienze politiche e sociali: p. 324, *Autocritica della sociologia;* p. 327, *Tra critica dialettica e razionalismo critico (c.m.);* p. 329, *La strage degli innocenti (m. c. f.).*

Libri ricevuti

Direttore responsabile: Ernesto Ragionieri

Redattori: Bernardino Fantini, Carlo Fredduzzi

Direzione e Redaz.: Via Botteghe Oscure, 4 - 00186 Roma - Tel. 684.101

Amministrat. S.g.r.a., s.r.l. - Via dei Frenetani, 4-00185 Roma - Tel. 49.56.778

REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIA POLITICA

Publicada por la Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración
Pública (FLACSO)

VOL III

ABRIL 1972

Nº 1

SUMARIO

- El Programa de Promoción Popular en Chile. Un intento de organización política de los sectores populares. JORGE GIUSTI
- Tradicón, cambio y modernización: sociedad moderna y teoría sociológica. S. N. EISENSTADT
- Dinámica del conflicto político y de la dominación social en la República Argentina. CARLOS M. VILAS
- Valores institucionales y posibilidades de desarrollo político en Venezuela. JOEL M. JUTKOWITZ
- Algunas consecuencias políticas de la urbanización rápida en México. LAWRENCE R. ALSCHULER
- A propósito de un análisis "neo-marxista" de cambio político. JOSE LUIS NAJENSON

Suscripciones

	Individual	Instituciones
América Latina	US\$ 8	US\$ 10
Otros países	US\$ 10	US\$ 15
Envío aéreo recargo de	US\$ 5	

Pedidos a:
ELACP-Publicaciones
Casilla 3213
Santiago, Chile

DESARROLLO ECONOMICO

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Publicación trimestral del INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Director: Torcuato S. Di Tella

Nº 46

Julio - Septiembre 1972

Vol. 12

Artículos

- ATILIO A. BORON: El estudio de la movilización política en América Latina: movilización electoral en la Argentina y Chile.
- W. VAN RICKEGHEM: Políticas de estabilización para una economía inflacionaria.
- ALFREDO MONZA: La teoría del cambio tecnológico y las economías dependientes.
- LUIS LIACHOVITZKY: Lectura de Alberdi.
- HERACLIO BONILLA: La coyuntura comercial del siglo XIX en el Perú.

Producto e Ingreso

- HECTOR L. DIEGUEZ: Crecimiento e inestabilidad del valor y el volumen físico de las exportaciones argentinas en el periodo 1864-1963.

Comunicaciones

- HEBE VESSURI: Tenencia de la tierra y estructura ocupacional en Santiago del Estero.
- JAMES PETRAS y THOMAS COOK: Componentes de la acción política; el ejecutivo industrial argentino.
- MARIO B. MACHADO: La formación de conceptos en ciencias sociales y el problema de los "indicadores".

Notas y Comentarios

- CARLOS STRASSER: La idea de una ciencia política.
- FLOREAL H. FORNI y PEDRO D. WEINBERG: Reflexiones sobre la relación entre clases sociales y partidos políticos en la Argentina.
- MANUEL MORA y ARAUJO: Comentarios sobre la búsqueda de la fórmula política argentina.

Crítica de libros - Reseñas bibliog. - Rev. de revistas.

	Argentina	América Latina	EE.UU., Europa, Asia y Africa
Suscripción anual (4 números)	\$ 30.00	US\$ 8.00	US\$ 9.00
Ejemplar simple	\$ 10.00	US\$ 2.50	US\$ 3.00

Para suscripciones, pedidos y correspondencia, dirigirse a:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Güemes 3950 — Tel. 71-6197 — Buenos Aires — Argentina

CEREN — UNIVERSIDAD CATOLICA
CUADERNOS DE LA REALIDAD NACIONAL N° 14

Octubre de 1972

El problema mapuche en Chile
Bernard JEANNOT

Nueva legislación sobre indígenas en Chile
Hugo ORMENO, Jorge OSSES

La cosmovisión mapuche
María Ester GREBE, Sergio PACHECO, José SEGURA

Política cultural relativa a la minoría nacional mapuche
Wilson CANTONI

Sociedad dependiente, "clases populares" y milenarismo en Chile
Christian LALIVE

Ideología del melodrama en el viejo cine latinoamericano
Enrique COLINA, Daniel DIAZ

Estructura agraria y consejos comunales campesinos:
situación actual, análisis y estrategia
Eugenio MAFFEI, Emilio MARCHETTI

NOTAS DE INVESTIGACION

La voz de las cifras
(Un análisis de las elecciones entre 1957 y 1971)

Urs MULLER

Consideraciones sobre las alternativas del cambio de las estructuras económicas
en Chile

Franz HINKELAMMERT
Salvación y sabiduría del hombre común: la Teología de Selecciones del Reader's
Digest

Ariel DORFMAN
La salud mental de la enseñanza básica
Luis BRAVO, Sonia SALAS

PROGRAMA DOCENTE SEGUNDO SEMESTRE 1972

Comentarios de lecturas

Pedidos y suscripciones: Alameda 341, tercer piso

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA

Organo Oficial del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Na-
cional Autónoma de México, 5º Piso Torre de Humanidades, Ciudad Universi-
taria, México 20, D. F.

2ª Epoca

Director: Lic. Raúl Benítez Zenteno
Secretaria: Lic. Ma. Luisa Rodríguez Sala de Gómezgil

VOL. XXXIV

Nº 3

1972

I N D I C E

- 1.— Luis I. Ramallo, **Introducción**
- 2.— Luis I. Ramallo, Omar Arguello y Ayrton Fausto, **Política de Enseñanza e Investigación en Ciencias Sociales en América Latina.**
- 3.— EDELBERTO TORRES RIVAS, **Breves Reflexiones sobre la Investigación y la Docencia en Ciencias Sociales.**
- 4.— Oscar Cuellar y Guillermo Heisecke, **Ciencia Política y Sistemas de Domi- nación: Notas sobre la enseñanza e Investigación en América Latina.**
- 5.— José Luis Najenson, **¿Qué hacer en Antropología Política? algunas consi- deraciones en torno a su Docencia e Investigación para América Latina.**
- 6.— Orlando Fals Borda, **Reflexiones sobre la Aplicación del Método de Estudio- Acción en Colombia.**
- 7.— Luis I. Ramallo, Omar Arguello y Ayrton Fausto, **Enseñanza e Investigación en Ciencias Sociales: La experiencia de las Elas.**
- 8.— Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública FLACSO. **Programación Docente y de Investigación 1972-1973. Carreras de Ciencia Política y Administración Pública.**
- 9.— Francisco Martín Suárez, **Algunas Reflexiones sobre los Procesos de Insti- tucionalización de la Sociología en la Argentina durante los últimos años.**
- 10.— Juárez R. B. Lopes, **Reflexiones sobre las Ciencias Sociales en Sao Paulo. (Brasil).**
- 11.— Glaucio Ary Dillon Soares, **Algunos apuntes sobre Política de Investigación y de Posgraduación. (Brasil).**
- 12.— Guillermo Geisse G. y Alfredo Rodríguez, **Reflexiones sobre el Doctorado en Ciencias Sociales en Chile.**
- 13.— Daisy Rivero Alvisa, **Algunas Experiencias e Investigaciones Sociales en la Universidad de La Habana, Cuba.**
- 14.— Raúl Benítez Zenteno, **Algunas Consideraciones sobre la Investigación So- ciológica en México.**

SECCION INFORMATIVA

SECCION BIBLIOGRAFICA

Suscripción Anual: MN \$ 60.00 — US \$ 5.00
Números atrasados: MN \$ 20.00 — US \$ 1.60
Números sueltos (del año): MN \$ 15.00 — US\$ 1.30